



F. Javier Campos y Fernández de Sevilla / Laura Gutiérrez Arbulú

**Catálogo de las Secciones  
‘Papeles Importantes’  
y ‘Emancipación’  
del Archivo Arzobispal de Lima**

**R. C. U. Escorial-M<sup>a</sup> Cristina**  
Servicio de Publicaciones  
2015

COLECCIÓN DEL INSTITUTO ESCURIALENSE  
DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS Y ARTÍSTICAS, N° 51  
EDICIONES ESCURIALENSES (EDES)

© 2015 by Estudios Superiores del Escorial  
San Lorenzo de El Escorial (Madrid)

Dirección:

**F. Javier Campos y Fdez. de Sevilla**  
**[www.javiercampos.com](http://www.javiercampos.com)**

Portada: Expediente sobre las prebendas vacantes de la Santa Iglesia Metropolitana.  
Lima, 19 de enero de 1822. Archivo Arzobispal de Lima, Sec. Emancipación,  
leg. I, exp. 3.

Distribuye:

EDES (Ediciones Escorialenses)  
Real Monasterio  
28200 San Lorenzo de El Escorial

ISBN: 978-84-15659-35-8

Depósito Legal: M-39280-2015

Impreso en España - Printed in Spain.

Artes Gráficas Collado.

**Catálogo de las Secciones ‘Papeles Importantes’  
y ‘Emancipación’ del Archivo Arzobispal de Lima**

**E S T U D I O**

**Dr. F. Javier Campos y Fernández de Sevilla, OSA  
Estudios Superiores del Escorial (Madrid, España)**

**I. Introducción.**

**II. Estructura y división.**

**III. Sección ‘Papeles Importantes’.**

- 3.1. *Aranceles.*
- 3.2. *Asuntos económicos.*
- 3.3. *Catedral.*
- 3.4. *Clero secular.*
- 3.5. *Cofradías, capillas y limosnas.*
- 3.6. *Emancipación, Guerra de la Independencia de España, el Rey y las Cortes de Cádiz.*
- 3.7. *Información de limpieza de sangre, de genere, vita et moribus, y de méritos en general.*
- 3.8. *Libros, impresiones, censura, inspección, estudios, escuelas.*
- 3.9. *Obispos.*
- 3.10. *Procesiones, recibimiento de autoridades y oficios religiosos.*
- 3.11. *Religiosidad (disciplina eclesiástica, excomunión, milagros, peregrinos, temas doctrinales, temas marianos...).*
- 3.12. *Religiosos y religiosas.*
- 3.13. *Visitas.*

#### **IV. Sección ‘Emancipación’.**

**4.1. *Junta Eclesiástica de Purificación (1811-1841).***

**4.2. *Emancipación.***

**4.3. *Curas patriotas.***

### **CATÁLOGO**

**Lic. Laura Gutiérrez Arbulú**

**Directora del Archivo (Lima, Perú)**

#### **V. Catalogación de los fondos.**

**5.1. *Sección “Papeles Importantes”.***

**5.2. *Sección “Emancipación”.***

5.2.1. Junta Eclesiástica de Purificación.

5.2.2. Emancipación.

5.2.2.1. Cortes Españolas.

5.2.2.2. Jura de la Independencia.

5.2.2.3. Varios y correspondencia.

5.2.3. Curas patriotas.

5.2.3.1. Curas patriotas.

5.2.3.2. Proclamas.

#### **VI. Índices.**

**6.1. *Sección “Papeles Importantes”.***

6.1.1. Onomástico.

6.1.2. Toponímico.

6.1.3. Temático.

6.1.3. Cronológico

**6.2. *Sección “Emancipación”.***

6.2.1. Onomástico.

6.2.2. Toponímico

**ESTUDIO**

## I. INTRODUCCIÓN

Presentamos la catalogación de dos secciones del Archivo Arzobispal de Lima: la de ‘Papeles Importantes’ y la de ‘Emancipación’ dentro del proyecto abierto a todas las Instituciones que deseen colaborar para ir editando la gran colección documental que conserva este importante archivo.

Como muchos archivos el Arzobispal de Lima ha tenido diversas reformas a través del tiempo, ha estado alojado en distintos locales y espacios y ha experimentado la diferente dedicación de sus directores<sup>1</sup>. A comienzos del siglo XX don José Toribio Polo proyectó una organización<sup>2</sup>. Al parecer fue el arzobispo don Manuel Tovar y Chamorro quien conociendo el arreglo efectuado por él en el Archivo del Cabildo le encarga que haga lo mismo con el Arzobispal; preparó un sencillo informe que entregó el 27 de junio de 1902 en el que manifestaba que le movía ver el lastimoso estado en que se encontraba el archivo y deseando servir a la Iglesia y al País<sup>3</sup>.

Desde el punto de vista técnico; se comprometía a examinar todo el fondo, clasificar y colocar los libros, expedientes, notas y papeles, distribuyéndolos por materias, años, episcopados y sedes vacantes. Lo mismo haría con las bulas, breves, rescriptos pontificios, cédulas reales, provisiones de los virreyes y de la audiencia; otro tanto haría con la documentación proveniente de las relaciones con

---

<sup>1</sup> En el siglo XX lo han sido: don José Toribio Polo, P. Domingo Angulo, Monseñor Rivarola, Monseñor Alejandro Sarsosa, P. Rubén Vargas, P. Valentín Trujillo Mena, don Mario Ormeño Ruiz (interino), don Guillermo Durand Flórez, doña Martha Liceti Valdez, y doña Laura Gutiérrez Arbulú, que lo dirige con eficacia en la actualidad.

<sup>2</sup> Experto en archivística; siendo director de la Biblioteca Nacional Ricardo Palma fue subdirector y luego se le encomendó la organización del Archivo del Ministerio de Hacienda; como siempre la cultura ha sufrido los primeros recortes en momentos de crisis económica, don José Toribio abandonó los anteriores puestos antes de poder culminar proyectos dignos.

<sup>3</sup> Archivo Arzobispal de Lima (en adelante, AAL), Papeles Importantes, leg. XXVII, exp. 71.

el gobierno de la República, de los obispos sufragáneos y los de las otras diócesis, con la documentación propia del arzobispado titular; cartas pastorales, edictos, autos y decretos, capellanías, obras pías, bienes eclesiásticos, diezmos, etc. También se reunirán los papeles relacionados con los siervos de Dios y los de conventos, seminarios, hospitales, iglesias y santuarios.

Se comprometía a trabajar por las mañanas y en el espacio de un año aproximadamente estaría todo concluido. Como compensación económica pedía un salario de 90 soles por mes, más 100 que se entregarían al comenzar el proyecto y otros 100 al finalizar cada uno de los trimestres; total, 1380 soles. Además se pondrá a su disposición un amanuense con buena letra y un peón que tuviese el local aseado y fuese limpiando los legajos; también pide que le faciliten el material de escritorio necesario y que no se le exija gastos de cajas, cartón o encuadernación.

El arzobispo aceptó inicialmente las condiciones del proyecto de organización del Archivo propuestas por el señor Polo; en una reunión monseñor Tovar reajustó dos condiciones: que el compromiso de ejecución del proyecto fuese de un año, y que el precio total sería de 1200 soles abonados en cuatro pagas. Aceptado por ambas partes, el 1 de julio de ese año se firmó el compromiso.

La estructuración actual del fondo se hizo por iniciativa del P. Rubén Vargas Ugarte, SJ, tras encargarse del mismo en 1934 y restituirlo al año siguiente a su antiguo emplazamiento del palacio arzobispal al año siguiente con autorización del arzobispo don Pedro Pascual Farfán. Parte de la organización la había introducido el anterior director el sacerdote diocesano don Domingo Angulo<sup>4</sup>.

Conviene tener en cuenta esto para comprender los documentos que se agruparon en la Sección 'Papeles Importantes'; sin duda es una denominación inicialmente atractiva pero se presta a confusión porque en buena medida influye el criterio del catalogador para incluir o excluir un documento de esa

---

<sup>4</sup> VARGAS UGARTE, R., "El Archivo Arzobispal de Lima", en HANKE, L., *Handbook of Latin American Studies. A Guide to the material published in 1936 on Anthropology, Art, Economies, Education, Folklore, Geography, Government, History, International relations Law, Language, and Literature*, Cambridge, Massachusetts; Harvard University Press 1937, pp. 443-448; TRUJILLO MENA, V., "Archivo Arzobispal de Lima", en *Boletín CEHILA* (Comisión de Estudios de Historia de la Iglesia Latinoamericana), 16-17 (1979) 11-15; TINEO MORÓN, M., *El Archivo Histórico Arzobispal de Lima y sus fondos documentales*, UNMSM, Lima 1992; GUTIÉRREZ ARBULÚ, L., "Los primeros inventarios del Archivo Arzobispal de Lima", en *Revista del Archivo General de la Nación* (Lima) 12 (1995) 33-38.

Sección. Quizás el título era adecuado si de verdad solo se hubiesen incluido documentos destacados en el sentido que le da el Diccionario de la Lengua Española a las palabras importante e importancia. El investigador que consulte el catálogo se va a encontrar documentación de muy variada categoría y valor; desde los que de verdad importan a la historia de la Iglesia del Perú, tanto en su período virreinal como republicano, por la trascendencia de los hechos y de los protagonistas a los que hacen referencia, junto a documentos de escasa relevancia salvo para los protagonistas del litigio o la denuncia de que se trate. Sin embargo, la catalogación se hizo así y creemos que así debe mantenerse.

Referente a la Sección de ‘Emancipación’ no hay dificultad en comprender el tipo de documentación que se va a encontrar en ella está directamente relacionado con el título de la Sección, aunque sean de muy variados temas, valor y contenido; no obstante advertimos que quizás se ha utilizado un término menos denotativo -Emancipar- que otro sinónimo con más carga política, como puede ser Independencia<sup>5</sup>.

En nuestra vida de estudio y consulta de Archivos y Bibliotecas nos hemos encontrado con catalogaciones de todo tipo, valor y utilidad para el investigador. Aprovechando las nuevas técnicas y subvenciones a proyectos culturales hay lugares donde se han cambiado los documentos de Sección y se han creado algunas nuevas. De esta manera han quedado obsoletos los antiguos catálogos e inventarios aunque no tuviesen muchos años, haciendo crípticas las signaturas que se citan en infinidad de artículos y monografías, y dejando inútiles las referencias tomadas por muchos investigadores en días de trabajo porque ya no corresponden las signaturas a las que ellos copiaron de los ficheros o pantalla de la computadora/ ordenador. Más sangrante es el caso de las instituciones donde no se han hecho tablas de equivalencia de las signaturas.

Somos partidarios de no tocar para nada las antiguas catalogaciones de los Archivos porque hay muchos conocimientos invertidos en esas obras, aunque también haya fallos. Gracias a las nuevas técnicas informáticas es sencillo ampliar y mejorar la descripción del documento para información del usuario. Además, cada vez se utiliza con mayor frecuencia, e irá en aumento constante, los grandes buscadores de los programas de catalogación, que con cualquier

---

<sup>5</sup> *Emancipar*: Acción y efecto de emancipar o emanciparse. Emanciparse: Liberarse de cualquier clase de subordinación o dependencia. *Independencia*: Libertad, especialmente la de un Estado que no es tributario ni depende de otro.

indicación por parte del usuario, la pantalla le facilite con precisión buena información y le indique los datos completos de catalogación y ubicación en el depósito. Incluso se pueden hacer sin mucho esfuerzo inventarios monográficos de diferentes secciones, colecciones y fondos de un archivo.

## II. ESTRUCTURA Y DIVISIÓN

La Sección de “Papeles Importantes”, como las demás, está organizada por orden cronológico con documentos que abarcan desde 1543 a 1939, y dividida en XXVII legajos con un total de 1013 expedientes; aunque la numeración llega hasta el 998, algunos expedientes tienen la numeración duplicada.

La documentación de la Sección de ‘Emancipación’ está dividida en tres capítulos, que a su vez se subdividen en otros apartados. Cronológicamente abarca desde 1811 a 1841, y está organizada en VIII legajos con un total de 291 expedientes.

Aún siendo bastante menor el volumen de documentación que conserva quizás por lo atractivo del tema se pensó en agrupar los documentos por temas monográficos particulares y con un arco temporal más reducido para que el investigador pudiese conocer con mayor precisión el tipo de documentación conservada. Quedó organizada del siguiente modo:

- Junta Eclesiástica de Purificación (1811-1841): Tres legajos con 201 expedientes.
- Emancipación:
  - Cortes Españolas (1812-1820): Un legajo con 8 expedientes.
  - Jura de la Independencia (1821-1822): Un legajo con 16 expedientes.
  - Varios y correspondencia (1821-1822): Un legajo con 25 expedientes.
- Curas patriotas:
  - Curas patriotas (1808-1834): Un legajo con 25 expedientes.
  - Proclamas (1822): Un legajo con 12 expedientes.

\* \* \* \* \*

Ya que las dimensiones del volumen lo permiten hemos optado por hacer una amplia selección de expedientes para que el investigador pueda conocer el contenido de fondo documental de estas secciones que aquí se catalogan, acompañándolo de una bibliografía suficiente de monografías para centrar cada uno de los apartados. Luego están los asientos catalográficos completos de los documentos y los índices.

### III. SECCIÓN ‘PAPELES IMPORTANTES’

Como decíamos antes, al incluir en esta Sección documentación, muy variada en calidad es difícil hacer un resumen preciso del contenido, no solamente por la diversidad de temas que se encuentran, sino por la supuesta importancia de los mismos, que desorientan al investigador. Como base fundamental bibliográfica reseñamos obras generales de reconocido prestigio<sup>6</sup>.

Solamente como aproximación ofrecemos el resultado de la cala que hemos efectuado para conocer el contenido de esta Sección; desde el punto de vista metodológico para evitar y reducir el posible subjetivismo hemos escogido aleatoriamente el mismo número de expediente que hemos seleccionado de la mayoría de los legajos:

---

<sup>6</sup> UNANUE, J., *Guía política, eclesiástica y militar del virreinato del Perú para el año 1795*, Lima, s.f.; FUENTES, M. A., *Memorias de los virreyes que han gobernado el Perú durante el tiempo del coloniaje español*, Lima 1859, 6 vols.; MONTESINOS, F., *Anales del Perú*, Madrid 1906, 2 ts.; LEE, B., y BROMLEY, J., *Libros de Cabildos de Lima*, Lima 1935-1963, 23 vols.; BASADRE, J., *Historia de la República del Perú*, Lima 1940; *IDEM*, *Introducción a las bases documentales para la historia de la República del Perú*, Lima 1971, 2 ts.; EGAÑA, A., y FERNÁNDEZ, E., *Monumenta Peruana*, Roma 1954-1986, 8 vols.; COBO, P., *Obras del \_\_\_\_\_*, Madrid 1956, 2 ts.; PORRAS BARRENECHEA, R., *Fuentes históricas peruanas*, Lima 1963; RADIGUET, M., *Lima y la sociedad peruana*, Lima 1971; ANGRAND, L., *Imagen del Perú en el siglo XIX*, Lima 1972; RUGENDAS, J.M., *El Perú romántico del siglo XIX*, Lima 1975; HANKE, L., y RODRÍGUEZ, C., *Los virreyes españoles en América durante el gobierno de la Casa de Austria. Perú*, Madrid 1978-1980, 6 vols. BAE, 280-285; JUAN, J., y ULLOA, A. de, *Noticias secretas de América*, Madrid 1982; MEJÍA BACA, J. (ed.), *Historia General del Perú*, Lima 1994, 9 vols.; VARGAS UGARTE, R., *Historia General del Perú*, Lima 1971-1984, 12 vols.; VARIOS, *Historia del Perú*, Barcelona 2000; VARIOS, *Gran Historia del Perú*, Lima 1999.

- Leg. I, exp. 3 1561. Lima. Autos seguidos por Diego de Morales, albañil, contra el padre Molina, quien le debe de algunos trabajos.
- II:3 1567. Madrid. Licencia que otorga la Casa de Contratación de Sevilla a Diego de Abrego para regresar al Perú.
- III:3 1592/1628. Lima. Causa que sigue el licenciado Juan de Cepeda como heredero con beneficio de inventario de Juan Francisco de Cepeda, su primo, contra el curador Leandro de Valencia, sobre que sea amparado en la mitad de mejoras de las casas que eran de su primo.
- IV:3 1596. Lima. Causa seguida por Hernando Remón de Oviedo, mayordomo de la iglesia y fábrica de San Sebastián, contra Diego Tineo, boticario, como fiador de Juan Jiménez del Río, mayordomo de dicha fábrica, sobre trescientos pesos corrientes.
- V:3 1602. Lima. Autos que sigue Pedro de Escobar, presbítero, mayordomo que fue de la catedral de Lima, para que se le pague 56 pesos, 6 reales y un cuartillo del alcance de la fábrica de la iglesia de Santa Ana.
- XI:3 1671. Lima. Expediente de información de vida de Melchor Vásquez.
- XII:3 1690. Madrid. Real provisión de la presentación del doctor don Bernardo Zamudio y de las Infantas, clérigo presbítero, a una canongía de la ciudad de Los Reyes.
- XIII:3 1764/1765. s/l. Expediente sobre don Cipriano Domingo Pescia, presbítero y capellán del navío "Nuestra Señora del Buen Consejo", alias, "Los Placeres", para que se le otorgue permiso a la tripulación de dicha nao para comer carne en los cuatro días de cuaresma.
- XIV:3 s/f. Cajatambo [?]. Informe redactado por el vicario José Mariano Aguirre sobre el desempeño de los curas de las doctrinas de Sayán, Paccho, Iguari y Checras.
- XV:3 1696/1849. Piura. Expediente por el que se hace la visita a los indios que están en la mita, en las estancias de los valles de Piura.
- XXIII:3 1631. Lima. Auto por el cual don Feliciano de Vega, provisor y vicario general del arzobispado de Lima, ordena que en todos los monasterios de monjas se junto a todas las religiosas en el coro bajo y se les notifique que dentro de tres días manifiesten todas las criadas y sirvientas, tanto libres como esclavas, mulatas, mestizas, negras, indias o españolas, que hubiesen entrado sin licencia del Arzobispo.
- XXIV:3 s/f. s/l. "Extracto de los hechos que an acaecido en esta capital, en que todo su vecindario y avitantes an manifestado su patriotismo, amor y fidelidad al Rey nuestro señor."

- XXV:3 1618. Lima. Solicitud de licencia que pide Esteban Pardo, natural de Francia, barchilón en el hospital de San Andrés de Lima, para poder viajar a Jerusalén con el hábito de barchilón de la Tercera Orden de San Francisco.
- XXVI:3 1837. Ica. Reglamento del panteón de la ciudad de Ica.
- XXVII:3 1630. Sicaya (Jauja). Informe redactado por fray Juan de Silva acerca de un milagro obrado por Santo Domingo en el pueblo de Sicaya, provincia de Jauja, resucitando a un niño.

En realidad el P. Vargas Ugarte al crear esta Sección de “Papeles Importantes” quiso recoger en ella la documentación que él creía más significativa del Archivo; no vamos a valorar los resultados porque cualquier investigador puede comprobarlo pasando la vista por el listado de expedientes. Lo que sí queremos notar es que ella misma es como un pequeño archivo porque hay documentos de todo tipo, antigüedad y significación. Casi se puede decir que repasando el contenido de la Sección se puede hacer cuenta bastante aproximada del tipo de fondos que conserva el archivo.

También ofrecemos otra pequeña antología de expedientes para confirmar lo dicho; en la selección de textos puede haber cabido el subjetivismo por los documentos recogidos, pero, para tratar de evitarlo en la medida de lo posible, hemos escogido aquellos temas de los que hay más documentación y que los elegidos ofrecen alguna peculiaridad especial.

- Leg. VI, exp. 16 1609. Lima. Cuentas del tiempo del señor arzobispo de Lima don Toribio Alfonso de Mogrovejo.
- VII:5 1615. Lima. Autos seguidos sobre los abusos que cometen los jueces de tierras contra los indios.
- X:2 1640. Cascas. Traslado de una causa criminal seguida por don Gabriel de Alvarado, promotor fiscal eclesiástico del arzobispado de Lima, por el envenenamiento del obispo de Trujillo don Diego de Montoya y Mendoza.
- XV:24 1891. Lima. Solicitud que presenta el Cabildo al arzobispo Manuel Bandini para la traslación de los restos de don Francisco Pizarro a una de las capillas de la Catedral.
- XXI:5 1844/1852. Lima. Informe redactado por Juan Hernández, capellán de la capilla del Baratillo, anexa a la iglesia de los Desamparados, sobre el origen y los fondos de la cofradía del Señor del Triunfo y de la procesión del Domingo de

Ramos, a cargo del gremio de los botoneros, en que sacan al Señor del Triunfo y a Nuestra Señora de los Dolores.

- XVI:16 1677. Lima. Autos que sigue doña Francisca de Acevedo, viuda del capitán Lorenzo del Cerro, para obtener una licencia a fin de poder visitar monasterios de clausura tres veces al año, acompañada de una matrona. Incluye licencia.
- XXV:27 1809. Lima. Expediente seguido por doña María Úrsula Saavedra, acerca del culto al Niño Jesús que está en las manos de la imagen de San Antonio, en la iglesia de San Francisco de Lima.
- XXVI:27 1927. Amazonas. Expediente de creación de las misiones agustinas de San León del Amazonas. Se incluye reglamento.
- XXVII:37 1815. Lima. Borrador del auto arzobispal que prohíbe la lectura de los periódicos “Español Constitucional” y “Gabinete de curiosidades políticas y literarias de España e Yndias”, pues fomentan la insubordinación a las autoridades constituidas y la revolución de los pueblos.
- XXVII:48 1861. Lima. Licencias concedidas por el Alcalde de Lima para bajar la cruz del cerro de Amancaes con danza, “según a sido costumbre inveterada”; y también para poner mesa el domingo de Ramos en la Bajada del Puente.
- XXVII:74 1911. Lima. Cuentas de ingresos y egresos de la capellanía de la Purísima de la catedral de Lima. Incluye facturas y recibos.

Una vez que observamos que la denominación de ‘Papeles Importantes’ es relativa vamos a efectuar una aproximación sistemática para ver el contenido real de la mayor parte de la documentación de esta sección, agrupando los temas por asuntos significativos tanto por el contenido como por la repetición de casos. Los hemos agrupado por términos clave como si fuese un índice de materias; los asuntos se solapan por tener características que corresponde a varios temas, pero estamos en una presentación del contenido, no en una enumeración que viene más adelante. Puede que no estén todos los que son, pero sí son todos los que están, o casi todos.

### 3.1. Aranceles

El arancel eclesiástico ha sido el sistema económico creado por la Iglesia para sostenimiento del clero secular y así quedó regulado por el concilio de

Trento<sup>7</sup>; tradicionalmente se estableció como la retribución por un servicio religioso y fue fijado fundamentalmente en la administración de los sacramentos. Para la gran sede metropolitana de Lima y su el inmenso territorio de influencia está el III concilio Limense<sup>8</sup>. En el plano civil estaba el uso de los aranceles y el papel sellado en los juzgados eclesiásticos (arancel real)<sup>9</sup>.

Históricamente siempre fue un tema complejo de estructurar y aplicar, hasta ser considerado como “asunto de tanta gravedad” y “origen de quejas interminables”; por eso los especialistas avisan que es un tema difícil ya que tiene enormes complicaciones al tratar de sistematizarlo<sup>10</sup>. La organización del tema de los aranceles común en la Iglesia Hispanoamericana de la segunda mitad del siglo XIX<sup>11</sup>.

Reseñamos algunos expedientes relacionados con el tema de los aranceles:

- Leg. XXI, exp. 24 1890. Lima. “Proyecto de arancel de derechos parroquiales para la Arquidiócesis de Lima, arreglado por la comisión nombrada por el Ilustrísimo y Reverendísimo señor Arzobispo en virtud del decreto de 21 de octubre de 1889”.
- XXI:25 1889. Lima. Notas que los curas de Lima y suburbios han dirigido al Presidente de la Comisión encargada de formular el proyecto del nuevo arancel eclesiástico. Incluye informes de los derechos que reciben las parroquias de: San Marcelo, El Sagrario, San Sebastián, Santa Ana, Magdalena, Santa Rosa del Callao, Huaylas, Santa Cruz de Ate, y Surco y Chorrillos.

---

<sup>7</sup> “Asimismo en las iglesias parroquiales, cuyos frutos son igualmente tan cortos, que no pueden cubrir las cargas de obligación; cuidará el Obispo, a no poder remediarlas mediante la unión de beneficios que no sean regulares, de que se les aplique o por asignación de las primicias o diezmos, o por contribución o colectas de los feligreses, o por el modo que le pareciere más conveniente, aquella porción que decentemente baste a la necesidad del cura y de la parroquia”, Sesión XXIV, cap. 13.

<sup>8</sup> LISI, F.L., *El tercer Concilio Limense y comentario de la aculturación de los indígenas sudamericanos en Lima entre 1582 y 1583*, Salamanca 1990.

<sup>9</sup> *Novísima Recopilación*, II, XV (completo, 6 leyes).

<sup>10</sup> Instrucción y prevenciones para que don Juan Francisco Pestaña... pueda manejarse en la Audiencia de Charcas. Archivo General de Indias, Charcas, leg. 433. “Considero que éste es una cuestión sumamente espinosa y compleja y de difícil tratamiento, porque se mezclan en ella varios aspectos, tales como la religiosidad de los indios, presencia de los curas, la vigilancia de los pastores eclesiásticos, etc.”, ACEVEDO, E.O., “Los aranceles eclesiásticos Altoperuanos (Estudio jurídico-histórico)”, en *Revista Chilena de Historia del Derecho* (Santiago de Chile), n° 12 (1986) 11-27. Los textos citados, p. 11.

<sup>11</sup> GARCÍA JORDÁN, P., *Iglesia y poder en el Perú contemporáneo, 1821-1919*, Cusco 1991, pp. 77-96 y 97-124.

- XXI:26 1889/1890. Lima. “Libro de actas de las sesiones celebradas por la Comisión encargada de la formación del proyecto de un nuevo arancel eclesiástico.
- XXI:27 1891. Lima. “Proyecto de arancel de derechos parroquiales para la Arquidiócesis de Lima, arreglado por la Comisión nombrada por el Ilustrísimo y Reverendísimo señor Arzobispo en virtud del decreto de 21 de octubre de 1889.
- XXI:29 1894. Lima. Arancel de derechos eclesiásticos del Arzobispado de Lima, aprobado en 1894.

### 3.2. Asuntos económicos

Los expedientes de tipo económico conservados en esta Sección son variados y los hemos reunidos en esta visión general que estamos haciendo por tratar de temas relacionados con los bienes en sentido muy general: caudales, ingresos, deudas, préstamos, fianzas, inventarios, alhajas, tesoros, etc.<sup>12</sup>

- I:6 1562. Lima. Solicitud que presenta Damián Osorio en nombre de doña María Castellón y de Lara, para que se le conceda relajación del juramento que hizo de pagar 4,500 y más pesos a Alonso y a Pero Martín Santos.

---

<sup>12</sup> FUENTES, M.A., *Estadística general de Lima*, Lima 1858; BUENO, C., *Estadística del Perú*, Lima 1951; JIMÉNEZ DE LA ESPADA, M., *Relaciones geográficas de Indias, Perú*, Madrid 1965; ASSADOURIAN, C.S., *El sistema de la economía colonial. Mercado, regiones y espacios económicos*, Lima 1982; HAMILTON, E.J., *Guerra y precios en España, 1651-1800*, Madrid 1988; ROEL, V., *Historia social y económica de la colonia*, Lima 1970; MURRA, J., *Funciones económicas y políticas del mundo andino*, Lima 1975; ASSADOURIAN, C. S., *El sistema de la economía colonial: mercado interno, regiones y espacio económico*, Lima 1982; PÉREZ CANTÓ, M<sup>a</sup> P., *Lima en el siglo XVIII. Estudio socioeconómico*, Madrid 12985; FONTANA, J., *El Comercio entre España y América Latina 1765-1823*, Madrid 1987; FISHER, J., *Relaciones Económicas entre España y América hasta la Independencia*, Madrid 1991; MELZER, J., *El Consulado de Comercio de Lima (1593-2887)*, Lima 1991; QUIROZ CHUECA, F., *Gremios coloniales peruanos*, Lima 1991; LAZO GARCÍA, C., *Economía colonial y régimen monetario. Perú: siglos XVI-XIX*, Lima 1992, 3 ts.; MACERA P., *Los precios del Perú, siglos XVI-XIX. Fuentes*, Lima 1992, 3 vols.; MAZZEO, C.A., *El Comercio Libre en el Perú. Las estrategias de un comerciante criollo José Antonio de Lavalle y Cortés (1777-1815)*, Lima 1994; PARRÓN SALAS, C., *De las Reformas Borbónicas a la República; el Consulado y el comercio marítimo de Lima, 1778-1821*, Murcia 1995; QUIROZ, F., *Gremios, razas y libertad de industria. Lima colonial*, Lima 1995; ROMERO, E., *Historia económica del Perú*, Lima 2006, reed.; VARIOS, *Compendio de Historia Económica del Perú*, Lima 2009-2011, ts. 2-4.

- I:13 1570/1571. Lima. Causa que sigue Antonio de Bobadilla contra Martín Arias, clérigo presbítero, quien recibió de él un cofre de joyas de oro y piedras para venderlas en la ciudad de Trujillo.
- I:19 1574. Lima. Fianzas presentadas a favor del canónigo Juan de Vera, de la santa iglesia del Cuzco, preso en la cárcel arzobispal.
- V:7 1630/1634. Lima. Inventario y depósito de los bienes de la ermita de San Cristóbal.
- XX:8 s/f. Lima. Razón de las festividades y misas solemnes e inventario de retablos y ornamentos que hay en la sacristía e iglesia de San Felipe Neri.
- XXIV:55 1889/1893. Lima. Copia del inventario de la sacristía del monasterio del Buen Pastor, colegio de Santa Eufrasia.
- XXIV:56 1899. Huanchor. Inventario de vasos sagrados y ornamentos de la parroquia de San Mateo, siendo párroco el presbítero don Alejandro Valderrama.
- XXIV:57 1914. San Mateo. Copia de los inventarios de los vasos sagrados y demás paramentos de la parroquia de San Mateo, hechos por el párroco Alejandro Valderrama. Incluye la parroquia de San Mateo, la viceparroquia de Chicla, Viso, Yuracmayo y Parac.
- XXVII:32 1807. Azángaro. Causa seguida por el subdelegado de Azángaro, don Rufino Vercolme, contra el intendente de Puno por agravios en la causa seguida contra el recaudador de tributos de Arapa, don Felipe Rivera, por ocultar indios y por extorsiones.
- XXVII:56 1875. Lima. Inventario de las alhajas y demás especies pertenecientes a la imagen de Nuestra Señora de la Purísima que se venera en la catedral de Lima.
- XXVII:74 1911. Lima. Cuentas de ingresos y egresos de la capellanía de la Purísima de la catedral de Lima. Incluye facturas y recibos.
- IX:23 1639. Lima. Autos tocantes al descubrimiento de dos barras de plata, dos talegos de reales y un cofrecillo de plata hallados en un muladar que está junto a la huaquilla de Santa Ana.
- 200 X:1 1653. Madrid. Relación de la plata traída en los galeones en 1652, y de lo gastado, remitida por el maese de campo José Márquez de Mansilla.
- XV:19 1880. Lima. Expediente "seguido para la extracción de un tesoro que se dice hallarse oculto en el Palacio Arzobispal".

- XV:25 1893. Lima. Solicitud de licencia para sacar un tesoro de la iglesia de Bellavista.
- XV:26 1896. Lima. Solicitud de licencia para sacar un tesoro de la iglesia de Santa Liberata.
- XI:10 1675. Lima. Auto arzobispal acerca de los abusos que se cometen al hacer los testamentos.

### 3.3. Catedral

Así se llama tradicionalmente a la Iglesia donde el obispo tiene su catedral y es la principal y más importante de cada diócesis (*Ecclesia maior*) por ser la sede oficial del obispo de esa Iglesia local, donde tiene la jurisdicción para enseñar la Palabra de Dios y celebrar los sacramentos, y donde con el clero y el pueblo de Dios forma un Cuerpo místico particular dentro de la Iglesia universal a la que está unida por su adhesión a la Silla de Pedro y su Vicario. Signo visible de la catolicidad y con valor de signo. Del *Ceremonial de Obispos* tomamos unos textos fundamentales sobre la Catedral y su significado<sup>13</sup>.

La catedral es el lugar por excelencia de la celebración del culto y la plegaria, lo que significa que todo lo que aquí se hace y se dice se convierte en el punto de mira de toda la diócesis, clero y pueblo: “por la majestad de su construcción, es signo de aquel templo espiritual, que se edifica en las almas y que resplandece por la magnificencia de la gracia divina... Además debe ser manifestación de la imagen expresa y visible de la Iglesia de Cristo que predica, canta y adora en toda la extensión de la tierra. Debe ser considerada ciertamente como imagen del Cuerpo místico de Cristo, cuyos miembros se unen mediante un único vínculo de caridad, alimentados por los dones que descienden como el rocío del cielo” (CO, 43).

Desde el punto de vista espiritual y alegórico la catedral es un edificio sin terminar porque se construye a diario. En la práctica la catedral es lugar al

---

<sup>13</sup> La edición actual del Ceremonial de Obispos fue promulgada por la Sagrada Congregación para el Culto Divino, el 14-IX-1984. Edición impresa, por ejemplo, CELAM, Bogotá 1991. Texto en versión digital:

<http://www.msceperu.org/liturgia/prae-notanda/CeremonialObispos.htm>

[http://www.almudi.org/Portals/0/docs/Magisterio/doc\\_santa\\_sede.pdf](http://www.almudi.org/Portals/0/docs/Magisterio/doc_santa_sede.pdf);

VARIOS, “El obispo y la liturgia diocesana”, en *Cuadernos Phase* (Centre de Pastoral Litúrgica, Barcelona), nº 53 (Abril 1994).

servicio de la liturgia: “Por eso conviene que todos tengan en gran aprecio la vida litúrgica de la diócesis en torno al obispo, sobre todo en la iglesia catedral; persuadidos de que la principal manifestación de la Iglesia se realiza en la participación plena y activa de todo el pueblo santo de Dios en las mismas celebraciones litúrgicas, particularmente en la misma Eucaristía, en una misma oración, junto al único altar donde preside el obispo, rodeado de su presbiterio y ministros” (CO, 11). Es el centro de la vida litúrgica diocesana (CO, 44).

La documentación de la catedral es rica y variada como corresponde a la titularidad del Archivo y se puede ver en la selección de expediente que recogemos<sup>14</sup>:

- Leg. VI, exp. 14 1608. Lima. Parte del contrato en el que se expresa las condiciones puestas por Juan Martínez de Arrona, escultor, para la construcción de los cajones de la sacristía de la Catedral de Lima.
- VI:17 1609. Lima. Constancia de la refacción hecha en la catedral de Lima, por el temblor del 19 de octubre de 1609.
- VI:30 1614. Lima. Informe acerca de “las causas que a Joan Martínez de Arona, maestro mayor de la obra de la cathedral desta çiudad, le mueben a que las bóvedas y çerramientos que están por hazer en ella se hagan de cruçería y no de arista...”.
- IX:10 1631. Lima. Información que hace el doctor don Feliciano de Vega, chantre, gobernador y provisor del arzobispado de Lima, sobre los gastos del virrey don Francisco de Borja, príncipe de Esquilache.
- XII:4 1690. Lima. Auto dado por el doctor don Francisco de Cisneros y Mendoza, cura rector de la catedral de Lima, sobre la ceremonia del Jueves Santo.
- XV:24 1891. Lima. Solicitud que presenta el Cabildo al arzobispo Manuel Bandini para la traslación de los restos de don Francisco Pizarro a una de las capillas de la Catedral.

---

<sup>14</sup> Es fundamental la consulta de las Actas del Cabildo de la Catedral; BERMÚDEZ, J.M., *Anales de la Catedral de Lima (1534-1824)*, Lima 1903. Ed. digital en Biblioteca Digital Andina, <http://www.comunidadandina.org/bda/docs/PE-CA-0006.pdf>.

Obras importantes son: IRIGOYEN, M., *Historia de la Catedral de Lima, 1535-1898*, Lima 1898; BERNALES BALLESTEROS, J., *Edificación de la iglesia del “El Sagrario”*, Sevilla 1967; IDEM *Edificación de la iglesia catedral de Lima*, Sevilla 1969; SAS, A., *Historia de la Música en la Catedral de Lima*, Lima 1971, 3 ts.; SAN CRISTÓBAL, A., “La Catedral”, en *Arquitectura virreinal religiosa de Lima*, Lima 2011, pp. 81-113.

- XVI:5 1626. Lima. Causa que sigue Juan Marques, maestro de hacer órganos, para que el Dean y Cabildo le paguen 785 patacones de siete mil en que se concertó el órgano que hizo en la Catedral.
- XVI:21 1717. Lima. Nombramiento hecho por don Antonio de Zoloaga, arzobispo de Lima, en don Vicente Baldrini, músico italiano de voz tiple, señalándole la plaza de músico tiple en la capilla de la Catedral de Lima.
- XVI:22 1719. Lima. Nombramiento hecho por don Antonio de Zoloaga, arzobispo de Lima, en don Carlos Antonio Muzzi, como músico instrumentista de violón y violín en la capilla de música de la catedral de Lima.
- XIXA:15 1843. Lima. Nombramiento de maestro de ceremonias de la catedral de Lima en el presbítero don Juan Hernández. Incluye el reglamento de misas, procesiones y culto en general.
- XIXA:16 1847. Lima. Causa de visita de la catedral de Lima, en la que se reconoce las alhajas y ornamentos de sus distintas capillas.
- XXII:6 1793. Lima. Informe dirigido al Arzobispo de Lima acerca de la fábrica de las torres de la Catedral de Lima.
- XXIII:29 1793. Lima. Auto por el cual se nombra a don Miguel de Arrieta como secretario jubilado del Santo Oficio de la Inquisición y administrador de los patronatos de Mateo Pastor de Velasco y otros, para que pase a la ciudad de Guayaquil a comprar y disponer la madera que ha de servir a la fábrica de las torres de la catedral de Lima, que cayeron a raíz del terremoto de octubre del año 1746.

### 3.4. Clero secular

Aunque el protagonismo evangelizador de los territorios de Nueva Castilla (1529) y luego Virreinato del Perú (1542) es de las órdenes mendicantes, la presencia del clero secular también estuvo presente desde el comienzo de la cristianización a pesar de los impedimentos y controles legales para pasar a Indias<sup>15</sup>. Pronto comenzó a crearse un clero nativo que inicialmente fueron los que ocuparon los puestos de la Iglesia en aquel territorio, formaron los

---

<sup>15</sup> ENCINAS, D. de, *Cedulario Indiano*, Madrid 1596, l. I; ed. facsímil, con estudio e índices. de A. García Gallo, Madrid 1945. Expresamente los seculares no podían viajar al Nuevo Mundo sin permiso de sus preladados, informasen de su vida y fuesen examinados, que no se les diese licencia para ir, que los clérigos no estuviesen vagando, que si algún clérigo pasase sin licencia se le devuelva, etc.

cuadros de la administración de las diócesis, los seminarios y cabildos catedralicios, así como los que con cierta formación teológica son ordenados in sacris por el dominio de las diferentes lenguas indígenas o acceden al sacerdocio por la vía del beneficio que les permite ser capellanes de un curato o doctrina de españoles y mestizos<sup>16</sup>.

Sin lugar a dudas el tercer concilio limense fue una asamblea compleja por los temas tratados y el nivel de los debates que configuró durante siglos a la Iglesia de Perú y a la evangelización de las tierras de las Indias<sup>17</sup>, teniendo en cuenta que Trento estaba presente y había que remodelar todo según el concilio ecuménico, que además por Real Cédula de 12 de julio de 1564, Felipe II estableció sus decretos como ley civil en los territorios de la Corona española<sup>18</sup>.

El clero secular fue creciendo y formándose y surgieron luchas con los regulares por la ocupación de determinadas misiones y doctrinas al tiempo que las parroquias urbanas adquirían protagonismo y podían rivalizar con la actividad pastoral y religiosa de las iglesias conventuales. Los obispos y arzobispos con enorme capacidad de gestión pastoral y entrega apostólica organizaron el inmenso territorio de la archidiócesis de Lima y sus diócesis sufragáneas; aun siendo mayoritariamente y durante mucho tiempo pastores que provenían de las órdenes religiosas y bien formados en las universidades españolas, supieron entregarse a las tareas que les encomendaba el rey y el papa<sup>19</sup>.

---

<sup>16</sup> BAYLE, C., *El clero secular y la evangelización de América*, Madrid 1950; BRAVO GUERREIRA, M<sup>a</sup> C., “El clero secular en las doctrinas de indios del virreinato del Perú. Siglo XVI”, en *Actas del Simposio Internacional de Teología de la Universidad de Navarra*, Pamplona 1990, Vol. 1, pp. 627-642; VALPUESTA, N., *El clero secular en la América hispana del siglo XVI*, Madrid 2008; VIZUETE MENDOZA, J. C., “La Iglesia peruana después de Trento”, en CAMPOS, J. (dir.), *El Perú en la época de Felipe II*, San Lorenzo del Escorial 2014, pp. 157-184.

<sup>17</sup> CÓRDOBA SALINAS, D. de, *Teatro de la Santa Iglesia Metropolitana de los Reyes*, Lima 1650; siguen siendo obras clásicas, VARGAS UGARTE, R., *Historia de la Iglesia en el Perú*, Burgos 1953-1962, 5 ts., y EGAÑA, A. de, *Historia de la Iglesia en la América Española. Hemisferio Sur*, Madrid 1966. Los manuales generales más actualizados y completos en investigaciones, son BORGES, P. (dir), *Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas*, Madrid 1992, 2 vols.; SARANYANA, J.I. y ALEJOS GRAU, C., *Teología en América Latina*, Madrid-Frankfurt 1999-2008, 4 vols.; SÁNCHEZ-CONCHA, R., “Historias generales de la Iglesia en el Perú: estado de la cuestión, 1953-2014”, en *Anuario de Historia de la Iglesia* (Universidad de Navarra), 24 (2015) 117-139.

<sup>18</sup> CAMPOS, J., “Tercer Concilio de Lima, Ms. d.IV.8”, en *El Perú en la época de Felipe II*, San Lorenzo del Escorial 2014, pp. 365-371.

<sup>19</sup> LISSÓN CHAVES, E., *La Iglesia de España en el Perú: Colección de Documentos para la Historia de la Iglesia del Perú*, Sevilla 1943-1956, 24 vols.; NIETO VÉLEZ, A., y

En los sínodos y en los concilios se preocuparon por la evangelización de los bautizados, por la inculturación de los indígenas, por la catequesis de los mestizos, por el sostenimiento de la fe de los españoles, por cuidar y vigilar la disciplina teológica y moral de los fieles a ellos confiados<sup>20</sup>; especialmente se luchó por erradicar las prácticas idolátricas y de hechicerías como se puede ver en otra Sección del Archivo<sup>21</sup>.

Aunque solo sea propuesto como ejemplo sorprende que el párroco de la doctrina Andahuayla, a pocas leguas de Cuzco, escribiese un ritual de sacramentos para formar a sus feligreses. Es un sólido y amplio manual de doctrina cristiana concebido con pleno sentido sociológico y ambiental del lugar donde está y a quien va dirigido, es decir, una pequeña aldea andina de indígenas. El texto principal está escrito en quechua, que era la lengua que utilizaban y entendían.

Pero este sacerdote secular fue también el que diseñó el proyecto de decorar el interior de su iglesia con una impresionante colección de frescos, cuyas escenas eran un completo programa de evangelización que realizó el gran artista limeño Luis de Riaño. Hoy día sorprende esa monumental obra pictórica que camina pareja con la obra escrita en un pequeño lugar de los Andes. Bocanegra también cultivó la música y dejó un famoso himno procesional en quechua dedicado a la Virgen -el "Hanapachap cussicuinin"-, considerada la primera obra polifónica compuesta y publicada en el Nuevo Mundo<sup>22</sup>.

En la segunda mitad del Setecientos el clero secular autóctono había crecido y el regular también había incrementando las vocaciones de los naturales y

---

BENITO RODRÍGUEZ, J.A., *Cronología de la historia de la Iglesia en el Perú (1492-1999)*, Lima 2014.

<sup>20</sup> VARGAS UGARTE, R., *Concilios limenses (1551-1772)*, Lima 1951-1954, 3 ts.; CASTILLO ARROYO, J., *Catecismos Peruanos en el S. XVI*, Cuernavaca 1966; LOBO GUERRERO, B., y ARIAS DE UGARTE, F., *Sínodos de Lima de 1613 y 1636*, Madrid-Salamanca 1987, ed. de J. M<sup>a</sup> Soto.

<sup>21</sup> GUTIÉRREZ ARBULÚ, L., *Catálogo de documentos de la serie Visitas de Hechicerías e Idolatrías del Archivo arzobispal de Lima*, en <http://www.idolatria.com/wp-content/uploads/2011/04/Catalogo-idolatrias.pdf>; RAMOS, G., y URBANO, H., "Índice de la Sección documental de Hechicerías e Idolatrías del Archivo Arzobispal de Lima", en *Catolicismo y extirpación de idolatrías, siglos XVI-XVIII*, Cuzco 1992, pp. 105-136; ARRIAGA, P.J., *La extirpación de la idolatría en el Pirú (1621)*, Cuzco 1999, ed. de H. Urbano

<sup>22</sup> PÉREZ BOCANEGRA, J., *Ritual formulario; e instrucción de curas, para administrar a los naturales de este reino los santos sacramentos del Bautismo, Confirmación, Eucaristía y Viático, Penitencia y Matrimonio, con advertencias muy necesarias*, Lima 1631; ed. facsimil e introducción de B. Mannheim, Cuzco 2012.

disminuido la presencia de españoles. Las nuevas ideas de la Ilustración fueron calando entre ambos cleros y un tímido nacionalismo político apareció en los seminarios, las parroquias y los conventos, donde muchos eclesiásticos comenzaron a sumarse a los primeros brotes independentistas<sup>23</sup>.

Son demasiados aspectos y la Sección conserva amplia documentación de la que hacemos una selección, además de los existentes en otras secciones<sup>24</sup>:

- Leg. II, exp. 10 1583. León de Huánuco. Copia de los capítulos 5 y 8 del Concilio Limense sobre las penas para los curas de indios. Escribano Francisco Cabello.
- II:14 1585. Lima. Causa que sigue Jerónimo Girón, notario de la audiencia arzobispal, contra el bachiller Cristóbal Sánchez de Renedo, cura de la santa iglesia catedral, por haberle puesto censuras de excomunión.
- II:16 1588. Saña. Causa de querrela seguida por Francisco Núñez, residente en la villa de Miraflores, contra Cristóbal Solís, cura y vicario de dicha villa, por haberle tratado mal de palabra.
- IV:6 1597. San Lorenzo de Marca. Proceso criminal seguido por Juan Suárez, cura de Marca, contra Marcos Delgado, criado de Garci Barba, estante en dicho pueblo, por amancebamiento.
- IV:7 1599. Solicitud que presenta Juan García de Arellano, ocupado en la ciudad de Huamanga en hacer unos órganos para una iglesia, por la cual pide absolución de una excomunión dada por el beneficiado Ambrosio Martel, vicario de Huánuco.
- IV:10 1623. Lima. Información hecha por el doctor Feliciano de Vega, canónigo de la catedral, sobre la residencia que le hicieron del tiempo que fue provisor y vicario general del arzobispado.
- VI:9 1607. Lima. Proceso seguido sobre los papeles que fueron hurtados de las casas del doctor Vega, canónigo de la catedral de Lima.

---

<sup>23</sup> KLAIBER, J., *La Iglesia en el Perú*, Lima 1988. Muy interesante por la visión global que ofrece desde la independencia.

<sup>24</sup> TINEO MORÓN, M., *Vida Eclesiástica. Perú Colonial y Republicano*. Catálogos de documentación sobre Parroquias y Doctrinas de Indios. Arzobispado de Lima, Siglos XVI-XX, Lima 1998, 2 ts.

- VI:10 1607. Lima. “Autos sobre que los sacerdotes se examinen en las ceremonias de la misa y rezados”.
- VI:22 1610. Lima. Constancia de examinación en lengua quechua hecha a Hernando Delgado Arellano, clérigo presbítero.
- VIII:2 1612/1613. Lima. Causa que siguen los polvoristas clérigos sobre un edicto que les prohíbe hacer “invenciones de fuegos”.
- IX:11 1633. Lima. Provisión del virrey Conde de Chinchón para que los curas no anden “suelos” sin licencia por los corregimientos.
- IX:16 1635. Lima. Informe hecho por el padre Francisco de Abreu, cura de Piscobamba, con advertencias para ser examinadas en el sínodo de 1636.
- X:5 1642. Lima. Expediente de información de vida y costumbres del bachiller Pedro de Madrigal, presbítero del obispado de Quito, para obtener licencia a fin de poder ejercer sus órdenes.
- XI:13 1675. Lima. Auto arzobispal que prohíbe a los clérigos entrar en casas públicas de juego.
- XI:31 1680. s/l. Escrito presentado por don Pedro Alejandría Llaca Guanca, cacique principal del repartimiento de Llata, corregimiento de los Huamalíes, en defensa del cura de Llata, a quien pretende capitular el gobernador.
- XII:11 1696. Lima. Información de oficio otorgada por la parte del licenciado don Pedro Calderón Manrique, cura de Huarmey, sobre la entrada del pirata y los robos y saqueos que hizo en 1686.
- XII:19 1717. Lima. Decreto arzobispal por el cual se prohíbe que los eclesiásticos participen en los entierros ni permitan los conciertos dentro ni fuera de las parroquias.
- XII:35 1759. Lima. Auto arzobispal que prohíbe a los curas y doctrineros llevar derechos a los indios para la administración de los sacramentos.
- XIII:31 1778. Madrid. Comunicación dirigida al Arzobispo de Lima por Miguel de San Martín Cueto acerca de la tardanza en tomar posesión de los cargos de prebendados de algunas iglesias.
- XIV:11 1813. Lima. Constancia que firma José Antonio de Cobián, archivero del Cabildo de Lima, acerca de la desaparición del libro 23 de Cédulas y Provisiones.

- XV:20 1884. Mala. Memorial presentado por los vecinos de Coayllo para que el cura desentierre las alhajas de la iglesia para la fiesta de la patrona.
- XVI:29 1783. Madrid. Copia de la real cédula por la que se ordena que se tome providencias para que los curas y corregidores cumplan con sus obligaciones a fin de que los indios no se retiren a las montañas.
- XVII:31 1825. Lima. Borrador dirigido al Ministro de Estado, en el que se acusa recibo de una orden para que los curas hablen el “idioma índico” de su feligresía.
- XIX:20 1686. Ancón. Causa que sigue el alférez don Bernardo de Cabrera contra el bachiller Fernando de Vargas, cura de dicho puerto, sobre querer tener el monopolio del pescado y de los tambos en esa zona.
- XXII:2 1649. Lima. Causa que siguen los maestros pintores de Lima contra el bachiller don Diego Calderón, presbítero, por no acatar las sinodales que prohíben a los clérigos todo género de contratación, llevando oficiales a sus casas y haciéndoles copiar los mejores originales de la ciudad, para venderlos luego a precios excesivos, lo cual implica una competencia para ellos.
- XXIII:31 1790/1821. Cajatambo. Causa interpuesta por los indios tributarios del pueblo de Navan, doctrina de Andajes, jurisdicción del partido de Cajatambo, para que su pueblo no carezca de sacerdote y, sobre todo, para que se permita exponer en su iglesia al Santísimo Sacramento en el altar principal de ella, tal como lo ordenan las constituciones sinodales.
- XXIII:40 1813. Cádiz. Real orden por la cual el Rey se pronuncia contra aquellos clérigos que emiten opiniones y palabras injuriosas en contra de su gobierno.
- XXIII:46 1824. Chíncha Alta. Memorial elevado por el gobernador, la municipalidad y el vecindario de Chíncha Alta al comandante general de la Costa del Sur, para que el licenciado don Martín Fernández, párroco de dicha doctrina, no sea cambiado. Aducen como razones sus pruebas manifiestas de patriotismo y su conducta pública observada con los jefes y las tropas, y la correspondencia clandestina y continua que mantuvo con el teniente don Domingo Aráoz, encargado del mando de la partida patriótica que avanzó a Cañete.
- XXV:24 1799. Lima. Auto por el cual el doctor don Domingo de Larrión, catedrático de Prima de Leyes de la Universidad de San Marcos y tesorero de la Catedral, ordena que los eclesiásticos de Lima asistan a la conferencia moral que se da todos los viernes en cada parroquia.

### 3.5. Cofradías, capillas y limosnas

El estudio de las cofradías y hermandades es un área de conocimiento que ha suscitado interés desde hace unos decenios por la enorme riqueza de aspectos que ofrece a varios campos de la investigación histórica, artística, religiosa, sociológica, asistencial, antropológica, etc. Como punto de partida están los factores religiosos que motivaron su fundación y el tipo de cultos que se tributan al titular, frecuencia de sacramentos y prácticas de piedad que practican los cofrades, sin olvidar la formación religiosa que siguen durante el año en charlas, encuentros y todo tipo de ejercicios espirituales que enriquecen sus valores morales y su sensibilidad religiosa<sup>25</sup>.

Alumbradas y sostenidas por la Iglesia Católica han sido cauces para la promoción humana y focos de pastoral evangelizadora. Durante siglos han mantenido encendida la llama de una religiosidad sencilla -y creemos que válida-, en lugares y en gentes donde no había medios de que llegase y arraigase una formación sólida y profunda. La importancia de este tema es la riqueza documental que encierra el Archivo<sup>26</sup>.

Como toda institución numerosa, las cofradías han tenido momentos de crisis cuando sus miembros fueron relajando el cumplimiento de sus principios

---

<sup>25</sup> *Inventario de los bienes y rentas de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima y de las cofradías y ramos ajenos que administra*, Lima 1889; *RELACIÓN de las fincas de beneficencia y de cofradías en Lima y otros departamentos urbanas y rústicas, en arrendamiento y enfiteusis, con expresión de localidades, renta mensual, duración de los contratos, fecha de vencimiento nombre de los actuales arrendatarios y enfiteutas y del ramo a que pertenecen*, Lima 1892; nueva ed. 1895; CELESTINO, O., y MEYERS, A., *Las cofradías en el Perú: región central*, Frankfurt 1981; TEMOCHE BENITES, R., *Cofradías, Gremios, Mutuales y sindicatos en el Perú*, Lima 1985; EGOAVIL, T., *Las Cofradías en Lima. Siglos XVII y XVIII*, Lima 1986; VEGA JÁCOME, W., “Cofradías en el Perú Colonial: Una aproximación bibliográfica”, en *Diálogos*, 1 (1999) 137-152; IDEM, “Cofradías limeñas”, en GUTIÉRREZ ARBULÚ, L. (coord.), *Lima en el Siglo XVI*, Lima 2005, pp. 703-752; LÉVANO MEDINA, D. E., “Organización y Funcionalidad de las Cofradías Urbanas. Lima siglo XVII”, en *Revista del Archivo General de la Nación* (Lima), 24 (2002) 77-118; MONTOYA ESTRADA, K., “El Real Juzgado de Cofradías en Lima a fines del periodo Colonial”, en *Historia de Lima. XVII Coloquio de Historia de Lima*. Lima 2010, pp. 153-166; RODRÍGUEZ TOLEDO, L., “Cuatro momentos de desarrollo de la Cofradías del Perú. Siglos XVI-XIX”, en *Uku Pacha. Revista de Investigaciones Históricas* (Lima) 10 / n° 16 (2012).

<sup>26</sup> CAMPOS, F. J., (ed.), *Catálogo de Cofradías del Archivo del Arzobispado de Lima*, San Lorenzo del Escorial, 2014.

fundacionales y la autoridad eclesiástica de los territorios donde estaban enclavadas no cuidaron de mantener vivos aquellos ideales que les dieron vida; al no saber ir adaptándose a la mudanza de los tiempos algunas cofradías terminaron por desaparecer; otras han ido sufriendo profundas transformaciones y han llegado a nuestros días con una fuerza evangélica, un espíritu fraternal, y una sincera vivencia de ideales religiosos que son manifestación de fe y testimonio de vida cristiana en el mundo de hoy.

En este fondo se encuentran bastantes expedientes relacionados con las cofradías en la época republicana, algunos correspondientes a la erección nuevas asociaciones y otros pertenecientes a cofradías que actualizaron sus constituciones o estatutos. Fruto de la época tenemos que a las normas por la que se van a regir se les llama reglamentos. Documentación muy interesante porque nos muestra la religiosidad cofradera de Lima en esa época.

Junto a las cofradías están las capillas porque era el lugar donde se tenían a las imágenes de los titulares; allí recibían culto de los hermanos y se celebraban los oficios litúrgicos prescritos por las constituciones y estatutos. En el subsuelo estaba el panteón u osario donde generalmente se enterraba a los miembros difuntos. Las cofradías más modestas y al comienzo de la fundación de la mayoría, en el templo donde se admitía la erección de las mismas, solían tener un altar donde estaba la imagen del titular.

Un aspecto importante es el tema económico; un buen número de cofradías y hermandades manejaron bienes; algunas bastantes. La administración del dinero en efectivo proveniente de las limosnas y las cuotas, mensuales y de ingreso, y la gestión del patrimonio rústico e inmobiliario proveniente de mandas y legados testamentarios, es una fuente de importancia y prueba esa cantidad de denuncias y litigios que se generaron ante las autoridades eclesiásticas y civiles.

A continuación recogemos algunos expedientes relacionados con estos asuntos:

- Leg. VII, exp.6 1616/1617. Ancón. Autos seguidos a solicitud del bachiller Antonio Jaime Trevejo, cura del puerto de San Pedro del Ancón, para que se le pague la limosna de costumbre.
- VII:11 1619. Lima. Informe acerca de la limosna pedida en la villa de Potosí y ciudad de La Plata para el templo de Zaragoza.

- IX:6 1631. Lima. Autos seguidos por los patronos de la capilla de Nuestra Señora del Socorro, en Malambo, contra Antonio Domínguez, quien pretende imponer otra advocación.
- IX:12 1634. Lima. Autos que sigue el chantre de la Catedral contra los mayordomos de la capilla Nuestra Señora del Socorro, por no dar cuenta de las limosnas a su cargo.
- XI:7 1673. Lima. Auto arzobispal que ordena que las capillas de la Santa Veracruz y de las cárceles de la ciudad de Lima se cierren a las oraciones en el tiempo de Cuaresma.
- XI:14 1675. Lima. Auto arzobispal acerca de los gastos que tienen los indios en las cofradías, fiestas y procesiones, nombrando un juez eclesiástico que informe de las cofradías que hay en cada pueblo de Jauja.
- XII:4A 1690. Lima. Auto arzobispal dirigido a los mayordomos de las cofradías sobre la celebración del Corpus.
- XII:12 1696. Lima. Autos seguidos contra Sebastián de Antuñano, para que dé razón de las limosnas de la capilla del Santo Cristo de las Maravillas, que está a su cargo.
- XII:15 1707. Lima. Solicitud que presenta el promotor fiscal del Arzobispado de Lima para que se declare por públicos excomulgados a unos zambos y mulatos que han quebrantado el precepto que prohíbe reunir limosnas en las misas para convites y mesas.
- XII:43 1786. Lima. Folio suelto que trata sobre el Real Monte de Piedad de Ánimas. Se copia la real cédula de esa fecha, que concede una corrida de toros al año, una pelea de gallos por semana, 5% del ramo de suertes y pedir limosna a favor de dicha institución.
- XX:6 1631. Lima. Solicitud presentada por Juan de la Rocha, procurador de la hermandad de los Niños Huérfanos, para que se le otorgue licencia a fin de que Diego Hernández de Carbajal pida limosna para dicha casa en el puerto del Callao una vez por semana, dada la pobreza y la cantidad de niños que en ella se crían.
- XXI:5 1844/1852. Lima. Informe redactado por Juan Hernández, capellán de la capilla del Baratillo, anexa a la iglesia de los Desamparados, sobre el origen y los fondos de la cofradía del Señor del Triunfo y de la procesión del Domingo de Ramos,

a cargo del gremio de los botoneros, en que sacan al Señor del Triunfo y a Nuestra Señora de los Dolores.

- XXI:15 1861. Lima. Recibos, facturas y presupuestos de los gastos efectuados en la refacción, aseo y ornato de la curia eclesiástica.
- XXI:16 1861/1863. Junín. Expediente seguido sobre la refacción de la iglesia matriz de la villa de Junín.
- XXI:17 1866. Lima. Relación de las colectas realizadas desde el domingo 22 de noviembre de 1863 hasta octubre de 1866, para la reedificación de la iglesia de la Caridad.
- XXI:18 1868/1869. Lima. Expediente formado por todas las donaciones hechas por las parroquias, conventos y monasterios del Arzobispado de Lima para el socorro de los damnificados por la catástrofe del sur.
- XXII:11 1816. Lima. Traslado del pleito seguido por el teniente don Francisco Salcedo contra las rentas de la capilla de la Purísima Concepción de la catedral de Lima.
- XXIII:15 1732. Lima. Causa que siguen los "pobres de solemnidad" que habitan en la Casa de los Pobres, contra el licenciado don Juan José Calvo, presbítero, para que sea removido de la administración de las fincas y rentas pertenecientes a dicha obra pía. Incluye copia de la cabeza del testamento y del codicilo del bachiller Pedro Ignacio Cano, capellán real, quien fundó dicha obra.
- XXVI:5 1858. Cuzco. Proyecto de reglamento del Colegio Seminario San Antonio Abad del Cuzco.
- XXVI:6 1862/1875. Lima. Reglamento de la hermandad de Nuestra Señora del Carmen que se venera en la capilla de La Legua.
- XXVI:7 1865. Lima. Reglamento de la hermandad de la Virgen de la Caridad, que se venera en la iglesia del mismo nombre.
- XXVI:8 1865. Lima. "Reglamento que se ha de observar estrictamente en la Casa de Señoras Pobres de la calle anterior a San Carlos".
- XXVI:9 1867. Lima. Reglamento de la hermandad de San José, fundada en la iglesia de las Recogidas.

- XXVI:10 1867. Lima. Reglamento de la congregación de las Hijas de María, fundada en la iglesia del Sagrario.
- XXVI:11 1868. Lima. Reglamento al que deben sujetarse las religiosas y seglares del beaterio de Nuestra Señora del Patrocinio.
- XXVI:12 1868. Lima. Reglamento de las Hijas de María, que da culto a la Virgen de Montserrat en la iglesia de su nombre.
- XXVI:13 1869. Lima. Reglamento de la hermandad de María Santísima del Carmen, fundada en la iglesia del mismo nombre.
- XXVI:15 1872. Lima. Reglamento y disposiciones del Instituto de Educación Santa Sofía. Incluye plano y foto del edificio.
- XXVI:16 1878. Lima. Estatutos de la piadosa Asociación Hijas de Nuestra Señora de Lourdes.
- XXVI:17 1881/1883. Lima. Estatutos de la piadosa Sociedad Esclavas del Divino Corazón de Jesús.
- XXVI:19 1886. Lima. Reglamento de la hermandad del Sagrado Corazón de Jesús, bajo la protección de San José, en la iglesia de las Nazarenas.
- XXVI:20 1886. Lima. "Constituciones de la congregación de Hermanas de San José de Cluny, traducido del francés por el presbítero doctor José M. Samamé".
- XXVI:22 1887. Lima. Carta reglamentaria de la Sociedad Humanitaria de Ánimas, fundada en la parroquia de Santa Ana.
- XXVI:23 1890. Lima. Reglamento del Patronato de San José.
- XXVI:24 1892. Lima. Reglamento de la Sociedad de Nuestra Señora del Milagro.
- XXVI:26 1900. Lima. Reglamento de la asociación Hijas del Calvario y de los Dolores de la Virgen, fundada en el convento de la Buenamuerte.
- XXVI:28 1930. Lima. Erección de la Liga Pro de las Almas Benditas del Purgatorio.
- XXVI:29 1931. Lima. Reglamento y acta de fundación de la hermandad del Señor de la Sentencia.

- XXVII:46 1848. Lima. Informe redactado por fray José Núñez acerca del estado del santuario de Santa Rosa y reglamento provisorio para el régimen de los capellanes del mismo.
- XXVII:46 1848. Lima. Informe redactado por fray José Núñez acerca del estado del santuario de Santa Rosa y reglamento provisorio para el régimen de los capellanes del mismo.
- XXVII:53 1868. Lima. Nota de las entradas y gastos de la cofradía de Nuestro Amo de la parroquia de San Marcelo.

### **3.6. Emancipación, Guerra de la Independencia de España, el Rey y las Cortes de Cádiz**

Aunque en este mismo trabajo trataremos de la Sección “Emancipación”, existen documentos sobre el mismo tema que el P. Vargas colocó entre los “Papeles Importantes”, y lo reseñamos en este apartado, junto a otros que corresponden a la misma época. Para un público peruano, principal consultor de este trabajo, menos familiarizado con la historia de España, abocetamos el panorama de fines del siglo XVIII, la Guerra de la Independencia contra la ocupación francesa (1808-1814), las Cortes de Cádiz y la Constitución política de 1812.

El subsidio fue una contribución eclesiástica que Pío IV concedió a Felipe II de 1561 por un monto de 420.000 ducados al año que era el importe correspondiente a mantener los gastos de sesenta galeras para la lucha contra los turcos y berberiscos, y mantener la seguridad en el tráfico marítimo por el Mediterráneo y sus costas, periódicamente asaltadas y saqueadas por estos enemigos; en algunos momentos de apuros de la monarquía española se aplicaron los fondos del subsidio a otros fines. En la segunda mitad del siglo XVIII por el fuerte endeudamiento de la corona y las guerras mantenidas por España contra Francia, Inglaterra y Portugal tuvo que hacer frente a esos gastos extraordinarios recurriendo a las remesas de las Indias, y los ‘donativos y préstamos’ que pedía a las instituciones. A ese mismo fin se dedicó parte de los bienes de la desamortización de 1798 efectuada sobre los bienes de las obras pías, hospitales, hospicios casas de misericordia, memorias, cofradías, patronatos de legos, etc., parte de cuyos fondos sirvieron para dotar a la recién fundada Caja de Amortización<sup>27</sup>.

---

<sup>27</sup> VICENS VIVES, J. (coord.), *Historia social y económica de España y América*, Barcelona 1957-1959, 5 ts., varias ediciones; CASTELLS, I., y MOLINAR, A., *Crisis del Antiguo Régimen*

Tras el fracaso del intento del bloqueo continental a Inglaterra decretado por Napoleón (Berlín, 1806), planifica castigar a Portugal e invade el territorio de España aprovechando la agitada situación política contra Godoy y las tensiones alentadas por el Príncipe de Asturias, futuro Fernando VII. Esta situación se manifiesta en la conjura del Escorial (otoño 1807), motín de Aranjuez (marzo 1808), y levantamiento del pueblo de Madrid (mayo 1808). Junto a la guerra que surge contra la ocupación militar francesa en Cádiz -única ciudad libre- se realiza una revolución política porque allí se celebran las Cortes (Real Isla de San Fernando, 1810) para dotar a España de una Constitución (19 de marzo de 1812) por medio de la cual se pasa de una monarquía absoluta a un sistema constitucional que fue respaldado por una minoría liberal burguesa. Este modelo y las circunstancias políticas en que se desarrolla tienen estrecha relación con los acontecimientos que se vivirán en los territorios de las colonias americanas impulsando el proceso emancipador<sup>28</sup>.

---

y *Revolución Liberal en España (1789-1845)*, Barcelona 2000; FONTANA, J., *Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX*, Barcelona 1973; IDEM, *La crisis del Antiguo Régimen, 1808-1833*, Barcelona 1979.

<sup>28</sup> *Colección de decretos y órdenes de la Cortes de Cádiz*, Madrid 1820/1987; CONDE DE TORNEO, *Historia del levantamiento: guerra y revolución de España*, Madrid 2009, 5 ts.; ARMELLADA, C. de, *La causa indígena americana en las Cortes de Cádiz* Madrid 1959; PALACIO ATARD, V., *La España del Siglo XIX*, Madrid 1978; SUÁREZ, F., *Las Cortes de Cádiz*, Madrid 2002; FRASER, R., *La maldita guerra de España, 1808-1814*, Barcelona 2006; MORALES MOYA, A. (coord.), “Las bases políticas, económicas y sociales de un régimen en transformación (1759-1834)”, en JOVER ZAMORA, J. M<sup>a</sup> (dir.), *Historia de España de Menéndez Pidal*, Espasa-Calpe, Madrid, t. XXX; BATLLORI, M. (coord.), “La época de la Ilustración. El Estado y la Cultura (1759-1808)”, en *Ibid*, t. XXXI-1; HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, M (coord.), “La época de la Ilustración. Las Indias y la política exterior”, en *Ibid*, t. XXXI-2; ARTOLA GALLEGU, M., “La España de Fernando VII”, en *Ibid*, t. XXXII-1; LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO, M<sup>a</sup> V. (coord.), “La España de Fernando VII. La posición europea y la emancipación americana”, en *Ibid*, t. XXXII-2. Cortes de Cádiz: [http://pares.mcu.es/webBicente/documentos/Recursos\\_en\\_linea/Recursos\\_Internet\\_Cortes\\_de\\_Cadiz.pdf](http://pares.mcu.es/webBicente/documentos/Recursos_en_linea/Recursos_Internet_Cortes_de_Cadiz.pdf); <http://academiajurisprudencia.pr.org/cadiz/coleccion-documental/documentos-constitucionales/cortes-de-cadiz-1810-1813/> SANJUÁN ANDRÉS, F. J., *Una breve referencia bibliográfica en torno a la Constitución de Cádiz*: <https://revistasocialesyjuridicas.files.wordpress.com/2010/09/05-bi-01.pdf>; Portal del Bicentenario de las Independencias Iberoamericanas: <http://pares.mcu.es/Bicentenarios/portal/index.html>

- Leg. XII, exp. 26 1741. San Ildefonso. Real orden por la que se instruye al Arzobispo de Lima en la continuación de la cobranza del subsidio de dos millones de ducados de plata que su Santidad concedió al Rey en 1721.
- XIII:29 1778. Lima. Carta del Arzobispo de Lima a don José de Gálvez acerca del cobro y recaudación de los dos millones de ducados de plata del subsidio caritativo.
- XIII:41 1784. Lima. Orden para que se verifique con puntualidad la recaudación del subsidio concedido a su Majestad por los Sumos Pontífices.
- XIII:48 1786. Lima. Borrador de comunicación acerca del cobro de exacción de los subsidios concedidos por su Santidad al Rey de las rentas eclesiásticas de América.
- XIII:55 1788. Lima. Copia del Real Acuerdo sobre la cobranza del subsidio eclesiástico.
- XIII:56 1788. Lima. Carta del virrey Croix al Arzobispo de Lima sobre el voto consultivo del Real Acuerdo acerca del cobro y exacción de los subsidios concedidos en 1725 y 1740 sobre las rentas eclesiásticas de América.
- XIII:58 1788. Lima. Comunicación del virrey Croix al Arzobispo de Lima relativa al cobro de subsidios.
- XIII:59 1788. Lima. Comunicación del virrey Croix al Arzobispo de Lima sobre el cobro de subsidios.
- XIII:79 1789. Lima. Recibo de la real cédula del 24 de diciembre de 1788, que anuncia la muerte del rey Carlos III.
- XIII:96 1793. Lima. Copia dirigida al Arzobispo de Lima para que se hagan donaciones a las cajas reales para enfrentar a los franceses.
- XV:22 1889. Yauyos. "Sermón de la Independencia por el presbítero doctor don Angel Rocca".
- XVII:10 1807. Borrador donde se narra acerca de los sucesos en España.
- XVII:14 1808. Zaragoza. Comunicado dirigido al Arzobispo de Lima por Lorenzo Calvo de Rozas, pidiéndole haga una colecta por las víctimas del Sitio de Zaragoza.
- XVII:15 1808. Lima. Noticias de España recibidas por el Correo de Madrid.

- XVII:16 1809. Madrid. Copia del diario de la batalla de Madrid del 22 de enero de 1809.
- XVII:18 1809. Real Palacio del Alcázar de Sevilla. Real decreto por el que se ordena que en Indias se guarde y cumpla los reales decretos, especificando las tareas de cada uno de sus funcionarios.
- XVII:19 1809. Real Alcázar de Sevilla. Informe redactado por Martín de Garay sobre las actividades de los franceses en España.
- XVII:20 1809. Real Alcázar de Sevilla. Informe redactado por Martín de Garay acerca de la unión entre España y sus colonias durante la ocupación francesa.
- XVII:22 1810. Real Isla de León. Decreto dado por las Cortes Generales sobre la inviolabilidad de los diputados que las integran.
- XVII:23 1810. Cádiz. Copia de la real cédula que concede permiso para la erección de la Santa Casa de Ejercicios de Nuestra Señora de la Consolación en el pueblo del Cercado, y aprueba sus constituciones.
- XVII:24 1810. Cádiz. Impreso sobre el estado del ejército español y sus necesidades.
- XVII:25 1810. Real Alcázar de Sevilla. Instrucciones para la elección de diputados de Cortes en Galicia.
- XVII:26 1811. Lima. Copia del decreto en el que las Cortes Generales sancionan el concepto de una sola nación entre España y sus dominios.
- XVII:28 1812. Lima. Traslado de la carta en la que el virrey Abascal solicita al Arzobispo de Lima y a los preladados de las diócesis de Santiago, Concepción, Cuzco, Arequipa, Huamanga, Trujillo, Quito y Cuenca, contribuyan anualmente para el pago de los sueldos del Consejo de Indias y demás funcionarios hispanos.
- XVII:28-A 1814. Lima. Borrador de carta dirigida por el arzobispo de Lima, don Bartolomé María de las Heras, a los pobladores de la diócesis del Cuzco. Se refiere a los movimientos independentistas de esa zona.
- XVIII:34 1809. s/l. Escrito sin firma y con el título "Primera Parte" acerca de la posibilidad del reinado de la infanta Carlota en España.
- XVIII:35 1808. Cádiz. Novedades de España a través del Correo de Madrid.

- XVIII:36 1810. Lima. Carta del virrey Abascal al Arzobispo de Lima en la que se refiere a los padecimientos y urgencias de la población española.
- XXIV:47 1822. Huacrachuco. Informe emitido al Gobernador Eclesiástico del Arzobispado de Lima por Francisco Solano Pezet, acerca del padre español fray Antonio Aragonés, cura del Huallaga, y su movimiento en contra de la Independencia.
- XXV:26 1807. Lima. Causa seguida para que se dé razón de las acémilas que se necesitan para trasladar las alhajas de las iglesias de Lima al pueblo de Santa Inés, a raíz del ataque de los “enemigos” independentistas. Incluye informes de los curas de las parroquias de Lima.
- XXV:34 1822. Lima. Expediente de purificación del licenciado don Juan Francisco Carrión, capellán del hospital de San Andrés, en el que comprueba su patriotismo.
- XXV:36 1824. Huánuco. Relación hecha por don Mariano Guido, cura de Singa, de todo lo recolectado en dicha doctrina para la causa de la Independencia.
- XXVII:36 1813. Cuzco. Copias de las comunicaciones dirigidas por Francisco de Picoaga al comandante general del Cuzco acerca de la campaña contra los insurgentes de Buenos Aires.
- XVII:37 1815. Lima. Borrador del auto arzobispal que prohíbe la lectura de los periódicos “Español Constitucional” y “Gabinete de curiosidades políticas y literarias de España e Yndias”, pues fomentan la insubordinación a las autoridades constituidas y la revolución de los pueblos.

### **3.7. Información de limpieza de sangre, genere, vita et moribus, y de méritos en general**

La “limpieza de sangre” fue un sistema de control por parte del Estado para verificar que los judeoconvertos -principalmente, porque los moriscos nunca tuvieron poder y condiciones-, no pudiesen acceder a los cargos públicos. Por este sistema se verificaba que el candidato era “cristiano viejo”, sin ascendientes judíos, musulmanes o penitenciados por la Inquisición. Este sistema se comenzó a aplicar a fines del siglo XV y se generalizó en la primera mitad del siglo XVI.

La necesidad de realizar este informe terminó siendo una exigencia común para desempeñar determinados puestos y realizar ciertos trabajos: ingresar y

ocupar cargos universitarios y acceder a la colación de grados, ser admitido en los Colegios Mayores, en el estamento militar, en el tribunal de la Inquisición, en los cabildos catedralicios y dignidades y para la designación de obispos; las órdenes religiosas incorporaron el estatuto de limpieza de sangre para todos los candidatos a la profesión religiosa<sup>29</sup>.

También estaban los memoriales de méritos y hojas de servicios en los que determinadas personas presentaban una relación en la que hacían constar los trabajos hechos y los cargos que habían desempeñado a favor del Estado (rey, virrey...), o de la Iglesia (arzobispo, diócesis), etc.

- Leg. III, exp. 15 1617. Sevilla. Solicitud presentada por Pedro Gutiérrez Servigón, natural de Cáceres, para que se haga información de sus antepasados y limpieza de sangre.
- IV:4 1597. Quito. Probanza que presenta el capitán Francisco Cabrera Barúa de sus servicios y de los de su padre Alonso Cabrera, hechos a su Majestad en el Perú.
- V:10 1642. Lima. Expediente de información de vida y costumbres de Francisco Ruiz de Pineda, natural de Lima, quien solicita licencia para poner una escuela de enseñar niños.
- V:11 1642. Lima. Expediente de información de vida y costumbres de Jerónimo Costilla Gallinato, natural de Potosí, quien solicita licencia para poner una escuela de niños.
- V:12 1646. Lima. Expediente de información de vida y costumbres de Bartolomé de Aramburú, natural de Guipúzcoa, quien solicita licencia para poner una escuela de niños.
- V:13 1649. Lima. Expediente de información de vida y costumbres de Cristóbal de Siles, quien fue maestro de escuela en Sevilla y Cádiz, y solicita licencia para poner una en Lima.
- V:14 1653. Lima. Expediente de información de vida y costumbres de Luis de Aldanaz, natural de Navarra, quien solicita licencia para ser maestro de escuela.

---

<sup>29</sup> SICROFF, A., *Los Estatutos de Limpieza de Sangre. Controversias entre los siglos XV y XVII*, Madrid 1985; HERNÁNDEZ FRABCO, J., *Sangre limpia, sangre española. El debate de los estatutos de limpieza (siglos XV-XVII)*, Madrid 2011.

- V:15 1653. Lima. Expediente de información de vida y costumbres de Pedro de Salas, quien solicita licencia para poner una escuela de niños.
- VII:7 1617/1638. Lima. Expediente de información de méritos y suficiencia del bachiller José González de Paredes.
- IX:7 1631. Lima. Expediente de información de servicios y méritos del bachiller Pedro Gómez Barreto, para pedir en España unas prebendas a su Majestad.
- IX:8 1631/1637. Lima. Expediente de información de buena vida y costumbres del arzobispo de Lima doctor don Fernando Arias de Ugarte, pues tiene obligación de ir a Roma a visitar “Limina Apostulorum”, por no haber otra persona apta para ello.
- X:33A 1661. Lambayeque. Informe que ofrece don Nicolás Nuque, uno de los caciques del pueblo de Lambayeque, acerca de su ascendencia.
- X:34A 1664. Chachapoyas. Expediente de información de probidad de vida y costumbres de Antonio de Salazar, pues se ha depuesto en su contra en el Tribunal de la Santa Inquisición.
- XIII:1 1695/1696. Sillapata. Expediente de información de vida y costumbres de Juana Marcela, natural de Sillapata, doctrina de Pachas, de quien se ha pedido el destierro de dicha doctrina.
- XIII:5 1766. Madrid. Carta del bailío don Julián de Arriaga al Arzobispo de Lima para que informe a su Majestad de las probadas virtudes de los eclesiásticos elegidos para algún cargo.
- XIV:17 1833. Lima. Expediente seguido acerca de la legitimidad, cristiandad y carrera literaria y eclesiástica del doctor don Tomás Diéguez, obispo electo de Trujillo.
- XXIII:19 1756/1761. Huánuco. Información de vida y costumbres otorgada por don Domingo Antonio de San Adrián y Zúñiga, natural de Pontevedra.

### 3.8. Libros, impresiones, censura, inspección, estudios, escuelas

Bajo el título de cultura caben muchos temas y muchos matices en cada uno de ellos; en este apartado recogemos un muestrario de expedientes relacionados con el título<sup>30</sup>.

- Leg. III, exp. 2 1591/1592. Lima. Interrogatorio hecho a varios clérigos sobre la obra del doctor Antonio de Molina.
- V:16 1654. Lima. Solicitud hecha por don Gregorio Zeballos, natural de Granada, quien quiere examinarse como maestro mayor.
- X:12 1643. Lima. Querrela criminal que sigue el fiscal del arzobispado contra José de Contreras, impresor de libros, por haber impreso sin licencia.
- XIII:94 1791 [?] Lima. Escrito del Rector de la Universidad de San Marcos sobre la acusación hecha a seis capitulares.
- XIV:13 1814. Lima. Reconocimiento de tres cajones de libros venidos a consignación del padre del doctor Juan Freyre, abogado de la Real Audiencia de Lima, en la fragata "Carlota", procedente de Cádiz.
- XIV:16 1828. Lima. Expediente sobre el Trisagio impreso sin previa licencia por Sor Ángela del Corazón de Jesús, religiosa del monasterio de las Descalzas de San José de Lima.
- XVI:10 1665. Lima. Solicitud de licencia presentada por Pedro de Medina y Rivera para poder enseñar la doctrina cristiana a los niños en una escuela que tiene puesta.
- XVII:30 1822. Lima. Comunicación hecha al diputado don Toribio Rodríguez de Mendoza, canónigo de la catedral de Lima, para que se ocupe, como revisor de libros, de unos cajones que han sido retenidos por venir entre ellos varios prohibidos.
- XVII:33 1833. Lima. Denuncia que hace la comisión censoria de libros de la venta de las obras de Diderot y Helvecio.

---

<sup>30</sup> El tema es inabarcable para sugerir monografías y estudios de referencia, aunque recogemos una obra clásica sin duda: MEDINA, J. T., *La Imprenta en Lima*, Santiago de Chile 1904-1907, 4 vols.

- XVII:41 1898. Lima. Solicitud de licencia de G. Solisbango para publicar una síntesis del Catecismo.
- XVIII:25 1793. Lima. Solicitud presentada por don Toribio Rodríguez de Mendoza, rector del Convictorio de San Carlos, para que se exonere de subsidios a dicha institución, los cuales considera muy gravosos.
- XVIII:47 1801. Lima. Cuatro solicitudes que se presentan para que se levante las censuras impuestas al semanario "El Perú Ilustrado".
- XX:15 1822. Recuay. Comunicación del doctor don Manuel Calderón, cura de Recuay, acerca de la lectura de libros prohibidos.
- XXII:7 1810. Lima. Solicitud presentada al Arzobispo de Lima por don Tadeo López, comerciante de libros, para poder edificar una hilera de tiendas en el costado derecho de la catedral de Lima, hasta la esquina que mira al Café de las Ánimas, para evitar robos.
- XXII:8 1810/1812. Lima. Solicitud presentada por don Tadeo López, librero, para que se le devuelva los libros que le fió al doctor don Ramón Anchóriz, quien fue preso y se le ha destinado a Cádiz.
- XXII:13 1820/1822. Lima. Expediente seguido por Manuel Exhelme, comerciante, acerca de unos libros que llegaron de Chile y que han sido remitidos a la Inquisición y al Arzobispo.
- XXII:14 1821. Lima. Comunicación dirigida por José Matías de Elizalde, albacea de don Matías de Larreta, difunto, acerca de unos libros que éste dejó en los idiomas francés e inglés.
- XXII:18 1826. Callao. Informe redactado por José de Larrea acerca de la obra "Historia de la Iglesia" (de Inglaterra), publicada en Londres en dos tomos en 1824, cuyo autor es Roberto Southey.
- XXII:23 1839. Lima. Comunicación del Arzobispo de Lima al ministro en el departamento de Beneficencia y Negocios Eclesiásticos acerca de la licencia de publicación de libros, folletos o artículos sobre religión y moral.
- XXIII:55 1866. Lima. Solicitud presentada por el presbítero M.J. González La Rosa para que se apruebe el opúsculo titulado "Manual del Cristiano durante el

Jubileo”, el cual acaba de publicar con el único deseo de ayudar a los fieles a ganar el Santo Jubileo.

- XXV:4 1629. Lima. Información de testigos presentada por don Gregorio Arce de Sevilla y don Francisco Arce de la Vega, hermanos, clérigos de grado y corona, quienes solicitan licencia para poder ir a Salamanca y a otras universidades a proseguir sus estudios, y acompañando a su hermana doña María Arce de la Vega.
- XXVII:69 1899. Lima. Expediente de solicitud de licencia para la impresión del manuscrito titulado “Rosario a María Santísima Inmaculada”, presentado por Luzmila Ruiz, y que fue denegada. Incluye el manuscrito.

### 3.9. Obispos

Los expedientes de esta Sección relacionados con los arzobispos son abundantes y de temas muy diversos, nada extraño por otra parte teniendo en cuenta que estamos en el Archivo de la sede metropolitana: decretos, edictos, autos, notas, pastorales, expedientes, procesos, cartas, visitas, licencias, comunicaciones, disciplina, dispensas...

Documentación de muy variada importancia dada la complejidad de asuntos que tenían que pasar por las distintas dependencias del palacio estando relacionados directa o indirectamente con los titulares. Si además tenemos en cuenta que tratamos de la inmensa arquidiócesis metropolitana de Lima no es difícil imaginar que casi todo dependía de arzobispo. Por lo tanto, en esta Sección sólo hay una parte de documentación episcopal y que el investigador tendrá que mirar las otras Secciones para encontrar documentos relacionados con la figura del arzobispo que estudie.

Para no repetir referencias bibliográficas en las notas anteriores hay citadas obras generales relacionadas con los prelados limenses, y aunque no hay un episcopologio de la sede de Santo Toribio de Mogrovejo conviene tener en cuenta que van saliendo monografías y estudios de notable interés. Al final de este apartado recogemos los expedientes que hay del santo arzobispo<sup>31</sup>.

---

<sup>31</sup> Para la abundante bibliografía sobre Santo Toribio remitimos al Instituto de Estudios Toribianos dirigido por el Prof. J.A. Benito Rodríguez: <http://ietoribianos.blogspot.com.es/2011/09/que-es-el-iet-instituto-de-estudios.html>.

- Leg. IX, exp. 2 1615. Lima. Autos seguidos por el deán de Arequipa contra el Obispo del Cuzco para que se le otorgue la posesión de todo el distrito de aquel obispado.
- IX:15 1635/1636. Lima. Convocatoria que hace el arzobispo Arias de Ugarte al sínodo de 1636 en distintos pueblos del arzobispado de Lima.
- X:19 1646 [?] Lima. Solicitud que presenta el doctor don Francisco de Goley, maestrescuela de la iglesia, pidiendo una constancia de su nominación como obispo del Paraguay.
- XI:38 1686. Lima. Edictos dados por el promotor fiscal del Arzobispado para que el vicario y juez eclesiástico de Huánuco no deba preferir en la iglesia a los curas.
- XI:44 1689. Lima. Edicto arzobispal acerca de las oposiciones en la cátedra de quechua.
- XII:16 1708. Lima. Decreto dado por el virrey marqués de Castell dos Rús para que el Arzobispo de Lima haga administrar justicia a los indios de Carampoma, quienes son agraviados por don Juan de Astorga, cura de la doctrina.
- XII:32 1758/1759. Lima. Carta del Arzobispo de Lima al virrey Conde de Superunda sobre una queja del cabildo de Ica por una descortesía del doctor Nicolás Geraldino. Se incluye la respuesta del Virrey.
- XII:33 1759. Lima. Edicto arzobispal ordenando que se hagan rogativas públicas por el rey don Fernando VI, quien se halla en peligro de muerte.
- XIII:7 1769. Lima. Autos sobre la dispensa que el Arzobispo de Lima concedió para que se comiese carne en algunos días de la Cuaresma, "a causa de lo infestados que estaban los peses que se conducen a esta ciudad de las playas inmediatas". Incluye un memorial del gremio de pescadores.
- XIII:8 1769. Madrid. Comunicación dirigida al Arzobispo de Lima sobre una instrucción tocante a la visita y reforma de Regulares.
- XIII:12 1772. Madrid. Nota remitida al Arzobispo de Lima por Domingo Díaz de Arce, en la que anuncia que le envía el breve sobre el jubileo universal concedido por el Papa.
- XIII:19 1776. Lima. Decreto arzobispal para que se remita a los españoles casados a su tierra de origen, a solicitud de sus mujeres.

- XIII:25 1777. Lima. Comunicación de Pedro de Ureta al Arzobispo de Lima sobre la confirmación del Rector del Convictorio de San Carlos.
- XIII:28 1777. Lima. Decreto arzobispal en el que se indica que en todas las parroquias se realicen juntas conciliares y oraciones por las almas.
- XIII:33 1779. Madrid. Comunicación remitida al Arzobispo de Lima por Miguel de San Martín Cueto, en la que le anuncia que van adjuntos dos reales despachos: el primero acerca del modo de acudir a Roma por dispensas y gracias; y el segundo, otorgando facultades a los prelados para dispensas matrimoniales.
- XIII:98 1799. Panamá. Carta del Obispo de Panamá al Arzobispo de Lima, solicitando su consagración.
- XIV:7 1808. Lima. Carta de Joaquín Jordán al Arzobispo de Lima acerca del novenario al Corazón de Jesús, por la salud de la familia real española.
- XVI:4 1619. Lima. Copia de la carta de don Bartolomé Lobo Guerrero, arzobispo de Lima, sobre el misterio de la Concepción de la Virgen.
- XVI:17 1684. Lima. Comunicación del Arzobispo de Lima al Duque de la Palata, virrey del Perú, acerca de la visita de la virreina a los monasterios.
- XVII:13 1808. Lima. Edicto arzobispal por el cual don Bartolomé de las Heras ordena la reunión de órdenes religiosas a fin de realizar un novenario por la salud del rey Fernando VII y su familia.
- XVII:37 1868. Lima. Copia de los autos que sigue don Juan Antonio Pezet, presidente del Perú, ante el papa Pío IX, para poder formar un nuevo obispado, conformado por las provincias de Huánuco, Pasco, Tarma, Jauja, Huamalíes, Huari y Pomabamba.
- XVIII:38 1811. Arequipa. Pastoral dirigida por el Obispo de Arequipa acerca de la situación política en España.
- XVIII:43 1840. Lima. Decreto arzobispal que ordena la publicación de las bulas de beatificación, misa de gracias, y procesión de los siervos Juan Masías y Martín de Porres.
- XX:12-A 1801. Madrid. Impreso de la real cédula otorgada en Madrid el 10 de agosto de 1801 a los virreyes, audiencias, deanes y cabildos de Indias y Filipinas, acerca de la privación de frutos a los Arzobispos y Obispos que no pasen en la primera ocasión a residir a sus iglesias.

- XXI:10 1852. Lima. Autos de información acerca de las cualidades del doctor don Agustín Guillermo Charún, chantre de la santa iglesia de Lima, para ser promovido al obispado de Trujillo.
- XXII:27 1881. Callao. Expediente sobre la visita pastoral realizada en el Callao.
- XXIII:22 1780. San Lorenzo. Real cédula por la que se nombra a don Juan Domingo González de la Reguera como arzobispo de Lima.
- XXIII:30 1789. Trujillo. Informe hecho por don Baltasar Jaime Martínez de Compañón, obispo de la diócesis de Trujillo, acerca de las conclusiones que ha sacado de la visita general personal que realizó en su diócesis. Expone las necesidades y carencias de los curatos y de la gente que los habita.
- XIII:43 1820. Madrid. Transcripción de la real cédula dirigida al Arzobispo de Lima, por la cual el Rey solicita que todos los jueces de letra, interina y provisionalmente, administren justicia en sus respectivos distritos, jurando la Constitución, y cesen éstos cuando se hallen instalados y los ayuntamientos constitucionales.
- I:25 1606/1609. Lima. Exhibición de todos los procesos fulminados con referencia a las exequias de Santo Toribio de Mogrovejo.
- 1613 [2] Lima. Autos que sigue Angelino Medoro, en nombre del maestro Pedro Pareja, de la Compañía de Jesús, por los cuales reclama mil pesos corrientes de los bienes del señor arzobispo don Toribio Alfonso de Mogrovejo.
- IV:14 1632. Roma. Carta del bachiller Juan Francisco de Valladolid a don Pedro de Villagómez, arzobispo de Lima, acerca de la canonización de Toribio de Mogrovejo.
- VI:16 1609. Lima. Cuentas del tiempo del señor arzobispo de Lima don Toribio Alfonso de Mogrovejo.
- XIXA:5 1603. Chachapoyas. Auto emitido por el doctor don Pedro Muñiz, deán de la santa iglesia de Lima, por el arzobispo Toribio Alfonso de Mogrovejo, en el que se señala el salario que deben recibir los curas por cada indio tributario y mulato o negro que hubiere en las estancias del valle de Cusbamba y Utcubamba.
- XIXA:5 1603. Chachapoyas. Auto emitido por el doctor don Pedro Muñiz, deán de la santa iglesia de Lima, por el arzobispo Toribio Alfonso de Mogrovejo, en el que se señala el salario que deben recibir los curas por cada indio tributario y mulato o negro que hubiere en las estancias del valle de Cusbamba y Utcubamba.

### 3.10. Procesiones, recibimiento de autoridades y oficios religiosos

Este apartado corresponde realmente al de Religiosidad, pero por la abundancia de expedientes lo ponemos aparte para comprender la importancia del tema en Lima.

Las procesiones son manifestaciones de religiosidad en las que el pueblo cristiano celebra a Jesucristo en los misterios de su pasión, muerte y resurrección, a la Virgen y a los santos y santas por medio de unos actos festivos de culto en cuya organización y ejecución participa junto al resto de la población en todos los actos programados, religiosos y civiles, para conmemorar ese/esos días. Aunque las procesiones como desfile solemne se han celebrado desde la antigüedad por muy variados motivos -victoria militar, entronización del emperador, ofrenda a las divinidades-, y se mantuvieron durante la Edad Media en los actos académicos solemnes y en las entradas oficiales de las autoridades civiles, es a partir del Quinientos cuando alcanzaron desarrollo y en el Barroco fue cuando forman parte, como elemento fundamental, dentro de un conjunto de actos que integran la llamada “fiesta barroca”.

Dentro de esto, la fiesta del Corpus fue -y sigue siendo- la fiesta barroca por excelencia, tanto en señal de la exaltación y culto de la sagrada Eucaristía, como de su manifestación pública por medio de una solemne procesión, concebida y desarrollada dentro de un esquema de celebración barroca plena como fiesta de los sentidos<sup>32</sup>.

Los acontecimientos oficiales relacionados con el rey y la familia real, en cuanto actos dinásticos, se convierten en acontecimientos de más alto rango que, por su propia naturaleza deben ser celebrados, tales como la entrada oficial del rey, la coronación del nuevo monarca, la jura del príncipe heredero, la boda real y las exequias regias. La Iglesia será la otra gran institución que fomente la fiesta para celebrar las beatificaciones y canonizaciones, para resaltar la llegada

---

<sup>32</sup> DÍEZ BORQUE, J. M<sup>a</sup> (dir.), *Teatro y Fiesta en el Barroco. España e Iberoamérica*, Barcelona 1986; MORALES FOLGUERA, J.M., *Cultura simbólica y arte efímero en la Nueva España*, Sevilla 1991; ACOSTA, R. M<sup>a</sup>, *Fiestas coloniales urbanas (Lima-Cuzco-Potosí)*, Lima 1997; RAMOS SOSA, R., *Arte Festivo en Lima Virreinal*, Sevilla 1992; GARRIDO ARANDA, a (ED.), *El Mundo Festivo en España y América*, Córdoba 2005; RAMÍREZ SIERRA, H.H., *Fiestas, espectáculo y teatralidad en el México de los conquistadores*, Frankfurt-Madrid 2009; ARELLANO, I., y RICEA, A., *Doctrina y diversión en la cultura española y novohispana*, Frankfurt-Madrid 2009.

de un nuevo prelado a la diócesis, etc. En el caso de las colonias se celebraban esos mismos acontecimientos más los suyos propios como eran la llegada de un nuevo virrey y la entrada del nuevo obispo<sup>33</sup>.

- VI:24 1611. Lima. Auto arzobispal que ordena que las mujeres no vayan cubiertas con túnicas en las procesiones de semana santa.
- VII:18 1622. Lima. Auto de don Pedro de la Peña, arcediano de la catedral de Lima, sobre la procesión del Señor Sacramentado y el orden que deben llevar las cofradías.
- VIII:4A 1617/1628. Lima. Autos fiscales que se siguen sobre el orden de las cofradías y hermandades en la procesión del de Corpus.
- X:11 1643. Lima. Autos e información sobre la procesión del Corpus.
- XI:14 1675. Lima. Auto arzobispal acerca de los gastos que tienen los indios en las cofradías, fiestas y procesiones, nombrando un juez eclesiástico que informe de las cofradías que hay en cada pueblo de Jauja.
- XI:20 1678. Lima. Auto arzobispal sobre el orden de las procesiones en Semana Santa.
- XI:33 1681. Lima. Edicto arzobispal acerca del orden de las procesiones en Semana Santa.
- XII:28 1751. Lima. Edicto del canónigo don Gabriel de Chaves sobre la procesión de Nuestra Señora de la Concepción.
- XIII:40 1784. Lima. Anuncio hecho por el Cabildo de Lima sobre el recibimiento al virrey Teodoro de Croix.
- XIII:52 1787. Lima. Comunicación dirigida al Arzobispo de Lima por el oidor Ambrosio Cerdán Pontero sobre los funerales suntuosos realizados en el monasterio de la Concepción, contraviniendo órdenes expresas.
- XV:1 s/f. Lima. Programa para el entierro del Arzobispo de Lima.

---

<sup>33</sup> BROMLEY, J., "Recibimiento de Virreyes en Lima", en *Revista Histórica* (Lima), XX (1953) 5-108; MARIAZZA, J., *Fiesta funeraria y espacio efímero*, Lima 2013, con bibliografía de celebraciones luctuosas; CAMPOS, J., *Fiestas Barrocas en el Mundo Hispánico: Toledo y Lima*, San Lorenzo del Escorial 2012. Con abundante bibliografía.

- XV:2 s/f. Lima. Instrucciones sobre el uso del palio en las procesiones.
- XVII:35 1840. Lima. Borradores de comunicaciones acerca de la procesión de Cuasimodo.
- XIX:1-A 1608. Lima. Causa seguida contra el cabildo y los regidores por pretender ir delante del Virrey en la procesión de Letanias.
- XIX:21 1688. Lima. Edicto por el que el provisor y vicario general ordena que los clérigos, sacerdotes, diáconos y subdiáconos sean puntuales en la procesión del 20 de enero hacia San Sebastián.
- XX:13 1802. Lima. Causa seguida contra el cabildo secular de la ciudad de Lima por haber trastocado el orden de asientos en el oficio fúnebre de las exequias de don Diego Carrillo de Albornoz, fallecido en Madrid, realizadas en la iglesia de San Francisco.
- XXII:1 1635. Lima. Causa seguida entre la Orden de San Juan de Dios y el fiscal eclesiástico sobre la asistencia a la procesión del Corpus.
- XXIII:5 1657. Lima. Traslado de un acta de la sesión del cabildo eclesiástico realizado el 14 de agosto de 1586, por la cual se acuerda nombrar como abogada de la ciudad de Lima a Nuestra Señora de la Visitación, a raíz del terremoto del día 9 de julio. Y se ordena que el día dos de julio de todos los años se realice una procesión general que salga de la iglesia mayor con “la mayor solemnidad y pompa que se pueda llevando en ella la imagen de Nuestra Señora...”, y una misa cantada en el altar señalado de la advocación de la Visitación de Nuestra Señora.
- XXV:43 1833. Lima. Licencia otorgada a Laureano Mora, mayordomo de Nuestra Señora de Guía, para poder sacar la procesión del beaterio de Nuestra Señora de Copacabana y hacer la fiesta del día 25 de diciembre.

### **3.11. Religiosidad (disciplina eclesiástica, excomunión, milagros, peregrinos, temas doctrinales, temas marianos...)**

La religiosidad ha sido el punto nuclear de la evangelización de las colonias españolas, está unida estrechamente a la colonización y bastante relacionada con la emancipación. A la hora de catalogar el fondo de un archivo por este título obliga a crear apartados secundarios dada la abundancia de aspectos que caben y se deben integrar bajo ese nombre, algunos de los

cuales hemos recogido en el paréntesis para indicar los muchos temas de los que hay referencia en los expedientes de esta Sección.

En la bibliografía de obras generales y monografías ya citadas en otros apartados de este mismo trabajo hay capítulos y apartados que tratan de aspectos relacionados con el mundo de la religiosidad; aquí recogemos lo más específico relacionado con la Historia de la Iglesia en sentido amplio<sup>34</sup>.

- Leg. III, exp. 12 1611. Lima. Expediente de información sobre Jorge Condoleo, griego, quien pide licencia para ir como peregrino a Jerusalén.
- III:13 1616/1617. Huarochirí. Memorial presentado por los indios de la parcialidad del pueblo de Calaguaya, mandados reducir en el pueblo de Huarochirí, y los del ayllu de Chacacancha en el pueblo del Chorrillo, por el cual solicitan se les obligue a oír misa sólo en las fiestas de guardar, por tener sus sementeras en los pueblos viejos, a cinco leguas de sus reducciones.

---

<sup>34</sup> PALMA, R., *Anales de la Inquisición de Lima. Estudio histórico*, Lima 1863 y 1997; LEVILLIER, R., *Organización de la Iglesia y Órdenes Religiosas en el Virreinato del Perú, en el Siglo XVI*, Madrid 1919; PORTAL ESPINOSA, I., *Lima religiosa 1535-1924*, Lima 1924; ARMAS MEDINA, F., *Cristianización del Perú (1532-1600)*, Sevilla 1953; MEDINA, J.T., *Historia de la Inquisición en Lima*, Santiago de Chile 1956, 2 vols.; BORGES, P., *Métodos Misionales en la Cristianización de América. Siglo XVI*, Madrid 1960; TRUJILLO MENA, V., *La legislación eclesiástica en el virreinato del Perú durante el siglo XVI. Con especial aplicación a la jerarquía y la organización diocesana*, Lima 1981; SÁNCHEZ-ARJONA, R., *La religiosidad católica en el Perú*, Lima 1981; MARZAL, M., *La transformación religiosa peruana*, Lima 1983; GONZÁLEZ, J.L., y RONZELEN, M<sup>a</sup> T. van, *Religiosidad popular en el Perú*, Lima 1983; CASTAÑEDA, P.; HERNÁNDEZ, P., y MILLAR, R., *La Inquisición en Lima*, Madrid 1989, 1995 y 1998, 3 vols. Los dos primeros de P. Castañeda y P. Hernández, y el tercero de R. Millar; GJUIBOVICH PÉREZ, P., *Catálogo de fuentes documentales para la historia de Perú*, Lima 1987, IDEM, *En defensa de Dios. Estudios y documentos sobre la Inquisición en el Perú*, Lima 1998; TINEO MORÓN, M., *La fe y las costumbres. Catálogo de la sección documental de Capítulos (1600-1898)*. Archivo Arzobispal de Lima, Cuzco 1992; NIETO VÉLEZ, A., *La primera evangelización en el Perú. Hechos y personajes*, Lima 1992; AYLLÓN, F., *El Tribunal de la Inquisición. De la Leyenda a la historia*, Lima 1997; HAMPE MARTÍNEZ, T., *Santo Oficio e historia colonial. Aproximación al Tribunal de la Inquisición de Lima (1570-1820)*, Lima 1998; FERNÁNDEZ GARCÍA, E., *Perú cristiano*, Lima 2000; BENITO RODRÍGUEZ, J.A., *La Bula de Cruzada en Indias*, Madrid 2002; MARZAL, M.; ROMERO, C., y SÁNCHEZ, J. (eds.), *La Religiosidad en el Perú al filo del Milenio*, Lima 2002; SÁNCHEZ-CONCHA, R., *Santos y Santidad en el Perú Virreinal*, Lima 2003; SARANYANA, J. I., *Breve Historia de la Teología en América Latina*, Madrid 2009.

- V:8 1639. Lima. Solicitud de licencia que hace Antonio de Serafín, soldado, natural de Cádiz, para poder pasar con hábito de peregrino a visitar a la Virgen de Copacabana y de ahí a España.
- V:20 1660. Lima. Solicitud de licencia presentada por Pedro de Aragón para visitar en romería los templos de Copacabana y Santiago.
- VI:15 1609. Saña. Información que presenta Baltasar Fernández Delgadillo, alférez real de la villa de Saña, de estar en posesión y costumbre de sentarse en el altar mayor, al lado del Evangelio el día del señor Santiago, en que se saca el estandarte real.
- VII:3 1615. Trujillo. Informe hecho a solicitud del padre fray Antonio de Espinosa, carmelita, acerca de un milagro que hizo la Virgen del Carmen, sanando a doña Mariana de Vega de sus enfermedades.
- VII:14 1620. Lima. Expediente de información sobre Onofre “gran pecador”, quien pide licencia para ir como peregrino a Jerusalén.
- VIII:4 1620. Huamanga. Autos seguidos por Pedro Manrique, alguacil mayor de la ciudad de Castrovirreyña, sobre el asiento que debe ocupar en la iglesia mayor de dicha ciudad.
- VIII:5 1624 [?] s/l. Informe sin firma acerca del trato que reciben los miembros de la nobleza en el Perú y en Nueva España.
- VIII:7 1625/1627. Lima. Causa que siguen los barberos y cirujanos de Lima para que se revoque la prohibición de no hacer su labor los domingos y fiestas de guardar, so pena de excomunión.
- VIII:9 1628. Lima. Autos seguidos por el claustro de la Real Universidad, en los que propone hacer honores a la imagen de Nuestra Señora de la Antigua, que está en la Catedral.
- VIII:13 1629. Lima. Información hecha sobre la muerte del padre Juan de Ávila [Santo], presbítero, natural de la ciudad de Córdoba, y que será enviada a España.
- VIII:15 1630. Huamanga. Autos de información hechos en el día de San Juan de 1630, en el recibimiento del estandarte real de su Majestad, sobre la paz que se acostumbra dar al corregidor y cabildo en la catedral de Huamanga.
- X:31 1656. Lima. Autos seguidos a pedido del cabildo de la ciudad de Lima, para que se elija por patrona a la Inmaculada Concepción.

- XIII:50 1787. Aranjuez. Copia de la real cédula por la que se ordena la publicación de una bula en defensa de la fe, y para que los párrocos instruyan a sus fieles sobre las indulgencias concedidas en ella.
- XV:15 1864. Huanangui. Expediente seguido acerca de un milagro en el pueblo de San Marcelo de Huanangui.
- XVI:4 1619. Lima. Copia de la carta de don Bartolomé Lobo Guerrero, arzobispo de Lima, sobre el misterio de la Concepción de la Virgen.
- XVI:12 1671. Lima. Solicitud de licencia para ir de peregrino a Jerusalén, presentada por Bartolomé Alonso Cabrera, natural de Niebla (España).
- XVI:18 1687. Lima. Solicitud de licencia presentada por Simón Bleda, natural de Valencia (España) y regidor de Lima, para poder peregrinar a Jerusalén.
- XVI:22-A 1719. Chuquitanta. Auto de don Antonio de Zoloaga, arzobispo de Lima, por el cual se prohíbe que los dueños y mayordomos de haciendas obliguen a trabajar a los negros y demás operarios en los días de fiestas con el nombre de "faenas".
- XVIII:2 1687. Lima. Expediente iniciado por el padre predicador fray Jerónimo de la Torre sobre un milagro hecho por el Santo Niño de Aucallama.
- XVIII:46 1865. Huascoy. Expediente acerca de la imposibilidad de celebrar las fiestas de Navidad, debido a la extrema pobreza del pueblo de Huascoy.
- XIX:3 1613. Huánuco. "Autos sobre la costumbre que se a de guardar en recibir el estandarte real en la iglesia mayor parroquial de la ciudad de Guánuco".
- XXII:25 1861. Callao. Expediente seguido acerca de la existencia de una secta protestante en el Callao.
- XXIII:5 1657. Lima. Traslado de un acta de la sesión del cabildo eclesiástico realizado el 14 de agosto de 1586, por la cual se acuerda nombrar como abogada de la ciudad de Lima a Nuestra Señora de la Visitación, a raíz del terremoto del día 9 de julio. Y se ordena que el día dos de julio de todos los años se realice una procesión general que salga de la iglesia mayor con "la mayor solemnidad y pompa que se pueda llevando en ella la imagen de Nuestra Señora...", y una misa cantada en el altar señalado de la advocación de la Visitación de Nuestra Señora.
- XXIII:25 1784. Lima. Auto del Vicario General del arzobispado de Lima, por el cual ordena que los sacerdotes y eclesiásticos lleven el hábito de su orden para no ser confundidos con los seculares.

- XXIII:28 1789. Lima. Auto arzobispal por el cual se ordena que todos los curas rectores procedan a recoger las licencias de celebrar y confesar de todos los eclesiásticos que residieren en sus parroquias y las remitan a la Secretaría de Cámara, con puntual informe de los que no la tuvieren.
- XXV:3 1618. Lima. Solicitud de licencia que pide Esteban Pardo, natural de Francia, barchilón en el hospital de San Andrés de Lima, para poder viajar a Jerusalén con el hábito de barchilón de la Tercera Orden de San Francisco.
- XXVII:3 1630. Sicaya (Jauja). Informe redactado por fray Juan de Silva acerca de un milagro obrado por Santo Domingo en el pueblo de Sicaya, provincia de Jauja, resucitando a un niño.

### 3.12. Religiosos y religiosas

El mundo de los religiosos y religiosas en Hispanoamérica es un tema imprescindible para explicar la colonización. La historia de la América española no se puede entender sin tener en cuenta el trabajo material y espiritual de las órdenes religiosas; evangelizaron a las gentes y organizaron los pueblos, enseñaron la lengua y trasvasaron valores, modos y costumbres occidentales; fueron los mejores agentes de la inculturización y de aceptar todos aquellos usos y tradiciones que no se oponían al Derecho Natural, a los artículos del Credo de los Apóstoles y el Derecho de Indias.

Los conventos fueron centros adonde llegaban libros y donde enseñaba conocimientos y técnicas que se mezclaban con el saber de los pueblos indígenas y se aprendían las lenguas nativas. Por supuesto fueron focos de espiritualidad y de donde partían los misioneros a las parroquias, doctrinas y haciendas con el bagaje aprendido.

En el caso de la archidiócesis de Lima todo fue más importante porque en la Ciudad de los Reyes estaban las casas grandes y los colegios de las distintas órdenes mendicantes y de la Compañía; allí se fundaron también los recintos monásticos de las diferentes clausuras femeninas que durante bastante tiempo tuvieron un destacado protagonismo en la vida social como todavía sigue sorprendiendo.

La historiografía oficial de las distintas órdenes religiosas está recogida fundamentalmente en las crónicas conventuales; allí se hace la relación de

los respectivos capítulos provinciales -que era el lugar en los que se planificaba la acción pastoral y misionera para cada uno de los períodos-, y donde también se incluyen los hechos más sobresalientes. Para algunos pasajes, especialmente de la vida comunitaria y biografía de religiosos, hay que hacer una lectura crítica de las historias del Seiscientos y Setecientos teniendo en cuenta que esos escritos generaron en el virreinato un pequeño género literario conocido como crónicas conventuales algunos de cuyos aspectos incluso se pueden entrever en determinados expedientes.

En esta Sección nos vamos a encontrar, sobre todo, con documentación que habla de la vida cotidiana de los conventos femeninos y la situación de la vida religiosa en vísperas y tras la emancipación que son un buen complemento de otros aspectos. La más abundante e importante documentación sobre las distintas órdenes religiosas, masculinas y femeninas, que conserva este Archivo hay que buscarla en las Secciones a ellos dedicados y del que se van publicando monografías<sup>35</sup>.

- Leg. X, exp.8 1642. Lima. Informaciones hechas en los conventos de religiosos de Lima sobre un breve apostólico del papa Urbano VIII (Roma, 27-set.-1640) acerca del Real Patronato.
- XII:38 1787. Lima. Carta dirigida al virrey Teodoro de Croix dando recibo de la real orden que dictamina el uso de telas en conventos y monasterios.
- XVI:20 1710. Lima. Solicitud presentada por el cura y vicario del pueblo de Sicuani (Cuzco), fundador del monasterio de Carmelitas Descalzas de Santa Teresa de Jesús de Arequipa, para que se entregue los treinta mil pesos que el Deán del Cuzco dejó para la fundación de dicho convento.
- XVII:2 1787. Lima. Borrador que se refiere a la real orden dada en Madrid el 1 de julio de 1786, por la que se manda se informe acerca de las telas usadas en el vestuario de los religiosos y religiosas.

---

<sup>35</sup> HERAS, J., y GUTIÉRREZ ARBULÚ, L., *Archivos Franciscanos de Lima*, Madrid 2004; CAMPOS, J., y GUTIÉRREZ ARBULÚ, L., *La Orden de San Agustín en el Archivo del Arzobispado de Lima*, San Lorenzo del Escorial 2012; CAMPOS, J. (ed.), *Catálogo de Cofradías del Archivo del Arzobispado de Lima*, Ediciones Escurialenses. San Lorenzo del Escorial 2014. Con motivo del IV Centenario del descubrimiento algunas órdenes religiosas - agustinos, dominicos y franciscanos- celebraron congresos internacionales donde recogieron trabajos en los que estudiaban su aportación a la cristianización del Nuevo Mundo. Para una completa información de trabajos monográficos sobre las diferentes órdenes religiosas en Perú es fundamental consultar la *Revista Peruana de Historia de la Iglesia*, 1989...

- XVII:7 1803. Lima. Orden dada por el chantre de la catedral de Lima para que se cumpla la providencia dada en 1801, por la que se manda observar que en las fiestas y funciones que se celebran en las iglesias de los monasterios de religiosas no se enciendan más de cuarenta velas.
- XVII:13 1808. Lima. Edicto arzobispal por el cual don Bartolomé de las Heras ordena la reunión de órdenes religiosas a fin de realizar un novenario por la salud del rey Fernando VII y su familia.
- XVII:32 1826. Lima. Reglamento para el gobierno interior de los Regulares.
- XVIII:3 Siglo XVIII. Lima. Solicitud que hace el defensor general de los monasterios de monjas de Lima para que se publique en las iglesias el anatema a los que faltan a las clausuras de religiosas.
- XVIII:4 Siglo XVIII. Lima. Escrito que presenta don Agustín Doria, de la congregación de San Felipe Neri, sobre las licencias que se otorga a las abadesas para salir a la calle.
- XVIII:5 1702. Lima. Decreto arzobispal que ordena que las criadas de los monasterios de monjas no quebranten las clausuras.
- XVIII:6 1702. Lima. Decreto arzobispal que prohíbe a las preladas de los monasterios dar licencia a las religiosas para salir de ellos.
- XVIII:7 1706. Lima. Decreto arzobispal que ordena que las religiosas de los monasterios de clausura “se contengan en las profanidades en las fiestas...”.
- XVIII:8 1707. Lima. Decreto arzobispal para que las abadesas den razón acerca de las cuentas de los gastos hechos en sus conventos.
- XVIII:11 1715. Lima. Decreto arzobispal acerca de las celebraciones de votos de novicias en los monasterios.
- XVIII:14 1730. Lima. Informe presentado por el provisor de monasterios de religiosas acerca de la violación del mandato que expulsaba a todas las criadas residentes en ellos.
- XVIII:15 1759/1761. Lima. “Autos sobre el cumplimiento de dos cédulas de su Magestad en orden a que en los combentos grandes de esta ciudad no se resiban más monjas que aquellas que puedan mantenerse con las rentas que cada combento tiene”.
- XVIII:16 1769. Lima. Decreto arzobispal para que no se permita que en los monumentos de Jueves Santo se ponga otros adornos ni alhajas que no sean propios de las iglesias de las parroquias y monasterios.

- XVIII:17 1770. Lima. Informe acerca del cumplimiento de la real cédula del 1 de junio de 1763 sobre la disminución de monjas en los conventos.
- XVIII:20 1763. Lima. Padrón de monasterios, conventos y colegios de Lima.
- XVIII:21 1784. Lima. Decreto arzobispal acerca de los abusos introducidos en los monasterios causando relajación en ellos.
- XVIII:22 1784. Lima. Decreto arzobispal acerca de la falta de observancia en algunos monasterios en la recepción de profesiones de religiosas.
- XVIII:23 1790. Lima. Decreto arzobispal acerca del número de religiosas que debe haber en los monasterios.
- XVIII:26 1794. Lima. Decreto arzobispal para que todas las preladas presenten las cuentas de sus respectivos gobiernos.
- XVIII:28 1796. Lima. Decreto arzobispal sobre el horario de apertura de las puertas de los monasterios.
- XVIII:33 1801. Lima. Decreto arzobispal que ordena a las abadesas de los monasterios cumplan con poner cuarenta velas y no más en las festividades.
- XXII:16 1821. Lima. Relación general de los sacerdotes, legos y novicios, y de las monjas, legas y novicias de los monasterios de la capital.
- XXIII:3 1631. Lima. Auto por el cual don Feliciano de Vega, provisor y vicario general del arzobispado de Lima, ordena que en todos los monasterios de monjas se junte a todas las religiosas en el coro bajo y se les notifique que dentro de tres días manifiesten todas las criadas y sirvientas, tanto libres como esclavas, mulatas, mestizas, negras, indias o españolas, que hubiesen entrado sin licencia del Arzobispo.
- XXIII:21 1771. Lima. Comunicación firmada por don Francisco de Santiago Concha acerca de la reclusión de los “clérigos escandalosos y delinquentes” en el oratorio de San Felipe Neri.
- XXIII:49 1826. Lima. Cuadro en el cual se expone la reducción de los conventos y los que han sido agregados. Se indica número de religiosos sacerdotes, coristas, legos y donados.
- XXIV:5 s/f. s/l. Borrador de decreto arzobispal acerca del desorden en las entradas y salidas en los monasterios de clausura.

- XXIV:6 s/f. s/l. “Razón de todas las cosas que se deven quitar para la reforma” de los monasterios. 1f.
- XXIV:7 s/f. s/l. “Razón de los gastos que asen las que thoman el ábito y en sus profesiones”.
- XXIV:8 1630. Lima. Traslado del “cuaderno de autos tocantes a los monasterios de monjas de la ciudad de Los Reyes proveídos por el Ilustrísimo señor doctor don Fernando Arias de Ugarte, arzobispo desta çudad, ante Pedro de Navarrete Carvajal, su secretario. Año de 1630”.
  1. Respecto a las muchas niñas que hay en los conventos.
  2. Modificación de las constituciones del monasterio de la Concepción.
  3. Cambio de mayordomo de la Concepción.
  4. Pago que hacen las seglares por sus alimentos en el monasterio de la Encarnación.
  5. Tocante a la panadería y enfermería del monasterio de la Concepción.
  6. Elección de abadesa en el monasterio de las Descalzas.
  7. Sobre los oficios que se nombran cada año en el monasterio de la Encarnación.
  - 8-9. Elección de abadesa en el monasterio de la Santísima Trinidad.
  10. Que las novicias paguen los alimentos en el monasterio de la Santísima Trinidad.
  11. Servicio de negras y donadas en los conventos.
  12. Que a las novicias que están fuera de los conventos se recojan a ellos.
- XXIV:10 1637. Autos arzobispales relacionados con los monasterios de clausura.
  - a. Acerca del cobro que hacen los mayordomos de los monasterios a los inquilinos.
  - b. Sobre el horario de las porterías y las visitas que se reciben en los monasterios.
  - c. Del nombramiento de mayordomo en el Monasterio de Santa Catalina de Sena.
  - d. Prohibiendo a las provisoras de los monasterios gastar más de lo que las abadesas les dieren para el diario y la enfermería.
- 3. En cuanto a la cera y comida que se gasta en las fiestas de los monasterios.
- XXIV:13 1668. Lima. Solicitud presentada por el bachiller Juan Martín de Castro, presbítero, promotor fiscal de los monasterios de monjas de Lima, para que notifique a las abadesas que no consientan que las religiosas anden en trajes que no sean los que indique su regla.
- XXIV:14 1674. Lima. Auto arzobispal por el que se ordena que los bachilleres don Juan y don Jerónimo Sarmiento de Vivero, presbíteros, sean desterrados, el primero a los valles de Ica o Nazca, y el segundo a los de Barranca o Huaura, ya que va a iniciarse la visita de los conventos de monjas de Lima y ellos tienen muchas “dependencias” en algunos de ellos.

- XXIV:19 1685. Lima. Auto arzobispal acerca de las visitas que reciben las monjas de clausura.
- XXIV:20 1687. Lima. Auto arzobispal que prohíbe la crianza de niños en los monasterios de Lima.
- XXIV:23 1701. Lima. Auto arzobispal que prohíbe usar encajes en las prendas de vestir de las monjas.
- XXIV:30 1773. Aranjuez. Traslado de la real cédula dirigida al Arzobispo de Lima acerca del crecido número de religiosas en los conventos de esta ciudad.
- XXIV:36 1790. Lima. Comunicación del Rey al Arzobispo de Lima acerca de la reforma de los monasterios grandes de religiosas de Lima y los desórdenes ocurridos en los de la Encarnación, la Concepción y la Santísima Trinidad.
- XXIV:40 1811. Huánuco. Autos seguidos por los prelados de Huánuco acerca del despojo de su asiento en la iglesia mayor de dicha ciudad durante la festividad del Corpus.
- XXIV:44 1820. Lima. Informe emitido por el licenciado don Luis del Castillo y Bustamante, sacristán mayor de la santa iglesia y vicario visitador de los monasterios de religiosas de Lima, acerca del gran número de seglares que los habitan.
- XXV:2 1614. Cañete. Información hecha en la villa de Cañete por orden del Arzobispo de Lima para que se averigüe todo lo relacionado con los sacerdotes, coristas y legos conventuales de San Francisco y San Agustín.
- XXV:33 1822. Lima. Cuadro del estado general de los conventos de religiosos de Lima (San Francisco, La Merced, Santo Domingo, San Agustín, San Francisco de Paula, San Juan de Dios, Betlemitas y Buenamuerte).
- XXV:38 1826. Lima. Razón de los religiosos que se han secularizado en cada uno de los conventos de Lima. Incluye los datos siguientes: nombre, fecha y en qué doctrina ejercen.
- XXV:44 1837. Lima. Auto sobre el reglamento de regulares ordenado por don Jorge Benavente, arzobispo de Lima.
- XXVI:2 1826. Lima. Reglamento para las elecciones de los prelados locales en los conventos pertenecientes a la diócesis de Lima.
- XXVII:38 1826. Lima. "Reglamentos para las elecciones de prelados locales y gobierno interior de los conventos regulares formados por el Metropolitano de Lima, y aprobado por el Supremo Gobierno".

- XXVII:45 1848. Lima. Nombramiento de visitador de monasterios al señor doctor don Manuel Antonio de Urismendi, tesorero de la catedral, e instrucciones para su cargo.
- XXVII:47 1856. Lima. Expediente de la reforma del reglamento de regulares.

### 3.13. Visitas

En su misión de regir la diócesis al obispo se le encomienda la misión de velar como padre y pastor de los fieles a él encomendados. Uno de los medios más adecuados era la Visita. Por este instrumento de acción pastoral el prelado conocía la realidad eclesial de su Iglesia, su vitalidad, sus problemas, sus proyectos y poder tener un encuentro personal con cada una de las parroquias, su clero y sus fieles para alentarlos en la fe y en la práctica religiosa, y corregir y renovar aquellos aspectos, hechos y actitudes, que necesiten ser enmendados.

En sentido canónico y pastoral la Visita era/es la forma de materializar el ejercicio de la jurisdicción de un superior eclesiástico o religioso, con objeto de dar directrices pastorales, evaluar la vivencia cristiana de las comunidades religiosas o eclesiales, revisar el cumplimiento de la disciplina eclesiástica, corregir desviaciones y abusos. Según el Derecho Canónico existen varios tipos de visitas como: 1) Visita ad limina: la que hacen los obispos diocesanos, cada cinco años, a Roma para venerar los sepulcros de los apóstoles Pedro y Pablo, y para presentarse al papa e informarle de la situación de la Iglesia local para la que le nombró pastor. 2) Visita del superior mayor (general/provincial) a las casas de su congregación o instituto religioso, según las normas establecidas en los estatutos y constituciones propias. 3) Visita pastoral que debe hacer el obispo a su diócesis cada cinco años. Para casos particulares o de especial gravedad están fijadas las visitas extraordinarias prescritas por la autoridad competente<sup>36</sup>.

Fueron establecidas por el concilio de Trento después de insistir en la necesidad de la residencialidad de los obispos y de otros eclesiásticos, tantas

---

<sup>36</sup> Aunque solo sirva de información para comprender la documentación de este apartado recogemos lo establecido por el Derecho Canónico. Ed. vigente de 1983: cc. 396-398 (Visita pastoral); 399-400 (Visita ad limina); 615 y 628 (visita de los religiosos/as); ed. de 1917: cc. 274 (5), 301 (2), 315, 343-346 y 1382 (Visita pastoral); 511-513, 600 (1) y 2413 (visita de los religiosos/as).

veces ausentes de los territorios de sus diócesis y beneficios con los problemas que esa situación anómala generaba en la vida cristiana del pueblo a ellos encomendados<sup>37</sup>.

- Leg. IX, exp. 18 1636. Lima. Edicto arzobispal a todos los obispos y arzobispos para que visiten sus diócesis.
- XIXA:6 1607. Trujillo. Causa de visita seguida por el licenciado Luis de Paz, cura y beneficiado, contra el visitador doctor don Mateo González de Paz, maestrescuela de la catedral de Trujillo, quien fuera nombrado visitador de los valles de Saña, prohibiéndole decir misa durante las fiestas de semana, tomándose las a los beneficiados. Se incluye las constituciones sinodales y ordenanzas que hizo dicho visitador en esta comisión.
- XIXA:7 1655. Chíncha. Causa de la visita de la iglesia de Santiago del valle de Chíncha, hecha por el visitador señor licenciado Diego de Sarzosa por orden del arzobispo Pedro de Villagómez, al bachiller Antonio Martínez Clavero, cura y vicario de ella.
- XIXA:8 1666. Nazca. Causa de visita del valle del Ingenio de la Nazca, realizada por el doctor don Bernabé de Villacorta y Salcedo, cura y vicario de Huaura, visitador general ordinario y de la idolatría, acerca del oficio del bachiller Lucas García Rangel, cura del dicho valle.
- XIXA:9 1667. Chanquillo. Causa de visita hecha por el visitador doctor don Bernabé de Villacorta y Salcedo, cura y vicario de la villa de Huaura, acerca del ejercicio del oficio de licenciado Agustín Vicente de Terrones, como cura beneficiado del valle de San Cristóbal de Chanquillo.
- XIXA:10 1702. Mito. Cuestionario hecho al licenciado don Juan de Salazar acerca de algunas dudas sobre las visitas y los visitadores.
- XIXA:11 1705. Maray. Comunicación hecha por los principales del pueblo de Santiago de Maray sobre unas quejas formuladas por los indios de dicho pueblo acerca de la visita hecha por el Obispo auxiliar.
- XIXA:12 1705. Ate. Causa de visita hecha a la iglesia del pueblo de Santa Cruz de Ate por el Ilustrísimo señor don Francisco de Cisneros y Mendoza, obispo de la Margarita, auxiliar de Lima.

---

<sup>37</sup> Sesión XXV (3/4-XII-1563): Decreto sobre la Reforma, cap. VI; de los regulares y monjas, caps. VIII y XX. Para una aproximación histórica a parte de la documentación se puede consultar los breves consejos y sugerencias que Santa Teresa da a los visitadores en su "Visita a las Descalzas", que encontramos en las Obras Completas de la Santa.

- XIXA:14 1769. Chavín de Parí. Comunicación hecha por el visitador Francisco Javier de Echeverría, visitador, a los curas y vicarios de Cayna, Chacayán, Tapo, Pallanchaca, Huariaca, Pasco, Ninacaca, Paucartambo, Carhuamayo, Reyes, Ondores, Acobamba y Tarma, para que tengan listos los libros, inventarios y bienes para la visita que realizará.
- XXIII:18 1748. Casta. Visita del pueblo de San Lorenzo de Huachupampa, hecha por el señor doctor don Diego del Corro, arzobispo de Lima, siendo cura don Eusebio Rodríguez. Incluye inventario de los bienes, incluido el ganado y las alhajas de la iglesia, con una breve descripción de la misma.
- XXV:46 1849. Lima. Nombramiento del doctor don Manuel del Piélagó, cura de Canta, como visitador general de todos los oratorios de Lima y suburbios, y de todas las capillas de las haciendas.

#### IV. SECCIÓN ‘EMANCIPACIÓN’

Esta Sección es más reducida en el número de expedientes y más uniforme en el contenido, ajustándose bien a los títulos de los apartados, aunque haya algunos fuera de contexto. Donde no se cita el texto literal indicamos el n° del expediente de esta Sección cuya redacción se puede localizar en la relación de este catálogo; en los textos literales que citamos se indica igualmente.

Globalmente la documentación está relacionada con los años anteriores e inmediatamente posteriores a la Independencia, y donde por la relación con temas de España es lógico que exista documentación. La información contenida en estos legajos, aunque limitada a temas de la Iglesia peruana, es enormemente importante porque habla de unos aspectos y de una época concreta crucial para la historia del Perú<sup>38</sup>.

---

<sup>38</sup> PUENTE CANDAMO, J. de la, *La Emancipación en sus textos*, Lima 1959-1962, 2 vols.; IDEM, *La Independencia de Perú*, Madrid 1992; *Colección de Leyes y Decretos sancionados desde la Jura de la Independencia*, Lima 1825, t. I; OVIEDO, J., *Colección de leyes, decretos y órdenes publicadas en el Perú desde el año 1821 hasta el 31 de Diciembre de 1859*, Lima 1861...; GARCÍA-BAQUERO, A., *Comercio Colonial y Guerras Revolucionarias*, Sevilla 1972; NIETO VÉLEZ, A., *La Iglesia. La Acción del Clero*. Colección Documental de la Independencia del Perú (CDIP), t. XX, 2 vols.; IDEM, “Sobre la acción del clero de Lima en la independencia”, en MIRÓ QUESADA, F.; PEASE, F., y SOBREVILLA, D. (coords.), *Historia, Problema y Promesa. Homenaje a Jorge Basadre*. Lima 1978, vol. I, pp. 425-436; TORD, J., y LAZO, C., *Hacienda, comercio, fiscalidad y luchas sociales (Perú colonial)*, Lima 1981; BERRUEZO, M.T., *La participación americana en las Cortes de Cádiz: 1808-1814*, Madrid 1986; RIEU-MILLÁN, M.L., *Los Diputados americanos en las Cortes de Cádiz*, Madrid 1990; LAVALLE, B., *Las promesas ambiguas. Criollismo colonial en los Andes*, Lima 1993; BAHAMONDE, A., y MARTÍNEZ, J.A., *Historia de España Siglo XIX*, Madrid 1994; RAMÍREZ, S., *Patriarcas provinciales: la tenencia de la tierra y la economía del poder en el Perú colonial*, Madrid 1995; O’PHELAN GODOY, S. (Com.), *El Perú en el siglo XVII. La Era Borbónica*, Lima 1999; MARTÍNEZ, P.P., *La unión con España, exigencias de los americanos en las Cortes de Cádiz*, Madrid 2001.

#### 4.1. Junta Eclesiástica de Purificación (1811-1841)

El apartado de Junta Eclesiástica es el más interesante por el número y el contenido que facilita; la información de los documentos puede resultar aparentemente repetida pero no tiene nada de monótona por los matices que ofrece cada uno de los informes.

Tras la proclamación de la independencia y la implantación del Protectorado el nuevo gobierno comenzó a instalar un régimen político y administrativo propio con arreglo a la nueva situación. Teniendo en cuenta el peso de la Iglesia que llegaba a todas partes y la influencia del clero sobre los fieles, especialmente el secular que ocupaba buena parte del territorio rural en parroquias, doctrina y anexos, se creó la Junta Eclesiástica de Purificación; estuvo presidida por el canónigo lectoral -teólogo del cabildo- don Toribio Rodríguez de Mendoza y compuesta por los canónigos José Antonio Hurtado, Carlos Orbea, Bartolomé de Orduña y Felipe Cuéllar. Algunos de los miembros cambiaron; en diciembre de 1821 lo era José Antonio Hurtado que antes había sido primer vocal<sup>39</sup>. La Junta estuvo activa desde el verano de 1821 hasta el 2 de noviembre de 1822 que fue suprimida<sup>40</sup>; durante esos meses quedan 170 expedientes de sacerdotes que pasaron a probar su fidelidad a la causa de la independencia<sup>41</sup>.

En el proyecto de San Martín estaba garantizar los pasos dados y asegurar la fidelidad de la población a la independencia en los departamentos libres; para revisar la actitud del clero y su posición ante el nuevo Estado como agentes sociales de enorme importancia se estableció la obligatoriedad de ratificar su lealtad por medio de un juramento en los que los sacerdotes peruanos manifestasen su adhesión a la causa de la República puesto que los clérigos peninsulares fueron descartados de este proceso aunque algunos se integraron por su correspondiente testimonio de peruaneidad<sup>42</sup>.

---

<sup>39</sup> *Gaceta del Gobierno de Lima Independiente*, 29-IX-1821; Comunicación dirigida por, presidente y vocales de la Junta de Purificación, al señor gobernador del arzobispo de Lima don Francisco Javier de Echagüe..., AAL, Junta Eclesiástica de Purificación, leg. III, exp. 6.

<sup>40</sup> *Colección de Leyes, Decretos y Órdenes publicados en el Perú desde su independencia*, Lima 1831, t. I, p. 288, nº 238.

<sup>41</sup> NIETO VELEZ, A., "Sobre la acción del clero de Lima...", a.c., p. 425; por error cita 169.

<sup>42</sup> GARCÍA JORDÁN, P., "Notas sobre la participación del clero en la independencia del Perú. Aportación documental", en *Boletín Americanista* (Universidad de Barcelona), 32 (1982) 139-147; IDEM, *Iglesia y poder*, o.c., p. 34; GÁLVEZ-PENÑA, C., "El rey, la constitución y la patria. Predica y cultura política en el Perú durante la primera mitad del siglo XIX", en

Con motivo del Sesquicentenario de la independencia en la gran Colección Documental que se publicó (CDIP), el P. Armando Nieto recogió y transcribió los expedientes de purificación; sin embargo, la referencia de catalogación de los documentos del Archivo Arzobispal no coincide con la actual que aquí presentamos<sup>43</sup>. El gran mérito del trabajo, y mucho, es que en esos dos volúmenes se recoge una importante documentación; en las declaraciones y testimonios que hacen los protagonistas encontramos los textos, no las intenciones. No es posible averiguar los motivos de conciencia que tuvieron los que pasaron por la Junta a declarar su patriotismo y su lealtad a la República; por supuesto muchos de ellos serían sinceros, pero no cabe duda que el ambiente, las presiones, y el temor a posibles represalias harían que otros cumpliesen con la exigencia. A continuación del texto citamos el número general de expediente del catálogo.

- Don José Antonio de Agüero, capellán del Batallón nº 11 del Ejército Libertador, residente en Lima por enfermedad, manifiesta en su declaración, dirigida al Presidente de la Junta: “No me son necesarios para calificar mi patriotismo los documentos que existen en el Tribunal de Vuestra Señoría ilustrísima, pues,

---

[http://www.academia.edu/3358765/El\\_rey\\_la\\_constituci%C3%B3n\\_y\\_la\\_patria\\_Predica\\_y\\_cultura\\_politica\\_en\\_el\\_Peru\\_durante\\_la\\_primera\\_mitad\\_del\\_siglo\\_XIX\\_](http://www.academia.edu/3358765/El_rey_la_constituci%C3%B3n_y_la_patria_Predica_y_cultura_politica_en_el_Peru_durante_la_primera_mitad_del_siglo_XIX_); MORALES FORES, E., “El juramento de la Independencia del Perú: tres actas inéditas y otros documentos”, Lima: Bibliotécnica Consultores, 2002, en 6 partes. (Serie Bibliotécnica Consultores, 7), en

[http://www.bibliotecnic.org/archivos\\_biblioteca/doc7.1.pdf](http://www.bibliotecnic.org/archivos_biblioteca/doc7.1.pdf)

[http://www.bibliotecnic.org/archivos\\_biblioteca/doc7.2.pdf](http://www.bibliotecnic.org/archivos_biblioteca/doc7.2.pdf)

[http://www.bibliotecnic.org/archivos\\_biblioteca/doc7.3.pdf](http://www.bibliotecnic.org/archivos_biblioteca/doc7.3.pdf)

[http://www.bibliotecnic.org/archivos\\_biblioteca/doc7.4.pdf](http://www.bibliotecnic.org/archivos_biblioteca/doc7.4.pdf)

[http://www.bibliotecnic.org/archivos\\_biblioteca/doc7.5.pdf](http://www.bibliotecnic.org/archivos_biblioteca/doc7.5.pdf)

[http://www.bibliotecnic.org/archivos\\_biblioteca/doc7.6.pdf](http://www.bibliotecnic.org/archivos_biblioteca/doc7.6.pdf).

Para ver el ambiente en unos casos concretos, “Manuel de Arias Pérez de los Ríos”, en <http://www4.congreso.gob.pe/museo/presidentes/013.ManuelArias-1823.pdf>; MARTICORENA CARREIRO, G., *Pablo Marticorena y Bermúdez. Cura patriota al servicio de la independencia del Perú*, Lima 2002; ARANDA RIVERA, C., “El papel del Clero del Valle del Mantaro en la lucha por la emancipación del Perú”, <http://www.monografias.com/trabajos81/el-papel-del-clero-lucha-emancipacion-del-peru.shtml>. Aunque sea para el caso argentino de Córdoba puede ilustrar el tema, AYROLO, V., *Funcionarios de Dios y de la República. Clero y política en la experiencia de las autonomías provinciales*, Buenos Aires 2007; MORÁN, D., “<Sin religión no puede existir Estado alguno>. El fenómeno religioso y la ideología providencialista en el Perú durante las guerras de independencia, 1810-1825”, en *Temas Americanistas* (Universidad de Sevilla), 26 (2011) 48-76.

<sup>43</sup> “Los legajos que sirven de base a la edición llevan la signaturas: a) <Sección Curas Patriotas, Legajo nº 1: Expedientes sobre curas patriotas, años 1811-1840>; y b) <Sección papeles de la Junta de Purificación, Legajo nº 1, 1821-1824>”, CDIP, Tomo XX, “La Iglesia. La acción del Clero”.

siendo efectivo mi servicio, de ningún modo puede dudarse de mi amor a la Patria. No he abrazado el sistema por una simulada imitación a algunos que con la boca dicen VIVA LA PATRIA. He serbido por mar y tierra hasta que me veo postrado en cama...”, n° 109.

La Junta Eclesiástica de Purificación actuó entre finales de 1821 y diciembre de 1822. Hay constancia de oficios donde el radical Bernardo Monteagudo, convertido en pieza fundamental del gobierno del Protector y ocupando el ministerio de Gobernación y otras importantes carteras, urge intermitentemente al Gobernador de la arquidiócesis, Francisco Javier Echagüe, deán y vicario capitular, que despache los expedientes de purificación y cómo la Junta acelera al final para cumplir con el objetivo<sup>44</sup>.

- 1822, 8 de enero. Lima. Oficio emitido por don Bernardo de Monteagudo, ministro de Estado y Relaciones Exteriores, para que en el perentorio término de ocho días deban quedar despachados todos los expedientes relativos a la purificación de eclesiásticos para proveer todos los Beneficios vacantes, y a efecto de que los curas que no fuesen contrarios al sistema de la Independencia puedan salir para sus Doctrinas, n° 104.
- 1822, 12 de enero. Lima. Oficio emitido por don Bernardo de Monteagudo, ministro de Estado y Relaciones Exteriores, para que se despachen los expedientes de purificación en el término de tres días, n° 107.
- 1822, 14 de diciembre. Lima. Oficio de la Junta Eclesiástica de Purificación, por el que se ordena en tres días queden evacuados los expedientes de purificación, principalmente de vicarios y curas, n° 162.
- 1822, 10 de enero. Lima. Oficio por el cual la Junta Eclesiástica de Purificación expresa haber recibido setentainueve expedientes de los eclesiásticos que se han purificado hasta la fecha, n° 106.

---

<sup>44</sup> Como la Junta actuó en Lima, creemos que puede ser justo y conveniente indicar algunas obras que aproximen la ciudad y su evolución, sobre todo, desde el punto de vista ambiental, costumbrista y cotidiano: PORTAL, I., *Lima de ayer y hoy*, Lima 1912; VELARDE, H., *Lima de antaño: cuadros costumbristas*, Lima 1952; GALVEZ, J., *Estampas limeñas*, Lima 1966; PALMA, R., *Tradiciones peruanas*, Madrid 1968; PÉREZ CANTÓ, M<sup>a</sup> P., *Lima en el siglo XVIII. Estudio socioeconómico*, Madrid 1985; DURÁN MONTERO, M<sup>a</sup> A., *Lima en el Siglo XVII*, Sevilla 1994; GUTIÉRREZ ARBULÚ, L (coord.), *Lima en el Siglo XVI*, Lima 2005; MORÁN RAMOS, L.D., *Sociedad Colonial y Vida Cotidiana en Lima a través de las páginas de El Investigador [del Perú], 1813-1814*, Lima 2007; IDEM, *Lima a través de la Prensa*, Lima 2008.

- El 3 de noviembre de 1821 la Junta informa al señor Gobernador don F. Javier de Echagüe: “La Junta continúa sin cesar agitando expedientes de los que se han presentado, bien penetrada de la urgente necesidad de que las yglesias se ocupen prontamente por sus párrocos y sin duda promoverán la justa causa de la América por su poderosa influencia en el ánimo de sus feligreses”<sup>45</sup>.

Un dato importante es que poco tiempo después de estar constituida la Junta los miembros de la misma preguntaron al Gobernador Eclesiástico su postura teniendo en cuenta la información recibida de su Ilustrísima, y las noticias que les daba del señor Protector, donde se ponía bajo su responsabilidad la actuación de la Junta y la supervisión de sus actuaciones. Ellos tratan de justificar su trabajo y la obediencia a las normas recibidas:

- “La Junta Eclesiástica de Purificación ha recibido el oficio de Vuestra Señoría Ilustrísima fecha 18 de corriente en que se sirve prevenir de acuerdo con el Excelentísimo señor Protector ‘que en orden a la purificación de los curas y demás Eclesiásticos tome las providencias que tenga por convenientes para asegurar bajo su responsabilidad sus decisiones, las que serán terminantes declarando a los interesados por patriotas o no’; y desde luego la Junta por su parte procurará llenar estos sagrados deberes de tanta trascendencia poniendo todos los medios que estén a su alcance, sin serle posible quedar por esto responsable en una materia cuya naturaleza y circunstancias la hacen de sumo peligro y dificultad porque no obstante del modo prolixo de juzgar pueden a veces ocurrir casos en que tomadas todas las medidas para el cumplido desempeño de su comisión resulte con imbestidura de patriota un opuesto a la causa. Además, la Junta nunca se ha separado un punto de las instrucciones que se ha servido dirigirle Vuestra Señoría Ilustrísima sin haver tenido que consultar al Excelentísimo señor Protector, por estar persuadida, que a la sombra y dirección de Vuestra Señoría Ilustrísima tocará el asierto...”, n° 172.

Los expedientes conservados recogen las actuaciones personales que clérigos seculares mayoritariamente hicieron para testimoniar su adhesión a la causa de la independencia de América<sup>46</sup>; con otras expresiones indican que lo hacen

---

<sup>45</sup> CDIP, t. XX-1, pp. 5-6.

<sup>46</sup> A finales de 1802 Alexander von Humboldt visitó Lima dentro del viaje científico que estaba realizando por el continente. En las notas personales que toma dice una conocida frase donde, además del acertado retrato de la situación política, creemos que se explica el sentimiento americano que estaba arraigando -entonces en una parte selecta y minoritaria de la población-, y ahora generalizado: “El Gobierno [español], desconfiando de los criollos, concede los empleos importantes exclusivamente a los nacidos en España. El más miserable de éstos, sin educación y sin cultivo intelectual, se cree superior a los *criollos*. Estos prefieren

para acreditar su patriotismo, o que han manifestado sus patrióticos sentimientos. También se remiten los expedientes de otros que comparecieron ante la Junta para calificar y que comprobasen su conducta política, o para purificarse; recogemos unos ejemplos:

- I:62 1821-nov.-14 Lima. Oficio al Gobernador del Arzobispado, remitiendo once expedientes de eclesiásticos que han comparecido a calificar su conducta política, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América, n° 65.
- I:76 1821-Nov.-21 Lima. Oficio al Gobernador del Arzobispado remitiendo siete expedientes de eclesiásticos que han comparecido a calificar su patriotismo, n° 79.
- I:97 1821-Dic.-19 Lima. Oficio al Gobernador del Arzobispado remitiéndole cinco expedientes de los eclesiásticos que han comparecido a calificar su conducta, n° 100.
- II:48 1822-mar.-26 Lima. Expediente seguido por don José Santos Baldeón para acreditar su patriotismo, n° 149.
- III:3 1821-oct.-8. Lima. Expediente presentado por fray Mariano Negrón, de la orden de Predicadores, capellán de las Cabezas, para acreditar su “decidido patriotismo y adición a la causa de la Independencia”, n° 168.

Pasar por la Junta y someterse a la inspección prevista para probar su lealtad política y obtener la calificación de patriota y adicto al sistema de la independencia era obligatorio para obtener nuevo destino, reintegrarse al que tenía y obtener el pasaporte, etc. Al parecer la información de la obligatoriedad de la norma no fue bien difundida aunque todos se terminaron enterando. Veamos algunos casos:

- “El doctor don Álvaro de Arias, cura y vicario de San Gerónimo en la mejor forma de derecho ante Vuestra Señoría paresco y digo: que presiado a ir a mi Doctrina siendo indispensable según orden superior califique mi conducta política estoy pronto a presentar los testigos que la acredite...”, n° 25.
- “Don Manriano Bacilio de Arrieta, Cura Vicario de la Doctrina de Cabana... dice: que deseando restituirse al cumplimiento de su cargo, y no pudiendo solicitar el

---

que se les llame *americanos*; y desde la paz de Versalles, y en especial después de 1789, se les oye decir muchas veces con orgullo: ‘Yo no soy español: soy americano’, palabras que descubren los síntomas de un antiguo resentimiento”, *Essai politique sur le royaume de la Nouvelle-Espagne*, París 1811, lib. II, cap. VII.

pasaporte indispensable, sin haber justificado su conducta, y opinión a favor de la Causa de la Patria, ocurre a este Tribunal...”, nº 19.

- “El Doctor Don Juan Bautista Cardona, Cura y Vicario de la Doctrina de Huaráz... parece y dice: que ha llegado a su noticia que por orden de Vuestra Señoría [Gobernador Eclesiástico] se ha fijado un Edicto, por el que se manda que todos los Curas habitantes en esta Capital, se presenten a la Junta de Purificación a calificar su Patriotismo...”, nº 26.
- “El Doctor Don Vicente Gago del Corral... parece y dice: que los sentimientos del suplicante a favor de la Causa Sagrada de la Libertad de la América son bien notorios como igualmente su patriotismo el más asendrado y su odio más profundo a la tiranía y los más vivos deseos de que realizase nuestra suspirada independencia...”, nº 121.

En previsión de represalias o tener que demostrar su fidelidad a la república, algunos solicitaron original de su expediente de purificación:

- “Don Antonio Bonet... que concluido que ha sido el expediente de su purificación... pide a Vuestra Señoría Ilustrísima se sirva mandar se le de testimonio íntegro de él para los efectos que le convenga...”, nº 131.
- “Don Martín de Cos, Presbítero... ocurre a la justificación de Vuestra Señoría Ylustrísima [Gobernador Eclesiástico] se sirva mandar se me de testimonio íntegro, para los usos que me convengan...”, nº 156.

Los religiosos tenían que pedir previamente licencia al superior para iniciar los trámites ante la Junta:

- “Muy Reverendo Padre Guardián. Fray Vicente Fernández, Conventual de este Convento Grande de los doce Apóstoles [OFM]... parezco y digo: Que necesito hacer constar mi adhesión y patriotismo a nuestra sagrada Causa de América, donde viere conveniente, y no pudiéndolo verificar sin que primero presente la venia de Vuestra Paternidad... pido y suplico se sirva concederme dicha venia que solicito para los fines indicados”, nº 203.

Un religioso franciscano español justificó su lealtad a la Independencia por las buenas informaciones de los testigos que pudo presentar:

- “En el expediente promovido por el Reverendo Padre Fray José Leandro Conde... los testigos deponen unánimemente de la probidad de este español, y su entera sumisión a las disposiciones de la Providencia, confesando la justicia de la independencia de la América, y la necesidad de ella. Por lo que le parece a la

Junta, atento el parecer fiscal, que este Religioso, aunque español, manifiesta adhesión a nuestro sistema...”, n° 94.

El conocido sacerdote español Matías Maestro probó convencido su fidelidad a las leyes y porque deseaba obtener la nacionalidad peruana según le comunica al Gobernador Eclesiástico:

- “Don Matías Maestro... dice que habiendo firmado la Acta Capitular de la Independencia del Perú, no cuidó de hacer el juramento porque así se prevenía en los impresos que el Ilustrísimo Ayuntamiento repartió en aquellos días: pero deseando aora entrar en los gozes de americano sacando la carta de naturaleza que requiere, está pronto a suplir aquella omisión presentando el juramento respectivo si Vuestra Señoría Ilustrísima lo tuviera por conveniente...”, n° 222.

Para facilitar los trámites y obtener más fácilmente el certificado de clérigo adicto a la causa de la Independencia nos encontramos con expedientes de sacerdotes que se buscaron el aval de conocidos personajes que, en aquellas circunstancias, era como un salvoconducto que garantizaba su conducta política patriótica; recogemos algunos ejemplos:

- Don Juan de Dios Lobato presentó la carta de recomendación de don Juan Pardo de Zela, n° 1.
- Don José del Castillo, la presentó de don Juan García del Río, n° 5.
- Fray Miguel Gutiérrez, OFM, la presentó de don Ignacio Quispe Ninavilca, n° 8.
- Don Juan José Villanueva la presentó del coronel don José de la Riva Agüero, presidente del departamento y del Conde la de Vega del Ren, n° 54.
- Don Mariano Caballero la presentó de don Jorge de Benavente, n° 87.
- Don Juan Esteban Henríquez de Saldaña la presentó de don Domingo Tristán y del Conde de San Juan de Lurigancho, n° 90.
- Don Vicente Gago la presentó de don Cecilio Tagle, n° 121.
- Don José Antonio Llanos la presentó del marqués de Villafuerte, n° 132.

La Junta por su parte también realizó averiguaciones de forma reservada aunque le comunicó al señor Gobernador Eclesiástico lo difícil y delicado de esta misión:

- “La Junta Eclesiástica de Purificación ha recibido el oficio de Vuestra Señoría Ilustrísima... agregando en él la prevención de que a más de las ynformaciones que las partes dieren, procure la Junta hacer averiguaciones secretas para el mayor esclarecimiento de su patriotismo, por haverlo insinuado así a Vuestra Señoría Ilustrísima el Excelentísimo señor Protector; y la Junta haciéndose cargo de esto y siempre deseosa de llenar las miras del Gobierno, se ve precisada a consultar a Vuestra Señoría Ilustrísima varias dificultades...”, nº 88.

## 4.2. Emancipación

Este apartado reúne medio centenar de expedientes que a su vez se agrupan en tres bloques un poco inconexos, destacando por su importancia los del primero que están relacionados con las Cortes de España y la restauración de la Constitución de 1812. Se produjo tras el triunfo del pronunciamiento del teniente coronel Rafael de Riego en Cabezas de San Juan, el 1 de enero de 1820, cuando se dirigía al puerto de Cádiz para embarcarse con una expedición rumbo a América para reforzar a las fuerzas realistas que luchaban contra los insurgentes.

A ese importante cambio en el signo de la política española se le conoce como trienio liberal o constitucional que no estuvo exento de tensiones internas por el rechazo del rey al sistema y la lucha entre los diversos grupos liberales, moderados y exaltados.

Las potencias integrantes de la Santa Alianza reunidas en el Congreso de Verona -noviembre de 1822- deciden intervenir en España para restablecer a Fernando VII como monarca absoluto; esa ayuda se plasmó en el envío del ejército francés de los “Cien mil Hijos de San Luis” al mando del duque de Angulema, don Luis Antonio de Borbón, en el mes de abril de 1823.

Al volver a instaurarse la Constitución de Cádiz de 1812 el gobierno de Madrid ordenó que se volviera a jurar en los territorios peninsulares y en los americanos leales a España.

Recogemos unos pocos expedientes cuyo contenido conviene destacar para ayuda de los investigadores cuya información debe unirse a la documentación que sobre este tema existe en otros archivos de Lima y remitimos a unas obras importantes además de la ya mencionada:

- I:2 1820. Lima. Copia impresa de la Real Orden dada en Madrid el 10 de julio de 1820, sobre el juramento que su Majestad hizo ante las Cortes de acuerdo a la constitución.
- I:5 1820. Lima. Certificación otorgada por el señor doctor don Bartolomé María de las Heras, arzobispo de la Santa Iglesia Metropolitana, sobre la juramentación que hicieron en Cabildo Eclesiástico los párrocos de la capital, de guardar y hacer guardar la Constitución Política de la monarquía española sancionada por las cortes generales y extraordinarias.
- I:8 1820. Lima. Carta en que se acompaña las certificaciones dadas por el clero sobre el juramento a la Constitución Política de la Monarquía Española, dirigida por Bartolomé María de las Heras, Arzobispo de Lima al Señor Virrey.

Contiene las siguientes certificaciones:

- 1) Convento de Predicadores del Santo Rosario: fray Ignacio de Cárdenas, Prior. fray José Rodríguez, notario de oficio.
- 2) Parroquia de San Sebastián: Juan José Morel de la Prada, escribano de su Majestad y público.
- 3) Casa de Nuestra Señora de la Buena Muerte, Antonio Pavón, Provincial.
- 4) Congregación del Oratorio de San Felipe Neri: Lorenzo de Navas, secretario.
- 5) Convento de Predicadores de Santa Rosa de Lima: fray Ángel Vicente de Zea. fray José Antonio Ortiz, notario del convento.
- 6) Convento Recolectión de Nuestra Señora Belén de la real y militar orden de la Merced: fray Juan Bravo, secretario.
- 7) Convento de Santa María Magdalena Recolectión de la orden de Predicadores. fray Andrés de Aragón, Maestro Prior.
- 8) Parroquia de Marcelo: Pedro Ortiz de Avilés, cura rector.
- 9) Convento Hospital Betlemítico Refugio de incurables: fray Manuel de la Concepción, presidente incápite.
- 10) Hospital y convento grande de Nuestra Señora del Carmen: fray Juan de la Soledad, prefecto.
- 11) Colegio de San Ildefonso, fray José Salia.
- 12) Convento de Mínimos de Nuestra Señora del Socorro: fray Tomás Silva, vicario provincial. fray Manuel Huerta, colegial secretario.
- 13) Convento del Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino: fray José Figueroa, maestro rector.
- 14) Convento de Nuestra Señora de la Gracia del Orden de San Agustín: fray Pedro de Pazos, provincial.
- 15) Convento Grande de San Francisco y Casa Principal de la provincia de Los Doce Apóstoles de Jesús: fray Eusebio Casaverde.
- 16) Colegio de Guadalupe: fray Juan Gavilán, guardián rector.

- 17) Colegio de San Pedro Nolasco de la real y militar Orden de la Merced: fray Alejo de Oyeregui, rector.
- 18) Convento Grande de San Miguel de la real y militar Orden de Nuestra Señora de la Merced Redención de Cautivos: fray José Vásquez, secretario de provincia.
- 19) Comunidad de Recoletos, fray Carlos Lizárraga, guardián.
- 20) Parroquia del Sagrario, fray Juan Antonio Iglesias.
- 21) Parroquia de Santa Ana, doctor Esteban de Arrescurrenaga.

Los expedientes del segundo bloque recoge las Actas de la jura colectiva de la de la Independencia en algunos pueblos y doctrinas, con algún testimonio personal de la jura como el del presbítero Matías Maestro que antes hemos citado; el número corresponde al general del expediente del Catálogo de esta Sección. Tenemos constancia del acto efectuado en los siguientes lugares: San Lorenzo de Quinti (Huarochirí), 215; Aucallama, 216; Santa Olaya, 217; San Jerónimo de Omas, 218; Atun Yauyos, 219; Huácar (Huánuco), 220; Ica, 224; Santiago de Humay, 225; San Pedro de Humay, 226; San Juan Bautista de Ica, 227; Luren (Ica), 228, y Piso (Ica), 229.

En el tercer bloque se recoge una miscelánea de temas relacionados de alguna forma con la Independencia y sus primeros momentos, que sirven para confirmar cualquiera de los aspectos citados en la sección. Señalamos aquellos más significativos:

- I:1 1821. Lima. Oficio de Pedro Creutzer, oficial primero sobre la suspensión del ejercicio a los curas españoles.
- I:9 1823. Lima. Fragmento del expediente seguido por el Soberano Congreso sobre el empréstito decretado para dar impulso al Ejército Libertador, en la suscripción de 1,000 pesos de parte de los "capitalistas" de Lima.
- I:12 1823. Lima. Expediente seguido sobre el empréstito forzoso que comprende el clero secular y regular, en la cantidad de 20,000 pesos.
- I:15 1823. Lima. Expediente seguido sobre la remisión de 70 pesos 1 real como donación para atender las urgencias del Estado, que hace don Pedro de la Puerta, cura de Llamellín.
- I:17 1823. Lima. Razón del donativo de 2,000 pesos asignado al clero secular y regular.
- I:20 1825. Lima. Fragmento de los autos que sigue Hilario Castro contra el presbítero don Mariano Sarria, dueño de la hacienda de Flores por haber

denunciado a Natividad Tarazona, su mujer, por prestar servicios a la causa patriota y haber perdido más de 500 pesos en efectos y bestias.

### 4.3. Curas patriotas

Son pocos expedientes los de este aparatado dividido en dos bloques; hay cambios de destino de sacerdotes y nombramientos de otros para ocupar puestos de capellanes de las fuerzas armadas. Los más importantes creemos que son aquellos donde se recogen aspectos sociológicos de esos momentos, como por ejemplo, con el número del expediente de este catálogo:

- Información de la conducta política de algunos curas, n° 261.
- Juicio a un capellán del ejército por blasfemia al Superior Gobierno, n° 264.
- Autos contra un sacerdote por celebrar misa sin tener licencia del Gobierno Supremo y del Arzobispado, n° 265.
- Se adjunta información y el texto de la proclama hecha por el cura sus fieles a favor de la independencia, n° 278.
- Información que hace un cura de los párrocos de la zona, n° 279.
- Un cura notifica que ha mandado imprimir su proclama, n° 281.
- Otro cura comunica que ha transmitido la orden a otros compañeros de que hagan la proclama a favor de la independencia, n° 282.

También se recogen una serie de proclamas en favor de la Independencia que hicieron algunos curas en sus parroquias y doctrinas: Guañec, n° 276; Aucallama, n° 278; Ica, n° 280; San Juan Bautista de Ica, n° 281; Corongo, n° 284; Pacarán, n° 285; Uco, n° 286, y Huánuco, n° 287<sup>47</sup>.

---

<sup>47</sup> LOSTAUNAU, A., “56 proclamas de curas de parroquias de la emancipación. 1822”, en *Quinto Congreso Internacional de Historia de América*, Lima 1972, pp. 345-347. El trabajo fue criticado por F. Armas Asín con estas palabras: “Supuestas [56 proclamas], porque no fueron publicadas en dicho artículo. Sí cita, en cambio, las fuentes en donde encontró las referencias bibliográficas de estos impresos”, <La Teología de la Independencia, C. Perú>, en SARANYANA, J.I. (dir.), y ALEJOS, C.J. (coord.), *Teología en América Latina*, Frankfurt-Madrid 2008, vol. II/2, p. 292.

# **CATÁLOGO**

## **SECCIÓN PAPELES IMPORTANTES**

## CATÁLOGO DE LA SERIE “PAPELES IMPORTANTES”

Legajo	-1559/1644	-28 exps.	Legajo XV	-1696/1900	-27 exps.
Legajo II	-1543/1600	-19 exps	Legajo XVI	-1595/1785	-30 exps.
Legajo III	-1591/1617	-15 exps.	Legajo XVII	-1785/1898	-42 exps.
Legajo IV	-1591/1837	-16 exps.	Legajo XVIII	-1676/1891	-47 exps.
Legajo V	-1569/1660	-21 exps.	Legajo XIX	-1552/1688	-22 exps.
Legajo VI	-1593/1614	-30 exps.	Legajo XIXA	-1597/1847	-19 exps.
Legajo VII	-1608/1644	-26 exps.	Legajo XX	-1618/1872	-17 exps.
Legajo VIII	-1612/1631	-18 exps.	Legajo XXI	-1837/1896	-30 exps.
Legajo IX	-1615/1738	-25 exps.	Legajo XXII	-1635/1939	-29 exps.
Legajo X	-1640/1676	-41 exps.	Legajo XXIII	-1618/1915	-63 exps.
Legajo XI	-1688/1689	-44 exps.	Legajo XXIV	-1608/1914	-61 exps
Legajo XII	-1607/1804	-46 exps.	Legajo XXV	-1604/1906	-52 exps.
Legajo XIII	-1695/1895	-99 exps.	Legajo XXVI	-1826/1931	-29 exps.
Legajo XIV	-1789/1853	-24 exps.	Legajo XXVII	-1629/1924	-76 exps.

### PAPELES IMPORTANTES - Legajo I - 1559/1644 - 28 expedientes

1. I:1 1559 Lima. Autos que sigue Diego Pizarro de Olmos, alcalde ordinario de Lima, contra el canónigo Bartolomé Leonés, quien le debe mil castellanos en plata ensayada por la devolución de una chacara que en su nombre compró a Diego Tinoco, clérigo. Car., 5f. *Documento roto*.

2. I:2 1560 Lima. Autos del proceso de curaduría que sigue el visitador Diego López de Luaces contra Pedro Serrano, hombre sin oficio, acusado de querer corromper a un muchacho llamado Diego Monsalve. Car., 4f.

3. I:3 1561 Lima. Autos seguidos por Diego de Morales, albañil, contra el padre Molina, quien le debe de algunos trabajos. 4f.

4. I:4 1561/1564 Lima. Autos seguidos por doña María Núñez, hija y heredera de Miguel Hernández, contra los bienes y herederos de Francisco González del Bordón y

Sancho de Orué, su yerno, escribano público del Cuzco, sobre los bienes que quedaron de su padre, de los que fue albacea y tutor Francisco González. 24f.

**5.** I:5 1562 Lima. Diversas escrituras del notario Esteban Pérez. f.1028-1079. *Los once primeros folios están muy deteriorados por humedad.*

**6.** I:6 1562 Lima. Solicitud que presenta Damián Osorio en nombre de doña María Castellón y de Lara, para que se le conceda relajación del juramento que hizo de pagar 4,500 y más pesos a Alonso y a Pero Martín Santos. 3f.

**7.** I:7 1563 Lima. Autos que sigue Domingo Ortiz de Martiarto contra el canónigo Mejía por incumplimiento de contrato. 3f.

**8.** I:8 1563/1565 Lima. Causa ejecutiva seguida por Diego Ruiz Cerrato contra los bienes del licenciado don Antonio Vallejo, difunto, quien fue maestrescuela de los Charcas, por una deuda que le tenía. 27f. *Deteriorado por humedad y picadura.*

**9.** I:9 1565 Trujillo. Declaraciones de notarios apostólicos acerca de la almoneda de los bienes del padre Francisco de Biedma. 3f., 1b.

**10.** I:10 1566/1568 Lima. Causa seguida entre el muy reverendo señor Garcí Velásquez, clérigo presbítero, y los indios Diego Pele y Catalina Payna, su mujer, sobre la adopción del hijo de ésta. 8f. *(algunos folios rotos y el primero borroso).*

**11.** I:11 1566 Lima. Peticiones que hace Francisco de Lora en nombre de Diego Gago, vecino de Arnedo, sobre una demanda que puso su parte a los bienes de Constantino Griego, difunto. 2f.

**12.** I:12 1568 Lima. Escrituras hechas ante el escribano Diego Lozano. 50f., 3b. *(rotos los dos primeros folios).*

**13.** I:13 1570/1571 Lima. Causa que sigue Antonio de Bobadilla contra Martín Arias, clérigo presbítero, quien recibió de él un cofre de joyas de oro y piedras para venderlas en la ciudad de Trujillo. 9f.

**14.** I:14 1572/1574 Lima. Fianzas que se presentan para que sea sacado de la cárcel arzobispal el licenciado Carrillo de Albornoz. 58f.

**15.** I:15 1572 Lima. Causa que sigue Antonio Polanco, cura de San Sebastián, para que se le pague los derechos del entierro de Leonor del Águila. 6f., 1b.

**16.** I:16 1573 Lima. Causa seguida contra don Hernando Maslucana, natural del repartimiento de Cajamarquilla, encomendado en Inés Nieta, vecina de la ciudad de los Chachapoyas, por haber sido acusado de acceso carnal con Catalina Chuquinoal, mujer legítima de don Cristóbal Chabaluana, su padre. 3f.

**17.** I:17 1573/1595 Panamá. Dos cartas del obispo de Panamá al ilustre señor Diego de Abreu en la ciudad de Trujillo. 3f., 2b. *Uno de ellos roto y deteriorado.*

**18.** I:18 1573/1574 Lima. Causa seguida por Diego Juárez de Figueroa contra Hernán Martín por 239 pesos y dos tomines de plata corriente. 19f.

**19.** I:19 1574 Lima. Fianzas presentadas a favor del canónigo Juan de Vera, de la santa iglesia del Cuzco, preso en la cárcel arzobispal. 2f.

**20.** I:20 1576 Lima. Autos que sigue Antonio Pérez para ser librado de la cárcel pública. 3f., 2b.

**21.** I:21 1579 Lima. Autos que sigue Damián Bran, esclavo de Luis Rodríguez de la Serna, para que doña María de Silvera no se lleve a su mujer Beatriz Biafra, su esclava, al Callao. 8f.

**22.** I:22 1582 Lima. Solicitud que presenta Diego García de Chaves para velarse con doña Graciana de Lascano, con quien está casado, pues quiere irse de la corte, porque su madre y otras personas le impiden irse juntos. 1f.

**23.** I:23 1599 Lima. Autos que sigue Juan de Legarda en nombre de Juan de Elorrio, vecino de Quito, contra el bachiller Gaspar de Los Reyes, presbítero, quien le debe 280 pesos corrientes por mercaderías que le compró. 9f., 1b.

**24.** I:24 1600 Lima. Causa seguida por doña Beatriz Marroquín, viuda de don Diego de Carbajal, sobre no pagar los diezmos de su repartimiento en plata sino en especies. Se incluye un breve del papa Clemente VIII. Car., f.411 al 486 *Rotos los dos primeros folios y el breve.*

**25.** I:25 1606/1609 Lima. Exhibición de todos los procesos fulminados con referencia a las exequias de Santo Toribio de Mogrovejo. 59f.

**26.** I:26 1607 Lima. Solicitud hecha por Juan de Tordecillas, mozo de corona, para que se haga información de sus antepasados. 4f. *Deteriorado por humedad.*

**27.** I:27 1609 Lima. Parte de la probanza de vida y costumbres de Pedro de Victoria, clérigo presbítero. 1f.

**28.** I:28 1644 La Nazca. "Autos sobre la visita que se hizo en la hacienda de Garci Yáñez de la Paba y sus herederos y demás poseedores". f.1656-1693, 2b. *Documento deteriorado por picadura.*

**PAPELES IMPORTANTES - Legajo II 1543/1600 - 19 expedientes**

**29.** II:1 1543 Lima. Escrituras hechas ante el notario Bernardino de San Pedro. f.18-35.

**30.** II:2 1563/1565 Lima. Causa que sigue doña Catalina de Aguirre contra Juan de Yturrao, su marido, por quien fue engañada y salió como su fiadora por 2,450 y tantos pesos, cuando tenía ella 13 años de edad. 13f. *El primer folio está deteriorado por picadura.*

**31.** II:3 1567 Madrid. Licencia que otorga la Casa de Contratación de Sevilla a Diego de Abrego para regresar al Perú. 1f.

**32.** II:4 1580 Lima. Autos seguidos por el padre Gregorio de Villamor contra el canónigo Alonso Martínez, clérigo presbítero, quien le debe 230 pesos de plata corriente. 30f., 1b.

**33.** II:5 1580 Lima. Causa que sigue Alonso Ramos Cervantes en nombre del padre Diego Flores contra Mateo Quijada, cura de San Juan de los Ondores, por cantidad de pesos recaudados de doctrina en la comunidad de Chinchacocha. 5f.

**34.** II:6 1580 Lima. Causa seguida por el canónigo Alonso Martínez en nombre del Obispo del Cuzco contra Lázaro Martín y el tesorero Diego de Salcedo sobre los diezmos de la coca. 11f.

**35.** II:7 1581 Lima. Autos seguidos por Gabriel de Ureña, mercader en la ciudad del Cuzco, contra el padre Hernán Martín, clérigo presbítero, por 233 pesos y medio en plata corriente en reales de a nueve por mercaderías que le compró. Car., 9f.

**36.** II:8 1582 Lima. Traslado de la escritura de donación que otorga Diego Martín a su sobrina María de Velasco, de todos los maravedís y pesos de oro y demás bienes que le pertenecen de la legítima de su padre. 5f.

**37.** II:9 1582 Lambayeque. Fragmento de la causa seguida por Diego de Balderas contra el bachiller Pedro Ortiz, clérigo presbítero, cura del pueblo de Túcume, por una mula que no le ha devuelto. 6f.

**38.** II:10 1583 León de Huánuco. Copia de los capítulos 5 y 8 del Concilio Limense sobre las penas para los curas de indios. Escribano Francisco Cabello. Car., 1f., 1b.

**39.** II:11 1583 Lima. Causa que sigue Antonio González, procurador de la Real Audiencia de Lima, contra el canónigo Esteban Villalón sobre los procesos que sacó del oficio eclesiástico. 5f.

**40.** II:12 1583 Lima. Causa que sigue Francisco de Butrón en nombre de Alonso de Moreta, vecino de Quito, contra Antonio Bermúdez Gallego, clérigo, por una escritura de plazo pasado. 8f., 1b. *Roto el último folio.*

41. II:13 1583 Lima. Causa que sigue Alonso Hernández contra el bachiller Cuevas, clérigo, mayordomo y capellán del monasterio de la Encarnación, por una deuda de 277 pesos y siete tomines, por haber labrado una chacra de dicho monasterio. 3f.

42. II:14 1585 Lima. Causa que sigue Jerónimo Girón, notario de la audiencia arzobispal, contra el bachiller Cristóbal Sánchez de Renedo, cura de la santa iglesia catedral, por haberle puesto censuras de excomuni3n. 29f., 1b.

43. II:15 1588 Lima. Solicitud que presenta Diego Castroverde, alguacil de la Santa Cruzada y alcalde de la cárcel arzobispal, para mudarse a la casa donde vive el fiscal con el fin de cuidar a los presos. 3f.

44. II:16 1588 Saña. Causa de querella seguida por Francico N3nuez, residente en la villa de Miraflores, contra Crist3bal Sol3s, cura y vicario de dicha villa, por haberle tratado mal de palabra. 20f., 11b.

45. II:17 1588 Lima. Informaci3n de vida y costumbres del padre Alonso de Cuevas, clérigo presb3tero, cura beneficiado del pueblo de T3cume. 21f.

46. II:18 1588 Lima. Causa seguida por el bachiller Diego de Velasco contra el bachiller Antonio de Paz, clérigo presb3tero, por 21 patacones y un real. Car., 4f.

47. II:19 1590 Lima. Autos y diligencias hechas sobre los bienes de Alonso Gonz3lez de la Vega, cura que fue de San Pedro de Acas. 33f., 6b.

### PAPELES IMPORTANTES - Legajo III - 1591/1617 - 15 expedientes

48. III:1 1591/1592 Lima. Causa que sigue Diego de Esquivel contra el padre Juan T3llez, cura del pueblo de Lurigancho, para que le pague una deuda. 6f. *El primer folio manchado.*

49. III:2 1591/1592. Lima. Interrogatorio hecho a varios clérigos sobre la obra del doctor Antonio de Molina. 17f. *Parcialmente deteriorado por humedad, acidez y polillas. Documento incompleto.*

50. III:3 1592/1628 Lima. Causa que sigue el licenciado Juan de Cepeda como heredero con beneficio de inventario de Juan Francisco de Cepeda, su primo, contra el curador Leandro de Valencia, sobre que sea amparado en la mitad de mejoras de las casas que eran de su primo. 101f.

51. III:4 1592/1595 Lima. Causa que siguen los curas de la Catedral contra el maestro Alonso de Huerta, capellán de Nuestra Se3ora de Copacabana. 20f. *Documento con manchas de humedad.*

**52.** III:5 1593 Huánuco. Carta de ratificación y aprobación de todo lo hecho por Juan González Merino contra Juan Sánchez Falcón, dada por Andrés de Navarrete, doña Melchora Suárez, su mujer, Miguel Flores de Cornas y doña Catalina Falcón, su mujer, y doña Ana Falcón, mujer de Juan González Merino, hermanos de Juan Sánchez Falcón. Y carta de sustitución dada por Juan González Merino en nombre de los citados, a favor de Francisco López Vendrel. Escribano Juan de Orueta. 4f.

**53.** III:6 1594 Lima. Causa que sigue Juana Bernal contra Francisco de Cartagena, su marido, a quien entregó forzada una escritura de censo que impuso sobre una chacra suya. 8f., 1b.

**54.** III:7 1595/1596 Lima. Causa que sigue el licenciado Luis López de Alarcón, clérigo presbítero, contra Gaspar de Carbajal, vicario del puerto del Callao, sobre la posesión que pide del dicho beneficio, que le pertenece por real provisión. Car., 52f., 2b. y 1 suelto.

**55.** III:8 1595 Lima. Causa seguida por Juan Ruiz de Ortega contra Alonso Cantero por las censuras que le puso para descubrir los bienes del difunto Francisco González, que murió sin testar. 15f., 2b.

**56.** III:9 1595 Lima. Solicitud presentada por Juan Ramos Cervantes en la causa seguida contra Juan Sánchez de Villoslada. 1f.

**57.** III:10 1595 Lima. Causa ejecutiva seguida por el doctor Juan Díaz de Aguilar, canónigo, contra Cristóbal de Burgos, clérigo estudiante, por setecientos pesos (novecientos ducados de Castilla) que dio como fianza por él. 7f.

**58.** III:11 1611/1619 Barranca. Causa que siguen los indios de la parcialidad de Baravasi, del ayllu de Juan Paico, del pueblo de la Barranca, contra el padre Diego Caro, sobre las tierras rematadas en él. 49f.

**59.** III:12 1611 Lima. Expediente de información sobre Jorge Condoleo, griego, quien pide licencia para ir como peregrino a Jerusalén. 4f.

**60.** III:13 1616/1617 Huarochirí. Memorial presentado por los indios de la parcialidad del pueblo de Calaguaya, mandados reducir en el pueblo de Huarochirí, y los del Ayllu de Chacacancha en el pueblo del Chorrillo, por el cual solicitan se les obligue a oír misa sólo en las fiestas de guardar, por tener sus sementeras en los pueblos viejos, a cinco leguas de sus reducciones. 13f., 2b.

**61.** III:14 1616 Lima. Declaración de deuda de 4,200 pesos que hace Bernardino Mogrovejo, residente en la provincia de Conchucos, y petición para pagarlos en cinco años por estar muy pobre. 1f.

**62.** III:15 1617 Sevilla. Solicitud presentada por Pedro Gutiérrez Servigón, natural de Cáceres, para que se haga información de sus antepasados y limpieza de sangre. Car., 4f., 1b.

#### **PAPELES IMPORTANTES - Legajo IV - 1591/1837 - 16 expedientes**

**63.** IV:1 1591 Lima. Información sobre una dote recibida por don Alonso de Añazco del presbítero Diego Flores, tío de su mujer. 6f., 1b.

**64.** IV:2 1595/1621 Cañete. Títulos del asiento y sepultura de Juan Jiménez de Uceda y su mujer, hermana y herederos. 29f., 1b. *Deteriorado por humedad.*

**65.** IV:3 1596 Lima. Causa seguida por Hernando Remón de Oviedo, mayordomo de la iglesia y fábrica de San Sebastián, contra Diego Tineo, boticario, como fiador de Juan Jiménez del Río, mayordomo de dicha fábrica, sobre trescientos pesos corrientes. Car., 35f., 2b.

**66.** IV:4 1597 Quito. Probanza que presenta el capitán Francisco Cabrera Barúa de sus servicios y de los de su padre Alonso Cabrera, hechos a su Majestad en el Perú. Car., 38f. *Documento incompleto.*

**67.** IV:5 1597/1617 Lima. Diversas escrituras hechas ante el escribano Juan López de Moya. 8f., 7b.

**68.** IV:6 1597 San Lorenzo de Marca. Proceso criminal seguido por Juan Suárez, cura de Marca, contra Marcos Delgado, criado de Garci Barba, estante en dicho pueblo, por amancebamiento. 4f.

**69.** IV:7 1599 Solicitud que presenta Juan García de Arellano, ocupado en la ciudad de Huamanga en hacer unos órganos para una iglesia, por la cual pide absolución de una excomunión dada por el beneficiado Ambrosio Martel, vicario de Huánuco. 2f., 1b.

**70.** IV:8 1613 [?] Lima. Autos que sigue Angelino Medoro, en nombre del maestro Pedro Pareja, de la Compañía de Jesús, por los cuales reclama mil pesos corrientes de los bienes del señor arzobispo don Toribio Alfonso de Mogrovejo. 3f.

**71.** IV:9 1613 Huari. Autos seguidos por don Juan Bautista Xixi Paucar, cacique principal y gobernador del repartimiento de Ychucguari, a fin de que se cumpla el mandamiento de la Real Audiencia para que salga el bachiller Antonio de Jaimés con sus ganados y hacienda de las estancias que fundó en sus tierras de Parasguaman y Guantar. 35f., 3b.

**72.** IV:10 1623 Lima. Información hecha por el doctor Feliciano de Vega, canónigo de la catedral, sobre la residencia que le hicieron del tiempo que fue provisor y vicario general del arzobispado. 2f.

**73.** IV:11 1624 Lima. Carta de dote de 23,000 pesos otorgada por el capitán Martín Ordóñez de la Real a favor de doña Antonia de Alloza. 8f. (*Los primeros manchados por humedad*).

**74.** IV:12 1624 Lima. Información de limpieza de sangre de don Gaspar Ortiz de Espinosa, hecha por el virrey Marqués de Guadalcázar. 2f.

**75.** IV:13 1627 Lima. Fragmento de la información ofrecida acerca del bachiller Luis Sánchez, clérigo diácono. 2f. *Documento incompleto*.

**76.** IV:14 1632 Roma. Carta del bachiller Juan Francisco de Valladolid a don Pedro de Villagómez, arzobispo de Lima, acerca de la canonización de Toribio de Mogrovejo. 1f., 1b.

**77.** IV:15 1633/1634 Lima. Solicitud presentada por Diego de Aramburú y otros como herederos de doña Jerónima y doña Tomasina de Guzmán, su madre, reclamando una donación que hizo doña Florentina de León a doña Tomasina. Car., 55f. *Ver: Testamentos XII:7*.

**78.** IV:16 1837. Lima. Extracto del arancel eclesiástico mandado reimprimir por el señor Arzobispo para que los curas perciban con arreglo a él los derechos parroquiales respecto a fiestas, entierros, bautismos, matrimonios y primicias. 2f. *Impresos*.

#### **PAPELES IMPORTANTES - Legajo V - 1569-1660 - 21 expedientes**

**79.** V:1 1569/1635 Lima. Diversas escrituras hechas ante varios escribanos. 36f., 4b. *Parcialmente deteriorado*.

**80.** V:2 1601 Lima. Memorial presentado por los vecinos del barrio de San Lázaro para que un cura asista la iglesia del mismo nombre. 12f. (*El segundo folio ha sido cortado*).

**81.** V:3 1602 Lima. Autos que sigue Pedro de Escobar, presbítero, mayordomo que fue de la catedral de Lima, para que se le pague 56 pesos, 6 reales y un cuartillo del alcance de la fábrica de la iglesia de Santa Ana. 11f.

**82.** V:4 1602 Lima. Información de vida y costumbres del presbítero Gonzalo López Ovando para conseguir una dignidad. 12f.

**83.** V:5 1605/1606 Lima. Información de vida y costumbres del padre Diego Vigil, presbítero. 5f., 2b.

**84.** V:6 1609 Lima. Información de vida et moribus hecha a solicitud del bachiller Cristóbal de Mojica, presbítero, graduado en la Universidad de Los Reyes. 8f.

**85.** V:7 1630/1634 Lima. Inventario y depósito de los bienes de la ermita de San Cristóbal. 18f.

**86.** V:8 1639 Lima. Solicitud de licencia que hace Antonio de Serafin, soldado, natural de Cádiz, para poder pasar con hábito de peregrino a visitar a la Virgen de Copacabana y de ahí a España. 3f.

**87.** V:9 1642 Lima. Expediente de información de vida y costumbres de don Baltasar Pérez de Atocha, natural de Lima, quien solicita el título de maestro de niños. 3f.

**88.** V:10 1642 Lima. Expediente de información de vida y costumbres de Francisco Ruiz de Pineda, natural de Lima, quien solicita licencia para poner una escuela de enseñar niños. 5f.

**89.** V:11 1642 Lima. Expediente de información de vida y costumbres de Jerónimo Costilla Gallinato, natural de Potosí, quien solicita licencia para poner una escuela de niños. 4f.

**90.** V:12 1646 Lima. Expediente de información de vida y costumbres de Bartolomé de Aramburú, natural de Guipúzcoa, quien solicita licencia para poner una escuela de niños. 4f.

**91.** V:13 1649 Lima. Expediente de información de vida y costumbres de Cristóbal de Siles, quien fue maestro de escuela en Sevilla y Cádiz, y solicita licencia para poner una en Lima. 6f.

**92.** V:14 1653 Lima. Expediente de información de vida y costumbres de Luis de Aldanaz, natural de Navarra, quien solicita licencia para ser maestro de escuela. 3f.

**93.** V:15 1653 Lima. Expediente de información de vida y costumbres de Pedro de Salas, quien solicita licencia para poner una escuela de niños. 3f.

**94.** V:16 1654 Lima. Solicitud hecha por don Gregorio Zeballos, natural de Granada, quien quiere examinarse como maestro mayor. 1f.

**95.** V:17 1655 Latacunga. Certificación hecha por Juan de Peralta, escribano de su Majestad del asiento de Latacunga, sobre los libros del obraje de comunidad del pueblo de

Sichos, en los que consta los tercios de la encomienda del señor Dumedina de las Torres. 7f., 1b.

**96.** V:18 1658 Lima. Expediente de información de vida y costumbres sobre Antonio Jurado Torralva, natural de Lima, quien solicita tener escuela pública para enseñar niños. 5f.

**97.** V:19 1658 Lima. Expediente de información de vida y costumbres de Francisco de Sosa, quien solicita examinarse en el arte de escribir. 4f.

**98.** V:20 1660 Lima. Solicitud de licencia presentada por Pedro de Aragón para visitar en romería los templos de Copacabana y Santiago. 4f.

**99.** V:21 1660 Lima. Expediente sobre la consagración de los óleos en la santa iglesia catedral de Lima. 51f.

#### **PAPELES IMPORTANTES - Legajo VI - 1593/1614 - 30 expedientes**

**100.** VI:1 1593/1614 Lima. Causa que sigue Pedro Alonso, indio, contra el doctor Gaspar Centurión, heredero de Isabel Carua, sobre los 113 pesos que le debe y la partición de las casas que dejó Isabel Carua, que hereda su nieta María. Car., 84f., 1 suelto.

**101.** VI:2 1594/1608 Lima. Información de vida y costumbres del bachiller Cristóbal de Ortega. 16f., 3b.

**102.** VI:3 1597/1599 Lima. Diversas escrituras hecha ante el escribano Juan López de Moya. 10f., 2b.

**103.** VI:4 1599 Lima. Documentos diversos sobre la fábrica de la iglesia San Sebastián. 4f., 1b.

**104.** VI:5 1601 Lima. Folio suelto sobre la causa de Diego Solsol y su mujer doña Constanza Cajachumbi. 1f.

**105.** VI:6 1603 Cuzco. Causa seguida por García Jaimés de Flandes contra el maestro Francisco Rodríguez Cansino, clérigo presbítero, por una deuda. 4f.

**106.** VI:7 1606 Lima. Causa que sigue el capitán Martín de Ampuero contra el doctor Salinas, quien quiere añadir una nueva doctrina a su repartimiento de Chacla. 13f., 12b.

**107.** VI:8 1606 Lima. Información de filiación de Gonzalo de Leiva, español. 6f., 1b.

**108.** VI:9 1607 Lima. Proceso seguido sobre los papeles que fueron hurtados de las casas del doctor Vega, canónigo de la catedral de Lima. Car., 9f., 2b.

**109.** VI:10 1607 Lima. "Autos sobre que los sacerdotes se examinen en las ceremonias de la misa y rezados". Car., 10f.

**110.** VI:11 1607/1608 Lima. Autos que se siguen sobre el nombramiento de colector para el Callao en el padre Juan Cebada, sacristán presbítero, y después en el padre Francisco Hermoso, presbítero. Car., 14f., 1b.

**111.** VI:12 1608 [?] Callao. Relación que presenta el capitán Francisco Álvarez de Rivera, maestro del navío "La Fortuna", surto en el Callao para hacer viaje a Nicaragua, de las cosas que se obliga a llevar y a entregar al licenciado Rodrigo Ramos Lobatón, presbítero, de su hermano Cristóbal Ramos. Incluye un recibo de Rodrigo Ramos y una carta de éste para su hermano Cristóbal. 5f. (*Numerados del 192 al 196*).

**112.** VI:13 1608 Lima. Auto y traslado de la provisión que se despachó para el gobierno del obispado de la Imperial del reino de Chile. Car., 6f.

**113.** VI:14 1608. Lima. Parte del contrato en el que se expresa las condiciones puestas por Juan Martínez de Arrona, escultor, para la construcción de los cajones de la sacristía de la Catedral de Lima. 2f.

**114.** VI:15 1609 Saña. Información que presenta Baltasar Fernández Delgadillo, alférez real de la villa de Saña, de estar en posesión y costumbre de sentarse en el altar mayor, al lado del Evangelio el día del señor Santiago, en que se saca el estandarte real. 7f., 1b.

**115.** VI:16 1609. Lima. Cuentas del tiempo del señor arzobispo de Lima don Toribio Alfonso de Mogrovejo. 23f., 2b.

**116.** VI:17 1609 Lima. Constancia de la refacción hecha en la catedral de Lima, por el temblor del 19 de octubre de 1609. 11f., 3b.

**117.** VI:18 1609 Lima. Probanza de Pedro Gil Gregorio de Salinas, presbítero. 2f.

**118.** VI:19 1609 Lima. Probanza del bachiller Isidro de Guzmán. 2f.

**119.** VI:20 1610 [?] Collana de Lampas. Traslado del memorial presentado por los indios, curacas, caciques y camachicos de la Collana de Lampas, de la encomienda de don Juan Velásquez, en la provincia de Cajatambo, sobre la fundación de obrajes. 3f., 1b.

**120.** VI:21 1610. Lima. "Información de las veces que ha leído por sustitución en las escuelas desta Universidad las cátedras de vísperas de cánones y leyes el licenciado Bartolomé Garçés de la Serna". Car., 2f., 1b.

**121.** VI:22 1610 Lima. Constancia de examinación en lengua quechua hecha a Hernando Delgado Arellano, clérigo presbítero. 1f., 1b.

**122.** VI:23 1611 Lima. Expediente de información de vida y costumbres del bachiller José Rodríguez de Carbajal. 6f. *Parcialmente deteriorado.*

**123.** VI:24 1611 Lima. Auto arzobispal que ordena que las mujeres no vayan cubiertas con túnicas en las procesiones de semana santa. 1f.

**124.** VI:25 1611 Lima. Expediente de información de vida y costumbres del doctor Francisco García del Castillo. 13f.

**125.** VI:26 1612 Lima. Licencia otorgada a Francisco de Espinosa, presbítero, para pedir limosna en nombre del convento de monjas de la Madre de Dios de la ciudad de Salamanca. 4f.

**126.** VI:27 1612 Lima. Expediente de información de vida y costumbres de Diego Mejía. 2f.

**127.** VI:28 1614 Lima. Solicitud presentada por Antonio Duarte, vecino de la villa de Saña, para que se le conceda indulgencias a las cruces puestas en distintos lugares del pueblo. 2f.

**128.** VI:29 1614 Lima. Información de vita et moribus del bachiller Lorenzo Pardo del Castillo, presbítero. 8f.

**129.** VI:30 1614 Lima. Informe acerca de "las causas que a Joan Martínez de Arona, maestre mayor de la obra de la cathedral desta çiudad, le mueben a que las bóbedas y çerramientos que están por hazer en ella se hagan de cruçería y no de arista..." 2f. (*Ver: VI:17*).

#### **PAPELES IMPORTANTES - Legajo VII - 1608-1644 - 26 expedientes**

**130.** VII:1 1608 Lima. Solicitud que presenta el cura del pueblo de Santo Domingo de Ocros y vicario de la provincia de Cajatambo para que se le otorgue una prebenda en una de las iglesias principales del reino. 4f.

**131.** VII:2 1615 Lima. Expediente de información de los servicios y merecimientos de Hernando del Castillo, racionero de la cathedral de Lima. Car., 9f.

**132.** VII:3 1615 Trujillo. Informe hecho a solicitud del padre fray Antonio de Espinosa, carmelita, acerca de un milagro que hizo la Virgen del Carmen, sanando a doña Mariana de Vega de sus enfermedades. Car., 15f., 1b. *Deteriorado.*

**133.** VII:4 1615 Lima. Expediente de información de filiación de Diego Jacinto Caballero. 6f. *Documento roto.*

**134.** VII:5 1615 Lima. Autos seguidos sobre los abusos que cometen los jueces de tierras contra los indios. 6f.

**135.** VII:6 1616/1617 Ancón. Autos seguidos a solicitud del bachiller Antonio Jaime Trevejo, cura del puerto de San Pedro del Ancón, para que se le pague la limosna de costumbre. 18f.

**136.** VII:7 1617/1638 Lima. Expediente de información de méritos y suficiencia del bachiller José González de Paredes. Car., 8f.

**137.** VII:8 1619 Lima. Expediente de información hecho por don Bartolomé Lobo Guerrero, arzobispo de Lima, a solicitud del veedor Leandro de Valencia, sobre su hermano el doctor don Pedro de Valencia, obispo de La Paz. Car., 7f.

**138.** VII:9 1619 Lima. Expediente de información de méritos del bachiller don Luis de Arriaga de la Roca, presbítero, rector del Colegio Real. Car., 11f.

**139.** VII:10 1619 Lima. Expediente de información de oficio de la justicia eclesiástica acerca de la vida, costumbres, partes y méritos del doctor Diego de Velasco Garavilla, cura beneficiado de la iglesia de San Marcelo. Car., 18f.

**140.** VII:11 1619 Lima. Informe acerca de la limosna pedida en la villa de Potosí y ciudad de La Plata para el templo de Zaragoza. 5f.

**141.** VII:12 1619 Lima. Expediente de información de oficio de los méritos y partes del beneficiado Álvaro Núñez de Cabañes, cura de la villa de Carrión de Velasco. Car., 6f., 1b.

**142.** VII:13 1620 Lima. Expediente de información de oficio en razón de los méritos de Antonio Rodríguez de la Cruz, presbítero, fiscal del arzobispado de Lima. 5f., 2b.

**143.** VII:14 1620 Lima. Expediente de información sobre Onofre "gran pecador", quien pide licencia para ir como peregrino a Jerusalén. 5f.

**144.** VII:15 1621 Panamá. Poder certificado que otorga el Obispo de Panamá a Antonio de la Cruz, clérigo presbítero fiscal de la audiencia arzobispal de la ciudad de Los Reyes, para cobrar dos mil patacones que el padre Diego de Ballesteros le envía. 1f.

**145.** VII:16 1621 Lima. Expediente de información sobre Diego Mateo Jiménez, quien solicita licencia para ir como peregrino a Jerusalén. 4f.

**146.** VII:17 1621 Lima. Expediente de información sobre los méritos de Juan de Tapia, clérigo presbítero de la ciudad de Trujillo. Car., 4f.

**147.** VII:18 1622 Lima. Auto de don Pedro de la Peña, arcediano de la catedral de Lima, sobre la procesión del Señor Sacramentado y el orden que deben llevar las cofradías. 2f.

**148.** VII:19 1624 Lima. Traslado del acta de los acuerdos que se tomaron en la junta con el virrey Marqués de Guadalcazar sobre la necesidad de la fortificación de la ciudad y los gastos hechos por él. 2f.

**149.** VII:20 1634 Lima. Expediente de información sobre Gaspar de Acosta, natural de la Gran Canaria, quien solicita licencia para hacer peregrinaje a Copacabana. 4f.

**150.** VII:21 1635 Lima. Expediente de información sobre Rodrigo Solano, natural de Lima, quien solicita licencia para ir a visitar las santas casas de Guadalupe y Copacabana en hábito de romero. 5f.

**151.** VII:22 1639 Lima. Expediente de información sobre Juan Bautista Doria, natural de Génova, quien solicita licencia para visitar Copacabana con hábito de peregrino. 3f., 1b.

**152.** VII:23 1640 Lima. Expediente de información sobre Alonso Navarrete, natural de Jaén (España), quien solicita hacer peregrinaje a Chiquinquirá. 3f.

**153.** VII:24 1640 Lima. Expediente de información sobre Francisco Jurado, natural de Badajoz, quien solicita licencia para pasar con el hábito de peregrino al santuario de Copacabana y de ahí a Santiago, en Galicia, y luego a Roma. 4f.

**154.** VII:25 1641 Lima. Solicitud que hace Melchor de Los Reyes, presbítero, natural de Jaén (España), para que se haga información sobre su declaración. 5f., 1b.

**155.** VII:26 1644 Conchucos. Causa que siguen los indios de Llamellín para anular la venta de las tierras nombradas Vilcabamba, Irabamba, Pancalcoto y sus anejas. 86f., 3b.

#### **PAPELES IMPORTANTES - Legajo VIII - 1612-1631 - 18 expedientes**

**156.** VIII:1 s/f Chancay. Padrón de la doctrina de Ihuari y sus anexos. 1f.

**157.** VIII:2 1612/1613 Lima. Causa que siguen los polvoristas clérigos sobre un edicto que les prohíbe hacer "invenciones de fuegos". 8f.

**158.** VIII:3 1614/1620 Lima. Expediente de información de vida y buenas costumbres del bachiller Bernardo Castellanos de Góngora, cura beneficiado de San Pedro de Ticllos. 10f., 2b.

**159.** VIII:4 1620 Huamanga. Autos seguidos por Pedro Manrique, alguacil mayor de la ciudad de Castrovirreyna, sobre el asiento que debe ocupar en la iglesia mayor de dicha ciudad. 27f. *Parcialmente deteriorado por la acidez de la tinta.*

**160.** VIII:4A 1617/1628 Lima. Autos fiscales que se siguen sobre el orden de las cofradías y hermandades en la procesión del de Corpus. 5f., 1b.

**161.** VIII:5 1624 [?] s/l. Informe sin firma acerca del trato que reciben los miembros de la nobleza en el Perú y en Nueva España. 4f.

**162.** VIII:6 1625 Lima. Nombramiento de cura en la persona del licenciado Benito de Campos Marín, presbítero. 1f., 1b.

**163.** VIII:7 1625/1627 Lima. Causa que siguen los Barberos y Cirujanos de Lima para que se revoque la prohibición de no hacer su labor los domingos y fiestas de guardar, so pena de excomunión. Car., 109f. *(el último folio roto).*

**164.** VIII:8 1628 Lima. Autos por los que don Feliciano de Vega, canónigo de la catedral de Lima, expresa que no ha lugar para publicar el edicto que obliga a la observancia de las fiestas. 1f.

**165.** VIII:9 1628 Lima. Autos seguidos por el claustro de la Real Universidad, en los que propone hacer honores a la imagen de Nuestra Señora de la Antigua, que está en la Catedral. 4f.

**166.** VIII:10 1628 Lima. Expediente de información de moribus et vita sobre Alonso Rico, capellán del coro de la iglesia catedral de Lima. 5f.

**167.** VIII:11 1628 Lima. Solicitud presentada por el bachiller don Jacinto de Guzmán, colegial del Colegio Real de San Felipe y San Marcos, para que se le dispense en la oposición a la cátedra de Digesto Viejo. 28f.

**168.** VIII:12 1629 Lima. Memorial presentado acerca de un edicto del Cabildo que trata de la venta de alimentos en las pulperías. 14f.

**169.** VIII:13 1629 Lima. Información hecha sobre la muerte del padre Juan de Ávila, presbítero, natural de la ciudad de Córdoba (sic), y que será enviada a España. 5f.

**170.** VIII:14 1629 Pisco. Solicitud hecha por el vicario, clero y pueblo del puerto de Pisco para que se les conceda un decreto que haga festivo en ese puerto el 31 de julio, día de San Ignacio de Loyola. 1f.

**171.** VIII:15 1630 Huamanga. Autos de información hechos en el día de San Juan de 1630, en el recibimiento del estandarte real de su Majestad, sobre la paz que se acostumbra dar al corregidor y cabildo en la catedral de Huamanga. Car., 24f., 1b.

**172.** VIII:16 1630/1631 Lima. Causa que sigue don Tomás Ortiz Romero para probar que es capellán de la Capitana Real de la Armada. 12f., 4b. *Parcialmente deteriorado por la acidez de la tinta.*

**173.** VIII:17 1631 Lima. Comunicación en la que la audiencia del Tribunal de la Santa Cruzada admite la obediencia a una cédula que promociona al licenciado Luis Enríquez de fiscal del tribunal a oidor de la Real Audiencia. 1f.

#### **PAPELES IMPORTANTES - Legajo IX - 1615/1738 - 25 expedientes**

**174.** IX:1 s/f Huaura. Folio suelto perteneciente a la causa entre el capitán Fabián de Coca con doña María de Estrada sobre el asiento y sepultura en la iglesia mayor de la villa de Huaura. 1f.

**175.** IX:2 1615 Lima. Autos seguidos por el deán de Arequipa contra el Obispo del Cuzco para que se le otorgue la posesión de todo el distrito de aquel obispado. Car., 12f. *Deteriorado por humedad y algunos folios por acidez de la tinta.*

**176.** IX:3 1622 Lima. Expediente de información sobre la vida y costumbres de Luis de los Ríos, clérigo. 2f., 1b.

**177.** IX:4 1622 Lima. Informe acerca de la conveniencia de llenar la vacante de la iglesia de Lima. 6f.

**178.** IX:5 1625 Lima. Solicitud presentada por doña Ana Ortiz Yllán, gobernadora de la casa y recogimiento del Divorcio, para que le paguen sus servicios en ella. 3f.

**179.** IX:6 1631 Lima. Autos seguidos por los patronos de la capilla de Nuestra Señora del Socorro, en Malambo, contra Antonio Domínguez, quien pretende imponer otra advocación. 24f.

**180.** IX:7 1631 Lima. Expediente de información de servicios y méritos del bachiller Pedro Gómez Barreto, para pedir en España unas prebendas a su Majestad. 5f.

**181.** IX:8 1631/1637 Lima. Expediente de información de buena vida y costumbres del arzobispo de Lima doctor don Fernando Arias de Ugarte, pues tiene obligación de ir a Roma a visitar "Limina Apostulorum", por no haber otra persona apta para ello. 7f.

**182.** IX:9 1631/1632 Lima. Causa seguida por el doctor don Feliciano de Vega, chantre de la catedral de Lima, contra Francisco Cano de Pastrana, acerca de un préstamo que le hizo. 5f., 1b.

**183.** IX:10 1631 Lima. Información que hace el doctor don Feliciano de Vega, chantre, gobernador y provisor del arzobispado de Lima, sobre los gastos del virrey don Francisco de Borja, príncipe de Esquilache. 6f., 2b.

**184.** IX:11 1633 Lima. Provisión del virrey Conde de Chinchón para que los curas no anden "suelos" sin licencia por los corregimientos. 2f.

**185.** IX:12 1634 Lima. Autos que sigue el chantre de la Catedral contra los mayordomos de la capilla Nuestra Señora del Socorro, por no dar cuenta de las limosnas a su cargo. 19f., 1b.

**186.** IX:13 1635 Villa de Bonilla (Ávila). Expediente de información de moribus et vita y de la limpieza de los padres de doña Francisca Pacheco, vecina de la villa de Bonilla. 17f. (*los dos últimos deteriorados por humedad y picadura de polilla*).

**187.** IX:14 1635/1641 Lima. Autos que sigue Alonso de Alarcón, albacea de Melchor Ramírez, contra el licenciado don Fernando de Montesinos sobre más de 4,000 pesos de mercaderías que el difunto remitió para que vendiese. 91f. *Parcialmente deteriorado*.

**188.** IX:15 1635/1636 Lima. Convocatoria que hace el arzobispo Arias de Ugarte al sínodo de 1636 en distintos pueblos del arzobispado de Lima. Car., 18f., 6b. *Parcialmente deteriorado por humedad*.

**189.** IX:16 1635 Lima. Informe hecho por el padre Francisco de Abreu, cura de Piscobamba, con advertencias para ser examinadas en el sínodo de 1636. 8f.

**190.** IX:17 1636 Lima. Expediente de información de servicios del clérigo presbítero Juan Ortiz de Gaviria. 3f.

**191.** IX:18 1636 Lima. Edicto arzobispal a todos los obispos y arzobispos para que visiten sus diócesis. 2f.

**192.** IX:19 1637 Lima. Expediente de información de vida y costumbres del presbítero Gabriel de la Peña y Cabrera. 23f.

**193.** IX:20 1638 [2] Popayán. Constancia de filiación otorgada por el obispo del Paraguay, electo de Popayán, sobre don Bernardo Barreto. 1f. *Está escrita en latín*.

**194.** IX:21 1638 Lima. Causa seguida por Lorenzo Sánchez, mayordomo que fue del doctor don Fernando Arias de Ugarte, difunto, arzobispo que fue de Lima, contra los bienes que de él quedaron, sobre mil pesos y las mulas que le dejó en su testamento. 4f.

**195.** IX:22 1638 s/l. Copia refrendada por Lucas Raymundo de Capdevila, de una carta de su Majestad, fechada en 30 de marzo de 1635, dirigida al conde de Chinchón, virrey del Perú, sobre el aumento de parroquias. 1f., 1b.

**196.** IX:23 1639 Lima. Autos tocantes al descubrimiento de dos barras de plata, dos talegos de reales y un cofrecillo de plata hallados en un muladar que está junto a la huaquilla de Santa Ana. Car., 21f. *Parcialmente deteriorado.*

**197.** IX:24 1738 Madrid. Real orden que manda alzar las indulgencias prohibidas, especialmente para la congregación de la Virgen del Buen Suceso, erigida en la iglesia de San Lázaro de Lima. 2f.

**198.** IX:25 1636/1647 Sorata. Autos de composición de tierras vacantes en el pueblo de Sorata, provincia de Larecaja. 58f., 2 sueltos.

**199.** IX:26 1738 Lima. Autos seguidos por don Frontonio Antonio García, albacea y tenedor de bienes de doña Francisca García Morales, contra don Felipe de Portocarrero, hijo y albacea del Excelentísimo Señor don Melchor Portocarrero Lazo de la Vega, virrey que fue del Perú, quien en su poder para testar que confirió a su mujer la condesa de la Monclova, mandó y dispuso que a doña Francisca se le diesen por vía de legado dos mil pesos de a ocho reales, sacándose de sus bienes, por haber sido su criada. Se incluye el traslado de la fe de muerte, el testamento y la memoria de bienes de doña Francisca García Morales, natural de la villa de Tordelaguna, arzobispado de Toledo (f.3 al 19). Asimismo, se incluye el traslado del testamento (f.20v al 24v) de don Melchor Portocarrero Lazo de la Vega, virrey del Perú, natural de la villa de Madrid (solo con las cláusulas de los interesados). 26f., 3 sueltos, 3b.

#### **PAPELES IMPORTANTES - Legajo X - 1640/1676 - 41 expedientes**

**200.** X:1 1653 Madrid. Relación de la plata traída en los galeones en 1652, y de lo gastado, remitida por el maese de campo José Márquez de Mansilla. 7f.

**201.** X:2 1640 Cascas. Traslado de una causa criminal seguida por don Gabriel de Alvarado, promotor fiscal eclesiástico del arzobispado de Lima, por el envenenamiento del obispo de Trujillo don Diego de Montoya y Mendoza. 7f., 1b.

**202.** X:3 1640 Lima. Certificado de haber sido colegial del Colegio Real de San Martín del licenciado Antonio Clavero. 1f.

**203.** X:4 1640 Lima. Consulta hecha al virrey Marqués de Mancera acerca de la conveniencia de señalar por cabeza de doctrina al pueblo de Pomabamba. 2f.

**204.** X:5 1642 Lima. Expediente de información de vida y costumbres del bachiller Pedro de Madrigal, presbítero del obispado de Quito, para obtener licencia a fin de poder ejercer sus órdenes. 4f., 1b.

**205.** X:6 1642 Lima. Expediente de información de filiación del bachiller don Pedro de Soto Alvarado, presbítero. 3f.

**206.** X:7 1642 Lima. Expediente de información de vida y costumbres del clérigo presbítero don Diego de Ayala, para poder ejercer sus órdenes. 4f., 1b.

**207.** X:8 1642 Lima. Informaciones hechas en los conventos de religiosos de Lima sobre un breve apostólico del papa Urbano VIII (Roma, 27-set.-1640) acerca del Real Patronato. 36f., 4b. *Los dos primeros folios están muy deteriorados y rotos.*

**208.** X:9 1642 Santiago de Guayán. Expediente de información de oficio hecha contra el licenciado Jerónimo Jaramillo, cura de Cotaparaco y sus anexos, por embriagarse demasiado. Car., 12f.

**209.** X:10 1642 Lima. Autos seguidos por el doctor Andrés García de Zurita, maestrescuela de la iglesia catedral de Lima, contra el bachiller Jerónimo de Acevedo, sacristán de ella, para que dé cuenta de los expolios del arzobispo don Fernando Arias de Ugarte. 12f.

**210.** X:11 1643 Lima. Autos e información sobre la procesión del Corpus. 14f. *Documento incompleto.*

**211.** X:12 1643 Lima. Querrela criminal que sigue el fiscal del arzobispado contra José de Contreras, impresor de libros, por haber impreso sin licencia. 4f.

**212.** X:13 1644 Lima. Expediente de información de buena vida y costumbres del licenciado don Gregorio Arce de Sevilla y de la Vega, presbítero. 3f.

**213.** X:13A 1644 Lima. "Autos sobre nombrar por hermitaño de la capilla de San Cristóval a Pedro Vélez de Zamora, y entrego que se hizo de los bienes de la dicha capilla, y en su lugar, por averse ausentado, a Lorenço Marín". 16f. Contiene inventario de los bienes de la hermita.

**214.** X:14 1644/1647 Lima. Solicitud que presentan los hermanos Diego de la Cruz y Pedro Giraldo, residentes en la capilla de Nuestra Señora del Socorro, del barrio de Malambo, para que se les permita estar en ella y traer el hábito eremítico. 5f. *(El último roto).*

**215.** X:15 1644 Lima. Traslado del nombramiento de procuradores de los naturales hecho por el virrey Marqués de Mancera en Alonso de Castro y Francisco Ortiz de Castro. 3f., 1b.

**216.** X:16 1645/1648 Lima. Expediente de información de vida y costumbres de Pedro Juan de Vargas, para ser maestro de escuela. Car., 4f., 1b.

**217.** X:17 1645 Lima. Expediente de información de servicios del doctor don Juan de Cabrera, canónigo de la santa iglesia metropolitana. 10f.

**218.** X:18 1645 Lima. Expediente de información sobre el licenciado Gaspar Román, presbítero, cura y vicario de la doctrina de Santa María de las Nieves, en Conchucos. 37f., 3b. Incluye una real cédula sobre el Real Patronato.

**219.** X:19 1646 [?] Lima. Solicitud que presenta el doctor don Francisco de Goley, maestrescuela de la iglesia, pidiendo una constancia de su nominación como obispo del Paraguay. 1f.

**220.** X:20 1646 Paucartambo. Autos seguidos por el bachiller Diego de la Vega, cura del pueblo de Los Reyes y comisario de la Santa Cruzada de las provincias de Tarma y Chinchaycocha, para que se señale cura a los indios amajes. 4f.

**221.** X:21 1647 Lima. Expediente de información de vida y buenas costumbres de Francisco de Urizar, quien pretende poner escuela de niños. 3f.

**222.** X:22 1648 Lima. Expediente de información de Blas de Olmedo, clérigo presbítero, sobre el ejercicio de sus órdenes sacerdotales. 7f.

**223.** X:23 1648 Lima. Auto arzobispal sobre la fiesta de San Roque. 1f.

**224.** X:24 1650 Callao. Nombramiento de capitán de infantería española en don Francisco de Salazar Alvarado. 1f.

**225.** X:25 1651 Madrid. Traslado de la provisión real que nombra oidor de Santa Fe a don Francisco de Sosa. Car., 17f.

**226.** X:26 1652 Lima. Fragmento del expediente de información de vida y buenas costumbres de don Juan de Escalante y Mendoza, beneficiado de San Juan de Quivi. 2f. *Documento incompleto.*

**227.** X:27 1655 Lima. Expediente de información sobre el cargo de racionero de la catedral y rector del Santo Oficio del doctor don Esteban de Ibarra. 14f.

**228.** X:28 1655 Lima. Expediente de información presentada por el doctor Pedro de Requena, catedrático de Prima de Medicina de la Real Universidad y protomédico del reino, para que se le permita, siendo de orden sacro, curar en la ciudad de Lima. Car., 9f.

**229.** X:29 1655 Latacunga. El corregidor don Juan Flores Lisperguer, juez de cuentas y residencia de las que ha de dar el gobernador don Pedro de Loma Portocarrero, del tiempo que fue corregidor, del tercio de San Juan de 1652 hasta el de Navidad de 1653, de la encomienda del duque de Medina de las Torres. 3f., 1b.

**230.** X:30 1656 Lima. Autos seguidos sobre la media ración que corresponde al licenciado Juan Francisco de Valladolid, de la capellanía real del coro de la catedral de Lima. 3f., 1b.

**231.** X:31 1656 Lima. Autos seguidos a pedido del cabildo de la ciudad de Lima, para que se elija por patrona a la Inmaculada Concepción. 13f., 2b.

**232.** X:32 1656 Lima. Expediente de información de vida y buenas costumbres del doctor Andrés de Valera, médico y familiar de la Santa Inquisición, para poderse ordenar de orden sacro y a la vez curar enfermedades. Car., 9f., 1b.

**233.** X:32A 1657 Lima. Folio suelto en el que se hace relación de las defunciones de indios del hospital de Santa Ana. 1f.

**234.** X:33 1659 Lima. Certificado dado por el secretario de la Real Universidad de San Marcos, acerca de la condición de colegial del colegio real de San Martín del doctor don Pedro de Cárdenas y Arbieto, y graduado en Santa Teología en dicha universidad. 1f.

**235.** X:33A 1661 Lambayeque. Informe que ofrece don Nicolás Nuque, uno de los caciques del pueblo de Lambayeque, acerca de su ascendencia. 1f. suelto.

**236.** X:34 1663 Lima. Título de juez de bienes de difuntos para la provincia de Vilcabamba otorgado a don Alonso Márquez de Mansilla. 4f.

**237.** X:34A 1664 Chachapoyas. Expediente de información de probidad de vida y costumbres de Antonio de Salazar, pues se ha depuesto en su contra en el Tribunal de la Santa Inquisición. 5f., 1b.

**238.** X:35 1667 s/l. Memoria de las mercaderías para ser entregadas a Andrés López Grayno. 1f. suelto.

**239.** X:36 1669 Lima. Expediente de información de soltería de José Sánchez de Prado. 6f., 1b.

**240.** X:37 1671 Lima. Certificado otorgado por el coronel don Luis Ibáñez de Peralta y Cárdenas, maestre de campo de uno de los tercios formados para la restauración de Panamá, sobre la participación en ella del soldado don Marcos González de Guemes. 1f.

**241.** X:38 1676 Lima. Certificado que otorga don Antonio de Vea, gobernador general de la Mar del Sur, sobre la participación de Martín de Carmona en el reconocimiento de las costas del Estrecho de Magallanes. 1f., 1b.

#### **PAPELES IMPORTANTES - Legajo XI - 1668/1689 - 44 expedientes**

**242.** XI:1 1668 Lima. Causa seguida por el procurador de la real audiencia de Lima contra el licenciado Gaspar de Villarroel, clérigo de evangelio, por usar oficio de abogado. 4f.

**243.** XI:2 1670 [?] s/l. Solicitud que presenta el sargento mayor don Pedro Dávila Enríquez para que se le haga merced de un corregimiento. 3f., 1b.

**244.** XI:3 1671 Lima. Expediente de información de vida de Melchor Vásquez. 3f. *Parcialmente deteriorado.*

**245.** XI:4 1672 [2] s/l. Expediente de información de méritos y servicios del sargento mayor don Bartolomé Díez Gallardo. 4f. *Documento incompleto.*

**246.** XI:5 1672 Lima. Expediente de información de vida y costumbres del bachiller don Luis de Castañeda, clérigo presbítero. 8f.

**247.** XI:6 1672 Lima. Información que otorgan doña Catalina y doña Melchora de Mesa sobre el licenciado Francisco de Soria, presbítero, cura de Pomabamba, quien murió sin testar y del que son herederas. 4f.

**248.** XI:7 1673 Lima. Auto arzobispal que ordena que las capillas de la Santa Veracruz y de las cárceles de la ciudad de Lima se cierren a las oraciones en el tiempo de Cuaresma. Car., 4f., 1b.

**249.** XI:8 1674 Lima. Borrador de las cartas de don Baltasar Pardo de Figueroa y su viuda. Car., 25f., 1b.

**250.** XI:9 1675 Huancavelica. Expediente de información de vita et moribus del bachiller don Antonio de Avendaño, presbítero. 4f., 2b.

**251.** XI:10 1675 Lima. Auto arzobispal acerca de los abusos que se cometen al hacer los testamentos. 3f.

**252.** XI:11 1675 Lima. Expediente de información sobre el matrimonio de doña Manuela de Huerta, viuda de Juan Antonio de Saldaña. 7f.

**253.** XI:12 1675 Lima. Asiento de lo que gana don Pedro Montes de Oca, músico tenor de la capilla de la catedral de Lima. 1f.

**254.** XI:13 1675 Lima. Auto arzobispal que prohíbe a los clérigos entrar en casas públicas de juego. 2f.

**255.** XI:14 1675 Lima. Auto arzobispal acerca de los gastos que tienen los indios en las cofradías, fiestas y procesiones, nombrando un juez eclesiástico que informe de las cofradías que hay en cada pueblo de Jauja. 1f.

**256.** XI:15 1676 Lima. Auto arzobispal que ordena celebrar la fiesta de San Fernando III, rey de Castilla y de León. 4f. Se adjunta breve del papa Clemente X, *impreso en latín*.

**257.** XI:16 1676 Los Ángeles de la Nueva España. Traslado del acta de cabildo en el que se habla de la imagen de Nuestra Señora que llegó de Chile. 5f. *Parcialmente deteriorado por humedad*.

**258.** XI:17 1677 Lima. Expediente de información de los títulos de don José de Torres y Zevallos, presbítero. 5f.

**259.** XI:18 1677 Lima. Provisiones sobre entierros y huacas. 7f. *Deteriorado*.

**260.** XI:19 1678 Lima. Dos folios sueltos sobre la información acerca de doña Juana Sánchez. 2f.

**261.** XI:20 1678 Lima. Auto arzobispal sobre el orden de las procesiones en Semana Santa. 3f., 1b.

**262.** XI:21 1678 Lima. Certificación de una deuda que le tiene la Real Hacienda a Andrés de la Cruz, maestro calafatero, por haber trabajado en carenar varias naves de la Armada. 1 cuartilla, 1b.

**263.** XI:21A 1678 Lima. Traslado de la relación de méritos de don Antonio de Palacios, colegial real del Colegio Mayor de San Felipe y San Marcos. 5f.

**264.** XI:22 1678 Lima. Solicitud de licencia que pide don Juan de Medrano Pimentel, capitán de infantería española, para llevar una compañía de soldados voluntarios a Chile. 6f., 3b.

**265.** XI:23 1678 Huancavelica. Expediente de información de la vida y servicios del licenciado Lázaro de Oliva y Posadas. 6f. *El primer folio está ilegible*.

**266.** XI:24 1678 Lima. Solicitud presentada por doña Jerónima de Arévalo, mujer del castellano José de Cepeda, para que se le pague 378 pesos y seis reales del sueldo de su marido. 6f.

**267.** XI:25 1679 Lima. Auto arzobispal sobre los entierros y velorios, otorgado por don Pedro de Villagómez. 2f.

**268.** XI:26 1679 Callao. Cartas dirigidas por don Miguel Lozano y de las Cuevas a don Diego Vallejo de Aragón, acerca del desembarco de la artillería de los galeones de la armada. 3f., 2b.

**269.** XI:27 1679 Callao. Carta dirigida por don Ordoño de Zamudio a don Diego Vallejo de Aragón sobre la reparación de la muralla del puerto del Callao. 2f., 1b.

**270.** XI:28 1680 s/l. Solicitud presentada por el licenciado don Francisco Antonio de Zárate y Otálora, por la que pide ser corregidor de la provincia de Huánuco. 4f.

**271.** XI:29 1680 Lima. Carta de don Cristóbal Daza y Morales, por la que solicita alguna limosna o una plaza que dice tuvo en el presidio del Callao. 1f., 1b.

**272.** XI:30 1680 Lima. Carta al corregidor de Conchucos, encargándole la renta de la encomienda de Apallasca de doña Catalina Pimentel, que fue duquesa de Alba. 1f.

**273.** XI:31 1680 s/l. Escrito presentado por don Pedro Alejandría Llaca Guanca, cacique principal del repartimiento de Llata, corregimiento de los Huamalíes, en defensa del cura de Llata, a quien pretende capitular el gobernador. 2f.

**274.** XI:32 1680 Huaraz. Traslado de la información de vita et moribus de Juan Mejía Maldonado. 4f., 1b.

**275.** XI:33 1681 Lima. Edicto arzobispal acerca del orden de las procesiones en Semana Santa. 2f.

**276.** XI:34 1682 Lima. Certificado otorgado por el licenciado don Juan de Urquiza Laso de Peñalosa, sobre el grado de bachiller de don Bartolomé de Ascarruz. 1f.

**277.** XI:35 1682 Lima. Solicitud presentada por el doctor don Nicolás Antonio Díez de San Miguel y Solier, racionero de la santa iglesia metropolitana, para que se le otorgue el primer lugar en la votación de la canongía teologal. 5f.

**278.** XI:36 1682 Lima. Solicitud que presenta el fiscal de la Real Audiencia para reconocer los libros de bautizos y de casamientos de la villa de Pisco y de la ciudad de Ica de 1668 y de 1663 a 1674. 1f.

**279.** XI:37 1684 Lima. Edicto arzobispal acerca de las ordenaciones, dado por el doctor don Melchor de Liñán y Cisneros. 5f., 1b. *Parcialmente deteriorado por la acidez de la tinta.*

**280.** XI:38 1686 Lima. Edictos dados por el promotor fiscal del Arzobispado para que el vicario y juez eclesiástico de Huánuco no deba preferir en la iglesia a los curas. 4f., 1b.

**281.** XI:39 1686 Lima. Edicto arzobispal otorgado por don Melchor de Liñán y Cisneros acerca de los escándalos en el obispado de la Concepción de Chile. 2f.

**282.** XI:40 1688 Lima. Edicto arzobispal por el que ordena don Melchor de Liñán y Cisneros la entrada a los templos con aliño y aseo. 1f.

**283.** XI:41 1688 Roma. Carta del doctor don Alonso de los Ríos y Berris sobre la canonización de los beatos. 2f., 9 cuartillas, 2b.

**284.** XI:42 1689 [?] s/l. Solicitud que presenta don José de Montenegro pidiendo un beneficio para ejercer el ministerio de cura. 2f.

**285.** XI:43 1689 Madrid. Real cédula dirigida al Prior y los Cónsules de la Universidad de Mercaderes de Lima, acerca de las fiestas de devoción a San Francisco Javier, patrón de la armada. 2f.

**286.** XI:44 1689 Lima. Edicto arzobispal acerca de las oposiciones en la cátedra de quechua. 6f., 1b.

#### **PAPELES IMPORTANTES - Legajo XII - 1607/1804 - 46 expedientes**

**287.** XII:1 1607 Chachapoyas. Relación que hace Lucas de Presa Saldaña, vicario de la ciudad de los Chachapoyas, sobre el desacato que cometió el corregidor el día domingo de Ramos. 18f.

**288.** XII:2 1690 Guayaquil. Expediente de información de méritos y servicios del capitán don Manuel María Vélez de Guevara y Cantos, cuyos papeles perdió con la entrada del pirata en 1687. 20f.

**289.** XII:3 1690 Madrid. Real provisión de la presentación del doctor don Bernardo Zamudio y de las Infantas, clérigo presbítero, a una canongía de la ciudad de Los Reyes. 2f.

**290.** XII:4 1690 Lima. Auto dado por el doctor don Francisco de Cisneros y Mendoza, cura rector de la catedral de Lima, sobre la ceremonia del Jueves Santo. 2f.

**291.** XII:4A 1690 Lima. Auto arzobispal dirigido a los mayordomos de las cofradías sobre la celebración del Corpus. 3f.

**292.** XII:5 1691 Lima. Solicitud presentada por doña María de Ayala, fundadora perpetua del convento de la ciudad de La Paz, para que se le otorgue un tanto de los autos del pleito que sigue para volver a la posesión de su convento. 1f.

**293.** XII:6 1691 Lima. Solicitud presentada por don Gabriel de Figueroa para que se le haga información de buena vida y costumbres. 1f., 1b.

**294.** XII:7 1692 México. Carta de Juan de Rivero Bravo de Laguna al licenciado don Alonso Pérez Campoy, sobre un jubileo que dispuso el padre prior de Monserrate en México. 2f.

**295.** XII:8 1694 Cajatambo. Carta del doctor don Vicente Centellas, en la que informa al señor provisor don Lucas de Segura y Lara su nombramiento de Protonotario apostólico de la curia romana. Incluye el título. 2f., 1b.

**296.** XII:9 1694 Lima. Edicto dado por el Arzobispo de Lima ordenando que se vele a los casados que aun no lo están. 2f.

**297.** XII:10 1695 s/l. Inventario de las reales cédulas desde 1664 hasta 1695, que se entrega a los señores Deán y Cabildo de la iglesia de Lima. 8f. *Documento incompleto.*

**298.** XII:11 1696 Lima. Información de oficio otorgada por la parte del licenciado don Pedro Calderón Manrique, cura de Huarney, sobre la entrada del pirata y los robos y saqueos que hizo en 1686. 16f. *El primer folio casi ilegible.*

**299.** XII:12 1696 Lima. Autos seguidos contra Sebastián de Antuñano, para que dé razón de las limosnas de la capilla del Santo Cristo de las Maravillas, que está a su cargo. 4f.

**300.** XII:13 1700/1702 Lima. Expediente de información de vida y costumbres de Tomás Martínez de Mosquera. 4f.

**301.** XII:14 1706 Paz [?]. Copia de la solicitud hecha por don Benito González de Santalla al virrey Marqués de Castell dos Ríos para que se le reconozca el corregimiento de la provincia de Larecaja. 2f.

**302.** XII:15 1707 Lima. Solicitud que presenta el promotor fiscal del Arzobispado de Lima para que se declare por públicos excomulgados a unos zambos y mulatos que han quebrantado el precepto que prohíbe reunir limosnas en las misas para convites y mesas. 1f.

**303.** XII:16 1708 Lima. Decreto dado por el virrey marqués de Castell dos Ríos para que el Arzobispo de Lima haga administrar justicia a los indios de Carampoma, quienes son agraviados por don Juan de Astorga, cura de la doctrina. 2f.

**304.** XII:17 1708 Lima. Solicitud de licencia de don Lorenzo de Vega, vecino de la ciudad de Huánuco, para que el sacerdote que dice misa en Pitomama, también la diga en días de fiesta en su hacienda de Colpa. 1f., 1b.

**305.** XII:18 1714 Lima. Carta del Arzobispo de Lima al doctor don Bartolomé Lobatón para que le envíe dinero de su curato. 1f.

**306.** XII:19 1717 Lima. Decreto arzobispal por el cual se prohíbe que los eclesiásticos participen en los entierros ni permitan los conciertos dentro ni fuera de las parroquias. 1f., 1b.

**307.** XII:20 1718 Trujillo. Traslado del acta del cabildo eclesiástico realizada el 9 de mayo de 1718. 11f., 1b.

**308.** XII:21 1720 Lima. Edicto arzobispal que dona la encomienda de San Francisco de Chacalla en el corregimiento y provincia de Huarochirí. 17f., 2b.

**309.** XII:21A 1721 Lima. Solicitud de licencia que presenta Jacinto Serón para quedarse construyendo un barco en el puerto de Guayaquil. 6f.

**310.** XII:22 1724 Lima. Solicitud que presenta don Melchor Caballero Ramírez de Arellano, subdiácono domiciliario del obispado de Trujillo, para que se le conceda domicilio en Lima, por razones de salud. 5f. *Documento incompleto.*

**311.** XII:23 1725 Lima. Expediente de información de su residencia en Lima de don Fernando Gaitán Caballero, a fin de que se le conceda domicilio en esta ciudad. 7f.

**312.** XII:24 1726 s/l. Carta de Pedro, obispo de Orasun, a doña Juana Sarmiento. 1f.

**313.** XII:25 1728 Lima. Solicitud de residencia en Lima que presenta don Vicente José Cuervo, presbítero domiciliario de Arequipa. 1f.

**314.** XII:26 1741 San Ildefonso. Real orden por la que se instruye al Arzobispo de Lima en la continuación de la cobranza del subsidio de dos millones de ducados de plata que su Santidad concedió al Rey en 1721. 2f. *Impreso.*

**315.** XII:27 1749 Lima. Informe del doctor don Bernardo Zubieta, cura rector más antiguo de la santa iglesia de Lima, sobre la publicación del privilegio de conceder a los sacerdotes tres misas en el día de los difuntos. 6f.

**316.** XII:28 1751 Lima. Edicto del canónigo don Gabriel de Chaves sobre la procesión de Nuestra Señora de la Concepción. 1f.

**317.** XII:29 1752 Lima. Papeles sobre el patronato de la capilla de San Jerónimo de Amancaes. 8f., 2b. (numerados 1 y 2, y luego del 19 al 24). *Documento incompleto.*

**318.** XII:30 1753 Buen Retiro. Real orden que nombra a don Diego Antonio de Parada como obispo de las Charcas. 3f., 1b. (numerados del 7 al 9).

**319.** XII:31 1758 Lima. Auto del Real Acuerdo por el que se otorga licencia de viaje a dos curas, a fin de que acompañen al Arzobispo de Lima a España. 1f., 1b.

**320.** XII:32 1758/1759 Lima. Carta del Arzobispo de Lima al virrey Conde de Superunda sobre una queja del cabildo de Ica por una descortesía del doctor Nicolás Geraldino. Se incluye la respuesta del Virrey. 5f.

**321.** XII:33 1759 Lima. Edicto arzobispal ordenando que se hagan rogativas públicas por el rey don Fernando VI, quien se halla en peligro de muerte. 7f., 1b.

**322.** XII:34 1759 Lima. Poder otorgado a fray Tomás de Santiago Concha, para que represente al Arzobispo de Lima en las causas del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición. 1f.

**323.** XII:35 1759 Lima. Auto arzobispal que prohíbe a los curas y doctrineros llevar derechos a los indios para la administración de los sacramentos. 2f.

**324.** XII:36 1759 Lima. Edicto arzobispal que ordena se haga información sobre la mezcla de harinas en algunos molinos del arzobispado de Lima. 2f.

**325.** XII:37 1764 Lima. Memoria de los oficiales y soldados que sirvieron a su Majestad en la guerra de 1701, con las cantidades que se les adeuda. 1f., 1b.

**326.** XII:37A 1781/1790 Lima. Expediente seguido sobre el derecho de cuarta funeral o forenda que tienen los párrocos territoriales, y el de cuarta de misas de los militares. 14f., 2b.

**327.** XII:38 1787 Lima. Carta dirigida al virrey Teodoro de Croix dando recibo de la real orden que dictamina el uso de telas en conventos y monasterios. 1f.

**328.** XII:39 1790 Lima. Real orden que manda a don Juan José del Hoyo de regreso a su curato de Chacayán. 2f.

**329.** XII:40 1804 Madrid. Carta del conde de Montano al Arzobispo de Lima sobre la real pragmática de 30 de agosto de 1800, que habla de los arbitrios destinados a la extinción de la deuda de la Corona. 1f.

**330.** XII:41 s/f s/l. Carta de don Lorenzo Gutiérrez, cura beneficiado de la doctrina de Ambar. 2f.

**331.** XII:42 1759 Lima. Dos folios sobre la publicación de una bula. 2f. *Documento incompleto.*

**332.** XII:43 1786. Lima. Folio suelto que trata sobre el Real Monte de Piedad de Ánimas. Se copia la real cédula de esa fecha, que concede una corrida de toros al año, una pelea

de gallos por semana, 5% del ramo de suertes y pedir limosna a favor de dicha institución. 1f.

**PAPELES IMPORTANTES - Legajo XIII - 1695/1895 - 99 expedientes**

**333.** XIII:1 1695/1696 Sillapata. Expediente de información de vida y costumbres de Juana Marcela, natural de Sillapata, doctrina de Pachas, de quien se ha pedido el destierro de dicha doctrina. 6f., 2b.

**334.** XIII:2 1761 Cádiz. Copia de la carta de Chancel Hermanos a Juan Benito Calvo de Arana sobre la mercadería que les encargó a su cuenta y riesgo. 2f. (*Manchados*).

**335.** XIII:3 1764/1765 s/l. Expediente sobre don Cipriano Domingo Pescia, presbítero y capellán del navío "Nuestra Señora del Buen Consejo", alias, "Los Placeres", para que se le otorgue permiso a la tripulación de dicha nao para comer carne en los cuatro días de cuaresma. 7f., 2b.

**336.** XIII:4 1766 Lima. Licencia que otorga el Arzobispo de Lima para que se recoja la limosna para la canonización de fray Buenaventura de Barcelona. 1f., 1b.

**337.** XIII:5 1766 Madrid. Carta del bailío don Julián de Arriaga al Arzobispo de Lima para que informe a su Majestad de las probadas virtudes de los eclesiásticos elegidos para algún cargo. 4f.

**338.** XIII:6 1768 Madrid. Comunicación del Real Consejo al Arzobispo de Lima sobre los bienes ocupados a los Jesuitas. 2f.

**339.** XIII:7 1769 Lima. Autos sobre la dispensa que el Arzobispo de Lima concedió para que se comiese carne en algunos días de la Cuaresma, "a causa de lo infestados que estaban los peses que se conducen a esta ciudad de las playas inmediatas". 17f. Incluye un memorial del gremio de pescadores.

**340.** XIII:8 1769 Madrid. Comunicación dirigida al Arzobispo de Lima sobre una instrucción tocante a la visita y reforma de Regulares. 1f.

**341.** XIII:9 1769 Buen Retiro. Real cédula en la que se ordena se dé cuenta de los religiosos que hay en las provincias y de los que son necesarios remitir desde España. 4f., 2b. *Impreso*.

**342.** XIII:10 1772 Huánuco. Carta dirigida al doctor don Antonio Díaz Cubero por el capellán Pedro de Llanos, acerca de la consagración de las aras de una cofradía. 1f.

**343.** XIII:11 1772 Madrid. Carta de Domingo Díaz de Arce al Arzobispo de Lima acerca de los poderes que los prelados diocesanos dan para visitar las basílicas de San Pedro y San Pablo en Roma. 2f.

**344.** XIII:12 1772 Madrid. Nota remitida al Arzobispo de Lima por Domingo Díaz de Arce, en la que anuncia que le envía el breve sobre el jubileo universal concedido por el Papa. 1f.

**345.** XIII:13 1772 Lima. Carta sin firma dirigida al Arzobispo de Lima sobre los méritos y probidad de don Domingo Álvarez de Ron. 2f.

**346.** XIII:14 1773 Lima. Edicto arzobispal por el cual se ordena que los habitantes de la ciudad de Lima declaren ante la Secretaría de Cámara qué personas están vendiendo reliquias falsas. 2f.

**347.** XIII:15 1774 Lima. Solicitud presentada por el capitán don José García de los Reyes acerca de las alcabalas de la villa de Chancay, rematadas en él. 3f.

**348.** XIII:16 1774 San Lorenzo. Comunicación dirigida al Arzobispo de Lima sobre la real resolución que manda no se admitan recursos de demandas matrimoniales con los oficiales del ejército. 2f.

**349.** XIII:17 1775 San Ildefonso. Comunicación dirigida al Arzobispo de Lima sobre las causas de demandas matrimoniales promovidas contra los oficiales del ejército. 2f.

**350.** XIII:18 1775 Lima. Copia de la real orden sobre la boda de la infanta María Luisa. 2f.

**351.** XIII:19 1776 Lima. Decreto arzobispal para que se remita a los españoles casados a su tierra de origen, a solicitud de sus mujeres. 1f., 1b.

**352.** XIII:20 1776 Aranjuez. Comunicación dirigida al Arzobispo de Lima por José de Gálvez sobre los informes que deben ser enviados al Rey acerca de los eclesiásticos beneméritos que se hallan en el reino. 1f.

**353.** XIII:21 1776 Madrid. "Índice de los reales despachos que en esta ocasión se remiten al Muy Reverendo Arzobispo de Lima". 1f., 1b.

**354.** XIII:22 1776 San Lorenzo. Comunicación dirigida al Arzobispo de Lima por don José de Gálvez para que se envíe padrones de los habitantes americanos al Rey. 1f., 1b.

**355.** XIII:23 1777 Lima. Carta dirigida al Arzobispo de Lima por Pedro de Ureta sobre las consultas hechas al Rey acerca de dignidades y prebendas vacantes de España. 1f., 1b.

**356.** XIII:24 1777/1778 Lima. Comunicación dirigida al Arzobispo de Lima por Pedro de Ureta acerca del billete enviado por el Virrey del Perú, aprobando los dos eclesiásticos propuestos para catequesis y confesiones de esclavos y gente de servicio de las chacras de Temporalidades. 2f., 1b.

**357.** XIII:25 1777 Lima. Comunicación de Pedro de Ureta al Arzobispo de Lima sobre la confirmación del Rector del Convictorio de San Carlos. 1f., 1b.

**358.** XIII:26 1777 Lima. Orden emitida por don Francisco de Santiago Concha, que manda que cuando se realicen los procesos sean a puerta cerrada y sólo asistan el promotor fiscal, el notario mayor y el oficial mayor. 1f.

**359.** XIII:27 1777 Lima. Orden emitida por don Francisco de Santiago Concha, que manda se forme un libro de comparecencia de casados. 1f.

**360.** XIII:28 1777 Lima. Decreto arzobispal en el que se indica que en todas las parroquias se realicen juntas conciliares y oraciones por las almas. 2f.

**361.** XIII:29 1778 Lima. Carta del Arzobispo de Lima a don José de Gálvez acerca del cobro y recaudación de los dos millones de ducados de plata del subsidio caritativo. 2f.

**362.** XIII:30 1778 Lima. Expediente seguido por la condesa de San Antonio de Vista Alegre acerca del culto a la imagen de Nuestra Señora de la Luz en el convento de San Francisco. 29f., 1b.

**363.** XIII:31 1778 Madrid. Comunicación dirigida al Arzobispo de Lima por Miguel de San Martín Cueto acerca de la tardanza en tomar posesión de los cargos de prebendados de algunas iglesias. 2f., 2b.

**364.** XIII:32 1778 Madrid. Expediente seguido por el presbítero José Vásquez de Uceda y sus hermanos para que se cumpla un breve del papa Pío VI que otorga facultad de celebrar misa en oratorios privados. 4f.

**365.** XIII:33 1779 Madrid. Comunicación remitida al Arzobispo de Lima por Miguel de San Martín Cueto, en la que le anuncia que van adjuntos dos reales despachos: el primero acerca del modo de acudir a Roma por dispensas y gracias; y el segundo, otorgando facultades a los prelados para dispensas matrimoniales. 1f., 1b.

**366.** XIII:34 1779 Madrid. Copia de la real cédula que autoriza a los vasallos americanos para que hostilicen por mar y tierra a los británicos. Car., 2f., 1b. *Impreso.*

**367.** XIII:35 1779 Callao. Copia de orden dirigida al visitador general Antonio de Areche sobre la descarga de navíos de comercio libre. 1f.

**368.** XIII:36 1779 Lima. Nombramiento de subdelegados eclesiásticos castrenses para las milicias provinciales. 4f.

**369.** XIII:37 1779 Lima. Comunicación del virrey don Manuel de Guirior al provisor y vicario general del Arzobispado de Lima acerca de la urgencia de aprontar las embarcaciones de guerra en el puerto del Callao, y para que el capellán del número de la Real Armada se incorpore a ella. 1f.

**370.** XIII:38 1783 Lima. Expediente presentado por don Manuel Ramón de Figueroa y Valencia, quien solicita incorporarse al Convictorio de San Carlos como colegial. 4f., 3b.

**371.** XIII:39 1783 Lima. Solicitud presentada por Feliciano Leiva, clérigo presbítero domiciliario en el obispado de Huamanga, para que se le remita a su obispado, pues ha sido preso en Lima. 1f., 1b.

**372.** XIII:40 1784 Lima. Anuncio hecho por el Cabildo de Lima sobre el recibimiento al virrey Teodoro de Croix. 1f.

**373.** XIII:41 1784 Lima. Orden para que se verifique con puntualidad la recaudación del subsidio concedido a su Majestad por los Sumos Pontífices. Incluye copia. 4f.

**374.** XIII:42 1785 Lima. Comunicación del virrey Croix al Arzobispo, solicitando se nombre una persona que asista a celebrar la Junta de Aplicaciones en reemplazo del provisor y vicario general, quien se halla enfermo. 1f.

**375.** XIII:43 1785 Lima. Comunicación del virrey Croix sobre el establecimiento e instrucción de intendentes de ejército y provincia. 2f., 1b.

**376.** XIII:44 1783 Lima. Real orden por la cual se solicita al Arzobispo de Lima informe sobre la conveniencia de la erección de un obispado en Lampa, Azángaro y Carabaya. 1f., 1b.

**377.** XIII:45 1785 San Lorenzo. Recibo que cursa el Marqués de Sonora de la relación de curas doctrineros, méritos y circunstancias, enviada al Rey por el Arzobispo de Lima. 1f.

**378.** XIII:46 1786 Lima. Provisión real para que la Real Audiencia remita los aranceles que formó de la visita de su diócesis. 3f., 1b.

**379.** XIII:47 1786 Lima. Nombramiento de don Esteban Varea como oficial primero de la Secretaría de Estado, autorizándole firmar las órdenes y avisos reales. 2f., 2b.

**380.** XIII:48 1786 Lima. Borrador de comunicación acerca del cobro de exacción de los subsidios concedidos por su Santidad al Rey de las rentas eclesiásticas de América. 3f., 2b.

**381.** XIII:49 1786 Panamá. Cartas suplicatorias dirigidas al Arzobispo de Lima para la beatificación del Venerable don Juan de Palafox. 6f., 1b.

**382.** XIII:50 1787 Aranjuez. Copia de la real cédula por la que se ordena la publicación de una bula en defensa de la fe, y para que los párrocos instruyan a sus fieles sobre las indulgencias concedidas en ella. 1f., 1b. *Impreso.*

**383.** XIII:51 1787 Lima. Comunicación dirigida por el virrey Croix al Arzobispo de Lima sobre la remisión a España de don Juan Manuel Moscoso, arzobispo del Cuzco. Incluye copia de real orden. 2f., 1b.

**384.** XIII:52 1787 Lima. Comunicación dirigida al Arzobispo de Lima por el oidor Ambrosio Cerdán Pontero sobre los funerales suntuosos realizados en el monasterio de la Concepción, contraviniendo órdenes expresas. 1f., 1b. *Parcialmente deteriorado por la acidez de la tinta.*

**385.** XIII:53 1787 Huamanga. Comunicación del Obispo de Huamanga al Arzobispo de Lima sobre el edicto de canongía ministerial. 1f.

**386.** XIII:54 1787 Lima. Comunicación del virrey Croix al provincial de la orden de La Merced sobre las quejas recibidas acerca del cura coadjutor de la doctrina de Churín. 1f.

**387.** XIII:55 1788 Lima. Copia del Real Acuerdo sobre la cobranza del subsidio eclesiástico. 1f., 1b.

**388.** XIII:56 1788 Lima. Carta del virrey Croix al Arzobispo de Lima sobre el voto consultivo del Real Acuerdo acerca del cobro y exacción de los subsidios concedidos en 1725 y 1740 sobre las rentas eclesiásticas de América. 1f., 1b.

**389.** XIII:57 1788 Lima. Copia de la real resolución que dictamina los litigios en las tropas llevados a cabo ante el vicario general de los ejércitos. 3f.

**390.** XIII:58 1788 Lima. Comunicación del virrey Croix al Arzobispo de Lima relativa al cobro de subsidios. 1f.

**391.** XIII:59 1788 Lima. Comunicación del virrey Croix al Arzobispo de Lima sobre el cobro de subsidios. 1f., 1b.

**392.** XIII:60 1788 Huamanga. Carta del Obispo de Huamanga al Arzobispo de Lima sobre la prisión del cura de Concuta. 1f.

**393.** XIII:61 1788 Lima. Comunicación del virrey Croix al Arzobispo de Lima sobre la suspensión de salarios a los curas que usaren licencias. 1f., 1b.

**394.** XIII:62 1788 Lima. Comunicación del virrey Croix al Arzobispo de Lima sobre las quejas que ha recibido de los indios de Atavillos Bajos acerca de la excesiva exacción de derechos hecha por el cura de Lampián. 1f., 1b.

**395.** XIII:63 1788 Madrid. Comunicación remitida al Arzobispo de Lima en la que anuncia que adjunta varios reales despachos sobre concesiones al comisario de San Francisco y a la Religión Betlemítica. 1f.

**396.** XIII:64 1788 Huamanga. Carta del Obispo de Huamanga al Arzobispo de Lima pidiendo providencias contra el racionero José Orcasitas. 1f.

**397.** XIII:65 1788 Lima. Comunicación sobre la intendencia de Tarma y los curatos. 5f., 1b.

**398.** XIII:66 1788 Tarma. Comunicación de Juan María de Gálvez al Arzobispo de Lima sobre un proceso que lleva en esta ciudad. 1f.

**399.** XIII:67 1789 Lima. Comunicación del virrey Croix al Arzobispo de Lima sobre el curato de Chacayán. 3f.

**400.** XIII:68 1789 s/l. Escrito del Tribunal del Consulado sobre un pleito de Diego José Negrón, guardamayor del comercio. 2f.

**401.** XIII:69 1789 Madrid. Comunicación dirigida al Arzobispo de Lima, que anuncia la remisión del real despacho sobre la residencia en Lima del prebendado de Huamanga. 1f.

**402.** XIII:70 1789 La Plata. Comunicación del Arzobispo de La Plata al de Lima sobre que regrese el cura de la doctrina de Tomahave, a quien se le ha cumplido la licencia. 1f., 1b.

**403.** XIII:71 1789 La Plata. Comunicación del Arzobispo de La Plata al de Lima sobre el cura de Curaguara. 1f., 1b.

**404.** XIII:72 1789 Lima. Comunicación dirigida al virrey Croix sobre el pleito que sigue la viuda del Marqués de la Puente con el Marqués de Corpa por cantidad de pesos. Sin firma. 1f.

**405.** XIII:73 1789 Lima. Comunicación del virrey Croix al Arzobispo de Lima sobre la carta del alcalde ordinario de Nazca. 1f.

**406.** XIII:74 1789 Lima. Comunicación del virrey Croix al Arzobispo de Lima sobre el recurso interpuesto por el cura de Llacta. 1f.

**407.** XIII:75 1789 Lima. Comunicación del virrey Croix al Arzobispo de Lima sobre la aprobación de la construcción del camposanto en Tarma. 1f.

**408.** XIII:76 1789 Lima. Comunicación del virrey Croix al Arzobispo de Lima sobre los curas separados de sus beneficios. 1f.

**409.** XIII:77 1789 Lima. Comunicación del virrey Croix al Arzobispo de Lima para que informe sobre la ley 7, título 6, libro 1 de las Recopiladas. 1f.

**410.** XIII:78 1789 Lima. Comunicación sin firma dirigida a don Manuel Nestares, ordenando que el cura de Charcas se restituya a su curato. 1f.

**411.** XIII:79 1789 Lima. Recibo de la real cédula del 24 de diciembre de 1788, que anuncia la muerte del rey Carlos III. Sin firma. 1f.

**412.** XIII:80 1789 Madrid. Comunicación de don Manuel Nestares al Arzobispo de Lima sobre la remisión de cuatro reales despachos. 1f.

**413.** XIII:81 1789 Lima. Comunicación del virrey Croix al Arzobispo de Lima, en la que informa sobre el crimen cometido por un soldado de infantería. 1f.

**414.** XIII:82 1789 Lima. Comunicación del virrey Croix al Arzobispo de Lima sobre un pedido de un colegial del Seminario Santo Toribio, a fin de que se le coloque en una de las sacristías de San Marcelo o de San Sebastián. 1f.

**415.** XIII:83 1789 Lima. Comunicación del virrey Croix al Arzobispo de Lima sobre la delinciente conducta del cura de Yauli. 1f.

**416.** XIII:84 1789 Guayaquil. Carta del Obispo de Cuenca al Arzobispo de Lima sobre la ausencia del cura de Guachanamá. 1f.

**417.** XIII:85 1789 Lima. Comunicación del virrey Croix al Arzobispo de Lima incluyendo la real orden del 14 de febrero sobre el consentimiento paterno que necesitan los soldados para contraer esponsales. 2f., 1b.

**418.** XIII:86 1789 Lima. Acuse de recibo del virrey Croix de las segundas nóminas de los beneficios curados vacantes. 1f.

**419.** XIII:87 1789 Lima. Nombramiento y presentación del doctor don Mariano Orué para la doctrina de Llapo. 1f.

**420.** XIII:88 1789 Lima. Comunicado del virrey Croix al Arzobispo de Lima aprobando las nominaciones de los beneficios curados que le remitió. 1f. y 2 copias.

**421.** XIII:89 1789 Lima. Comunicado del virrey Croix al Arzobispo de Lima sobre la solicitud presentada por el presbítero Luis del Pozo de una sacristía vacante en Lima. 1f., 1b.

**422.** XIII:90 1789 Lima. Expediente remitido por el virrey Croix al Arzobispo acerca de la licencia que se debe dar a los misioneros para administrar sacramentos en el pueblo de Monobamba. 7f., 3b.

**423.** XIII:91 1789 Lima. Comunicación del virrey Croix al Arzobispo de Lima sobre la remisión de los documentos presentados por el cura de Sapallanga sobre sus méritos y servicios. 1f., 1b.

**424.** XIII:92 1790 Lima (Palacio). Comunicación al Arzobispo de Lima sobre el ceremonial de recibimiento a los Virreyes. 2f.

**425.** XIII:93 1791 Lima. Edicto del señor Arzobispo de Lima informando a los fieles sobre el breve de su Santidad que permite comer libremente la carne de animales todos los sábados, excepto los de Cuaresma y días de ayuno. 2f., 1b.

**426.** XIII:94 1791 [?] Lima. Escrito del Rector de la Universidad de San Marcos sobre la acusación hecha a seis capitulares. 4f. *Documento incompleto.*

**427.** XIII:95 1792 Lima. Borrador sobre un proyecto de creación del obispado de Huánuco. 1f.

**428.** XIII:96 1793 Lima. Copia dirigida al Arzobispo de Lima para que se hagan donaciones a las cajas reales para enfrentar a los franceses. 1f.

**429.** XIII:97 1793 Real Presidio. Expediente de abjuración de la religión protestante, hecha por Germán Saes, natural de Londres. 1f., 1b.

**430.** XIII:98 1799 Panamá. Carta del Obispo de Panamá al Arzobispo de Lima, solicitando su consagración. 1f.

**431.** XIII:99 1885 Lima. Nombramiento de cura coadjutor de la doctrina de Cochas en don Victorio Fontecedro. 2f. *Impreso.*

**PAPELES IMPORTANTES - Legajo XIV - 1789/1853 - 24 expedientes**

**432.** XIV:1 s/f s/l. Proyecto de división de las doctrinas de Chupaca, Sicaya, Orcotuna y Mito en la provincia de Jauja. 2f.

**433.** XIV:2 s/f Lima. Relación de méritos del licenciado don José Alejandro Baca, cura interino de la doctrina de San Pedro de Carabayllo. 2f.

**434.** XIV:3 s/f Cajatambo [?]. Informe redactado por el vicario José Mariano Aguirre sobre el desempeño de los curas de las doctrinas de Sayán, Paccho, Iguari y Checras. 1f., 1b.

**435.** XIV:4 s/f Lima. Auto arzobispal por el que se concede ochenta días de indulgencia por rezos ante el misterio del Nacimiento de Cristo y ante el señor Crucificado. 2 cuartillas.

**436.** XIV:5 1789 Madrid. Solicitud presentada al Virrey del Perú por la Congregación de Nacionales de las Montañas de Burgos de Nuestra Señora de la Bien Aparecida, para que se le otorgue una contribución a su fomento. 2f. escritos y 2f. *impresos*.

**437.** XIV:6 1808 [?] Lima. Solicitud presentada por el doctor Vicente Morales Duárez en nombre de su hermano Francisco, cura de Cabana, contra el monopolio de lanas en aquel partido. 2f.

**438.** XIV:7 1808 Lima. Carta de Joaquín Jordán al Arzobispo de Lima acerca del novenario al Corazón de Jesús, por la salud de la familia real española. 3f., 1b.

**439.** XIV:8 1810 Lima. Borrador de licencia otorgada por fray Diego Cisneros, administrador del nuevo rezado y encomiendas del Real Monasterio del Escorial, para que se pueda imprimir el Añalejo del obispado del Cuzco. 1 cuartilla.

**440.** XIV:9 1812 Yauli. Informe sobre la ruina sufrida por la iglesia de San Antonio de Yauli. 1f.

**441.** XIV:10 1813 Lima. Razón de las mandas forzosas de los finados que testaron, que se colectaron en la parroquia del Sagrario. 2f.

**442.** XIV:11 1813 Lima. Constancia que firma José Antonio de Cobián, archivero del Cabildo de Lima, acerca de la desaparición del libro 23 de Cédulas y Provisiones. 3f., 1b.

**443.** XIV:12 1814 Lima. Recomendaciones acerca de la carta "El Soldado Católico", escrita por fray Diego José de Cádiz. 1f.

**444.** XIV:13 1814 Lima. Reconocimiento de tres cajones de libros venidos a consignación del padre del doctor Juan Freyre, abogado de la Real Audiencia de Lima, en la fragata "Carlota", procedente de Cádiz. 2f., 1b.

**445.** XIV:14 1817 Lima. Borrador acerca de la "insurrección" en Chile. 1f.

**446.** XIV:15 1827 Lima. Comunicación hecha por Francisco Javier Mariátegui al Arzobispo de Lima para que los extranjeros puedan casarse sin licencia. 2f.

**447.** XIV:16 1828 Lima. Expediente sobre el Trisagio impreso sin previa licencia por Sor Ángela del Corazón de Jesús, religiosa del monasterio de las Descalzas de San José de Lima. 7f., 4b.

**448.** XIV:17 1833 Lima. Expediente seguido acerca de la legitimidad, cristiandad y carrera literaria y eclesiástica del doctor don Tomás Diéguez, obispo electo de Trujillo. 5f.

**449.** XIV:18 1837 Lima. Comunicación hecha por José María Cavenevia, hacendado del fundo Santa Beatriz, sobre la falta de libros parroquiales en la capilla de dicho fundo. 2f.

**450.** XIV:19 1842 Ica. Solicitud hecha por don Nicolás Zorrilla, hacendado de la hacienda de Belén, para que se expidan las Letras Episcopales correspondientes. Car., 11f.

**451.** XIV:20 1847 Tarma. Expediente sobre la fundición de las campanas de la iglesia de la doctrina de Tarma. 11f., 4b. y periódico "El Comercio" del viernes 23 de julio de 1847.

**452.** XIV:21 1851 San Miguel de Piura. Expediente iniciado por el corregidor de Piura sobre la queja presentada por los indios de Catacaos por los abusos cometidos por su cura doctrinero el bachiller don Diego de Torres. 145f.

**453.** XIV:22 1851 Catacaos. Expediente sobre los límites de las tierras de Yupita. 12f.

**454.** XIV:23 1851 Lima. Razón de las tiendas pertenecientes al Palacio Arzobispal y lo que pagan de arrendamiento. 2f.

**455.** XIV:24 1853 Lima. Expediente seguido por el párroco de Moro para la construcción de una capilla en la hacienda de Vinchamarca. 8f., 3b.

**PAPELES IMPORTANTES - Legajo XV - 1696/1900 - 27 expedientes**

- 456.** XV:1 s/f Lima. Programa para el entierro del Arzobispo de Lima. 2f.
- 457.** XV:2 s/f Lima. Instrucciones sobre el uso del palio en las procesiones. 1f.
- 458.** XV:3 1696/1849 Piura. Expediente por el que se hace la visita a los indios que están en la mita, en las estancias de los valles de Piura. 117f., 1 suelto.
- 459.** XV:4 1850 Piura. "Prevención del cura de la Matriz de Piura, doctor don José Santos Vargas Machuca, de que se le apruebe el despojo que ha hecho al cura de Catacaos, del sitio de Tacalá". Car., 76f. *El último folio está roto.*
- 460.** XV:5 1851 Piura. Autos por los que el cura de Catacaos, Fermín Seminario, solicita que el doctor Vargas Machuca exhiba el testamento del cacique de Amotape, don José de los Reyes Zapata (1799). 12f.
- 461.** XV:6 1852 Piura. Autos de litigio entre el cura de Piura y el de Catacaos por el sitio de Tacalá. 34f.
- 462.** XV:7 1853/1854 Piura. Tres cuadernillos pertenecientes a la causa del cura de Catacaos. 77f.+28f.+32f.
- 463.** XV:8 1853 Lima. Expediente sobre el nombramiento de colector. 5f.
- 464.** XV:9 1854 Piura. Expediente sobre el juicio del dominio de Tacalá en Catacaos. 14f.
- 465.** XV:10 1855/1856 Piura. Expediente sobre el juicio del dominio de Tacalá en Catacaos. 37f.
- 466.** XV:11 1854 Piura. Ejemplar del periódico "El Orden", de fecha 30 de setiembre de 1854, p.67-72; y del 20 de setiembre de 1854, p.61-66, donde aparece un artículo sobre el asunto de Tacalá, y la respuesta del cura de Pacaraos, respectivamente. 6f. *Impresos.*
- 467.** XV:12 1855 Humay. Expediente "seguido para la unión de la doctrina de Chunchanga". Car., 19f., 2b.
- 468.** XV:13 1862 Lima. 4 folios sueltos sobre la causa de límites en Pacaraos. 4f.
- 469.** XV:14 1863 Lima. Solicitud para refaccionar la capilla de Santa Liberata. 3f., 1b.
- 470.** XV:15 1864 Huanangui. Expediente seguido acerca de un milagro en el pueblo de San Marcelo de Huanangui. 4f.

**471.** XV:16 1866 Lima. Solicitud de licencia que pide Enrique Oyanguren para que se diga misa en la nueva capilla del puerto de Pisco. 2f.

**472.** XV:17 1867 Lima. Margesí de la iglesia del pueblo de Santa Eulalia. Car., 6f.

**473.** XV:18 1868 Lima. Solicitud de licencia que pide María Manrique de Lara para que se celebre misa en el oratorio de su casa, en la calle del Prado. Car., 5f.

**474.** XV:19 1880 Lima. Expediente "seguido para la extracción de un tesoro que se dice hallarse oculto en el Palacio Arzobispal". Car., 15f., 2b.

**475.** XV:20 1884 Mala. Memorial presentado por los vecinos de Coayllo para que el cura desentierre las alhajas de la iglesia para la fiesta de la patrona. 2f.

**476.** XV:21 1884 Lima. Solicitud de licencia que pide José Mindreau, presbítero, a fin de poder trasladarse a un mejor clima para mejorar su salud. Habla de su intervención en la guerra con Chile. 4f.

**477.** XV:22 1889 Yauyos. "Sermón de la Independencia por el presbítero doctor don Angel Rocca". Car., 5f., 1b.

**478.** XV:23 1890 Lima. Plegaria a Jesús Nazareno, advocación del Señor Cautivo. 3f.

**479.** XV:24 1891 Lima. Solicitud que presenta el Cabildo al arzobispo Manuel Bandini para la traslación de los restos de don Francisco Pizarro a una de las capillas de la Catedral. 2f.

**480.** XV:25 1893 Lima. Solicitud de licencia para sacar un tesoro de la iglesia de Bellavista. 1f., 1b.

**481.** XV:26 1896 Lima. Solicitud de licencia para sacar un tesoro de la iglesia de Santa Liberata. 2f.

**482.** XV:27 1900 Lima. Cuadro de las doctrinas comprendidas en el departamento de Ancash. 1 pliego de cartulina.

#### **PAPELES IMPORTANTES - Legajo XVI - 1595/1785 - 30 expedientes**

**483.** XVI:1 s/f Lima. Solicitud presentada por el cura rector de la parroquia de San Sebastián pidiendo mayor número de ministros para atender su parroquia. 4f.

**484.** XVI:2 1595 Lima. Causa seguida contra el bachiller Diego de Ávila, fiscal de la Audiencia Arzobispal. 5f. *Documento deteriorado por picadura.*

**485.** XVI:3 1607 León de Huánuco. Solicitud que hace el beneficiado Ambrosio Martel pidiendo un órgano para su parroquia. 2f., 1b.

**486.** XVI:4 1619 Lima. Copia de la carta de don Bartolomé Lobo Guerrero, arzobispo de Lima, sobre el misterio de la Concepción de la Virgen. 1f., 1b. *Parcialmente quemado por acidez de la tinta.*

**487.** XVI:5 1626 Lima. Causa que sigue Juan Marques, maestro de hacer órganos, para que el Dean y Cabildo le paguen 785 patacones de siete mil en que se concertó el órgano que hizo en la Catedral. 27f.

**488.** XVI:6 1631 Lima. Memoria que presentan los curas beneficiados de la Catedral de Lima de los feligreses españoles de dicha parroquia que no quieren ser velados como desposados. 8f., 2b.

**489.** XVI:7 1648 Lima. Solicitud hecha por Diego de Godoy, natural de Antequera (España), de 60 años de edad, para llevar hábito de ermitaño. 3f., 1b.

**490.** XVI:8 1652 Lima. Solicitud que hace Antonio de Sandoval, natural de Saña, para poner escuela a fin de enseñar a leer y escribir y la doctrina cristiana. 3f., 1b.

**491.** XVI:9 1664 Lima. Querrela seguida contra Bartolomé Romero por haber vestido el hábito clerical de San Pedro sin licencia, siendo secular. 9f., 2 *impresos*.

**492.** XVI:10 1665 Lima. Solicitud de licencia presentada por Pedro de Medina y Rivera para poder enseñar la doctrina cristiana a los niños en una escuela que tiene puesta. 3f.

**493.** XVI:11 1670 Lima. Solicitud de licencia para poner escuela de enseñar a leer y escribir, que presenta Antonio Bravo de Sotronca. 3f.

**494.** XVI:12 1671 Lima. Solicitud de licencia para ir de peregrino a Jerusalén, presentada por Bartolomé Alonso Cabrera, natural de Niebla (España). 9f.

**495.** XVI:13 1674 Lima. Solicitud de licencia para poner escuela pública, que presenta Miguel de Orcales Eguiluz, natural de Lima y vecino de Ica. 3f., 1b.

**496.** XVI:14 1675 Lima. Nombramiento de músico de la catedral hecho en el tenor don Pedro Montes de Oca. 1f.

**497.** XVI:15 1678 Huaraz. Solicitud de licencia que presenta Juan de Montoro y Valderrama, vecino de Yungay, para seguir teniendo escuela de niños. 5f.

**498.** XVI:16 1677 Lima. Autos que sigue doña Francisca de Acevedo, viuda del capitán Lorenzo del Cerro, para obtener una licencia a fin de poder visitar monasterios de clausura tres veces al año, acompañada de una matrona. Incluye licencia. Car., 7f.

**499.** XVI:17 1684 Lima. Comunicación del Arzobispo de Lima al Duque de la Palata, virrey del Perú, acerca de la visita de la virreina a los monasterios. 2f.

**500.** XVI:18 1687 Lima. Solicitud de licencia presentada por Simón Bleda, natural de Valencia (España) y regidor de Lima, para poder peregrinar a Jerusalén. 8f., 1b.

**501.** XVI:19 1698 Lima. Solicitud de licencia presentada por el alférez Pedro Mazo de Cárdenas, natural de Navarra, a fin de poder poner escuela de niños en Lima, habiendo tenido una en Panamá. 6f.

**502.** XVI:20 1710 Lima. Solicitud presentada por el cura y vicario del pueblo de Sicuani (Cuzco), fundador del monasterio de Carmelitas Descalzas de Santa Teresa de Jesús de Arequipa, para que se entregue los treinta mil pesos que el Deán del Cuzco dejó para la fundación de dicho convento. 2f.

**503.** XVI:21 1717 Lima. Nombramiento hecho por don Antonio de Zoloaga, arzobispo de Lima, en don Vicente Baldrini, músico italiano de voz tiple, señalándole la plaza de músico tiple en la capilla de la Catedral de Lima. 1f., 1b.

**504.** XVI:22 1719 Lima. Nombramiento hecho por don Antonio de Zoloaga, arzobispo de Lima, en don Carlos Antonio Muzzi, como músico instrumentista de violón y violín en la capilla de música de la catedral de Lima. 1f., 1b.

**505.** XVI:22-A 1719 Chuquitanta. Auto de don Antonio de Zoloaga, arzobispo de Lima, por el cual se prohíbe que los dueños y mayordomos de haciendas obliguen a trabajar a los negros y demás operarios en los días de fiestas con el nombre de "faenas". 1f., 1b.

**506.** XVI:23 1729 Azángaro. Causa seguida contra los caciques de Chongos (Azángaro) por haber asesinado al corregidor. 145f., 2b.

**507.** XVI:24 1736 Lima. Ordenanza del cabildo de Lima a fin de que para la obra del tajamar se utilice las rentas de los arrendamientos del mojonazgo y asientos y toldos de la Plaza Mayor. 1f., 1b.

**508.** XVI:25 1749 Lima. Informe que presenta el promotor fiscal del Arzobispado de Lima para el fomento de la celebración de misas de conmemoración del día de todos los difuntos. 3f., 1b.

**509.** XVI:26 1754 Lima. Copia del reglamento de soldadas que han de ganar los capitanes, oficiales y tripulación de navíos marchantes que navegaron a América. 2f.

**510.** XVI:27 1757 Ica. "Dudas que se proponen a fin de que las resoluciones diriman discordias que se han suscitado entre los curas de Santa Ana y San Juan de la ciudad de Ica, y sirvan de regla para otros casos..." 2f.

**511.** XVI:28 1774 Madrid. Real orden dirigida al Arzobispo de Lima, asignando un órgano al convento de San Francisco de Ica. 2f.

**512.** XVI:29 1783 Madrid. Copia de la real cédula por la que se ordena que se tome providencias para que los curas y corregidores cumplan con sus obligaciones a fin de que los indios no se retiren a las montañas. 1f., 1b.

**513.** XVI:30 1785 Lima. Borrador de informe hecho por el provisor del Arzobispado de Lima acerca del cumplimiento de las reales órdenes sobre los matrimonios de militares. 2f.

### **PAPELES IMPORTANTES - Legajo XVII - 1785/1898 - 42 expedientes**

**514.** XVII:1 1785 Lima. Copia del informe hecho al visitador acerca del cura de Moro, don Juan Polo, comerciante que evita el pago de la alcabala, y el cura de Nepeña, don José Galindo, quien es habilitador de arrieros. 2f.

**515.** XVII:2 1787 Lima. Borrador que se refiere a la real orden dada en Madrid el 1 de julio de 1786, por la que se manda se informe acerca de las telas usadas en el vestuario de los religiosos y religiosas. 1f.

**516.** XVII:3 1789 Madrid. Copia de la comunicación dirigida por los miembros de la congregación de la Virgen de la Bien Aparecida. 2f. *Impreso.*

**517.** XVII:4 1789 Lima. Comunicación acerca del rezo al Corazón de Jesús. 1f., 1b.

**518.** XVII:5 1800 Chucuito. "Expediente que promueve el doctor don José Gallegos por sí y a nombre de los veintiquatro curas de los partidos de Lampa, Caraballa y Azángaro, sobre el pago de sus synodos... que no han percibido por la condenación de tributos que se hizo a los yndios con motibo de la revelión". Car., 23f.

**519.** XVII:6 1801 Ica. Memorial presentado por los músicos de la ciudad de Ica, por el cual solicitan se les deje arbitrio para que toquen en las iglesias y demás funciones. 2f.

**520.** XVII:7 1803 Lima. Orden dada por el chantre de la catedral de Lima para que se cumpla la providencia dada en 1801, por la que se manda observar que en las fiestas y funciones que se celebran en las iglesias de los monasterios de religiosas no se enciendan más de cuarenta velas. 2f.

**521.** XVII:8 1804 Aranjuez. Impreso de real orden sobre las cuartas funerales de los curas castrenses. Car., 2f, 1b. (*1 impreso*).

**522.** XVII:9 1808 Lima. Razón de los notarios públicos y cursores de la Audiencia Arzobispal. 1f., 1b.

**523.** XVII:10 1807 Borrador donde se narra acerca de los sucesos en España. 2f.

**524.** XVII:11 1807 Lima. Copia de comunicación del virrey Abascal al Arzobispo de Lima sobre la dignidad del Almirante General de España. 2f., 1b.

**525.** XVII:12 1807 Lima [2]. "Relación de lo acaecido en esta capital en el ataque hecho por el ejército inglés..." 2f.

**526.** XVII:13 1808 Lima. Edicto arzobispal por el cual don Bartolomé de las Heras ordena la reunión de órdenes religiosas a fin de realizar un novenario por la salud del rey Fernando VII y su familia. 2f.

**527.** XVII:14 1808 Zaragoza. Comunicado dirigido al Arzobispo de Lima por Lorenzo Calvo de Rozas, pidiéndole haga una colecta por las víctimas del Sitio de Zaragoza. 2f. *Impreso.*

**528.** XVII:15 1808. Lima. Noticias de España recibidas por el Correo de Madrid. 1f.

**529.** XVII:16 1809 Madrid. Copia del diario de la batalla de Madrid del 22 de enero de 1809. 1f.

**530.** XVII:17 1809 Lima. Expediente seguido por el prior de la Tercera Orden de San Agustín acerca de la fundación de una casa de ejercicios en el pueblo del Cercado. Car., 21f., 1b. *Ver: exp.23.*

**531.** XVII:18 1809. Real Palacio del Alcázar de Sevilla. Real decreto por el que se ordena que en Indias se guarde y cumpla los reales decretos, especificando las tareas de cada uno de sus funcionarios. 3f., 1b. *Impreso.*

**532.** XVII:19 1809 Real Alcázar de Sevilla. Informe redactado por Martín de Garay sobre las actividades de los franceses en España. 4f.

**533.** XVII:20 1809 Real Alcázar de Sevilla. Informe redactado por Martín de Garay acerca de la unión entre España y sus colonias durante la ocupación francesa. 2f.

**534.** XVII:21 1809 Lima. Expediente seguido por Juan Manuel Belsunce, comandante del Escuadrón de Caballería de Milicias Disciplinadas de Pardos, sobre que se declare si se le debe dar vela para que alumbre en la procesión de Cuasimodo que sale de la parroquia de Santa Ana. Car., 14f.

**535.** XVII:22 1810 Real Isla de León. Decreto dado por las Cortes Generales sobre la inviolabilidad de los diputados que las integran. 1f., 1b. *Impreso.*

**536.** XVII:23 1810 Cádiz. Copia de la real cédula que concede permiso para la erección de la Santa Casa de Ejercicios de Nuestra Señora de la Consolación en el pueblo del Cercado, y aprueba sus constituciones. 6f., 2b. (*Ver: exp.17*).

**537.** XVII:24 1810 Cádiz. Impreso sobre el estado del ejército español y sus necesidades. 3f., 1b.

**538.** XVII:25 1810 Real Alcázar de Sevilla. Instrucciones para la elección de diputados de Cortes en Galicia. 3f., 1b. *Impreso.*

**539.** XVII:26 1811 Lima. Copia del decreto en el que las Cortes Generales sancionan el concepto de una sola nación entre España y sus dominios. 2f. *Impreso.*

**540.** XVII:27 1812 Lima. Solicitud que presenta doña Francisca Teresa Álvarez de Ron Zúñiga Arias de Ugarte, a fin de que se le entregue la lápida de bronce del arzobispo don Fernando Arias de Ugarte, al haberse hecho al permuta de la capilla. 1f., 1b.

**541.** XVII:28 1812 Lima. Traslado de la carta en la que el virrey Abascal solicita al Arzobispo de Lima y a los prelados de las diócesis de Santiago, Concepción, Cuzco, Arequipa, Huamanga, Trujillo, Quito y Cuenca, contribuyan anualmente para el pago de los sueldos del Consejo de Indias y demás funcionarios hispanos. 2f.

**542.** XVII:28-A 1814 Lima. Borrador de carta dirigida por el arzobispo de Lima, don Bartolomé María de las Heras, a los pobladores de la diócesis del Cuzco. Se refiere a los movimientos independentistas de esa zona. 2f.

**543.** XVII:29 1821. Solicitud que presenta don Juan de Tena, pidiendo el empleo de maestro de capilla de música de la Catedral de Lima. 2f.

**544.** XVII:30 1822 Lima. Comunicación hecha al diputado don Toribio Rodríguez de Mendoza, canónigo de la catedral de Lima, para que se ocupe, como revisor de libros, de unos cajones que han sido retenidos por venir entre ellos varios prohibidos. 1 cuartilla.

**545.** XVII:31 1825 Lima. Borrador dirigido al Ministro de Estado, en el que se acusa recibo de una orden para que los curas hablen el "idioma índico" de su feligresía. 1f.

**546.** XVII:32 1826 Lima. Reglamento para el gobierno interior de los Regulares. 3f.

**547.** XVII:33 1833 Lima. Denuncia que hace la comisión censoria de libros de la venta de las obras de Diderot y Helvecio. 1f.

**548.** XVII:34 1840 Lima. Borrador de carta sobre la obra "Vidaurre contra Vidaurre". 1f.

**549.** XVII:35 1840 Lima. Borradores de comunicaciones acerca de la procesión de Cuasimodo. 5f.

**550.** XVII:36 1861 Recuay. Comunicaciones por las que se denuncia la existencia de masones en Huaraz y Carhuaz. 5f., 2b.

**551.** XVII:37 1868 Lima. Copia de los autos que sigue don Juan Antonio Pezet, presidente del Perú, ante el papa Pío IX, para poder formar un nuevo obispado, conformado por las provincias de Huánuco, Pasco, Tarma, Jauja, Huamalíes, Huari y Pomabamba. 13f., 1b.

**552.** XVII:38 1887 Lima. Copia de comunicación dirigida a los párrocos, prelados y capellanes de Lima sobre la celebración de misa de "aguinaldo". 1f.

**553.** XVII:39 1891 Lima. Copia de la tesis de bachiller de Alejandro de Aramburú. Car., 4f.

**554.** XVII:40 1897 La Libertad. Expediente sobre el estado del Colegio de Niñas de San Pedro. Incluye dos croquis del colegio. 13f.

**555.** XVII:41 1898 Lima. Solicitud de licencia de G. Solisbango para publicar una síntesis del Catecismo. 2f.

**556.** XVII:42 1873 Lima. Copia de una comunicación que trata de la erección del colegio de La Libertad en Huaraz. 1f.

#### **PAPELES IMPORTANTES - Legajo XVIII - 1676/1891 - 47 expedientes**

**557.** XVIII:1 1676 Paucartambo. Borradores de cartas entre comerciantes de ropa de Paucartambo, Huancavelica y Lima; algunas firmadas por Andrés López Grayno. 39f. *Encuadernado en piel de nonato (los últimos folios están picados).*

**558.** XVIII:2 1687 Lima. Expediente iniciado por el padre predicador fray Jerónimo de la Torre sobre un milagro hecho por el Santo Niño de Aucallama. 9f.

**559.** XVIII:3 Siglo XVIII Lima. Solicitud que hace el defensor general de los monasterios de monjas de Lima para que se publique en las iglesias el anatema a los que faltan a las clausuras de religiosas. 1f.

**560.** XVIII:4 Siglo XVIII Lima. Escrito que presenta don Agustín Doria, de la congregación de San Felipe Neri, sobre las licencias que se otorga a las abadesas para salir a la calle. 1f.

**561.** XVIII:5 1702 Lima. Decreto arzobispal que ordena que las criadas de los monasterios de monjas no quebranten las clausuras. 2f.

**562.** XVIII:6 1702 Lima. Decreto arzobispal que prohíbe a las preladas de los monasterios dar licencia a las religiosas para salir de ellos. 2f.

**563.** XVIII:7 1706 Lima. Decreto arzobispal que ordena que las religiosas de los monasterios de clausura “se contengan en las profanidades en las fiestas...”. 2f.

**564.** XVIII:8 1707 Lima. Decreto arzobispal para que las abadesas den razón acerca de las cuentas de los gastos hechos en sus conventos. 3f., 1b.

**565.** XVIII:9 1712 Lima. Autos seguidos por el promotor fiscal del Arzobispado de Lima acerca de unos mulatos, zambos y negros que en la Plazuela de San Juan de Dios “pusieron mesa y escuela de danza con conbite de barrios”, contraviniendo las censuras. 5f, 1b.

**566.** XVIII:10 1714 Lima. Decreto arzobispal que ordena que las abadesas no empleen las rentas de sus monasterios para satisfacer empeños. 1f., 1b.

**567.** XVIII:11 1715. Lima. Decreto arzobispal acerca de las celebraciones de votos de novicias en los monasterios. 2f.

**568.** XVIII:12 1718 Lima. Decreto arzobispal ordenando que los oficiales de las Reales Cajas retengan las cantidades que a los monasterios se les hubiese librado. 1f., 1b.

**569.** XVIII:13 1727 Lima. Expediente promovido por fray Gabriel Aranda, religioso de la orden de Predicadores, acerca de un milagro de San Vicente Ferrer. 4f. *Documento incompleto.*

**570.** XVIII:14 1730 Lima. Informe presentado por el provisor de monasterios de religiosas acerca de la violación del mandato que expulsaba a todas las criadas residentes en ellos. 2f.

**571.** XVIII:15 1759/1761 Lima. “Autos sobre el cumplimiento de dos cédulas de su Magestad en orden a que en los combentos grandes de esta ciudad no se resiban más monjas que aquellas que puedan mantenerse con las rentas que cada combento tiene ”. Éste es el cuaderno segundo. Incluye algunas solicitudes de ingreso y cuentas. 24f., 2 sueltos.

**572.** XVIII:16 1769 Lima. Decreto arzobispal para que no se permita que en los monumentos de Jueves Santo se ponga otros adornos ni alhajas que no sean propios de las iglesias de las parroquias y monasterios. 2f.

**573.** XVIII:17 1770 Lima. Informe acerca del cumplimiento de la real cédula del 1 de junio de 1763 sobre la disminución de monjas en los conventos. 1f.

**574.** XVIII:18 1775 Lima. Capítulos acerca del cumplimiento de las reglas en los monasterios. 9f.

**575.** XVIII:19 1779 Callao. Expediente seguido por los capellanes del número de la Real Armada, curas castrenses de los bajeles de su Majestad en la Mar del Sur, para que se cumpla las regalías concedidas por la bula de Clemente XIII de 10 de marzo de 1762, y el breve de 14 de marzo de 1764. 74f. *Parcialmente deteriorado por picadura.*

**576.** XVIII:20 1763 Lima. Padrón de monasterios, conventos y colegios de Lima. Car., 3f.

**577.** XVIII:21 1784 Lima. Decreto arzobispal acerca de los abusos introducidos en los monasterios causando relajación en ellos. 2f.

**578.** XVIII:22 1784 Lima. Decreto arzobispal acerca de la falta de observancia en algunos monasterios en la recepción de profesiones de religiosas. 1f.

**579.** XVIII:23 1790 Lima. Decreto arzobispal acerca del número de religiosas que debe haber en los monasterios. 4f.

**580.** XVIII:24 1794 Lima. Decreto arzobispal sobre los entierros de las religiosas y seglares que habitan en los monasterios. 1f.

**581.** XVIII:25 1793 Lima. Solicitud presentada por don Toribio Rodríguez de Mendoza, rector del Convictorio de San Carlos, para que se exonere de subsidios a dicha institución, los cuales considera muy gravosos. 1f.

**582.** XVIII:26 1794 Lima. Decreto arzobispal para que todas las preladas presenten las cuentas de sus respectivos gobiernos. 10f.

**583.** XVIII:27 1796 Madrid. Copia de la real cédula de 1790 acerca del crecido número de religiosas en los monasterios de Lima. 2f.

**584.** XVIII:28 1796 Lima. Decreto arzobispal sobre el horario de apertura de las puertas de los monasterios. 2f.

**585.** XVIII:29 s/f Lima. “Razón de los eclesiásticos, presbíteros y de menores órdenes que comprenden las jurisdicción de esta parroquia del Sagrario”. 1f.

**586.** XVIII:30 s/f Lima. “Nómina de los señores sacerdotes que viven en este territorio de la parroquia de San Lázaro...” 1f., 1b.

**587.** XVIII:31 183? Lima. Comunicación dirigida a don Francisco de Paula Otero, jefe del Estado Mayor, acerca de los servicios prestados a la causa de la Independencia por el soldado José Hidalgo, del batallón Pichincha. 1f.

**588.** XVIII:32 s/f s/l. Octavas “chilenas”, con sus respectivas respuestas “chilotas” acerca de la Independencia de Chile. 2f.

**589.** XVIII:33 1801 Lima. Decreto arzobispal que ordena a las abadesas de los monasterios cumplan con poner cuarenta velas y no más en las festividades. 2f.

**590.** XVIII:34 1809 s/l. Escrito sin firma y con el título “Primera Parte” acerca de la posibilidad del reinado de la infanta Carlota en España. 4f.

**591.** XVIII:35 1808 Cádiz. Novedades de España a través del Correo de Madrid. 2f.

**592.** XVIII:36 1810 Lima. Carta del virrey Abascal al Arzobispo de Lima en la que se refiere a los padecimientos y urgencias de la población española. 1f., 2 *impresos*, 1b. El impreso trata de lo mismo.

**593.** XVIII:37 1811 Lima. Carta del presbítero Ángel de Luque a don Bartolomé de las Heras, arzobispo de Lima, acerca de algunos impresos. 4f.

**594.** XVIII:38 1811 Arequipa. Pastoral dirigida por el Obispo de Arequipa acerca de la situación política en España. 17f.

**595.** XVIII:39 1814 Lima. Solicitud que hace Tadeo López de 175 pesos que le debe el presbítero Ángel de Luque, por los quinientos ejemplares de la Apología de don José María de Villafane, que le mandó imprimir. 1f.

**596.** XVIII:40 1818 Huánuco. Visita hecha por don Ramón Moreno en la doctrina de Santa María del Valle. 23f., 4b.

**597.** XVIII:41 1830 Lima. Libro de actas que se asientan en el Juzgado Eclesiástico de Paz. Car., 62f., 3b.

**598.** XVIII:42 1837 Lima. Solicitud presentada por Melchor Benites para que se le devuelva un expediente de un proyecto de beneficencia filantrópica que fue presentado en 1825. 2f.

**599.** XVIII:43 1840 Lima. Decreto arzobispal que ordena la publicación de las bulas de beatificación, misa de gracias, y procesión de los siervos Juan Masías y Martín de Porres. 2f., 1b.

**600.** XVIII:44 1843 Lima. Solicitud que presenta Nicolás Acosta para que se le conceda la cédula y diploma de inválido, correspondiente a su participación en las batallas de Junín, Ayacucho y Portete de Tarqui. 1f., 1b.

**601.** XVIII:45 1844 Cajatambo. "Causa seguida por el juez de Paz don Pedro Ibarra contra las montoneras de Chiquián". 52f. y 1 *impreso*.

**602.** XVIII:46 1865 Huascoy. Expediente acerca de la imposibilidad de celebrar las fiestas de Navidad, debido a la extrema pobreza del pueblo de Huascoy. 11f.

**603.** XVIII:47 1801 Lima. Cuatro solicitudes que se presentan para que se levante las censuras impuestas al semanario "El Perú Ilustrado". 7f., 1b.

#### **PAPELES IMPORTANTES - Legajo XIX - 1552/1688 - 22 expedientes**

**604** XIX:1 1552 Lurigancho. Primer folio suelto de un libro de bautismos en el que Diego de Uceda, cura de Lurigancho, registra a los naturales por pueblos y caciques. 1f.

**605.** XIX:1-A 1608 Lima. Causa seguida contra el cabildo y los regidores por pretender ir delante del Virrey en la procesión de Letanías. 2f.

**606.** XIX:2 1611 Canta. "Autos fechos en razón de que los yndios del pueblo de Lachaque hagan mita a su cura en el pueblo de Pariamarca". 23f., 3b. *Parcialmente deteriorado por acidez de la tinta*.

**607.** XIX:3 1613 Huánuco. "Autos sobre la costumbre que se a de guardar en recibir el estandarte real en la iglesia mayor parroquial de la ciudad de Guánuco". 29f.

**608.** XIX:4 1621 Lima. Solicitud presentada por Juan Esteban para pasar en hábito de peregrino a visitar la casa de Nuestra Señora de Copacabana. Incluye licencia dada en Cartagena de Indias en 1620. 5f.

**609.** XIX:5 1623 Huaura. Escrituras sobre el engaño en la venta de unas tierras en la causa que siguen don Diego de Ysásiga y Meneses y su mujer doña Isidora Fernández de Heredia contra Diego Pérez de Urdiales. 14f. *Los últimos folios están rotos*.

**610.** XIX:6 1625 Lima. Decreto del provisor y vicario general del Arzobispado de Lima por el que ordena que los cajones que estaban en la Plaza Mayor arrimados al cementerio y que ahora están en la puente de la ciudad, sean entregados al cura de

San Marcelo para que haga lo que le convenga, siendo previamente tasados por dos carpinteros. Se incluye la tasación. 1f.

**611.** XIX:7 1626/1627 Lima. Escrituras varias hechas ante Antonio de Trevejo, escribano de su Magestad, y Diego López de Salazar, escribano público. 54f.

**612.** XIX:8 1627 Lima. Diversas escrituras hechas ante Diego López de Salazar, notario público. 46f.

**613.** XIX:9 1628 Lima. Diversas escrituras hechas ante Antonio de Trevejo, escribano de su Magestad. 79f. *Falta el f.1 y los últimos están bastante deteriorados.*

**614.** XIX:10 1628 Lima. Varias escrituras hechas ante el escribano Antonio de Trevejo. 52f. *Falta el f.1 y los últimos muy rotos y deteriorados.*

**615.** XIX:11 1631 Lima. Escrituras varias hechas ante Diego López de Salazar, notario público. 35f.

**616.** XIX:12 1632 Lima. Libro de escrituras de Antonio de Trevejo, escribano de su Magestad. 100f. *Parcialmente deteriorado por la acidez de la tinta y rotura.*

**617.** XIX:13 1639 Lima. Decreto por el cual se ordena al contador del Presidio del Callao que certifique las cantidades necesarias para socorrer a los integrantes de la Real Armada, oficiales y ministros de la Real Hacienda y a los miembros del batallón de Lima. 1f., 1b.

**618.** XIX:14 1642 Lima. Fragmento de la causa seguida contra el bachiller Jerónimo de Vega, acusado de locura. 10f.

**619.** XIX:15 1647 Lima. Información que presenta Pedro de Aguirre, natural de Villaro (Vizcaya), para poner en Lima una escuela de enseñar a leer, escribir y contar. 4f.

**620.** XIX:16 1672 Lima. Solicitud que presenta doña Sebastiana de Vera y Arostigui, viuda del tesorero Juan de Quesada, quien fue juez de la Real Hacienda de Lima, para poder entrar a los monasterios de monjas de esa ciudad. 3f.

**621.** XIX:17 1648/1649/1732 Lima. Folios pertenecientes a libros de matrimonios de esclavos. 61f. *Deteriorados por la humedad los folios del año 1732.*

**622.** XIX:18 1659 Andahuaylas. Expediente de la visita de composición de tierras de Andahuaylas. 17f.

**623.** XIX:19 1665 Lima. Escrituras varias hechas ante diversos escribanos. 16f. *Los primeros folios están manchados.*

**624.** XIX:20 1686 Ancón. Causa que sigue el alférez don Bernardo de Cabrera contra el bachiller Fernando de Vargas, cura de dicho puerto, sobre querer tener el monopolio del pescado y de los tambos en esa zona. 3f.

**625.** XIX:21 1688 Lima. Edicto por el que el provisor y vicario general ordena que los clérigos, sacerdotes, diáconos y subdiáconos sean puntuales en la procesión del 20 de enero hacia San Sebastián. 1f.

### **PAPELES IMPORTANTES - Legajo XIXA - 1597/1847 - 19 expedientes**

**626.** XIXA:1 1638 Ate. Expediente de "fundación de la cofradía de Nuestra Señora de Copacabana en el pueblo de Late por los yndios dél". 2f.

**627.** XIXA:2 1598. Quito. Visita y pesquisa secreta hecha por el fiscal contra el maestro Fernando de la Parra Cisneros, presbítero, cura de Santa Barbola, por varios asuntos: visita, capellanías, un casamiento, etc. Car., 149f.

**628.** XIXA:3 1599 Huaura. Averiguaciones hechas por Juan Ballón de Campomanes al padre Diego Hernández, cura de Huacho, por el dinero del hospital de indios. 3f.

**629.** XIXA:4 1599 Trujillo. Interrogatorio acerca de la visita de Trujillo, hecha por Francisco García de Miranda, beneficiado de la santa iglesia de Trujillo. 4f.

**630.** XIXA:5 1603 Chachapoyas. Auto emitido por el doctor don Pedro Muñiz, deán de la santa iglesia de Lima, por el arzobispo Toribio Alfonso de Mogrovejo, en el que se señala el salario que deben recibir los curas por cada indio tributario y mulato o negro que hubiere en las estancias del valle de Cusbamba y Utcubamba. 6f., 2b.

**631.** XIXA:6 1607 Trujillo. Causa de visita seguida por el licenciado Luis de Paz, cura y beneficiado, contra el visitador doctor don Mateo González de Paz, maestrescuela de la catedral de Trujillo, quien fuera nombrado visitador de los valles de Saña, prohibiéndole decir misa durante las fiestas de semana, tomándoselas a los beneficiados. Se incluye las constituciones sinodales y ordenanzas que hizo dicho visitador en esta comisión. 12f., 1b.

**632.** XIXA:7 1655 Chíncha. Causa de la visita de la iglesia de Santiago del valle de Chíncha, hecha por el visitador señor licenciado Diego de Sarzosa por orden del arzobispo Pedro de Villagómez, al bachiller Antonio Martínez Clavero, cura y vicario de ella. Car., 112f.

**633.** XIXA:8 1666 Nazca. Causa de visita del valle del Ingenio de la Nazca, realizada por el doctor don Bernabé de Villacorta y Salcedo, cura y vicario de Huaura, visitador general ordinario y de la idolatría, acerca del oficio del bachiller Lucas García Rangel, cura del dicho valle. 13f.

**634.** XIXA:9 1667 Chanquillo. Causa de visita hecha por el visitador doctor don Bernabé de Villacorta y Salcedo, cura y vicario de la villa de Huaura, acerca del ejercicio del oficio de licenciado Agustín Vicente de Terrones, como cura beneficiado del valle de San Cristóbal de Chanquillo. 11f., 3b.

**635.** XIXA:10 1702. Mito. Cuestionario hecho al licenciado don Juan de Salazar acerca de algunas dudas sobre las visitas y los visitadores. 9f.

**636.** XIXA:11 1705. Maray. Comunicación hecha por los principales del pueblo de Santiago de Maray sobre unas quejas formuladas por los indios de dicho pueblo acerca de la visita hecha por el Obispo auxiliar. 2 cuartillas.

**637.** XIXA:12 1705. Ate. Causa de visita hecha a la iglesia del pueblo de Santa Cruz de Ate por el Ilustrísimo señor don Francisco de Cisneros y Mendoza, obispo de la Margarita, auxiliar de Lima. 6f. (*los dos últimos folios quemados por la acidez de la tinta*).

**638.** XIXA:13 1707 Madrid/Trujillo. Traslado de la real cédula otorgada en Madrid a 4 de setiembre de 1701, que declara no haber lugar para que los religiosos nombren vicarios ni visitadores. 2f

**639.** XIXA:14 1769 Chavín de Pariarca. Comunicación hecha por el visitador Francisco Javier de Echeverría, visitador, a los curas y vicarios de Cayna, Chacayán, Tapo, Pallanchacra, Huariaca, Pasco, Ninacaca, Paucartambo, Carhuamayo, Reyes, Ondores, Acobamba y Tarma, para que tengan listos los libros, inventarios y bienes para la visita que realizará. 1f., 1b.

**640.** XIXA:15 1843 Lima. Nombramiento de maestro de ceremonias de la catedral de Lima en el presbítero don Juan Hernández. Incluye el reglamento de misas, procesiones y culto en general. 3f., 1b. *Deteriorado por picadura.*

**641.** XIXA:16 1847 Lima. Causa de visita de la catedral de Lima, en la que se reconoce las alhajas y ornamentos de sus distintas capillas. 7f.

**642.** XIXA:17 1707 Matucana. Fragmento de la visita del pueblo de San Juan de Matucana. 2f.

#### **PAPELES IMPORTANTES - Legajo XX - 1618/1872 - 17 expedientes**

**643.** XX:1 1618/1619 Lima. Diversas escrituras hechas ante el notario Antonio Trevejo. 75f. *Parcialmente deteriorado.*

**644.** XX:2 1617/1623 Lima. Registro de escrituras del notario Antonio Trevejo. 74f. (*el primer folio roto*).

**645.** XX:3 1620 Lima/Madrid. Traslado de la probanza de origen hecha por Gaspar de Ochoa, vecino de la villa de Valderas (León, España) para pasar a Indias. 6f., 2b.

**646.** XX:4 1626/1627 Lima. Registros de diversas escrituras hechas ante los notarios Jaime Blanco, Lorenzo Vásquez de Torres y Diego López de Salazar. Car., 50f.

**647.** XX:5 1627. Lima "Autos sobre las causas que se hicieron a los pasteleros la mañana de Pascua de Resurrection este año de 1627". Car., 23f.

**648.** XX:6 1631 Lima. Solicitud presentada por Juan de la Rocha, procurador de la hermandad de los Niños Huérfanos, para que se le otorgue licencia a fin de que Diego Hernández de Carbajal pida limosna para dicha casa en el puerto del Callao una vez por semana, dada la pobreza y la cantidad de niños que en ella se crían. 2f.

**649.** XX:7 1683 Lima. Carta de poder otorgada por doña María Antonia de la Cruz, priora del monasterio de Nuestra Señora del Prado, de Lima, albacea y tenedora de los bienes de doña Constanza del Socorro, religiosa que fue de dicho monasterio, otorgado al capitán Juan de Espinosa, vecino y morador en la ciudad del Cuzco, para que en su nombre y en el del monasterio, pueda vender a censo perpetuo al licenciado don Juan Centeno, presbítero, la hacienda de panllevar llamada Silque. 12f.

**650.** XX:8 s/f Lima. Razón de las festividades y misas solemnes e inventario de retablos y ornamentos que hay en la sacristía e iglesia de San Felipe Neri. 13f.

**651.** XX:9 1710 Lima. Fragmento del proceso de beatificación del siervo de Dios padre maestro fray Gabriel de Landa, provincial que fue de la orden de Nuestra Señora de la Merced. Testigo: el padre predicador jubilado fray Antonio de Vidaurre. 2f.

**652.** XX:10 1744 Lima. Interrogatorio acerca de la causa que sigue don José de Guisasaola en el Tribunal del Consulado contra don Pedro Littant y don Jacobo Dugen por haber quebrantado una de las condiciones del fletamento de sus navíos. 4f., 2b.

**653.** XX:11 1770 Lima. Solicitud presentada por don Juan Carlos García, presbítero, capellán de la fragata "La Aurora", pidiendo una copia de la licencia por la que se le concede quedarse por ahora en estos reinos, debido a que se encuentra enfermo. 8f.

**654.** XX:12 1800 Lima. Comunicación acerca de la reforma hecha en el monasterio de la Encarnación. 3f.

**655.** XX:12-A 1801 Madrid. Impreso de la real cédula otorgada en Madrid el 10 de agosto de 1801 a los virreyes, audiencias, deanes y cabildos de Indias y Filipinas, acerca de la privación de frutos a los Arzobispos y Obispos que no pasen en la primera ocasión a residir a sus iglesias. 2f.

**656.** XX:13 1802 Lima. Causa seguida contra el cabildo secular de la ciudad de Lima por haber trastocado el orden de asientos en el oficio fúnebre de las exequias de don Diego Carrillo de Albornoz, fallecido en Madrid, realizadas en la iglesia de San Francisco. 11f.

**657.** XX:14 1803 Lima. Real provisión dada por el virrey Marqués de Avilés acerca de las costas particulares que se ha de pagar al notario eclesiástico. 2f.

**658.** XX:15 1822 Recuay. Comunicación del doctor don Manuel Calderón, cura de Recuay, acerca de la lectura de libros prohibidos. 2f., 2b.

**659.** XX:16 1872 Lima. Comunicación hecha por José María Porto, quien solicita que la imagen de la Virgen sea restituida al altar mayor de la iglesia de San Francisco de Paula el Nuevo. 4f.

#### **PAPELES IMPORTANTES - Legajo XXI - 1837/1896 - 30 expedientes**

**660.** XXI:1 1827/1838 Lima. "Expediente seguido sobre la devolución de una custodia existente en la Buenamuerte, perteneciente a la Santa Yglesia Catedral". Car., 7f., 2b.

**661.** XXI:2 1795/1840 Lima. "Expediente seguido para la supresión de un curato en la parroquia de Santa Ana y unión de la del Cercado a aquella". Incluye real cédula fechada en Aranjuez el 5 de febrero de 1795 acerca de la desmembración del curato de Santa Ana realizada por el Arzobispo de Lima; nueve cuadros de ingresos por derechos parroquiales en 1840, pertenecientes a la parroquia de Santa Ana; cuadro de ingresos y egresos de la parroquia de Santa Ana; y cuadro del estado general de la población que comprende la misma parroquia (indígenas, castas, clérigos, hombres y mujeres por barrios). Car., 63f.

**662.** XXI:3 1841 Ica. Copia certificada de la escritura de venta enfiteútica por 150 años de unas tierras blancas donadas por Manuela Ulloa para los gastos de la festividad de la Santísima Trinidad, pertenecientes a la cofradía del mismo nombre, que se venera en la parroquia matriz de San Jerónimo de Ica, de don José Dapelo, cura y vicario de ella, a don Narciso Fernandini, hacendado en dicho valle. Escribano: José de Celaya. 50f.

**663.** XXI:4 1844 Lima. Autos seguidos sobre haberse sacado sin permiso del ordinario la procesión de la imagen de Santa Rosa de la capilla de San Lorenzo. Incluye el arreglo de las distribuciones espirituales que deben practicarse en la capilla de San Lorenzo de fecha 19 de febrero de 1835. Car., 4f., 2 sueltos.

**664.** XXI:5 1844/1852 Lima. Informe redactado por Juan Hernández, capellán de la capilla del Baratillo, anexa a la iglesia de los Desamparados, sobre el origen y los

fondos de la cofradía del Señor del Triunfo y de la procesión del Domingo de Ramos, a cargo del gremio de los botoneros, en que sacan al Señor del Triunfo y a Nuestra Señora de los Dolores. Car., 9f.

**665.** XXI:6 1845 Lima. Expediente seguido sobre la refacción de la capilla del Baratillo, con informe del presbítero Manuel del Piélagos. Incluye inventario de los ornamentos e imágenes de la capilla, que son depositados en la iglesia de los Desamparados. Car., 7f.

**666.** XXI:7 1845 Lima. Expediente promovido por el doctor don Francisco de Orueta sobre una casa de la calle del Sauce, de propiedad de la viceparroquia de Los Huérfanos. Car., 3f.

**667.** XXI:8 1847 Lima. Copia certificada del expediente seguido por doña Manuela Salmanto y don José María Salazar y Quintanilla, teniente coronel del ejército, sobre la supresión que éstos pretendían de unas capellanías que disfruta el párroco de la iglesia de Nuestra Señora de Guía. Car., 8f.

**668.** XXI:9 1850 Lima. Expediente seguido acerca de la demolición del convento supreso de San Juan de Dios de Lima. Car., 33f.

**669.** XXI:10 1852 Lima. Autos de información acerca de las cualidades del doctor don Agustín Guillermo Charún, chantre de la santa iglesia de Lima, para ser promovido al obispado de Trujillo. Car., 15f.

**670.** XXI:11 1852 Tarma. "Título de la propiedad y dominio de la estancia de Ayas, en el distrito de Tarma", que pertenece a la cofradía de Santa Isabel, que se venera en la iglesia parroquial de Tarma. Car., 6f.

**671.** XXI:12 1852/1855 Tarma. "Título de dominio del alfáfar de Purguac en Tarma", de propiedad de la cofradía de Santa Isabel. Car., 6f.

**672.** XXI:13 1852/1858 Puno. "Testimonio de los nombramientos de provisor del departamento de Puno, espedidos a favor del señor doctor don Martín de Macedo". Car., 28f.

**673.** XXI:14 1857 Cuzco. Expediente seguido sobre la elección de vicario particular de la diócesis del Cuzco. Incluye impreso del "Registro Oficial" del departamento del Cuzco, de fecha 9 de mayo de 1857, N 26. Car., 35f.

**674.** XXI:15 1861 Lima. Recibos, facturas y presupuestos de los gastos efectuados en la refacción, aseo y ornato de la curia eclesiástica. Car., 11f., 1 suelto.

**675.** XXI:16 1861/1863 Junín. Expediente seguido sobre la refacción de la iglesia matriz de la villa de Junín. Car., 18f.

**676.** XXI:17 1866 Lima. Relación de las colectas realizadas desde el domingo 22 de noviembre de 1863 hasta octubre de 1866, para la reedificación de la iglesia de la Caridad. 7f.

**677.** XXI:18 1868/1869 Lima. Expediente formado por todas las donaciones hechas por las parroquias, conventos y monasterios del Arzobispado de Lima para el socorro de los damnificados por la catástrofe del sur. Car., 32f., 23b.

**678.** XXI:19 1870 Lima. Expediente seguido sobre el enjuiciamiento del doctor José Dionisio Huerta, vicario capitular y gobernador eclesiástico de la diócesis de Puno. Car., 3f. Incluye ejemplar de "El Nacional", de fecha 13 de junio de 1870.

**679.** XXI:20 1874 Ayacucho. Expediente sobre la elección del vicario capitular de la diócesis de Ayacucho. Car., 49f.

**680.** XXI:21 1879 Lima. Cuadro del proyecto de arancel de derechos parroquiales de Lima y Callao. 6f.

**681.** XXI:22 1883 Lima. Informe acerca del proyecto de arancel de derechos parroquiales. Sin firma. Car., 8f.

**682.** XXI:23 1885/1886 Lima. Expediente seguido acerca de la reedificación de la casa Arenas (en la calle Arzobispo). 14f. y 2 recibos sueltos.

**683.** XXI:24 1890 Lima. "Proyecto de arancel de derechos parroquiales para la Arquidiócesis de Lima, arreglado por la comisión nombrada por el Ilustrísimo y Reverendísimo señor Arzobispo en virtud del decreto de 21 de octubre de 1889". Car., 8f. *Ver: 686.*

**684.** XXI:25 1889 Lima. Notas que los curas de Lima y suburbios han dirigido al Presidente de la Comisión encargada de formular el proyecto del nuevo arancel eclesiástico. Incluye informes de los derechos que reciben las parroquias de: San Marcelo, El Sagrario, San Sebastián, Santa Ana, Magdalena, Santa Rosa del Callao, Huaylas, Santa Cruz de Ate, y Surco y Chorrillos. Car., 13f.

**685.** XXI:26 1889/1890 Lima. "Libro de actas de las sesiones celebradas por la Comisión encargada de la formación del proyecto de un nuevo arancel eclesiástico". Car., 12f.

**686.** XXI:27 1891 Lima. "Proyecto de arancel de derechos parroquiales para la Arquidiócesis de Lima, arreglado por la Comisión nombrada por el Ilustrísimo y

Reverendísimo señor Arzobispo en virtud del decreto de 21 de octubre de 1889". Car., 7f.

**687.** XXI:28 1891 Callao. Cuadro que expresa los matrimonios celebrados en la parroquia de Santa Rosa del Callao en el año 1891. 4f.

**688.** XXI:29 1894 Lima. Arancel de derechos eclesiásticos del Arzobispado de Lima, aprobado en 1894. 14f. sueltos (falta el f.11).

**689.** XXI:30 1896 Lima. Expediente seguido por Francisco Valer para adquirir las tierras del derruido convento de la Portada de Guía a título de arrendamiento. 7f.

#### **PAPELES IMPORTANTES - Legajo XXII - 1635/1939 - 29 expedientes**

**690.** XXII:1 1635 Lima. Causa seguida entre la Orden de San Juan de Dios y el fiscal eclesiástico sobre la asistencia a la procesión del Corpus. 21f. Dicha orden exhibe una bula concedida por el papa Gregorio XIV, que le permite no tener obligación de asistir a las procesiones ni a otras solemnidades.

**691.** XXII:2 1649 Lima. Causa que siguen los maestros pintores de Lima contra el bachiller don Diego Calderón, presbítero, por no acatar las sinodales que prohíben a los clérigos todo género de contratación, llevando oficiales a sus casas y haciéndoles copiar los mejores originales de la ciudad, para venderlos luego a precios excesivos, lo cual implica una competencia para ellos. 10f.

**692.** XXII:3 1668/1672 Ocho cartas dirigidas por Sebastián Becerra a Andrés López Grayno, dedicado al comercio interno en el Virreinato. 17f., 2b.

**693.** XXII:4 1746 Chocavento. Cuenta y razón de los gastos en la hacienda de Chocavento, hecha por el administrador Prudencio Ramos. Car., 15f.

**694.** XXII:5 1785 Lima. Expediente seguido acerca de los matrimonios contraídos por individuos de los regimientos veteranos sin cumplir con los requisitos ni concurrir al capellán del cuerpo. 14f.

**695.** XXII:6 1793 Lima. Informe dirigido al Arzobispo de Lima acerca de la fábrica de las torres de la Catedral de Lima. 1f.

**696.** XXII:7 1810 Lima. Solicitud presentada al Arzobispo de Lima por don Tadeo López, comerciante de libros, para poder edificar una hilera de tiendas en el costado derecho de la catedral de Lima, hasta la esquina que mira al Café de las Ánimas, para evitar robos. 5f., 1b.

**697.** XXII:8 1810/1812 Lima. Solicitud presentada por don Tadeo López, librero, para que se le devuelva los libros que le fió al doctor don Ramón Anchóriz, quien fue preso y se le ha destinado a Cádiz. 36f.

**698.** XXII:9 1812 Hualgayoc. Dos comunicaciones de don Pablo de Lemos, portugués, minero y dueño de ingenios en Hualgayoc, provincia de Chota, quien se queja de no poder ejercer empleos honoríficos por la "general oposición". 2f., 2b.

**699.** XXII:10 1815/1816 Huamanga. Expediente seguido acerca de la inocencia de don José Francisco de Lama, vecino y alcalde ordinario de segundo voto de la ciudad de Huamanga. Presenta probanza de no ser culpable de la insurrección de Pacaicasa. 8f.

**700.** XXII:11 1816 Lima. Traslado del pleito seguido por el teniente don Francisco Salcedo contra las rentas de la capilla de la Purísima Concepción de la catedral de Lima. Car., 20f., 1 suelto.

**701.** XXII:12 1820 Lima. Copia de la representación que hizo la Real Congregación del Oratorio de San Felipe Neri a favor del padre Segundo Antonio Carrión, quien se halla en los calabozos de la Santa Inquisición. 4f., 2b.

**702.** XXII:13 1820/1822 Lima. Expediente seguido por Manuel Exhelme, comerciante, acerca de unos libros que llegaron de Chile y que han sido remitidos a la Inquisición y al Arzobispo. 8f., 1 suelto.

**703.** XXII:14 1821 Lima. Comunicación dirigida por José Matías de Elizalde, albacea de don Matías de Larreta, difunto, acerca de unos libros que éste dejó en los idiomas francés e inglés. 1f., 1b.

**704.** XXII:15 1821 Lima. Razón de los principales y réditos que reconoce la fábrica del Palacio Arzobispal y que se pagan anualmente a sus acreedores. 6f.

**705.** XXII:16 1821 Lima. Relación general de los sacerdotes, legos y novicios, y de las monjas, legas y novicias de los monasterios de la capital. 20f., 2 sueltos.

**706.** XXII:17 1822 Lima. Copia del reglamento provisional dado por Bernardo Monteagudo, supremo delegado del Perú, para el régimen de los tribunales de justicia en los departamentos libres, mientras se establece el código permanente del Estado. 7f., 1b.

**707.** XXII:18 1826 Callao. Informe redactado por José de Larrea acerca de la obra "Historia de la Iglesia" (de Inglaterra), publicada en Londres en dos tomos en 1824, cuyo autor es Roberto Southey. 4f., 2b.

**708.** XXII:19 1833. Arequipa. Expediente de nulidad de exclaustación de doña Dominga Gutiérrez, religiosa exclaustada del monasterio de Santa Teresa de Jesús de Arequipa. 36f.

**709.** XXII:20 1836 Lima. Comunicación sin firma dirigida al doctor don Jorge de Benavente, acerca de la tesis que sostiene el doctor don Manuel Lorenzo de Vidaurre. 3f., 1b.

**710.** XXII:21 1838 Lima. Expediente promovido por Marcos Berrío Luna como apoderado y representante del doctor José Joaquín de Mora, albacea de Alberto Bausson, difunto, sobre la distribución de las limosnas que éste dejó para los hospitales de Lima. Car., 7f.

**711.** XXII:22 1838 Lima. Recurso presentado por don Lorenzo Valderrama, licitador del coliseo de gallos, para que se le exonere del pago de la subasta. 3f.

**712.** XXII:23 1839. Lima. Comunicación del Arzobispo de Lima al ministro en el departamento de Beneficencia y Negocios Eclesiásticos acerca de la licencia de publicación de libros, folletos o artículos sobre religión y moral. 1f.

**713.** XXII:24 1851 Catacaos. Traslado del testimonio legal del título de composición de las tierras repartidas a los indios del pueblo de Catacaos (1645). 43f.

**714.** XXII:25 1861 Callao. Expediente seguido acerca de la existencia de una secta protestante en el Callao. 12f.

**715.** XXII:26 1863 Lima. Comunicaciones acerca de una propuesta de la construcción de unas tiendas en el atrio de la catedral de Lima, a lo largo de la calle Judíos. 2f., 1b.

**716.** XXII:27 1881 Callao. Expediente sobre la visita pastoral realizada en el Callao. 14f., 4f. *impresos*.

**717.** XXII:28 1887 Lima. Copia del informe de M. Trefogli acerca del reconocimiento de los techos de la catedral de Lima y sus anexos. 1f.

**718.** XXII:29 1908/1939 Lima. Expediente acerca de los límites de la parroquia de San Sebastián. Incluye un plano de los linderos de la parroquia. 13f. *Los dos últimos escritos a máquina*.

### **PAPELES IMPORTANTES - Legajo XXIII - 1618/1915 - 63 expedientes**

**719.** XXIII:1 1618 Lima. Mandamiento por el cual el Provisor General de los Reyes ordena que Francisco Calvo de la Camina, "que anda en hábito decente, con cruz y nombre de que es sacerdote, sin aver mostrado ni exhibido los títulos de sus órdenes, ni las letras dimisorias con que salió de su diócesi[s]," que inmediatamente salga de la ciudad y regrese a ella. 3f.

**720.** XXIII:2 1622 Lima. Juicio de residencia tomado a Juan de Retes, notario público que fue de la Audiencia Arzobispal durante el gobierno del arzobispo don Bartolomé Lobo Guerrero. Incluye interrogatorio y declaraciones de testigos. 12f., 3b. *Parcialmente deteriorado.*

**721.** XXIII:3 1631 Lima. Auto por el cual don Feliciano de Vega, provisor y vicario general del arzobispado de Lima, ordena que en todos los monasterios de monjas se junte a todas las religiosas en el coro bajo y se les notifique que dentro de tres días manifiesten todas las criadas y sirvientas, tanto libres como esclavas, mulatas, mestizas, negras, indias o españolas, que hubiesen entrado sin licencia del Arzobispo. 2f. *Deteriorado por acidez de la tinta.*

**722.** XXIII:4 1646 Lima. “Autos que se hacen sobre tomar cuentas a el colector general deste Arçobispado [*doctor Juan Merino de Herrezola, presbítero*] de lo que a sido su cargo de la quarta funeral y misas de quarta tocantes a su Señoría Ylustrísima. Jues el señor doctor don Joan Santoyo de Palma, canógnigo [*sic*] desta santa yglesia. Notario Francisco de Aguilar”. Car., 28f.

**723.** XXIII:5 1657 Lima. Traslado de un acta de la sesión del cabildo eclesiástico realizado el 14 de agosto de 1586, por la cual se acuerda nombrar como abogada de la ciudad de Lima a Nuestra Señora de la Visitación, a raíz del terremoto del día 9 de julio. Y se ordena que el día dos de julio de todos los años se realice una procesión general que salga de la iglesia mayor con “la mayor solemnidad y pompa que se pueda llebando en ella la imagen de Nuestra Señora...”, y una misa cantada en el altar señalado de la advocación de la Visitación de Nuestra Señora. 4f.

**724.** XXIII:6 1682 Lima. Auto por el cual se ordena que el día Jueves Santo se apersonen todos los sacerdotes, diáconos y subdiáconos en la sacristía de la Catedral de Lima para la consagración de los santos óleos. 3f.

**725.** XXIII:7 s/f Lima. Conjunto de cartas dirigidas por doña Isabel de Bustamante a su tío Antonio de Losa. 8f. Estas cartas corresponden al expediente II:4 de la serie Esponsales (1633/1634).

**726.** XXIII:8 s/f Lima. Borrador de decretos arzobispales referentes a nombramientos, licencias, dispensaciones y a la administración de los curatos y otras instituciones religiosas como la Casa del Divorcio. 30f., 1 suelto.

**727.** XXIII:9 s/f Lima. Borrador de decretos arzobispales, autos, provisiones de beneficios, testimonios de visitas, títulos de vicarios y otros cargos, licencias, dispensaciones, títulos de capellanías, tanto de Lima como de otros lugares del Arzobispado. Incluye: el reclamo del Estado Eclesiástico sobre el pago del impuesto de la sisa durante el gobierno el Marqués de Mancera; la comisión dada a Bernardino de Cárdenas para administrar

sacramentos y conocer de idolatrías; el acta de la junta de los visitadores de idolatrías (1649) y la división del territorio para efectuar sus visitas; confirmación de oficios de monjas; título de fiscal mayor de la doctrina de Huaraz, conferido a don Gonzalo Huaman Cochachin, indio principal de dicho pueblo. 100f., 3 sueltos.

**728.** XXIII:10 s/f s/l. “Demostración del plan de la provincia de Cajatambo”. Describe su ubicación geográfica, los caminos, las entradas y las distancias que tiene con las parroquias aledañas de Chancay, Sayán, Caujul, Andajes, Churín, Ocos, Copa, Chiquián, Barranca, Supe, Huaura, Canis, Ticllos, etc. 2f.

**729.** XXIII:11 1709 Lima. Auto otorgado por el doctor don Gregorio de Loaisa, tesorero de la Catedral de Lima, por el que prohíbe que se ponga mesas en las puertas de las iglesias, y hacer escuelas públicas de danzas y esgrima con el fin de recoger limosnas. Prohíbe también las misas con bodas y convites. 1f.

**730.** XXIII:12 1719 Lima. Solicitud presentada por el promotor fiscal del arzobispado de Lima para que se suspenda a todos los clérigos que no asistieron a la procesión de rogativas que el día 20 de enero salió de la catedral hacia la parroquia de San Sebastián, patrón contra la peste. 3f.

**731.** XXIII:13 1721 Lima. Memoria de los títulos y licencias de los eclesiásticos que se presentaron a la visita, que se entrega al licenciado don José del Corral Calvo de la Banda, prebendado de la catedral y visitador general de capellanías. 2f.

**732.** XXIII:14 1727 Lima. Causa seguida por don Juan José Calvo, presbítero, administrador de la Casa de los Pobres, contra doña Jerónima Cortés, quien ha irrumpido violentamente en dicha casa, ocupando uno de los cuartos vacíos, introduciendo su servidumbre en ella. 8f.

**733.** XXIII:15 1732 Lima. Causa que siguen los “pobres de solemnidad” que habitan en la Casa de los Pobres, contra el licenciado don Juan José Calvo, presbítero, para que sea removido de la administración de las fincas y rentas pertenecientes a dicha obra pía. Incluye copia de la cabeza del testamento y del codicilo del bachiller Pedro Ignacio Cano, capellán real, quien fundó dicha obra. 58f.

**734.** XXIII:16 1741 Lima. Auto por el cual don Andrés de Munive, provisor y vicario general del arzobispado de Lima, prohíbe que se pongan suertes en los cementerios de las iglesias y conventos, por el mucho escándalo y desorden que causan en ellos. 1f.

**735.** XXIII:17 1742 Lima. Solicitud presentada por Juana Barrios, pobre de solemnidad, quien vive en un cuarto de la Casa de los Pobres, para poder mudarse a uno más amplio “con corralito”. 1f.

**736.** XXIII:18 1748 Casta. Visita del pueblo de San Lorenzo de Huachupampa, hecha por el señor doctor don Diego del Corro, arzobispo de Lima, siendo cura don Eusebio Rodríguez. Incluye inventario de los bienes, incluido el ganado y las alhajas de la iglesia, con una breve descripción de la misma. 4f., 3b.

**737.** XXIII:19 1756/1761 Huánuco. Información de vida y costumbres otorgada por don Domingo Antonio de San Adrián y Zúñiga, natural de Pontevedra. Car., 16f.

**738.** XXIII:20 1759 Lima. Comunicación dirigida por el doctor don Nicolás Geraldino y Azu al Arzobispo de Lima, acerca de la actuación del doctor don Esteban de Salazar, cura de los Yanaconas, quien faltó en cortesías y ceremonias al paso del Virrey y del Cabildo. 5f.

**739.** XXIII:21 1771 Lima. Comunicación firmada por don Francisco de Santiago Concha acerca de la reclusión de los "clérigos escandalosos y delinquentes" en el oratorio de San Felipe Neri. 1f.

**740.** XXIII:22 1780 San Lorenzo. Real cédula por la que se nombra a don Juan Domingo González de la Reguera como arzobispo de Lima. 4f.

**741.** XXIII:23 1781 San Lorenzo. Real orden dirigida al Arzobispo de Lima, por la que se observa la facilidad con que se dispensa la amonestaciones que deben preceder a los casamientos, y le pide que cese tal costumbre. 2f.

**742.** XXIII:24 1781 Madrid. Comunicación dirigida por don Miguel de San Martín Cueto al Arzobispo de Lima, acerca de los desaires que hacen los ministros a las ceremonias eclesiásticas, haciendo esperar con su tardanza más tiempo del debido para empezarlas. 2f.

**743.** XXIII:25 1784 Lima. Auto del Vicario General del arzobispado de Lima, por el cual ordena que los sacerdotes y eclesiásticos lleven el hábito de su orden para no ser confundidos con los seculares. 1f.

**744.** XXIII:26 1784 Lima. Solicitud presentada por doña Rosa Colmenares, a fin de que se otorgue indulgencias a la imagen de Cristo Crucificado que tiene en su oratorio. 1f.

**745.** XXIII:27 1786 Lima. Copia de la partida de bautismo de la hija del Regente de La Plata y doña Mariana Baquijano y Carrillo de Córdoba, nieta del conde de Vistaflorida, realizada por el capellán real de la real capilla de Palacio, por tratarse de un caso de necesidad. 2f.

**746.** XXIII:28 1789 Lima. Auto arzobispal por el cual se ordena que todos los curas rectores procedan a recoger las licencias de celebrar y confesar de todos los eclesiásticos que residieren en sus parroquias y las remitan a la Secretaría de Cámara, con puntual informe de los que no la tuvieren. 1f.

**747.** XXIII:29 1793 Lima. Auto por el cual se nombra a don Miguel de Arrieta como secretario jubilado del Santo Oficio de la Inquisición y administrador de los patronatos de Mateo Pastor de Velasco y otros, para que pase a la ciudad de Guayaquil a comprar y disponer la madera que ha de servir a la fábrica de las torres de la catedral de Lima, que cayeron a raíz del terremoto de octubre del año 1746. 2f.

**748.** XXIII:30 1789 Trujillo. Informe hecho por don Baltasar Jaime Martínez de Compañón, obispo de la diócesis de Trujillo, acerca de las conclusiones que ha sacado de la visita general personal que realizó en su diócesis. Expone las necesidades y carencias de los curatos y de la gente que los habita. 2f. *Parcialmente deteriorado por picadura.*

**749.** XXIII:31 1790/1821 Cajatambo. Causa interpuesta por los indios tributarios del pueblo de Navan, doctrina de Andajes, jurisdicción del partido de Cajatambo, para que su pueblo no carezca de sacerdote y, sobre todo, para que se permita exponer en su iglesia al Santísimo Sacramento en el altar principal de ella, tal como lo ordenan las constituciones sinodales. Car., 10f.

**750.** XXIII:32 1790 Lima. Informe acerca de la solicitud que ha hecho el intendente gobernador de la provincia de Tarma para que se divida el Arzobispado y se erija una silla episcopal en la ciudad de Huánuco. 2f.

**751.** XXIII:33 1793 Lima. Comunicación dirigida por fray Francisco Gil al Arzobispo de Lima, a fin de que los prelados de religiosos de ambos sexos colaboren con informar todo lo necesario a don Hipólito Unanue, encargado de elaborar la "Guía de Forasteros" del reino. 1f.

**752.** XXIII:34 1794 Lima. Auto arzobispal que prohíbe la realización de los "rosarios galanos", los cuales se realizan con mucha música en la "semana de comadres" y en la de Dolores por las noches, vistiendo a los niños como angelitos y practicando algunas supersticiones impropias de la religión católica. 2f. *Deteriorado por picadura.*

**753.** XXIII:35 1796 Lima. Auto arzobispal por el que se prohíbe poner en las calles imágenes de la Virgen y de los santos y altares provisionales con el fin de pedir limosna a la gente que pasa. Car., 2f., 1b.

**754.** XXIII:36 1797 Madrid. Traslado de la real orden por la cual se le concede al doctor don Joaquín José de Carbajal y Vargas, dean de la catedral de Lima, una cédula de preeminencias con el goce de los manuales y demás gracias de la iglesia, ya que, debido a su salud, no puede asistir continuamente al coro. 1f., 1b.

**755.** XXIII:37 1809 Huamanga. Solicitud que presenta don Cosme de Echeverría, oficial 6º, en propiedad de la administración principal de Correos de Lima, y subdelegado del partido de Vilcashuamán en la intendencia de Huamanga, para que

se le promueva a oficial 3 de la administración de Lima. Expone sus servicios y las necesidades que pasa su familia. 2f.

**756.** XXIII:38 1810 Lima. Decreto dado por el Virrey del Perú sobre el memorial presentado acerca de la pesca de lobos marinos y ballenas, por el cual aprueba “muy gustoso” el proyecto de armar los dos botes balleneros, por las reconocidas ventajas que resultarán al Estado. 1f.

**757.** XXIII:39 1810 Isla de León. Real cédula por la cual se concede una ración vacante de la iglesia de Arequipa al doctor don Juan Felipe Portu y Jiménez, cura de la doctrina de Santiago de Tiabaya, en el obispado de Arequipa. 1f., 1b.

**758.** XXIII:40 1813 Cádiz. Real orden por la cual el Rey se pronuncia contra aquellos clérigos que emiten opiniones y palabras injuriosas en contra de su gobierno. 2f. *impresos*.

**759.** XXIII:41 1816 Quito. Solicitud de Nicolás de Arteta pidiendo que el deán de Quito y varios juriconsultos y teólogos diriman acerca de los matrimonios contraídos por medio de las dispensaciones que llaman sólitas. Se incluye el parecer de varios religiosos. 6f., 2b.

**760.** XXIII:42 1820 Lima. Borradores de dos informes hechos por el archivero del Cabildo Eclesiástico acerca de la fundación de la obra pía de la Casa de los Pobres y las capellanías colativas anexas a ella. 4f.

**761.** XXIII:43 1820 Madrid. Transcripción de la real cédula dirigida al Arzobispo de Lima, por la cual el Rey solicita que todos los jueces de letra, interina y provisionalmente, administren justicia en sus respectivos distritos, jurando la Constitución, y cesen éstos cuando se hallen instalados y los ayuntamientos constitucionales. 1f., 1b. *Impreso*.

**762.** XXIII:44 1819 Lima. Tres cartas dirigidas al Arzobispo de Lima por Isabel Polanco, monja descalza, para conseguir la nulidad de su profesión. 4f., 2b.

**763.** XXIII:45 1821 Lima. Solicitud que presenta don Santiago Mendoza, presbítero y capellán de la partida de Huarochirí, siendo comandante don Joaquín Febres Cordero, para que se le conceda algún beneficio. 1f.

**764.** XXIII:46 1824 Chíncha Alta. Memorial elevado por el gobernador, la municipalidad y el vecindario de Chíncha Alta al comandante general de la Costa del Sur, para que el licenciado don Martín Fernández, párroco de dicha doctrina, no sea cambiado. 4f. Aducen como razones sus pruebas manifiestas de patriotismo y su conducta pública observada con los jefes y las tropas, y la correspondencia clandestina y continua que mantuvo con el teniente don Domingo Aráoz, encargado del mando de la partida patriótica que avanzó a Cañete. 4f.

**765.** XXIII:47 1824 Huánuco. Nombramiento del presbítero don José María Castillo como cura de la doctrina de Pueblo Nuevo, del obispado de Maynas. Incluye recomendación firmada por José Faustino Sánchez Carrión. 4f.

**766.** XXIII:48 1826 Lima. Recurso presentado al gobernador eclesiástico por dieciocho mujeres pobres que suscriben el documento, en el que informan de su situación en la Casa de los Pobres y de la mala administración de ésta. 2f.

**767.** XXIII:49 1826 Lima. Cuadro en el cual se expone la reducción de los conventos y los que han sido agregados. Se indica número de religiosos sacerdotes, coristas, legos y donados. 1f.

**768.** XXIII:50 1835/1838 Lima. Libro de despachos del Juzgado Eclesiástico. Car., 6f., 1b.

**769.** XXIII:51 1839 Lima. Solicitud que presenta doña María Crespo, quien vive en la Casa de los Pobres y está encargada de leer en la capilla de dicha institución a cambio de alimentos, para que se le dispense de tal función debido a su mala salud. 2f.

**770.** XXIII:52 1852. Traslado del breve de su Santidad Pío VII, de fecha 15 de mayo de 1816, sobre la facultad para dispensas matrimoniales. 2f.

**771.** XXIII:53 1860 Lima. Solicitud que presenta don Manuel Cavero, mayordomo de la Santa Cruz del cerro San Cristóbal, a fin de que se le otorgue licencia para poner una mesa en la bajada del Puente, a fin de poder costear parte de los gastos de la fiesta y procesión en que se lleva la Santa Cruz al cerro. 2f., 1b.

**772.** XXIII:54 1865 Callao. Solicitud presentada al alcalde municipal por Patricio Carrillo, mayordomo de la Santa Cruz del cerro de Amancaes de Lima, a fin de que se le otorgue licencia para pedir limosna a los fieles para el culto de dicha cruz. Adjunta licencia concedida en 1861. 2f., 1b.

**773.** XXIII:55 1866 Lima. Solicitud presentada por el presbítero M.J. González La Rosa para que se apruebe el opúsculo titulado "Manual del Cristiano durante el Jubileo", el cual acaba de publicar con el único deseo de ayudar a los fieles a ganar el Santo Jubileo. 2f.

**774.** XXIII:56 1869 Lima. Solicitud presentada por Patricio Carrillo, mayordomo de la Santísima Cruz del Cerro de Amancaes de Lima, para que se le conceda licencia a fin de poder postular en Lima y en el Callao y pedir limosna en ambos sitios para contribuir al culto que se da a la mencionada Cruz. 1f.

**775.** XXIII:57 1877 Lima. Solicitud que presenta Atanasio Chira, mayordomo de la Santísima Cruz del cerro de los Amancaes que se venera en la iglesia parroquial de

San Lázaro de Lima, para que se le otorgue licencia a fin de poder pedir limosna a las personas piadosas y devotas de Lima y Callao y que contribuyan con el fomento de dicho culto. 2f.

**776.** XXIII:58 1886 Lima. Carta que dirige el presbítero Juan Manuel Chaves en nombre de los asiáticos catequizados, quienes solicitan al Arzobispo de Lima se les remita a la parroquia para que se les administre el sacramento del Bautismo, y que se extienda la licencia a todos los asiáticos residentes en Lima que se hallen en la misma condición. 1f., 1b.

**777.** XXIII:59 1891 Cochabamba. "Razón de las alhajas y ornamentos de la iglesia de San Juan de Cochabamba". 1f.

**778.** XXIII:60 1892 Lima. Borrador de comunicaciones dirigidas a los vicarios y curas de la arquidiócesis de Lima. Car., 25f., 3 sueltos, 2b.

**779.** XXIII:61 1898 Lima. Inventario de los expedientes que existen en la Notaría Mayor de la Curia Eclesiástica (1782/1898), ordenados alfabéticamente por los nombres de los interesados; también se describe los asuntos y el carácter de los mismos (expedientes de órdenes, cofradías, tribunal eclesiástico). 16 cuadernillos.

**780.** XXIII:62 1915 Cuzco. Actas del cabildo eclesiástico del Cuzco. 47f., 1 suelto (*algunos mecanografiados*).

Incluye tres ejemplares impresos:

- a. "La literatura clásica de Santa Teresa de Jesús. Panegírico predicado por el canónigo chantre Mariano N. García en el templo de las Carmelitas Descalzas en la festividad del Tercer Centenario de la beatificación de la Mística Doctora". Cuzco, 1914.
- b. "Un palmetazo al eximio orador don Mariano N. García, canónigo cuzquense, por un aprendiz de Retórica". Cuzco, 1915.
- c. "La superioridad de la perfección sobrenatural de San José. Panegírico predicado por el canónigo señor chantre de la catedral del Cuzco Dr. Mariano N. García en el templo de Santa Teresa de Jesús de dicha ciudad el 21 de abril de 1915". Lima, 1915.

**781.** XXIII:63 s/f Lima. Solicitud presentada por Francisco de Monforte para que se le ayude económicamente a poner una escuela de niños (necesita mesa, silla y bancos). Dice ser necesaria dicha escuela por cuanto ya no existe la que fundó don Martín Carreño en la Casa de los Niños Huérfanos. 1f.

**PAPELES IMPORTANTES - Legajo XXIV - 1608/1914 - 61 expedientes**

**782.** XXIV:1 s/f Lima. Escrito del licenciado don Alonso de la Cueva Ponce de León. Fragmento de la causa seguida contra sus bienes por el capitán Luis Parreño sobre la paga de 1,500 pesos. Narra lo que le ocurrió en Portobelo. 2f.

**783.** XXIV:2 s/f s/l. "Copia N 1 de la lista de los franceses y españoles que emprendieron sublevarse en la capital de México, a imitación de la Asamblea de Francia, con expresión de sus nombres, patria, religión, empleo que tenían y los que se abrogaban antes..." 1f.

**784.** XXIV:3 s/f s/l. "Extracto de los hechos que an acaecido en esta capital, en que todo su vecindario y avitantes an manifestado su patriotismo, amor y fidelidad al Rey nuestro señor." 1f.

**785.** XXIV:4 s/f s/l. "Pasaje chistoso acaecido entre los estudiantes de Sevilla". Trata de un estudiante apellidado Godoy. 1f.

**786.** XXIV:5 s/f s/l. Borrador de decreto arzobispal acerca del desorden en las entradas y salidas en los monasterios de clausura. 1f.

**787.** XXIV:6 s/f s/l. "Razón de todas las cosas que se deven quitar para la reforma" de los monasterios. 1f.

**788.** XXIV:7 s/f s/l. "Razón de los gastos que asen las que thoman el ábito y en sus profesiones". 2f.

**789.** XXIV:7-A 1608 Lima. Expediente tramitado por Juan González la Madrid, presbítero, natural de Lima, para que se le otorgue licencia a fin de poder celebrar en el Perú, por haberse ordenado en el obispado de la Imperial del reino de Chile y estar domiciliado en Quito. El folio 10 tiene una autógrafa de fray Reginaldo de Lizárraga, obispo de la Imperial de Chile. 15f. *El primer folio está casi ilegible.*

**790.** XXIV:8 1630 Lima. Traslado del "cuaderno de autos tocantes a los monasterios de monjas de la ciudad de Los Reyes proveídos por el Ilustrísimo señor doctor don Fernando Arias de Ugarte, arzobispo desta çiudad, ante Pedro de Navarrete Carvajal, su secretario. Año de 1630." Carátula, 15f., 3b.

1. Respecto a las muchas niñas que hay en los conventos.
2. Modificación de las constituciones del monasterio de la Concepción.
3. Cambio de mayordomo de la Concepción.
4. Pago que hacen las seglares por sus alimentos en el monasterio de la Encarnación.
5. Tocante a la panadería y enfermería del monasterio de la Concepción.

6. Elección de abadesa en el monasterio de las Descalzas.
7. Sobre los oficios que se nombran cada año en el monasterio de la Encarnación.
- 8-9. Elección de abadesa en el monasterio de la Santísima Trinidad.
10. Que las novicias paguen los alimentos en el monasterio de la Santísima Trinidad.
11. Servicio de negras y donadas en los conventos.
12. Que a las novicias que están fuera de los conventos se recojan a ellos.

**791.** XXIV:9 1635 Lima. “Autos tocantes a las novicias que ay en los monasterios de religiossas desta ciudad sin professar”. Car., 3f.

**792.** XXIV:10 1637 Autos arzobispales relacionados con los monasterios de clausura. 7f.

- a. Acerca del cobro que hacen los mayordomos de los monasterios a los inquilinos.
- b. Sobre el horario de las porterías y las visitas que se reciben en los monasterios.
- c. Del nombramiento de mayordomo en el Monasterio de Santa Catalina de Sena.
- d. Prohibiendo a las provisoras de los monasterios gastar más de lo que las abadesas les dieren para el diario y la enfermería.
- e. En cuanto a la cera y comida que se gasta en las fiestas de los monasterios.

**793.** XXIV:11 1642 Lima. Solicitud presentada por doña María Jarava de Arnedo, mujer de don Rodrigo Esquivel y Cáceres, para que se le otorgue licencia a fin de poder visitar monasterios de clausura con sus dos hijas. Contiene un breve de Urbano VIII. 4f. *Parcialmente deteriorado.*

**794.** XXIV:12 1643 Sisicaya. Memorial presentado por don Bernabé Consiñu, cacique principal y gobernador del pueblo de San Juan de Suri y del de Circuata, y don Pablo Masava, su segunda persona, por ellos y los demás principales e indios de dichos pueblos, para que les sean devueltas unas tierras y estancias llamadas Quecocamani Apacheta, que fueron dadas por bacas y vendidas por el capitán don Francisco Antonio de la Mazueca Alvarado, juez de visita, venta y composición de tierras, a don José Arias de Velasco, hacendados de los Yungas. 14f.

**795.** XXIV:13 1668 Lima. Solicitud presentada por el bachiller Juan Martín de Castro, presbítero, promotor fiscal de los monasterios de monjas de Lima, para que notifique a las abadesas que no consientan que las religiosas anden en trajes que no sean los que indique su regla. 2f.

**796.** XXIV:14 1674 Lima. Auto arzobispal por el que se ordena que los bachilleres don Juan y don Jerónimo Sarmiento de Vivero, presbíteros, sean desterrados, el primero a los valles de Ica o Nazca, y el segundo a los de Barranca o Huaura, ya que va a iniciarse la visita de los conventos de monjas de Lima y ellos tienen muchas “dependencias” en algunos de ellos. 7f., 1b.

**797.** XXIV:15 1676 Lima. Auto arzobispal que señala los días en que los conventos de monjas de Lima han de celebrar la fiesta del Corpus Christi. 2f.

**798.** XXIV:16 1678 Lima. Auto arzobispal que prohíbe la entrada de niños a los monasterios de clausura. 1f.

**799.** XXIV:17 1678 Lima. Auto arzobispal que dictamina cómo debe ser el vestido que deben llevar las seglares dentro de los monasterios de clausura. 1f.

**800.** XXIV:18 1678 Lima. Auto arzobispal acerca del horario de cierre de las porterías en los monasterios de monjas de Lima. 1f.

**801.** XXIV:19 1685 Lima. Auto arzobispal acerca de las visitas que reciben las monjas de clausura. 2f.

**802.** XXIV:20 1687 Lima. Auto arzobispal que prohíbe la crianza de niños en los monasterios de Lima. 2f.

**803.** XXIV:21 1688 Lima. Auto arzobispal que prohíbe la crianza de niños en los monasterios de Lima. 2f.

**804.** XXIV:22 1689 Lima. Auto arzobispal acerca de las refacciones que se harán en los monasterios debidos a los daños causados por los terremotos. 2f.

**805.** XXIV:23 1701 Lima. Auto arzobispal que prohíbe usar encajes en las prendas de vestir de las monjas. 1f.

**806.** XXIV:24 1739 Lima. Nombramiento del doctor don Nicolás Geraldino y Azu como promotor fiscal y mayor del juzgado eclesiástico de Lima. 2f. *Sello roto.*

**807.** XXIV:25 1754(?) Lima. Consulta hecha a la diferentes religiones acerca de la comida de "grosuras" los días sábados en la ciudad de Lima. 2f. *Documento incompleto.*

**808.** XXIV:26 1759 Lima. Expediente que trata acerca de la fundación del monasterio de la Encarnación de Ica. 4f., 2b.

**809.** XXIV:27 1765 Lima. Nombramiento de don Juan Bautista de Yrigoyen y Berrueta como notario del juzgado eclesiástico, por renuncia de don Juan de Herze y Velasco. 2f., 2b.

**810.** XXIV:28 1767 Chíncha. Causa seguida entre don Francisco Romero Padilla, gobernador interino del pueblo de Santo Domingo de Chíncha, y don José Mesía de Mendoza, por la propiedad del cacicazgo de Chíncha. 7f.

**811.** XXIV:29 1771 Lima. Licencia otorgada a Asencio Cárdenas para que pueda salir por el arzobispado con una demanda de la imagen de Nuestra Señora del Carmen, que se venera en la iglesia de la Merced de Lima, a fin de pedir limosna entre los fieles para su mayor culto. 1f.

**812.** XXIV:30 1773 Aranjuez. Traslado de la real cédula dirigida al Arzobispo de Lima acerca del crecido número de religiosas en los conventos de esta ciudad. 2f.

**813.** XXIV:31 1779 San Lorenzo El Real. Real cédula por la que se ordena que el empleo de notario mayor del arzobispado de Lima sea vitalicio. Se refiere claramente a la organización del Archivo. 3f.

**814.** XXIV:32 1783 Lima. Razón de las partidas entregadas por don Antonio Cubero al doctor don Juan Antonio Albo, limosnero de la santa iglesia, para las limosnas que da en la puerta a los mendigos y para las mesadas. 2f.

**815.** XXIV:33 1785 Cajamarca. Causa seguida por el hermano donado Manuel de la Concepción Malpica y Barba, limosnero de las monjas Concebidas del monasterio del Dulcísimo Corazón de Jesús de la villa de Cajamarca, contra fray Juan Antonio del Carmen, religioso betlemita, por haberle usurpado sus derechos como tal limosnero. 10f.

**816.** XXIV:34 1787 Lima. "Libro de conocimientos de los autos que pasan al abogado defensor general del Juzgado de Legados y Obras Pías del Arzobispado de Lima". Car., 18f. Se trata de un cuaderno de cargos.

**817.** XXIV:35 1788 Lima. "Libro de conocimientos de los autos que sacan los procuradores de esta Real Audiencia del Juzgado de Legados y Obras Pías del Arzobispado". Car., 50f. y 5 sueltos. Es un cuaderno de cargos.

**818.** XXIV:36 1790 Lima. Comunicación del Rey al Arzobispo de Lima acerca de la reforma de los monasterios grandes de religiosas de Lima y los desórdenes ocurridos en los de la Encarnación, la Concepción y la Santísima Trinidad. 2f.

**819.** XXIV:37 1798 Lima. Solicitud de licencia presentada por Pascual Ramírez, mayordomo del Señor del Triunfo, que se venera en la capilla del Baratillo de Lima, para poder sacar en procesión los domingos de Cuaresma la imagen del Señor Crucificado de la iglesia de los Desamparados a la del Baratillo, con asistencia de la Hermandad. 1f.

**820.** XXIV:38 1798 Lima. Traslado del auto arzobispal que prohíbe que se otorgue licencia a los eclesiásticos regulares y seculares para la asistencia de los matrimonios. 1f.

**821.** XXIV:39 1811 Lima. Autos seguidos por el presbítero don Francisco Javier Pastor, encargado del archivo de la Audiencia Arzobispal de Lima, sobre la devolución

de los autos y demás papeles que se hallan en poder de particulares. Car., 2f., 2b. y 2 sueltos.

**822.** XXIV:40 1811 Huánuco. Autos seguidos por los prelados de Huánuco acerca del despojo de su asiento en la iglesia mayor de dicha ciudad durante la festividad del Corpus. 10f.

**823.** XXIV:40-A 1811 Barbacoas. Comunicación remitida al Arzobispo de Lima por el doctor don Juan Francisco Paladines Romero acerca de los "ynsurgentes" de la ciudad de Quito. 1f., 1b.

**824.** XXIV:40-B 1811/1812 Barbacoas. Informe remitido al Arzobispo de Lima por el doctor don Juan Francisco Paladines Romero acerca de la incomunicación que tiene con su Obispo por causa de la insurrección de Quito, lo cual le impide celebrar los matrimonios. 2f.

**825.** XXIV:41 1812 Huánuco. Poder otorgado a don José Castro, vecino de Lima, por los priores de los conventos de Huánuco, para que por ellos siga el juicio sobre los asientos que les competen en la iglesia matriz de dicha ciudad. 2f., 2b.

**826.** XXIV:42 1816 Huamanga. Comunicación acerca del fallecimiento del Ilustrísimo señor doctor don José Vicente Silva y Olave, obispo de Huamanga. 2f., 2b.

**827.** XXIV:43 1819 Lima. Comunicación dirigida al Arzobispo de Lima y firmada por los síndicos de los monasterios de Lima acerca de la decadencia en que se hallan sus rentas. 2f.

**828.** XXIV:44 1820 Lima. Informe emitido por el licenciado don Luis del Castillo y Bustamante, sacristán mayor de la santa iglesia y vicario visitador de los monasterios de religiosas de Lima, acerca del gran número de seglares que los habitan. 1f., 1b.

**829.** XXIV:45 1821/1822 Lima. Expediente acerca del desempeño del presbítero don Juan José Gabino Porras. 6f., 3b.

**830.** XXIV:46 1822 Lima. Transcripción del decreto del ministro de Estado, en el que ordena que los conventos, monasterios y parroquias tengan interiormente gruesos aldabones para su seguridad. 1f.

**831.** XXIV:47 1822 Huacrachuco. Informe emitido al Gobernador Eclesiástico del Arzobispado de Lima por Francisco Solano Pezet, acerca del padre español fray Antonio Aragonés, cura del Huallaga, y su movimiento en contra de la Independencia. 2f.

**832.** XXIV:48 1824 Lima. Copia de la comunicación dirigida por el doctor Francisco Javier de Echagüe, gobernador eclesiástico del arzobispado de Lima, en la

que ordena al párroco de la Buenamuerte que no permita a ningún sacerdote celebrar misa sin hábitos tales. 1f.

**833.** XXIV:49 1825 Tarma. Expediente seguido contra el íter de la doctrina de Junín por haber desposado a tres españoles capitulados. 11f.

**834.** XXIV:50 1853 Lima. Informe suscrito por el doctor Andrés Tovar acerca de los defectos que se notan en los libros parroquiales de bautismos y matrimonios de 1786 a 1853. No se especifica la parroquia. 2f.

**835.** XXIV:51 1862 Lima. Copia de decreto-ley emitido por el presidente Miguel de San Román acerca de la venta de los bienes pertenecientes a conventos y monasterios. 1f.

**836.** XXIV:52 1875 Lima. Borrador de comunicación acerca del escrito "Defensa de los gobiernos", del presbítero Francisco de Paula González Vigil, difunto. 1f.

**837.** XXIV:53 1876 Lima. "Ynventario de los expedientes que ha entregado el señor doctor don Francisco J. Aillón, como albacea de su finado hermano canónigo y promotor fiscal que fue doctor don José Jesús Aillón, en diez de febrero de 1876". Car., 3f., 1b. Dichos expedientes pertenecen al archivo del Juzgado Eclesiástico.

**838.** XXIV:54 1880 Lima. Inventario de los muebles y algunos documentos de la Curia Arzobispal. 4f., 1 suelto.

**839.** XXIV:55 1889/1893 Lima. Copia del inventario de la sacristía del monasterio del Buen Pastor, colegio de Santa Eufrasia. 6f.

**840.** XXIV:56 1899 Huanchor. Inventario de vasos sagrados y ornamentos de la parroquia de San Mateo, siendo párroco el presbítero don Alejandro Valderrama. 4f.

**841.** XXIV:57 1914 San Mateo. Copia de los inventarios de los vasos sagrados y demás paramentos de la parroquia de San Mateo, hechos por el párroco Alejandro Valderrama. Incluye la parroquia de San Mateo, la viceparroquia de Chicla, Viso, Yuracmayo y Parac. 5f., 1b.

#### **PAPELES IMPORTANTES - Legajo XXV - 1604/1906 - 52 expedientes**

**842.** XXV:1 1604 Lima. Solicitud presentada por Francisco Guerra, quien tiene una hermana y cuatro sobrinas, hijas de ésta, cautivas en Tetuán, "tierra de moros", para que se le otorgue licencia a fin de poder pedir limosna en la Cuaresma y lograr juntar dinero para ir a rescatarlas. 5f.

**843.** XXV:2 1614 Cañete. Información hecha en la villa de Cañete por orden del Arzobispo de Lima para que se averigüe todo lo relacionado con los sacerdotes, coristas y legos conventuales de San Francisco y San Agustín. 5f., 1b.

**844.** XXV:3 1618 Lima. Solicitud de licencia que pide Esteban Pardo, natural de Francia, barchilón en el hospital de San Andrés de Lima, para poder viajar a Jerusalén con el hábito de barchilón de la Tercera Orden de San Francisco. 4f.

**845.** XXV:4 1629 Lima. Información de testigos presentada por don Gregorio Arce de Sevilla y don Francisco Arce de la Vega, hermanos, clérigos de grado y corona, quienes solicitan licencia para poder ir a Salamanca y a otras universidades a proseguir sus estudios, y acompañando a su hermana doña María Arce de la Vega. 40f. *Documento incompleto*. Los solicitantes son sobrinos de don Feliciano de Vega Bazán.

**846.** XXV:5 1631 Lima. Licencia otorgada por el papa Urbano VIII a doña Elvira Verdugo, viuda del capitán Sancho de Rivera, para poder entrar en la clausura del monasterio de la Encarnación. 2f.

**847.** XXV:6 1633 Ancash. Padrón de indios de Huaraz, dividido por huarangas y pachacas. 56f. *Documento incompleto*.

**848.** XXV:7 1637 Lima. Información ofrecida por Alonso Fernández de Herrera, natural de Sevilla, de estar sirviendo en la capilla Nuestra Señora del Milagro, abogada de los temblores, que está en el cementerio del convento de San Francisco. 10f., 1b. El documento refiere el culto y devoción hechos a la imagen.

**849.** XXV:8 1644 Lima. Solicitud de licencia presentada por Pedro Gerardo para andar en hábito eremítico y asistir y servir con él en la capilla del Rosario. 4f.

**850.** XXV:9 1648 Lima. Presentación de un breve concedido por el Papa Inocencio X a doña Francisca Veles, mujer de Mateo Pastor, familiar del Santo Oficio de la Inquisición, para que por tiempo de cinco años se le permita entrar dos veces al año, en compañía de dos matronas, al convento de Santa Clara, por ser benemérita y haber hecho obras pías en él. 7f. *Documento deteriorado*.

**851.** XXV:10 1651/1662 Callao. Libro de cuentas perteneciente al capitán don Marcos Manchivilca, descendiente de los caciques del Callao (su tatarabuelo fue Manchipula). 51f. *Con pasta en cuero de nonato rota*.

**852.** XXV:11 1662 Lima. Información de testigos presentada por doña Francisca de Osorio y Castillo, mujer del capitán don Pedro de Zárate, caballero de Santiago y encomendero de indios en el repartimiento de las provincias de Canes y Canches y Lampas, obispado del Cuzco, para que se le permita entrar con dos matronas en la clausura de los conventos de religiosas del reino. 3f.

**853.** XXV:12 1667 Lima. Presentación de un breve concedido por el Papa Alejandro VII a doña Juana Nuñovero, mujer del capitán Martín de Yturaín, para poder entrar en los monasterios de monjas de Lima de la Encarnación, Concepción, Santa Clara y Trinidad, acompañada de tres honradas y honestas mujeres, de las cuales eligió a: doña Beatriz Ramírez, doña Leonor Ramírez y doña Mariana Sepúlveda. Incluye el breve. 5f.

**854.** XXV:13 1682 Lima. Nombramiento hecho por don Melchor de Liñán y Cisneros, arzobispo de Lima, en el bachiller Juan González de Montoya, presbítero, para que sea mayordomo y administre los bienes de la capilla del Santo Cristo de los Milagros, que está en la feligresía de la parroquia del Señor San Marcelo. 6f. Se incluye un informe completo del estado de la capilla y del culto que se realiza en ella. 6f.

**855.** XXV:14 1689 Huamanga. Licencia concedida a Gabriel Quispe, indio, y a su compañero, para que en todo el obispado de Huamanga, chacras, estancias, valles y pueblos, pueda durante un año pedir limosna para la cofradía del Santísimo Nombre de María, fundada en la iglesia de San Juan Bautista. También se le concede licencia para pedir limosna en Tarma. 1f.

**856.** XXV:15 1690 Lima/Callao. Causa seguida entre Juan Pérez de Salcedo y Antonia del Espíritu Santo, gobernadora del beaterio de Jesús Nazareno de Lima, acerca de la pretensión a los bienes del beaterio de Nazarenas del Callao. 22f.

**857.** XXV:16 1702 Lima. Libro de cuentas tenidas con el general don Melchor Malo de Molina y Vique. 16f., varios en blanco.

**858.** XXV:17 1717 Madrid. Autos del concurso a la capellanía de coro que ha quedado vacante por muerte del licenciado don José Prado. Se incluye tres reales cédulas al respecto. 5f.

**859.** XXV:18 1740 Lima/Cajamarca. Licencia concedida a Manuel Espinosa, mayordomo de la cofradía del Rosario de la parroquia de Santa Catalina de los españoles de la villa de Cajamarca, para que en todo el arzobispado de Lima pueda pedir limosna por año y medio para el culto de dicha imagen. 1f., 1b.

**860.** XXV:19 1741 Lima. Traslado de las juntas hechas por el virrey Marqués de Villagarcía acerca de las hostilidades del enemigo inglés, que pueden ser causa de la pérdida del comercio con Tierrafirme y Guayaquil. 10f. *Documento deteriorado.*

**861.** XXV:20 1750 Lima/Cajamarca. Licencia concedida a Sebastián Mejía, mestizo, vecino de la villa de Cajamarca, mayordomo de la cofradía de Nuestra Señora de los Dolores, de la iglesia parroquial de Santa Catalina Virgen, para pasar pidiendo limosna a los pueblos del obispado de Trujillo, a fin de poder conseguir los fondos para celebrar la fiesta patronal. 2f.

**862.** XXV:21 1757 Yungay. Informes presentados por fray Joaquín Rodríguez, de la orden de Predicadores, cura de Yungay, acerca de las capillas de su jurisdicción. 5f.

**863.** XXV:22 1786 Lima. Razón de los notarios que componen el Tribunal y Juzgado Eclesiástico. 1f.

**864.** XXV:23 1794 Lima. Auto arzobispal acerca de los entierros de religiosas y seglares de los monasterios. 2f.

**865.** XXV:24 1799 Lima. Auto por el cual el doctor don Domingo de Larrión, catedrático de Prima de Leyes de la universidad de San Marcos y tesorero de la Catedral, ordena que los eclesiásticos de Lima asistan a la conferencia moral que se da todos los viernes en cada parroquia. 1f.

**866.** XXV:25 1800 Huánuco. Carta del doctor don José Manuel Bermúdez, cura y vicario de Huánuco, acerca de los documentos de cofradías, iglesias y capellanías que se han adueñado algunos beneficiados de doctrinas. 1f., 1b.

**867.** XXV:26 1807 Lima. Causa seguida para que se dé razón de las acémilas que se necesitan para trasladar las alhajas de las iglesias de Lima al pueblo de Santa Inés, a raíz del ataque de los "enemigos" independentistas. Incluye informes de los curas de las parroquias de Lima. Car., 8f., 8b.

**868.** XXV:27 1809 Lima. Expediente seguido por doña María Úrsula Saavedra, acerca del culto al Niño Jesús que está en las manos de la imagen de San Antonio, en la iglesia de San Francisco de Lima. 4f.

**869.** XXV:28 1809 Tarma. Solicitud presentada por don Pedro de Arrieta, minero y azoguero de su Magestad en el cerro de Yauricocha, en la provincia de Tarma, para que se le otorgue licencia a fin de poder imprimir a su costa la novena del Señor Crucificado que se venera en el pueblo de Chacos, de la provincia de Huariaca, Tarma. 2f.

**870.** XXV:29 1810 Lima. Recibo expedido por el doctor don Toribio Rodríguez de Mendoza, en el que expone la relación de los expedientes de dispensas de matrimonios (1611/1805), que le ha entregado don Francisco Javier Pastor, archivero del Arzobispado. 2f.

**871.** XXV:30 1812 Bellavista. Comunicación acerca del culto a San José, que se venera en la iglesia parroquial del pueblo de Bellavista. 1f., 2 cuartillas, 1b.

**872.** XXV:31 1818 Lima. Expediente seguido por don José de Cárdenas, el notario más antiguo de los de la Curia, quien además es escribano real, para adquirir el puesto de alguacil mayor, vacante por muerte de don Agustín Gorria. Incluye nombramiento de notario e informa acerca de su trabajo como archivero. 3f., 1b.

**873.** XXV:32 1818.Lima. Certificados médicos otorgados por don José Pezet y don Gregorio Paredes, doctores en Medicina, acerca de la salud de don Francisco Javier de Luna Pizarro. Piden sea trasladado a otra iglesia por no poder soportar el clima de Lima. 5f., 1b.

**874.** XXV:33 1822 Lima. Cuadro del estado general de los conventos de religiosos de Lima (San Francisco, La Merced, Santo Domingo, San Agustín, San Francisco de Paula, San Juan de Dios, Betlemitas y Buenamuerte). Cuadro grande en un pliego de cartulina.

**875.** XXV:34 1822 Lima. Expediente de purificación del licenciado don Juan Francisco Carrión, capellán del hospital de San Andrés, en el que comprueba su patriotismo. 11f.

**876.** XXV:35 1822 Lima. Cuaderno de cargo de las licencias concedidas a clérigos y religiosos que se van fuera de la ciudad. Car., 6f.

**877.** XXV:36 1824 Huánuco. Relación hecha por don Mariano Guido, cura de Singa, de todo lo recolectado en dicha doctrina para la causa de la Independencia. 5f. y 14 cuartillas. Hace un interesante relato de su participación en esa guerra.

**878.** XXV:37 1825 Lima. Expediente seguido por el doctor José Ignacio Moreno acerca de los emolumentos que perciben el juez y los ministros del tribunal eclesiástico. 2f., 1b.

**879.** XXV:38 1826 Lima. Razón de los religiosos que se han secularizado en cada uno de los conventos de Lima. Incluye los datos siguientes: nombre, fecha y en qué doctrina ejercen. 19f. (algunos sueltos).

**880.** XXV:39 1826/1827 Lima. Borrador de los decretos emitidos por el arzobispado de Lima. f.44-54.

**881.** XXV:40 1829 Lima. Razón de los religiosos secularizados. 2f.

**882.** XXV:41 182? Lima. Cuadro que da razón de las rentas activas y pasivas y de las pensiones de los conventos supresos de Lima. 2f.

**883.** XXV:42 1832 Lima. Expediente seguido entre Laureano Mora, mayordomo de Nuestra Señora de Guía, y el capellán de la misma, acerca del culto de dicha imagen en la iglesia del convento supreso de San Francisco de Paula. 3f.

**884.** XXV:43 1833 Lima. Licencia otorgada a Laureano Mora, mayordomo de Nuestra Señora de Guía, para poder sacar la procesión del beaterio de Nuestra Señora de Copacabana y hacer la fiesta del día 25 de diciembre. 3f.

**885.** XXV:44 1837 Lima. Auto sobre el reglamento de regulares ordenado por don Jorge Benavente, arzobispo de Lima 5f.

**886.** XXV:45 1848 Lima. Solicitud de licencia presentada por don Pedro Chaves para poder proseguir con la fiesta y novena a la Virgen del Socorro, en la iglesia de San Francisco de Paula el Viejo. 1f.

**887.** XXV:46 1849 Lima. Nombramiento del doctor don Manuel del Piélago, cura de Canta, como visitador general de todos los oratorios de Lima y suburbios, y de todas las capillas de las haciendas. 2f.

**888.** XXV:47 1867 Lima. Expediente seguido por doña Ángela Moreno, viuda del doctor don José Gálvez, héroe del combate del 2 de Mayo, quien solicita la licencia para trasladar sus restos al mausoleo que se le ha construido con motivo del primer aniversario de su muerte. 3f., 1b.

**889.** XXV:48 1884 Lima. Expediente seguido por Manuel Troncoso, cura y vicario de la parroquia Matriz del Callao, acerca de la demolición de su templo. 16f.

**890.** XXV:49 1884 Lima. Expediente seguido acerca de la inscripción de la partida de defunción del doctor don Francisco Javier Mariátegui. 6f.

**891.** XXV:50 1886 Lima. Currículum del agrónomo francés Santiago Giraud. 2f.

**892.** XXV:51 1900 Lurigancho. Comunicación dirigida al Arzobispo de Lima por José Teodoro Rodríguez, cura de Lurigancho, acerca de los límites de su jurisdicción. Car., 2f.

**893.** XXV:52 1906 Lima. Expediente acerca del hundimiento de parte del techo de la iglesia de San Sebastián. 7f.

#### **PAPELES IMPORTANTES - Legajo XXVI - 1826/1931 - 29 expedientes**

**894.** XXVI:1 s/f (siglo XVIII) Lima. Reglamento para el comisionado de visita de capellanías. 4f., 2b.

**895.** XXVI:2 1826 Lima. Reglamento para las elecciones de los preladados locales en los conventos pertenecientes a la diócesis de Lima. 2f.

**896.** XXVI:3 1837 Ica. Reglamento del panteón de la ciudad de Ica. Car., 5f., 1b.

**897.** XXVI:4 1837 Lima/Cuzco. Indulgencias otorgadas por el arzobispo de Lima, doctor don Jorge Benavente, a todas las imágenes que se veneran tanto en la iglesia como en el interior del monasterio de Carmelitas de la ciudad del Cuzco. 2f.

**898.** XXVI:5 1858 Cuzco. Proyecto de reglamento del Colegio Seminario San Antonio Abad del Cuzco. 7f., 3b.

**899.** XXVI:6 1862/1875 Lima. Reglamento de la hermandad de Nuestra Señora del Carmen que se venera en la capilla de La Legua. Incluye informe. 10f. *impresos* y 14f. manuscritos.

**900.** XXVI:7 1865 Lima. Reglamento de la hermandad de la Virgen de la Caridad, que se venera en la iglesia del mismo nombre. 2f. *impresos* y 21f. manuscritos.

**901.** XXVI:8 1865 Lima. "Reglamento que se ha de observar estrictamente en la Casa de Señoras Pobres de la calle anterior a San Carlos". 4f.

**902.** XXVI:9 1867 Lima. Reglamento de la hermandad de San José, fundada en la iglesia de las Recogidas. 8f. *impresos en latín*. 12f. manuscritos.

**903.** XXVI:10 1867 Lima. Reglamento de la congregación de las Hijas de María, fundada en la iglesia del Sagrario. 3f.

**904.** XXVI:11 1868 Lima. Reglamento al que deben sujetarse las religiosas y seglares del beaterio de Nuestra Señora del Patrocinio. Car., 15f., 2b. (cuartillas).

**905.** XXVI:12 1868 Lima. Reglamento de las Hijas de María, que da culto a la Virgen de Montserrat en la iglesia de su nombre. 6f.

**906.** XXVI:13 1869 Lima. Reglamento de la hermandad de María Santísima del Carmen, fundada en la iglesia del mismo nombre. 14f. *impresos*, 5f. manuscritos.

**907.** XXVI:14 1870 Lima. Solicitud presentada por Andrés Delgado para proseguir con el mantenimiento de la imagen y de la fiesta del Señor de la Resurrección de la iglesia de Copacabana. 3f., 1b.

**908.** XXVI:15 1872 Lima. Reglamento y disposiciones del Instituto de Educación Santa Sofía. Incluye plano y foto del edificio. El permiso para su creación lo solicita Augusto Dreyffus. 6f., 2b.

**909.** XXVI:16 1878 Lima. Estatutos de la piadosa Asociación Hijas de Nuestra Señora de Lourdes. 7f. *impresos*.

**910.** XXVI:17 1881/1883 Lima. Estatutos de la piadosa Sociedad Esclavas del Divino Corazón de Jesús. 2f., 2b.

**911.** XXVI:18 1855 Lima. Informe acerca del culto a la Virgen del Perpetuo Socorro. 7f.

**912.** XXVI:19 1886 Lima. Reglamento de la hermandad del Sagrado Corazón de Jesús, bajo la protección de San José, en la iglesia de las Nazarenas. 4f.

**913.** XXVI:20 1886 Lima. "Constituciones de la congregación de Hermanas de San José de Cluny, traducido del francés por el presbítero doctor José M. Samamé". Car., 48f.

**914.** XXVI:21 1887 Lima. Expediente de aprobación de la Letanía a Santa Rosa de Lima. Incluye la letanía. 2f., 1b.

**915.** XXVI:22 1887 Lima. Carta reglamentaria de la Sociedad Humanitaria de Ánimas, fundada en la parroquia de Santa Ana. 2f. impresos.

**916.** XXVI:23 1890 Lima. Reglamento del Patronato de San José. 4f., 1b.

**917.** XXVI:24 1892 Lima. Reglamento de la Sociedad de Nuestra Señora del Milagro. 1f., 1b.

**918.** XXVI:25 1895 Lima. Denuncia que presenta Pacífico Chaves acerca de la venta de mortajas de San Francisco de Asís. 5f., 1b.

**919.** XXVI:26 1900 Lima. Reglamento de la asociación Hijas del Calvario y de los Dolores de la Virgen, fundada en el convento de la Buenamuerte. 14f., 1b.

**920.** XXVI:27 1927 Amazonas. Expediente de creación de las misiones agustinas de San León del Amazonas. Se incluye reglamento. 5f. mecanografiados.

**921.** XXVI:28 1930 Lima. Erección de la Liga Pro de las Almas Benditas del Purgatorio. 2f. mecanografiados, 2b.

**922.** XXVI:29 1931 Lima. Reglamento y acta de fundación de la hermandad del Señor de la Sentencia.

#### **PAPELES IMPORTANTES - Legajo XXVII - 1629/1924 - 76 expedientes**

**923.** XXVII:1 s/f (fines del siglo XVII). Lima. Indicaciones para la visita al monasterio de Santa Clara. 3f., 1b.

**924.** XXVII:2 1629/1630 Anchocaya (Huarochiri). Expediente seguido por don Pedro Enríquez, principal del pueblo de Anchocaya, acerca de la limosna que deben pagar los indios forasteros que mueren en dicho pueblo y son enterrados con doble campana. 11f.

**925.** XXVII:3 1630 Sicaya (Jauja). Informe redactado por fray Juan de Silva acerca de un milagro obrado por Santo Domingo en el pueblo de Sicaya, provincia de Jauja, resucitando a un niño. 2f., 1b.

**926.** XXVII:4 1684 Lima. Borradores de cartas escritas por el Arzobispo de Lima don Melchor de Liñán y Cisneros, el virrey duque de la Palata y el obispo de Arequipa. 28f. *Documento incompleto y parcialmente deteriorado por picadura.*

1. Del arzobispo de Lima al virrey (f.1 a 11).
2. Del duque de la Palata al Arzobispo (respuesta) (f.12 a 23).
3. Del obispo de Arequipa don Antonio de León al virrey (f.24-25).
4. Respuesta del virrey (f.25).
5. Otra al virrey (f.26-28) (*Incompleta*).

**927.** XXVII:5 1687 Lima. Autos seguidos contra los que incumplieron el bando del Virrey, sacando de la parroquia de Santa Ana la tierra en forma de fagina que por el terremoto del 20 de octubre de 1687 se había amontonado. 14f.

**928.** XXVII:6 1689 Lima. Solicitud presentada por doña Constanza de Luján y Recalde, marquesa de Villafuerte, viuda del general don Juan de Urdanegui, caballero que fue del orden de Santiago, marqués de Villafuerte, para poder entrar con sus hijas en los monasterios de monjas de Lima. Presenta el breve de Su Santidad en latín que le concede la licencia (f.2). 8f. y 1 suelto (*otro breve en latín*).

**929.** XXVII:7 1724 Lima. Auto arzobispal acerca de los rosarios galanos o solemnes, y de los abusos y desórdenes opuestos al culto (mesas, escuelas de danza y esgrima) que se ha introducido so pretexto de ellos. Se ordena que los rosarios solemnes salgan sólo en los días de los santos titulares de las iglesias en que están fundados, o de la fiesta de aquella advocación en cuyo honor se ha establecido. 2f.

**930.** XXVII:8 1739. Lima. Nombramiento de examinador sinodal en el doctor don Gabriel de Chaves, canónigo doctoral de la catedral de Lima. 2f.

**931.** XXVII:9 1752 Huamanga. Cartas dirigidas por Urbano de Oricaín a don Miguel Marcial Monzón. 32f. (*el f.12 está suelto*).

**932.** XXVII:10 1773 Lima. Auto arzobispal por el que se transfiere la vigilia de San Matías del martes último de Carnestolendas al sábado 20 de febrero para que se cumpla con el ayuno. 2f.

**933.** XXVII:11 1777 Lima. Auto por el que se aprueba a los eclesiásticos don Manuel Collantes y don José Alejandro Baca, presbíteros, para la catequesis y confesiones de los esclavos y demás gente de servicio de las chacras que se hallan en las inmediaciones de la ciudad de Lima. 2f.

**934.** XXVII:12 1782 Lima. Propuesta presentada por don José Prados y Salvatierra para que, al igual que en España, se ruegue por las Ánimas en los días señalados por Bula de la Santa Cruzada. 2f.

**935.** XXVII:13 1784 Lima. Borrador del edicto arzobispal sobre la traslación de la vigilia de San Matías. 2f.

**936.** XXVII:14 1786 Lima. Informe hecho por Manuel del Bado Calderón acerca de los notarios seculares del Tribunal Eclesiástico. 5f.

**937.** XXVII:15 1786 Lima. Expediente seguido acerca del desorden de las parroquias y conventos en el toque de campanas. 3f., 1b.

**938.** XXVII:16 1786 Lima. Comunicación del virrey Croix al Arzobispo de Lima, en la que anuncia la remisión de treinta ejemplares del bando que ha publicado, el cual tiende a evitar los excesivos lutos, funerales y exequias de difuntos. 2f.

**939.** XXVII:17 1786 Lima. Comunicación del virrey Croix al Arzobispo de Lima acerca de la peste de sarampión en Guayaquil, Trujillo y otros pueblos, para que disponga rogativas y oraciones. 3f., 2b.

**940.** XXVII:18 1787 Lima. Circular dirigida por el Arzobispo de Lima a los obispos y preladados de las religiones y monasterios y a los capellanes de los hospitales para que no permitan se sepulte los cadáveres sino hasta pasadas 24 horas del fallecimiento. 1f.

**941.** XXVII:19 1789 Lima. Copia del auto que dirige el Obispo de Cartagena autorizando a los militares a comer carnes y pescados en época de carnaval. 2f.

**942.** XXVII:20 1790 Lima. Borrador dirigido al Rey acerca de la conducta de don Gregorio Paredes, cura de la doctrina de Parianchacra, en el partido de Tarma. 6f.

**943.** XXVII:21 1791 Moro. Memorial presentado por los vecinos del pueblo de Moro, por el que solicitan se les rebaje el arrendamiento de las tierras sobrantes de la repartición a los indios, o se las vendan con facilidades. 4f. *Documento manchado.*

**944.** XXVII:22 1792 Lima. Auto arzobispal acerca de la forma en que se deben realizar los entierros. 3f.

**945.** XXVII:23 1793 Lima. Auto arzobispal que ordena a los eclesiásticos el modo de vestir que los distinga de los seculares. Car., 2f.

**946.** XXVII:24 1795 Lima. Auto del provisor y vicario general del Arzobispado de Lima que prohíbe la música en los rosarios que salen de noche por las calles. 2f.

**947.** XXVII:25 1795 Lima. Auto arzobispal acerca de los entierros clandestinos de párvulos. 2f.

**948.** XXVII:26 1796 San Lorenzo. Real orden dirigida al Obispo de Arequipa acerca de su renuncia a la mitra. 1f.

**949.** XXVII:27 1797 Lima. Auto arzobispal acerca del reglamento del toque de campanas de los conventos de regulares. 4f.

**950.** XXVII:28 1797 Lima. Información dada por doña Teresa Miraval y Sarmiento sobre ser doña Mercedes Rizo, su sobrina y ahijada, hija legítima de don José Rizo y doña Mercedes Sotomayor. Incluye partida de bautismo de doña Mercedes Rizo. Car., 4f.

**951.** XXVII:29 1804 Lima. Nombramiento de capellán de la capilla del Santuario de Cocharcas en el doctor don Matías Queréjazu, canónigo doctoral de la catedral de Lima. 2f.

**952.** XXVII:30 1805 Lima. Codicilio del Ilustrísimo señor doctor don Juan Domingo González de la Reguera, arzobispo de Lima. 2f.

**953.** XXVII:31 1806 Lima. Nombramiento de Julián Carvallo como músico de voz de la catedral de Lima. 1f.

**954.** XXVII:32 1807 Azángaro. Causa seguida por el subdelegado de Azángaro, don Rufino Vercolme, contra el intendente de Puno por agravios en la causa seguida contra el recaudador de tributos de Arapa, don Felipe Rivera, por ocultar indios y por extorsiones. Car., 70f.

**955.** XXVII:33 1807 Chavín. Carta de Luis de Aristizábal, cura que fue de Chavín, dirigida al Arzobispo de Lima, acerca de la fábrica de la iglesia del dicho pueblo. 2f.

**956.** XXVII:34 1809 Lima. Informe redactado por el presbítero Matías Maestro acerca de la seguridad del almacén de la calle Santa Apolonia, inmediato a la sacristía. También incluye informe muy importante del Cabildo, pues hace un recuento de la catedral de Lima desde sus inicios. 2f.

**957.** XXVII:35 1809 Lima. Puntos principales de la visita del doctor don Bartolomé María de las Heras y derrotero a seguir: Santa Inés, Santa Eulalia, San Jerónimo, Casta, Matucana, San Damián, Huarochirí, Tarma, Huánuco y Canta. 3f., 1b.

**958.** XXVII:36 1813 Cuzco. Copias de las comunicaciones dirigidas por Francisco de Picoaga al comandante general del Cuzco acerca de la campaña contra los insurgentes de Buenos Aires. 6f., 1b.

**959.** XXVII:37 1815 Lima. Borrador del auto arzobispal que prohíbe la lectura de los periódicos "Español Constitucional" y "Gabinete de curiosidades políticas y literarias de España e Yndias", pues fomentan la insubordinación a las autoridades constituidas y la revolución de los pueblos. 1 cuartilla.

**960.** XXVII:38 1826 Lima. “Reglamentos para las elecciones de prelados locales y gobierno interior de los conventos regulares formados por el Metropolitano de Lima, y aprobado por el Supremo Gobierno”. 2f. impresos y 2 manuscritos.

**961.** XXVII:39 1829/1830 Lima. Expediente acerca de la visita al convento supreso de Guadalupe. Car., 60f., 1 suelto.

**962.** XXVII:40 1834 Lima. Carta suscrita por José Villa, secretario general del Presidente del Perú, a los secretarios de la Convención Nacional, acerca de la acción de “sediciosos” en contra de la Convención. 1f., 1b.

**963.** XXVII:41 1835 Lima. Nombramiento del señor doctor don Francisco Pascual Erazo, canónigo teologal de la catedral de Lima, como Provisor y Vicario General del arzobispado de Lima. 2f.

**964.** XXVII:42 184? Lima. “Ynstrucciones al Ylustrisimo señor Obispo para la visita que va a emprender en Huarochirí, en las parroquias del departamento de Junín y otras del de Ancachs [*sic*]”. 2f.

**965.** XXVII:43 1846/1862 Lima. Expediente sobre el culto a la imagen de Nuestra Señora de los Dolores, que se celebra en la parroquia del Cercado. 7f., 1 suelto.

**966.** XXVII:44 1847 Lima. Comunicación acerca de la celebración del día de la Purificación de la Virgen en la Catedral de Lima. 2f., 1b., 1 cuartilla suelta.

**967.** XXVII:45 1848 Lima. Nombramiento de visitador de monasterios al señor doctor don Manuel Antonio de Urismendi, tesorero de la catedral, e instrucciones para su cargo. 1f., 1b.

**968.** XXVII:46 1848 Lima. Informe redactado por fray José Núñez acerca del estado del santuario de Santa Rosa y reglamento provisorio para el régimen de los capellanes del mismo. 3f., 3b.

**969.** XXVII:47 1856 Lima. Expediente de la reforma del reglamento de regulares. 4f.

**970.** XXVII:48 1861 Lima. Licencias concedidas por el Alcalde de Lima para bajar la cruz del cerro de Amancaes con danza, “según a sido costumbre inveterada”; y también para poner mesa el domingo de Ramos en la Bajada del Puente. Car. y 4f., 1 suelto y 1b.

**971.** XXVII:49 1862 Lima. Expediente seguido para asilar a las religiosas expatriadas del convento de Panamá en el de su misma orden de la Concepción en Lima. Car., 6f., 2b.

**972.** XXVII:50 1863 Lima. Solicitud de licencia presentada por el mayordomo Félix Yloarte para colectar limosna y darle culto a la Santísima Cruz de Yerbateros. 2f., 2b.

**973.** XXVII:51 1867 Lima. Expediente sobre la reedificación del templo de San Marcelo. 32f.

**974.** XXVII:52 1868 Lima. Tres comunicaciones acerca de la refacción de la iglesia de San Marcelo. 2 cuartillas, 2b., 1f., 1b.

**975.** XXVII:53 1868 Lima. Nota de las entradas y gastos de la cofradía de Nuestro Amo de la parroquia de San Marcelo. 4f., 1b.

**976.** XXVII:54 1868 Lima. Expediente seguido para hacer el culto de la imagen del Señor de la Resurrección que se venera en el Cercado. 4f., 1b.

**977.** XXVII:55 1874 Huaraz. Expediente seguido acerca de la refacción de las capillas de las Ánimas, San José y San Isidro de la parroquia de San Sebastián de Huaraz. 5f., 1b.

**978.** XXVII:56 1875 Lima. Inventario de las alhajas y demás especies pertenecientes a la imagen de Nuestra Señora de la Purísima que se venera en la catedral de Lima. Car., 4f.

**979.** XXVII:57 1876 Lima. Expediente acerca de la refacción de la iglesia de Cocharcas. 5f., 1b.

**980.** XXVII:58 1878 Lima. Expediente seguido acerca de la refacción de las imágenes del Señor de Huamantanga de los Desamparados, y de Nuestra Señora de Guadalupe, de Chorrillos. 6f., 1b.

**981.** XXVII:59 1888 Chorrillos. Solicitud y otorgamiento de licencia para pedir limosna en Lima y Chorrillos para poder realizar la procesión de Nuestra Señora de los Dolores. 2f.

**982.** XXVII:60 1890 Lima. Solicitud de licencia que pide José Taipe, devoto del Niño Dios que se venera en la iglesia de la Buenamuerte, a fin de conseguir una limosna para la fiesta que se efectúa en Navidad todos los años. 1f.

**983.** XXVII:61 1890 Callao. Solicitud de licencia que pide Sixto Laya, indígena natural del pueblo de Chorrillos, vecino del Callao, para recolectar limosnas entre los chorrillanos devotos del Señor de la Agonía. 2f.

**984.** XXVII:62 1890 Lima. Solicitud de licencia que pide Vicente Higinio, indígena del pueblo de Chorrillos, a fin de recolectar limosna para poder realizar el culto al Señor de Burgos, que se saca en procesión todos los Jueves Santos. 2f., 1b.

**985.** XXVII:63 1891 Lima. Solicitud de licencia que pide Juan Roldán, mayordomo de la Cruz del Cerro San Cristóbal, a fin de coleccionar la limosna para el culto de dicha reliquia. 3f.

**986.** XXVII:64 1892 Chorrillos. Solicitud de licencia que pide Pedro Rojas, mayordomo de la fiesta de San Pedro que se celebra en la villa de Chorrillos, para coleccionar limosnas en Surco, Chorrillos y Miraflores. 2f.

**987.** XXVII:65 1895 Lima. Solicitud de licencia que pide doña Juana Alarco de Dammert, presidenta de la Sociedad Auxiliadora, para celebrar misa a los heridos del hospital de San Luis, establecido en el local de la Bomba Francesa. 1f., 1b.

**988.** XXVII:66 1895 Lima. Solicitud de licencia que pide José Alarcón, mayordomo de las efigies que se veneran en la iglesia del Baratillo, que son las del Señor del Triunfo y de la Virgen de los Dolores, para recabar limosna, y que no sea Cipriano Damián, quien arbitrariamente y no correspondiéndole está recaudándola. 2f.

**989.** XXVII:67 1896 Chilca. Expediente acerca de la celebración de la "semana mayor" en Chilca y los cambios que ha hecho al respecto el cura don Alejandro Valderrama. 5f.

**990.** XXVII:68 1898 Lima. Auto arzobispal acerca de la Obra de la Propagación de la Fe en el Oriente del Perú. Car., 3f.

**991.** XXVII:69 1899 Lima. Expediente de solicitud de licencia para la impresión del manuscrito titulado "Rosario a María Santísima Inmaculada", presentado por Luzmila Ruiz, y que fue denegada. Incluye el manuscrito. 2 cuartillas y 2f.

**992.** XXVII:70 1901 Lima. Solicitud de licencia presentada por Pascual Chiarella, párroco de la doctrina de Santa María Magdalena, para bendecir un nuevo cementerio contiguo al templo parroquial. 3f.

**993.** XXVII:71 1902 Lima. "Propuesta de don José Toribio Polo para el arreglo del Archivo Arzobispal". 4f.

**994.** XXVII:72 1905 Lima. Inventario de la parroquia de San Marcelo (bienes muebles e inmuebles). 5f.

**995.** XXVII:73 1906 Lima. Informe del Cura Rector del convento de San Alfonso acerca de su labor en las misiones de las haciendas de la parroquia de Carabayllo. 2f.

**996.** XXVII:74 1911 Lima. Cuentas de ingresos y egresos de la capellanía de la Purísima de la catedral de Lima. Incluye facturas y recibos. Car., 23f.

**997.** XXVII:75 1912 Callao. Comunicación dirigida al Arzobispo de Lima por el superior de los Hermanos Maristas del Callao, acerca de los protestantes y la educación que imparten, solicitando un préstamo de S/4,000 a las monjas de la Concepción para poder cambiar de local en su colegio. 2f.

**998.** XXVII:76 1924 Lima. Expediente de secularización del R.P. Domingo Angulo, de la orden de Predicadores. 2f.

## **SECCIÓN EMANCIPACIÓN**

## **JUNTA ECLESIAÍSTICA DE PURIFICACIÓN**

Legajo I	- 1811/1821	- 101 expedientes
Legajo II	- 1822/1841	- 64 expedientes
Legajo III	- 1821/1822	- 40 expedientes

## **EMANCIPACIÓN**

Cortes Españolas	- Legajo I	-1812/1820	- 8 expedientes
Jura de la Independencia	- Legajo I	-1821/1822	- 16 expedientes
Varios - Correspondencia	- Legajo I	-1821/1822	- 25 expedientes

## **CURAS PATRIOTAS**

CURAS PATRIOTAS	- Legajo I	-1808/1834	- 25 expedientes
PROCLAMAS	- Legajo I	-1822	- 12 expediente

## **JUNTA ECLESIAÍSTICA DE PURIFICACIÓN - Legajo I - 1811/1821 - 101 expedientes**

1. I:1 1821-set.-28 Lima. Expediente seguido por don Juan de Dios Lobato, cura de la doctrina de San Juan Bautista de Ica, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. Incluye una carta de recomendación de don Juan Pardo de Zela, comandante general de la costa del Sur y del marqués de Campo Ameno. 11f.

2. I:2 1820-set.-1 Lima. Expediente seguido por el licenciado don José Torres Zamudio, presbítero, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. Incluye un traslado de su partida de bautismo. 11f. *Parcialmente deteriorado por acidez de la tinta.*

**3.** I:3 1820-oct.-7 Lima. Expediente seguido por el doctor don José Rafael Miranda, cura en propiedad del beneficio de Huaytará y provincia de Cerro de Pasco, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. Incluye una misiva del general Juan Antonio Álvarez de Arenales en la que tilda a Miranda de “enemigo perjudicial a la sagrada causa de la Patria”. Car., 9f.

**4.** I:4 1821-ene.-9 Lima. Expediente seguido por don Francisco de Paula Pomiano, presbítero, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 3f.

**5.** I:5 1821-ene.-23 Lima. Expediente seguido por don José del Castillo, presbítero, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. Incluye una carta de recomendación de Juan García del Río. 2f.

**6.** I:6 1821-jul.-16 Lima. Expediente seguido por don Pablo Marticorena, cura de Chavín de Pariarca, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 10f.

**7.** I:7 1821-jul.-17 Lima. Expediente seguido por don José Martínez del Pozo, cura y vicario de la doctrina de San Pedro de Chavín, departamento de Conchucos, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 9f.

**8.** I:8 1821-jul.-21 Lima. Expediente seguido por don fray Miguel Gutiérrez, de la orden de San Francisco y capellán del batallón de Castro, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. Una de las cartas de recomendación la firma Ignacio Quispe Ninavilca. 8f.

**9.** I:9 1821-ago.-12 Lima. Expediente seguido por don Mariano Avellaneda, cura y vicario de la doctrina de Huancayo, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. Car., 4f.

**10.** I:10 1821-set.-3 Lima. Expediente seguido por don Buenaventura Zúñiga, de la orden de San Francisco, natural de la villa de San Carlos de Chile, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. Incluye una carta de recomendación del coronel don José de la Riva Agüero. Car., 4f.

**11.** I:11 1821-set.-6 Lima. Expediente seguido por don Santiago Ofelan, cura de Pasco y vicario de Tarma, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 11f.

**12.** I:12 1821-set.-19 Lima. Expediente seguido por don Francisco Eugenio Lescano, domiciliar del Arzobispado y capellán del Batallón N° 1 Cazadores del Perú, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 4f.

**13.** I:13 1821-set.-27 Lima. Expediente seguido por don Agustín de Veas, cura y vicario de la doctrina de Mangas, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. Car., 10f.

**14.** I:14 1821-set.-28 Lima. Expediente seguido por don Agustín de Mendoza, cura de Aucallama, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 5f.

**15.** I:15 1821-set.-29 Lima. Expediente seguido por don Julián de Escobar, cura y vicario de la doctrina de Palpa, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. Car., 12f.

**16.** I:16 1821-oct.-2 Lima. Expediente seguido por don José Francisco Navarrete, capellán de la casa de Ejercicios de Santa Rosa, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. Incluye una carta de recomendación del conde de la Vega del Ren. 5f.

**17.** I:17 1821-oct.-2 Lima. Expediente seguido por don Sebastián Pérez, cura de Atunhuaylas, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 4f.

**18.** I:18 1821-oct.-2 Lima. Expediente seguido por don Manuel de Arancibia, teniente de cura de la doctrina de Sicaya en el partido de Jauja, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 11f.

**19.** I:19 1821-oct.-2 Lima. Expediente seguido por don Mariano Basilio de Arrieta, cura y vicario de la doctrina de Cabana, provincia de Conchucos, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. Incluye un pequeño informe de su conducta redactado por José Pezet. 3f.

**20.** I:19A 1821-oct.-8 Lima. Expediente seguido por don Mariano Espinoza, cura de la doctrina de San Lorenzo de Marca, departamento de Huaraz, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 10f.

+

**21.** I:20 1821-oct.-9 Lima. Expediente seguido por don Andrés Tijero, cura de la doctrina de Cotaparaco, provincia de Huaylas, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 5f.

**22.** I:21 1821-oct.-11 Lima. Expediente seguido por don Joaquín Beitía, presbítero, oriundo de Santiago de Chile, con el objeto de acreditar su patriotismo. 6f.

**23.** I:22 1821-oct.-12 Lima. Expediente seguido por don Mariano Guido, cura de la doctrina de Singa, provincia de Huamalíes, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 4f.

**24.** I:23 1821-oct.-13 Lima. Expediente seguido por don José Amancio Monge, cura de Ayaviri, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. Car., 5f.

**25.** I:24 1821-oct.-13 Lima. Expediente seguido por don Álvaro de Arias, cura propio de la doctrina de San Jerónimo, provincia de Jauja, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 4f.

**26.** I:25 1821-oct.-15 Lima. Expediente seguido por don Juan Bautista Cardona, cura y vicario de la doctrina de Huaraz, provincia de Huaylas, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 5f.

**27.** I:26 1821-oct.-15 Lima. Expediente seguido por don José Felipe Huidobro, cura de la doctrina de San Luis de Huari, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 5f.

**28.** I:27 1821-oct.-15 Lima. Expediente seguido por don Carlos Julián de Agüero, cura y vicario de la doctrina de Jesús, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. Car., 4f.

**29.** I:28 1821-oct.-16 Lima. Expediente seguido por don Mariano Parral, cura y vicario de la doctrina de Huaraz, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 5f

**30.** I:29 1821-oct.-16 Lima. Expediente seguido por don Manuel Silvestre Rosas, cura coadjutor de Recuay, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 5f.

**31.** I:30 1821-oct.-16 Lima. Expediente seguido por don Manuel María Trujillo y Ordóñez, cura propio de la doctrina de Santo Domingo de Sicaya, en el partido de Jauja, para probar su patriotismo y calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 5f.

**32.** I:31 1821-oct.-17 Lima. Expediente seguido por fray José Manzanares, de la orden de Hermitaños de San Agustín y prior del convento de Ica, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 9f., 3b.

**33.** I:32 1821-oct.-17 Lima. Expediente seguido por don Jacinto González Barriga, cura de la doctrina de Sayán, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. Car., 6f.

**34.** I:33 1821-oct.-19 Lima. Expediente seguido por don Gregorio Bedoya, cura y vicario de la doctrina de Lunahuaná, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. Car., 3f.

**35.** I:34 1821-oct.-20 Lima. Expediente seguido por don Antonio Camilo Vergara, cura rector de la parroquia de San Lázaro, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América Incluye una carta de recomendación del coronel don José de la Riva-Agüero, presidente del departamento de Lima. 5f.

**36.** I:35 1821-oct.-20 Lima. Expediente seguido por don Francisco de Roo, presbítero y cura interino de la doctrina de Pacarán, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América Incluye una carta de recomendación de don Jorge de Benavente. 5f.

**37.** I:36 1821-oct.-20 Lima. Expediente seguido por don Buenaventura de Iraola, presbítero, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. Car., 2f.

**38.** I:37 1821-oct.-22 Lima. Expediente seguido por don Esteban Arrescurrenaga, cura rector de la parroquia de Santa Ana, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 5f.

**39.** I:38 1821-oct.-23 Lima. Expediente seguido por don Francisco Javier de Aguinagalde, cura propio y vicario de la doctrina y villa de Jauja, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 2f.

**40.** I:39 1821-oct.-24 Lima. Expediente seguido por don Manuel Sánchez Quiñones, cura y vicario de la doctrina de Apallasca, partido de Conchucos, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 5f.

**41.** I:40 1821-oct.-24 Lima. Expediente seguido por don Juan Antonio Iglesias, cura rector del Sagrario de la Catedral, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. Car., 4f.

**42.** I:41 1821-oct.-26 Lima. Expediente seguido por don Juan José Zambrano, cura propio y vicario de la doctrina de San Juan de Matucana, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 5f., 2b.

**43.** I:42 1821-oct.-29 Lima. Expediente seguido por don Felipe de los Ríos, clérigo presbítero, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 3f.

**44.** I:43 1821-oct.-30 Lima. Expediente seguido por don Miguel Agustín de Hocés, cura propio de la doctrina de Tucapel, diócesis de la Concepción en Chile, para

calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. Cecilio Tagle redacta el informe. 8f.

**45.** I:44 1821-oct.-30 Lima. Expediente seguido por don Luis Vélez, cura y vicario de la doctrina de Huaura, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 7f.

**46.** I:45 1821-oct.-31 Lima. Expediente seguido por el doctor don Francisco Pascual de Erazo, cura de la doctrina de San Jerónimo de Ica, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 5f.

**47.** I:46 1821-nov.-1 Lima. Expediente seguido por don Domingo Palma, cura y vicario de la doctrina de San Lorenzo de Quinti, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 6f.

**48.** I:47 1821-nov.-2 Lima. Expediente seguido por don José Espíritu de Vega y Cruzate, cura propio y vicario de la doctrina de Paucartambo, provincia de Tarma, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 4f.

**49.** I:48 1821-nov.-2 Lima. Oficio sobre el expediente seguido por don Juan Antonio Gaona, cura de Huariaca, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 1f.

**50.** I:49 1821-nov.-2 Lima. Oficio sobre el expediente seguido por don Francisco Espinoza, cura de Late, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 1f.

**51.** I:50 1821-nov.-2 Lima. Expediente seguido por don Pedro Salvi, cura propio de la doctrina de Carampoma y Tapo, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 3f.

**52.** I:51 1821-nov.-2 Lima. Oficio sobre el expediente seguido por don José de Noriega, cura y vicario de Chupaca, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 1f.

**53.** I:52 1821-nov.-3 Lima. Expediente seguido por don José Pascua, clérigo presbítero europeo, residente en Huánuco, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 4f.

**54.** I:53 1821-nov.-6 Lima. Expediente seguido por don Juan José Villanueva, presbítero, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América Incluye una carta de recomendación del coronel don José de la Riva Agüero, presidente del departamento; y del Conde la de Vega del Ren. 5f.

**55.** I:54 1821-nov.-6 Lima. Expediente seguido por don Manuel Miguel Ramos, cura y vicario interino de la doctrina de San Pedro de Casta, Partido de Huarochirí, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 7f.

**56.** I:55 1821-nov.-6 Lima. Expediente seguido por don Sebastián Malarín, cura propio de la doctrina de Yungay, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 10f.

**57.** I:56 1821-nov.-7 Lima. Oficio que indica la remisión al Gobernador Eclesiástico don Francisco Javier de Echague, de ocho expedientes eclesiásticos que comparecieron para comprobar su conducta política. 2f.

**58.** I:57 1821-nov.-7 Lima. Oficio sobre el expediente seguido por don Juan José Gabino Porras, para acreditar su patriotismo. 1f.

**59.** I:58 1821-nov.-7 Lima. Oficio sobre el expediente seguido por don Juan Reymundes, cura de la Catedral, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 1f.

**60.** I:59 1821-nov.-8 Lima. Expediente seguido por don Manuel de Gárate, cura propio de la doctrina de San Juan de Lurigancho, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 3f.

**61.** I:60 1821-nov.-9 Lima. Expediente seguido por don Pedro Puerta, cura de Llamellín, provincia de Conchucos, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 4f.

**62.** I:60A 1821-dic.-11 Lima. Oficio sobre el expediente seguido por don Ambrosio Zeballos, capellán del Castillo de la Independencia, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 1f.

**63.** I:60B 1821-dic.-13 Lima. Expediente seguido por don José María Robles, presbítero, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 1f.

**64.** I:61 1821-nov.-24 Lima. Expediente seguido por don Toribio Figueroa, vicario del partido de Conchucos y cura propio de la doctrina de Corongo, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 4f.

**65.** I:62 1821-nov.-14 Lima. Oficio al Gobernador del Arzobispado, remitiendo once expedientes de eclesiásticos que han comparecido a calificar su conducta política, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 2f.

**66.** I:63 1821-Nov.-14 Lima. Oficio sobre el expediente seguido por fray Juan García, de la orden de menores, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 1f.

**67.** I:64 1821-Nov.-14 Lima. Oficio sobre el expediente seguido por don Manuel Nochetto, cura de Pachas, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 1f.

**68.** I:65 1821-Nov.-14 Lima. Expediente seguido por don Andrés Guerrero, presbítero, capellán del coro de la Catedral, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 4f.

**69.** I:66 1821-Nov.-14 Lima. Expediente seguido por don Santiago Domínguez, cura propio del pueblo de Ocros, provincia de Cajatambo, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 5f.

**70.** I:67 1821-Nov.-16 Lima. Expediente seguido por don Manuel Pomiano, cura propio de la doctrina de Moro, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 3f.

**71.** I:68 1821-Nov.-16 Lima. Expediente seguido por don Manuel de Lecinas, vicario y juez eclesiástico del Partido de Huaylas y cura propio de la doctrina de Aija, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 5f.

**72.** I:69 1821-Nov.-19 Lima. Expediente seguido por el licenciado José Genaro Pérez, presbítero, inter de la parroquia de San Sebastián, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 4f.

**73.** I:70 1821-Nov.-19 Lima. Oficio sobre el expediente seguido por don Matías González, cura de la parroquia de Santa Ana, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 1f.

**74.** I:71 1821-Nov.-20 Lima. Expediente seguido por don Manuel Arnao, cura de la doctrina de San Lorenzo de Quinti, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 8f.

**75.** I:72 1821-Nov.-20 Lima. Fragmento del expediente seguido por don Domingo Villegas, cura de Yauyos, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 2f.

**76.** I:73 1821-Nov.-20 Lima. Expediente seguido por don Francisco Solano Pezet, cura propio y vicario de la doctrina de Santo Domingo de Huacrachuco, provincia de los Huamalíes, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 8f.

**77.** I:74 1821-Nov.-20 Lima. Oficio sobre el expediente seguido por don Mariano de Orué, cura de la doctrina de Chíncha, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 1f.

**78.** I:75 1821-Nov.-21 Lima. Expediente seguido por don Mariano Roa, presbítero, capellán del Monasterio de Santa Clara, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 4f.

**79.** I:76 1821-Nov.-21 Lima. Oficio al Gobernador del Arzobispado remitiendo siete expedientes de eclesiásticos que han comparecido a calificar su patriotismo. 4f.

**80.** I:77 1821-Nov.-21 Lima. Expediente seguido por don José Antonio de Vergara, cura párroco de la doctrina de Bellavista y puerto del Callao, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. Incluye una carta de recomendación del Conde de la Vega del Ren. 3f.

**81.** I:78 1821-Nov.-21 Lima. Oficio sobre el expediente seguido por don Agustín Charún, cura interino de la parroquia de San Sebastián, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 1f.

**82.** I:79 1821-Nov.-21 Lima. Expediente seguido por el licenciado Luis de Castillo, presbítero europeo, sacristán mayor de la Catedral, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 5f.

**83.** I:80 1821-Nov.-22 Lima. Expediente seguido por don Manuel de Arrescurenaga, presbítero, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 5f.

**84.** I:81 1821-Nov.-23 Lima. Expediente seguido por don Diego González de León, cura de la doctrina de Acas, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 6f.

**85.** I:82 1821-Nov.-24 Lima. Expediente seguido por el doctor don Bartolomé Páez Jaramillo, cura y vicario de la doctrina de Tauripampa, provincia de Yauyos, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 6f.

**86.** I:83 1821-Nov.-24 Lima. Oficio al Gobernador del Arzobispado remitiéndole cinco expedientes de eclesiásticos que han comparecido a purificarse. 2f.

**87.** I:84 1821-Nov.-27 Lima. Expediente de don Mariano Caballero, presbítero, cura y vicario de la doctrina de Orcotuna, provincia de Jauja, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. Incluye una carta de recomendación de don Jorge de Benavente. 4f., 3b.

**88.** I:85 1821-Dic.-1 Lima. Oficio al Gobernador del Arzobispado consultándole sobre las averiguaciones secretas que deben hacer los miembros de la Junta para el mejor esclarecimiento del patriotismo de los eclesiásticos que comparecen. 2f.

**89.** I:86 1821-Dic.-3 Lima. Expediente seguido por el licenciado don Silvestre Peñaranda, cura párroco de la doctrina de San Juan Bautista del Ingenio de Ica, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 6f.

**90.** I:87 1821-Dic.-4 Lima. Expediente seguido por don Juan Esteban Henríquez de Saldaña, capellán mayor del monasterio de la Concepción, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. Incluye una carta de recomendación de Domingo Tristán y del Conde de San Juan de Lurigancho. 10f.

**91.** I:88 1821-Dic.-5 Lima. Expediente de don Manuel Castrillón, cura de la doctrina de Nepeña, jurisdicción del Santa, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 5f.

**92.** I:89 1821-Dic.-5 Lima. Expediente seguido por don José Cáceres, cura y vicario de Chilca, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 4f.

**93.** I:90 1821-Dic.-6 Lima. Expediente seguido por don Ignacio Morales, capellán mayor del hospital de Santa María de la Caridad, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 2f.

**94.** I:91 1821-Dic.-10 Lima. Oficio sobre el expediente de fray José Leandro Conde, de la orden de menores, para probar su adhesión a la causa de la independencia. 1f.

**95.** I:92 1821-Dic.-12 Lima. Oficio al Gobernador del Arzobispado remitiéndole seis expedientes de eclesiásticos que han comparecido a purificarse. 2f.

**96.** I:93 1821-Dic.-15 Lima. Expediente de don Mariano Ochoa, presbítero, cura interino de la doctrina de San Mateo, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 2f.

**97.** I:94 1821-Dic.-15 Lima. Oficio al Gobernador del Arzobispado remitiéndole ocho expedientes de los eclesiásticos que han comparecido para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 2f.

**98.** I:95 1821-Dic.-17 Lima. Expediente seguido por don José Izaguirre, cura propio de la doctrina de San José de Chunchanga. 9f.

**99.** I:96 1821-Dic.-18 Lima. Expediente seguido por don Narciso Salas, clérigo presbítero, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 2f.

**100.** I:97 1821-Dic.-19 Lima. Oficio al Gobernador del Arzobispado remitiéndole cinco expedientes de los eclesiásticos que han comparecido a calificar su conducta. 3f.

**101.** I:98 1821-Dic.-29 Lima. Oficio sobre el expediente de fray Marcelino Ambolumbe, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 2f.

### **JUNTA ECLESIAÍSTICA DE PURIFICACIÓN - Legajo II - 1822/1841 - 64 expedientes**

**102.** II:1 1822-ene.-3 Lima. Expediente seguido por don Pedro Urquiza, capellán de coro de la Catedral, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 2f. *Parcialmente deteriorado por la tinta.*

**103.** II:2 1822-ene.-3 Lima. Expediente seguido por don José Antonio González, presbítero, quien fue cura ínter de la doctrina de Pomabamba, provincia de Conchucos, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 3f.

**104.** II:3 1822-ene.-8 Lima. Oficio emitido por don Bernardo de Monteagudo, ministro de Estado y Relaciones Exteriores, para que en el término de ocho días deban quedar despachados todos los expedientes relativos a la purificación de eclesiásticos. 5f.

**105.** II:4 1822-ene.-9 Lima. Expedientes seguidos por don Juan de Villafuerte, clérigo presbítero, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 2f.

**106.** II:5 1822-ene.-10 Lima. Oficio por el cual la Junta Eclesiástica de Purificación expresa haber recibido setentainueve expedientes de los eclesiásticos que se han purificado hasta la fecha. 2f.

**107.** II:6 1822-ene.-12 Lima. Oficio emitido por don Bernardo de Monteagudo, ministro de Estado y Relaciones Exteriores, para que se despachen los expedientes de purificación en el término de tres días. 2f.

**108.** II:7 1822-ene.-12 Lima. Expediente seguido por don José Matías Rivera, capellán del hospital de San Andrés, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 5f.

**109.** II:8 1822-ene.-12 Lima. Expediente seguido por don José Antonio de Agüero y Cáceda y Cortés, capellán efectivo del batallón N° 11 del Ejército Liberador, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 3f.

**110.** II:9 1822-ene.-19 Lima. Expediente seguido por don José María Grillo, presbítero, bachiller en Artes y capellán sustituto del hospital de San Andrés, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 3f.

**111.** II:10 1822-ene.-30 Lima. Expediente seguido por Andrés Centeno, presbítero, para probar su patriotismo y calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 2f.

**112.** II:11 1822-feb.-1 Lima. Expediente seguido por don Lorenzo Robledo, clérigo presbítero, domiciliario del Arzobispado, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. Incluye una carta de recomendación del conde del Villar de Fuente y otra de Cecilio Tagle. 10f.

**113.** II:12 1822-feb.-6 Lima. Expediente seguido por don José de la Torre, cura propio de la doctrina de Andajes, provincia de Cajatambo, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 2f.

**114.** II:13 1822-feb.-9 Lima. Expediente seguido por don Vicente Arnao, cura de la doctrina de San José del Chorrillo, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 3f.

**115.** II:14 1822-feb.-10 Lima. Expediente seguido por don Narciso Figueroa, presbítero, domiciliario del Arzobispado, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 10f.

**116.** II:15 1822-feb.-14 Lima. Expediente seguido por don Manuel Antonio de Jaras, capellán segundo del hospital del Espíritu Santo, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. Adjunta carta de recomendación de Francisco Javier Mariátegui. 4f.

**117.** II:16 1822-feb.-14 Lima. Expediente seguido por el presbítero, Francisco Guillén, pasante de teología del Seminario Conciliar de Santo Toribio, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 2f.

**118.** II:17 1822-feb.-23 Lima. Expediente seguido por fray José Baltazar Altolaquirre, de la orden de San Agustín, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 4f.

**119.** II:18 1822-feb.-24 Lima. Expediente seguido por don Tomás Ávalos Chauca, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 3f.

**120.** II:19 1822-feb.-27 Lima. Expediente seguido por don Tiburcio de los Reyes, capellán sustituto del hospital de Santa Ana, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 4f.

**121.** II:20 1822-feb.-28 Lima. Expediente seguido por el doctor don Vicente Gago, presbítero, capellán propietario del hospital de Santa Ana, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. Incluye recomendación de Cecilio Tagle. 5f.

**122.** II:21 1822-mar.-1 Lima. Expediente seguido por el presbítero Marcos Lira, natural de la villa de Jauja, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 8f.

**123.** II:22 1822-mar.-2 Lima. Oficio de la Junta Eclesiástica de Purificación, remitiendo cinco expedientes de los eclesiásticos sobre su conducta política. 2f.

**124.** II:23 1822-mar.-4 Lima. Expediente seguido por el padre presentado fray Gaspar Romero, rector del colegio de San Pedro Nolasco, de la orden de la Merced, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. Car., 4f.

**125.** II:24 1822-mar.-8 Lima. Expediente seguido por don Juan Francisco Carrión, capellán del hospital de San Andrés, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 4f.

**126.** II:25 1822-mar.-8 Lima. Expediente seguido por don Miguel de Lacasa, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. Incluye una carta de recomendación del Conde de la Vega del Ren. 3f.

**127.** II:26 1822-mar.-9 Lima. Oficio de la Junta Eclesiástica de Purificación, remitiendo siete expedientes de los eclesiásticos que han comparecido a purificarse. 2f.

**128.** II:27 1822-mar.-9 Lima. Expediente seguido por don Manuel de Palacios, presbítero, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 3f.

**129.** II:28 1822-mar.-9 Lima. Dictamen de la Junta Eclesiástica de Purificación, sobre la conducta política de un eclesiástico. 1f. *Expediente incompleto.*

**130.** II:29 1822-mar.-10 Lima. Expediente seguido por fray Fabián Rivas, de la orden de la Merced, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. Incluye carta de recomendación de don José de Tagle. 7f.

**131.** II:30 1822-mar.-14 Lima. Expediente seguido por don Antonio Bonet, presbítero, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 7f.

**132.** II:31 1822-mar.-14 Lima. Expediente seguido por don José Antonio Llanos, presbítero, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. Incluye una carta de recomendación del marqués de Villafuerte. Car., 3f.

**133.** II:32 1822-mar.-16 Lima. Oficio dirigido a la Junta Eclesiástica de Purificación por el presbítero don Manuel de Bustamante, para probar su patriotismo. 1f. *Expediente incompleto.*

**134.** II:33 1822-mar.-16 Lima. Oficio de la Junta Eclesiástica de Purificación, remitiendo cinco expedientes de eclesiásticos que han comparecido a calificar su patriotismo. 2f.

**135.** II:34 1822-mar.-18 Lima. Expediente seguido por el bachiller don Francisco María de la Banda, domiciliario del arzobispado, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 3f.

**136.** II:35 1822-mar.-18 Lima. Expediente seguido por el doctor don Francisco Herrera, presbítero, abogado de la Alta Cámara de Justicia, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. Incluye carta de recomendación de Manuel Pérez de Tudela, Francisco Valdivieso y Francisco Javier Mariátegui. 8f.

**137.** II:36 1822-mar.-20 Lima. Expediente seguido por el licenciado don Nicolás Huidobro, capellán mayor del hospital de San Andrés, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 2f.

**138.** II:37 1822-mar.-20 Lima. Expediente seguido por don Francisco Garrido, presbítero domiciliario del Arzobispado, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 4f.

**139.** II:38 1822-mar.-21 Lima. Expediente seguido por don José Antonio Egoaguirre, presbítero, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 3f.

**140.** II:39 1822-mar.-22 Lima. Expediente seguido por don Manuel Garcés, domiciliario del Arzobispado, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 3f. *Retirado por deterioro de humedad y picadura.*

**141.** II:40 1822-mar.-22 Lima. Expediente seguido por fray Sebastián Fullana, de la orden de la Merced, para calificar su adhesión a la causa de la Independencia de América. 4f.

**142.** II:41 1822-mar.-23 Lima. Oficio de la Junta Eclesiástica de Purificación, remitiendo once expedientes de eclesiásticos que han comparecido a purificarse. 2f.

**143.** II:42 1822-mar.-23 Lima. Expediente seguido por don Diego de la Oliva, clérigo presbítero, para calificar su adhesión a la causa de la Independencia de América. 4f.

**144.** II:43 1822-mar.-23 Lima. Expediente seguido por el licenciado don Rudecindo Vivanco, capellán propietario del monasterio de Nuestra Señora del Prado, para calificar su adhesión a la causa de la Independencia de América. 5f.

**145.** II:44 1822-mar.-23 Lima. Expediente seguido por el licenciado don Manuel de Alva, clérigo presbítero, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 3f.

**146.** II:45 1822-mar.-26 Lima. Expediente seguido por fray José Domingo de Oyeregui, maestro de número en sagrada teología y padre provincial de la militar orden de la Merced, para calificar su adhesión a la causa de la Independencia de América. 6f.

**147.** II:46 1822-mar.-26 Lima. Expediente seguido por fray Luis Moreno, comendador del convento grande de San Miguel de Lima, de la orden de la Merced, para calificar su adhesión a la causa de la Independencia de América. 3f.

**148.** II:47 1822-mar.-26 Lima. Expediente seguido por don José Gregorio Bustamante, presbítero, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 2f.

**149.** II:48 1822-mar.-26 Lima. Expediente seguido por don José Santos Baldeón para acreditar su patriotismo. 2f. *Separado por deterioro de humedad.*

**150.** II:49 1822-mar.-26 Lima. Expediente seguido por don Jerónimo Larriva, presbítero, vicerrector del colegio de La Libertad, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 6f.

**151.** II:50 1822-mar.-27 Lima. Expediente seguido por el licenciado Pedro José Egoaguirre, maestro de ceremonias de la Catedral, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 5f.

**152.** II:51 1822-mar.-30 Lima. Expediente seguido por el licenciado don Mariano Taboada, oficial mayor de la curia eclesiástica, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 4f.

**153.** II:52 1822-mar.-30 Lima. Expediente seguido por el doctor José Villegas, presbítero, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 3f.

**154.** II:53 1822-abr.-3 Lima. Expediente seguido por el licenciado don Pedro Nolasco de Figueroa, domiciliario del arzobispado, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 2f.

**155.** II:54 1822-abr.-16 Lima. Expediente seguido por el presbítero don Pedro Herrera, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. Incluye carta de presentación de don Mariano Carranza, regidor de la Municipalidad de Lima. 2f.

**156.** II:55 1822-abr.-20 Lima. Expediente seguido por don Martín de Cos, presbítero, para calificar su adhesión a la causa de la independencia de América. 3f.

**157.** II:56 1822-abr.-23 Lima. Oficio de la Junta Eclesiástica de Purificación, remitiendo doce expedientes de los eclesiásticos que han comparecido a purificarse. 2f.

**158.** II:57 1822-feb.-17 Lima. Expediente de purificación seguido por don José Joaquín Larriva incluido en una causa que sigue por haber sido removido de la sacristía mayor de la parroquia de Santa Ana. 13f.

**159.** II:58 1822-may.-9 Lima. Fragmento del expediente de purificación de fray José Fernando Díaz, de la orden de la Merced. 1f. *Separado por deterioro de humedad.*

**160.** II:59 1822-may.-22 Lima. Fragmento del expediente de purificación del presbítero don Jorge Ibarra, del partido de Huancayo. 1f.

**161.** II:60 1822-ago.-5 Lima. Fragmento del expediente seguido por don Pedro José Bernuy, cura castrense de los partidos de guerrillas, sobre calificación de su patriotismo. 1f.

**162.** II:61 1822-dic.-14 Lima. Oficio de la Junta Eclesiástica de Purificación, por el que se ordena en tres días queden evacuados los expedientes de purificación, principalmente de vicarios y curas. 1f.

**163.** II:62 1829-ago.-12 Lima. Oficio del presbítero don Antonio Torres, solicitando el original de su expediente de purificación. 1f.

**164.** II:63 1829-nov.-18 Lima. Oficio de don Tadeo Gómez, solicitando se le entregue el original de su expediente de purificación. 1f.

**165.** II:64 1841-ene.-7 Lima. Oficio del Dr. Don Manuel Luces, cura propio y vicario de la doctrina de San Ildefonso de Tauripampa, provincia de los Yauyos, solicitando su expediente de purificación. 1f.

**JUNTA ECLESIASTICA DE PURIFICACIÓN - Legajo III - 1821/1829 - 40 expedientes**

**166.** III:1 1821-oct.-22. Lima. Expediente seguido por el licenciado don Matías González, cura rector de la parroquia de Santa Ana, sobre calificar su adhesión a la causa de América. Carta de Hipólito Unanue en el f.3. Car., 6f., 3b.\*\*\*

**167.** III:2 1821-oct.-23. Lima. Expediente de calificación de su conducta política que presenta el doctor don Agustín Guillermo Charún. Se incluye carta de José Faustino Sánchez Carrión en el f.3. 3f.

**168.** III:3 1821-oct.-8. Lima. Expediente presentado por fray Mariano Negrón, de la orden de Predicadores, capellán de las Cabezas, para acreditar su "decidido patriotismo y adesión a la causa de la Independencia". Certificación de fray Cecilio Tagle en el f.2. 6f., 3b.

**169.** III:3A 1821-nov.-9. Lima. Expediente presentado por el licenciado don Pedro de la Hoz "para patentizar su relevante patriotismo." 3f., 1b. *Documento incompleto.* Nota: dice acompañar carta del Protector, pero ésta no se encuentra en el expediente.

**170.** III:4 1821-nov.-14. Lima. Expediente que presenta el Reverendo padre regente fray Manuel Gordillo, de la orden de Predicadores, para probar su adhesión a la causa de la Independencia. 6f., 3b.

**171.** III:5 1821-nov.-19. Lima. Expediente de don José Mariano Alzamora y Suazo, clérigo presbítero, que presenta ante la Junta de Purificación, para calificar su adhesión al sistema de la Independencia y a la libertad de América. 3f., 1b.

**172.** III:6 1821-dic.-19. Lima. Comunicación dirigida por José Antonio Hurtado, Carlos Orbea y Bartolomé de Orduña, presidente y vocales de la Junta de Purificación, al arzobispo de Lima don Francisco Javier de Echagüe, sobre las decisiones que tomará el mencionado Arzobispo, pues serán terminantes acerca de la purificación de los curas y demás eclesiásticos, declarándolos patriotas o no. 1f., 1b.

**173.** III:7 1822-feb.-1. Lima. Expediente presentado por el padre lector fray Manuel Loayza, sacerdote del convento del Santísimo Rosario de Lima, de la orden de Predicadores, para justificar sus esfuerzos para promover la causa de la Independencia. Car., 6f.

**174.** III:8 1822-feb.-21. Lima. Lista de ocho eclesiásticos que se han purificado ante la Junta: doctor don Pascual Erazo, cura de Ica, doctor don José Justo Vía y Rada, cura de Huarochirí, doctor don Antonio Caballero, cura de Orcotuna, doctor don Lorenzo Robledo, presbítero, licenciado don José Pascua, presbítero, licenciado don José de la Torre, cura de Andajes, licenciado don Buenaventura Iraola, presbítero, y fray José Julián Urquieta, religioso agustino. 2f., 1b.

**175.** III:9 1822-feb.-28. Lima. Expediente presentado por el padre lector de Artes fray José Seminario, de la orden de Predicadores, para hacer constar su patriotismo y adhesión a la causa de la Independencia. 4f., 2b. (2 de ellos tamaño cuartilla).

**176.** III:10 1822-mar.-6. Lima. Expediente que presenta el padre regente fray Manuel Cruz Sol, del convento grande de Predicadores, para acreditar sus patrióticos sentimientos. 10f., 2b.

**177.** III:11 1822-mar.-12. Lima. Expediente de la causa de purificación del padre lector fray Lázaro Balaguer y Cubillas, lector en Teología, de la orden de Predicadores. 9f., 3b.

**178.** III:12 1822-mar.-14. Lima. Expediente de fray Mariano Seminario, lector de Teología y Maestro de Estudiantes del convento Grande del Santísimo Rosario, orden de Predicadores, para hacer constar su patriotismo y adhesión a la causa de la independencia. 4f., 1b.

**179.** III:13 1822-mar.-20. Lima. Expediente que presenta fray Domingo Rivera, regente de la orden de Predicadores, para hacer constar su patriotismo. Uno de los testigos es Remigio Silva, teniente coronel del Ejército Libertador. 3f., 1b.

**180.** III:14 1822-mar.-21. Lima. Expediente presentado por fray Angel Vicente de Zea, prior del santuario de Santa Rosa, para probar su patriotismo. El postulante es autor del panfleto titulado "Clamor de la justicia e idioma de la verdad", dedicado a Santa Rosa de Lima, patrona de América. 5f., 3b.

**181.** III:15 1822-mar.-21. Lima. Expediente de fray Manuel Oruna, religioso presbítero de la recolección dominica, para probar su patriotismo y decisión por la causa de la independencia. Incluye testificación del padre Segundo Carrión, del oratorio de San Felipe Neri. 4f.

**182.** III:16 1822-mar.-22. Lima. Expediente de fray Mariano Eugenio Meneses, de la orden de Predicadores, que presenta para calificar su patriotismo. 7f., 6b., 1 suelto

**183.** III:17 1822-mar.-23. Lima. Expediente de fray Fernando Caballero, de la orden de Predicadores, que presenta para probar sus sentimientos por la Patria y la independencia del Perú. Car., 4f., 1b.

**184.** III:17-A 1822-mar.-23. Lima. Expediente seguido por el padre fray Ignacio de Cárdenas, del orden de Predicadores, para calificar su patriotismo. 3f.

**185.** III:18 1822-mar.-25. Lima. Expediente de purificación de fray Lorenzo de las Casas, de la orden de Predicadores. 4f. *Parcialmente deteriorado por rotura.*

**186.** III:19 1822-mar.-25. Lima. Expediente de fray Jerónimo de la Rosa, de la orden de Predicadores, por el cual recurre a la Junta de Purificación para acreditar su patriotismo. 6f.

**187.** III:20 1822-mar.-26. Lima. Expediente de fray Hermenegildo Sirvas, de la orden de Predicadores, presentado para calificar su patriotismo. 6f., 1b.

**188.** III:21 1822-mar.-26. Lima. Expediente que presenta fray Juan de Dios Martínez de Aguirre, lector jubilado y conventual de la Recoleta Dominica, para probar su patriotismo y decisión por la causa de la independencia. 2f.

**189.** III:22 1822-mar.-30. Lima. Oficio que envía la Junta Eclesiástica de Purificación al gobernador del Arzobispado de Lima con una relación de los eclesiásticos y religiosos dominicos, mercedarios y agustinos que han comparecido a purificarse. 2f., 2b.

**190.** III:23 1822-mar.-30. Lima. Fragmento del expediente presentado por fray José Salazar, religioso presbítero de la orden de Predicadores y conventual del Santísimo Rosario, para acreditar su patriotismo. 1f. *Deteriorado por rotura e incompleto.*

**191.** III:24 1822-mar.-30. Lima. Expediente que presenta fray Andrés de las Cuevas, del orden de Predicadores, ante el Tribunal de Purificación para probar su patriotismo. 4f.

**192.** III:25 1822-abr.-1. Lima. Expediente por el cual el padre regente fray Andrés Frías, lector jubilado de la orden de Predicadores, certifica sus sentimientos de patriotismo. 2f.

**193.** III:26 1822-abr.-2. Lima. Solicitud presentada por fray Francisco de Paula Díaz, natural de Chile, presbítero, regular de la orden militar de Nuestra Señora de las Mercedes, para que se le otorgue un testimonio de su expediente de purificación. El solicitante estuvo preso en Rancagua, en las Casas Matas del Callao y en los

“Infiernillos” de Santa Catalina; y señala como testigo de sus actos a don Bernardo O’Higgins. 7f., 1b.

**194.** III:27 1822-abr.-2. Lima. Solicitud que presenta fray Melchor Montejo, de la orden de Predicadores, para que se le dé testimonio de su expediente de Purificación. Uno de sus testigos es Francisco Javier Mariátegui. 5f., 2b.

**195.** III:28 1822-abr.-2. Lima. Solicitud presentada por fray Francisco Pelegrín, de la orden de Predicadores, para que se le otorgue testimonio legalizado de su Purificación. Incluye certificación de José Pezet. 4f., 2b.

**196.** III:29 1822-abr.-3. Lima. Solicitud que presenta fray José Santiago Polar, prior de la Bendita Magdalena Recolectión Dominica, para que se le dé testimonio de su expediente probatorio de su adhesión a la Independencia. Incluye certificación de Mariano José de Arce. 4f., 1b.

**197.** III:30 1822-abr.-17. Lima. Traslado del expediente de purificación expedido a solicitud del interesado el doctor don Vicente Gago del Corral, capellán propietario del hospital militar de Santa Ana. 9f., 2b.

**198.** III:31 1821-dic.-17. Lima. Solicitud presentada por el doctor don Manuel del Burgo, cura y vicario de la doctrina de Santa Ana de Sincos, para que se le otorgue un testimonio de lo actuado en su purificación patriótica. Incluye interesante carta firmada con el seudónimo “El Americano”. 7f., 1b.

**199.** III:32 1822-abr.-29. Lima. Solicitud que presenta el padre maestro prior de la orden de Predicadores fray Ignacio Cárdenas para que se le otorgue testimonio de su expediente de Purificación. No incluye el expediente. 1f.

**200.** III:33 1822-may.-1. Lima. Expediente presentado por el padre regente fray Faustino Vizcarra, de la orden de Predicadores, para acreditar su patriotismo. Pone como testigos a los jefes del batallón de Lanceros de Chincha. 7f.

**201.** III:34 1822-may.-9. Lima. Expediente presentado por fray Tomás Silva, exvicario provincial de la orden de Mínimos, probatorio de su adhesión a la causa de la Independencia. 2f.

**202.** III:35 1822-may.-18. Lima. Expediente que presenta para su calificación fray José Figueras, maestro en Sagrada Teología de la orden de Predicadores y rector del Colegio de Santo Tomás. Testigos: Mariano José de Arce, Pedro José de Tramarria y Mariano Carranza. 3f.

**203.** III:36 1822-may.-22. Lima. Expediente presentado por fray Vicente Fernández, conventual del Convento Grande de los Doce Apóstoles y su procurador general, para hacer constar su adhesión y patriotismo a la causa de América. Testigo: Pedro Vásquez de Velasco. 4f., 1b.

**204.** III:37 1825-abr.-30. Jauja. "Expediente promovido por el doctor don Juan José Romero, cura propio de la doctrina de Jauja, en calificación de su adhesión a la causa de la Yndependencia, su delicado comportamiento y los señalados servicios que practicó en beneficio de la población y de diferentes yndividuos particulares, durante la larga mansión del Ejército Español en esta Provincia." Car., 40f., 1b.

**205.** III:38 1829-nov.-6 Lima. Expediente seguido por don José Suero, presbítero exclaustro de la orden de San Francisco, a fin de que se le reciba información de testigos con el objeto de probar su "decisión" a la causa de la Independencia. Incluye su partida de bautismo. 8f., 1b.

**EMANCIPACION - CORTES ESPAÑOLAS - Legajo I -1812/1820- 8 expedientes**

**206.** I:1 1812-nov.-22 Cádiz. Copia de la carta dirigida por Antonio Cano Manuel, al Arzobispo de Lima sobre la relación de la mita, mandamientos o repartimientos de indios; así como el servicio personal, distribución de tierras y becas de merced a los indios, a fin de que se sirva comunicarle a las autoridades eclesiásticas y curas párrocos de su diócesis. 2f.

**207.** I:2 1820-oct.-17 Lima. Copia impresa de la Real Orden dada en Madrid el 10 de julio de 1820, sobre el juramento que su Majestad hizo ante las Cortes de acuerdo a la constitución. 1f.

**208.** I:3 1820-oct.-17 Lima. Copia impresa de la Real Orden dada en Madrid el 6 de julio de 1820, sobre la elección del señor don José de Espiga y Gadea, arzobispo electo de Sevilla como presidente de las Cortes, y al señor don Antonio Quiroga, como vicepresidente. 1f.

**209.** I:4 1812-oct.-21 Lima. Copia impresa de la Real Orden y decreto de las cartas generales y extraordinarias dada en Cádiz el 18 de marzo de 1812, sobre la exclusión del infante don Francisco de Paula y la infanta doña María Luisa, Reina viuda de Etruria y ambas descendencias, a la sucesión a la corona de las Españas. 1f.

**210.** I:5 1820-set.-16 Lima. Certificación otorgada por el señor doctor don Bartolomé María de las Heras, arzobispo de la Santa Iglesia Metropolitana, caballero gran Cruz de la Real Orden de Carlos III y de la Americana de Isabel la Católica; sobre la juramentación que hicieron en Cabildo Eclesiástico los párrocos de la capital, de guardar y hacer guardar la Constitución Política de la monarquía española sancionada por las cortes generales y extraordinarias. 1f. *Duplicado.*

**211.** I:6 1820-set.-18 Lima. Certificación entregada por el señor doctor don Carlos Delgado y Cotera, abogado de la Audiencia Nacional, vocal secretario de su Ilustre Colegio y secretario del Secreto del Santo Oficio de la Inquisición del Perú, de la juramentación que hicieron los señores inquisidores y ministros de cumplir y guardar la Constitución Política de la Monarquía Española y ser fiel al Rey. 1f.

**212.** I:7 1820-set.-18 Lima. Certificación del acta de la junta de comunidad celebrada el 17 de setiembre de 1820 en el hospital convento de San Diego, para jurar la Constitución Política Española. 2f. *Duplicado.*

**213.** I:8 1820-nov.-28 Lima. Carta en que se acompaña las certificaciones dadas por el clero sobre el juramento a la Constitución Política de la Monarquía Española,

dirigida por Bartolomé María de las Heras, Arzobispo de Lima al Señor Virrey. Triplicado. 3f.

Contiene las siguientes certificaciones:

- 1) 1820-set.-17. Lima. Convento de Predicadores del Santo Rosario: fray Ignacio de Cárdenas, Prior. fray José Rodríguez, notario de oficio. 2f. *Duplicado*.
- 2) 1820-set.-17. Lima. Parroquia de San Sebastián: Juan José Morel de la Prada, escribano de su Majestad y público. 2f. *Duplicado*.
- 3) 1820-set.-17. Lima. Casa de Nuestra Señora de la Buena Muerte, Antonio Pavón, Provincial. 2f. *Duplicado*.
- 4) 1820-set.-18. Lima. Congregación del Oratorio de San Felipe Neri: Lorenzo de Navas, secretario. 2f. *Duplicado*.
- 5) 1820-set.-17. Lima. Convento de Predicadores de Santa Rosa de Lima: fray Ángel Vicente de Zea. fray José Antonio Ortiz, notario del convento. 2f. *Duplicado*.
- 6) 1820-set.-18. Lima. Convento Recolectión de Nuestra Señora Belén de la real y militar orden de la Merced: fray Juan Bravo, secretario. 2f. *Duplicado*.
- 7) 1820-set.-18. Lima. Convento de Santa María Magdalena Recolectión de la orden de Predicadores. fray Andrés de Aragón, Maestro Prior. 2f. *Duplicado*.
- 8) 1820-set.-18. Lima. Parroquia de Marcelo: Pedro Ortiz de Avilés, cura rector. 2f. *Duplicado*.
- 9) 1820-set.-18. Lima. Convento Hospital Betlemítico Refugio de incurables: fray Manuel de la Concepción, presidente incápite. 2f. *Duplicado*.
- 10) 1820-set.-18. Lima. Hospital y convento grande de Nuestra Señora del Carmen: fray Juan de la Soledad, prefecto. 2f. *Duplicado*.
- 11) 1820-set.-18. Lima. Colegio de San Ildefonso, fray José Salia. 2f. *Duplicado*.
- 12) 1820-set.-18. Lima. Convento de Mínimos de Nuestra Señora del Socorro: fray Tomás Silva, vicario provincial. fray Manuel Huerta, colegial secretario. 2f. *Duplicado*.
- 13) 1820-set.-18. Lima. Convento del Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino: fray José Figueroa, maestro rector. 2f. *Duplicado*.

- 14) 1820-set.-19. Lima. Convento de Nuestra Señora de la Gracia del Orden de San Agustín: fray Pedro de Pazos, provincial. 2f. *Duplicado*.
- 15) 1820-set.-20. Lima. Convento Grande de San Francisco y Casa Principal de la provincia de Los Doce Apóstoles de Jesús: fray Eusebio Casaverde. 2f. *Duplicado*.
- 16) 1820-set.-28. Lima. Colegio de Guadalupe: fray Juan Gavilán, guardián rector. 2f. *Duplicado*.
- 17) 1820-oct.-1. Lima. Colegio de San Pedro Nolasco de la real y militar Orden de la Merced: fray Alejo de Oyeregui, rector. 2f. *Duplicado*.
- 18) 1820-oct.-1. Lima. Convento Grande de San Miguel de la real y militar Orden de Nuestra Señora de la Merced Redención de Cautivos: fray José Vásquez, secretario de provincia. 2f. *Duplicado*.
- 19) 1820-oct.-2. Lima. Comunidad de Recoletos, fray Carlos Lizárraga, guardián. 2f. *Duplicado*.
- 20) 1820-oct.-2. Lima. Parroquia del Sagrario, fray Juan Antonio Iglesias. 2f. *Duplicado*.
- 21) 1820-oct.-3. Lima. Parroquia de Santa Ana, doctor Esteban de Arrescurrenaga. 2f. *Duplicado*.

**EMANCIPACIÓN - JURAMENTO DE LA INDEPENDENCIA - Legajo I - 1821/1822- 16 expedientes**

**214.** I:1 1821-jul.-29 Lima. Autos seguidos por don Cristóbal de Ortegón y don Anselmo Pérez de la Canal, inquisidores, para prestar el juramento de la independencia. 5f.

**215.** I:2 1821-ago.-10 Lima. Acta de juramento de la independencia del pueblo de San Lorenzo Quinti, Huarochirí. 2f.

**216.** I:3 1821-mar.-22 Lima. Acta y otros documentos del pueblo de Aucallama relacionados al juramento de la independencia. 3f.

**217.** I:4 1821-set.-4 Lima. Acta de juramento de la independencia de la doctrina de Santa Olaya. 2f.

**218.** I:5 1821-nov.-18 Lima. Acta de juramento de la independencia del pueblo de San Jerónimo de Omas. 1f.

**219.** I:6 1821-nov.-20 Lima. Acta de juramento de la independencia del pueblo de Atun Yauyos. 1f.

**220.** I:7 1821-nov.-22 Lima. Autos seguidos por don Francisco González Vía, cura de la doctrina de Huácar, partido de Huánuco, para prestar el juramento de la independencia. 1f.

**221.** I:8 1821-nov.-24 Lima. Autos seguidos por don Clemente José Maestro, presbítero, para prestar el juramento de la independencia. 1f.

**222.** I:9 1821-nov.-24 Lima. Autos seguidos por don Matías Maestro, presbítero, para prestar el juramento de la independencia. 1f.

**223.** I:10 1821-nov.-27 Lima. Oficio de Bartolomé Páez Jaramillo, capellán de Pocoto, informando al gobierno Eclesiástico: sobre el juramento de la independencia. 1f.

**224.** I:11 1821-dic.-16 Lima. Acta de juramento de la independencia en Ica. 3f.

**225.** I:12 1821-dic.-15 Lima. Acta de juramentación de la independencia del pueblo de Santiago de Humay. 1f.

**226.** I:13 1821-dic.-16 Lima. Acta de juramentación de la independencia del pueblo de San Pedro de Humay. 1f.

**227.** I:14 1821-mar.-1 Lima. Acta de juramentación de la independencia del pueblo de San Juan Bautista de Ica. 3f.

**228.** I:15 1822-feb.-14 Lima. Acta de juramento de la independencia del pueblo de Luren (Ica). 2f.

**229.** I:16 1822-ene.-24 Lima. Acta de juramento de la independencia de la villa de Pisco (Ica). 3f.

**EMANCIPACIÓN – VARIOS – CORRESPONDENCIA – Legajo I – 1821/1822- 25 expedientes**

**230.** I:1 1821-oct.-24 Lima. Oficio de Pedro Creutzer, oficial primero sobre la suspensión del ejercicio a los curas españoles. 1f.

**231.** I:2 1821-dic.-29 Lima. Oficio de Juan Manuel Nochete, sobre la conducta de los eclesiásticos de la sierra. 1f.

**232.** I:3 1822-ene.-19 Lima. Expediente sobre las prebendas vacantes de la Santa Iglesia Metropolitana. 12f.

**233.** I:4 1822-mar.-8 Lima. Oficio de don Matías Pastor, sobre los sacerdotes españoles que están suspendidos. 1f.

**234.** I:5 1822-mar.-30 Lima. Oficio de don José Matías Astorquiza, ratificando su adhesión a la causa de la independencia. 1f.

**235.** I:6 1822-jun.-1 Lima. Oficio sobre la contribución voluntaria del clero. 1f.

**236.** I:7 1822-nov.-9 Lima. Oficio sobre el traslado pretendido por el general Arenales al departamento que ocupaban las secretaría de Guerra y Hacienda. 1f

**237.** I:8 1822-nov.-16 Lima. Sumaria información sobre la conducta política de don Manuel Modesto del Burgo, cura de Pari (Yauricocha). 14f.

**238.** I:9 1823-ene.-23 Lima. Fragmento del expediente seguido por el Soberano Congreso sobre el empréstito decretado para dar impulso al Ejército Libertador, en la suscripción de 1,000 pesos de parte de los "capitalistas" de Lima. 3f.

**239.** I:10 1823-feb.-27 Lima. Oficio comunicando la designación de don José Bernardo Tagle como administrador interino del poder ejecutivo de la República. 1f.

**240.** I:11 1823-feb.-28 Lima. Oficio sobre el nombramiento del coronel don José de la Riva-Agüero como presidente de la República. 2f.

**241.** I:12 1823-abr.-3 Lima. Expediente seguido sobre el empréstito forzoso que comprende el clero secular y regular, en la cantidad de 20,000 pesos. 3f.

**242.** I:13 1823-may.-18 Lima. Expediente seguido sobre la designación de fray Pedro del Valle a los Puertos Intermedios. 3f.

**243.** I:14 1823-may.-18 Lima. Oficio de don Manuel Fernández de Córdova, solicitando un fierro de hacer hostias para celebrar misas en algunos buques de transporte. 1f.

**244.** I:15 1823-jun.-6 Lima. Expediente seguido sobre la remisión de 70 pesos 1 real como donación para atender las urgencias del Estado, que hace don Pedro de la Puerta, cura de Llamellín. 2f.

**245.** I:16 1823-ago.-20 Lima. Oficio sobre los decretos del soberano Congreso que le confieren el cargo de presidente de la república a José Bernardo de Tagle y prescribiendo a don José de la Riva-Agüero. 1f.

**246.** I:17 1823-oct.-10 Lima. Razón del donativo de 2,000 pesos asignado al clero secular y regular. 1f.

**247.** I:18 1823-nov.-22 Lima. Oficio remitiendo ejemplares de la constitución peruana. 3f.

**248.** I:19 1824-ene.-31 Lima. Oficio de José de Piñera, solicitando la asistencia del presbítero don Pedro José Bernuy, capellán general de guerrillas. 1f.

**249.** I:20 1825-feb.-3 Lima. Fragmento de los autos que sigue Hilario Castro contra el presbítero don Mariano Sarria, dueño de la hacienda de Flores por haber denunciado a Natividad Tarazona, su mujer, por prestar servicios a la causa patriota y haber perdido más de 500 pesos en efectos y bestias. 4f.

**250.** I:21 1825-feb.-15 Lima. Oficio sobre la contribución mensual del clero asignada a la vicaría de Tarma. 4f.

**CURAS PATRIOTAS – Legajo I –1808/1834- 25 expedientes**

**251.** I:1 1808-abr.-5 Lima. Copia de los documentos sobre la renuncia al cargo de provisor y vicario general del arzobispado de don Domingo Larrión. 2f.

**252.** I:2 1812-feb.-18 Lima. Oficio sobre la conducta política del presbítero don José Ayala, interino de la doctrina de Baños. 2f.

**253.** I:3 1812-dic.-2 Lima. Expediente seguido para remover al presbítero don Ramón Eduardo de Anchóriz de la sacristía de la parroquia de San Lázaro. 114f.

**254.** I:3A 1823-ene.-28 Lima. Fragmento de los autos seguidos por el presbítero don Ramón Eduardo de Anchóriz sobre la sacristía de la parroquia de San Lázaro y el reintegro de las rentas. 6f.

**255.** I:4 1823-oct.-16 Lima. Proclama de Rafael, obispo de Epifanía y gobernador, a los habitantes del curato de San Pedro, en Concepción. 2f.

**256.** I:5 1815-jun.-7 Lima (Cárcel del Cuzco). Carta dirigida por Francisco Carrascón informando sobre el saqueo y prisión que sufrió de parte de los insurgentes Angulo y Béjar. 3f.

**257.** I:6 1815-jun.-11 Zuriti (Cuzco). Oficio dirigido por don José de Castañeda, informando sobre los acontecimientos sucedidos con los insurgentes Vicente Angulo, José Angulo, Gabriel Béjar y otros. 3f.

**258.** I:7 1819-jul.-22 Lima. Expediente sobre la oposición y resistencia que hizo don Bartolomé de Abenio, cura del pueblo de Chiquián, partido de Cajatambo, para que se saque de la cárcel de ese pueblo al soldado desertor Manuel Chávez. 13f.

**259.** I:8 1820-abr.-1 Arequipa. Expediente seguido para el nombramiento del presbítero Manuel Mariano Zapater como capellán del batallón Granaderos de Reserva, por don Mariano Ricafort Palacín y Abarca, brigadier de los Reales Ejércitos, Comandante General del cuerpo de Reserva sobre la Costa Pacífica del Sur. 3f., 2b.

**260.** I:9 1821-abr.-28 Lima. Expediente seguido por don Juan José Sotomayor, maestro de número de la orden de San Agustín, sobre la querrela puesta por el brigadier don Diego O'Reilly contra el sermón que pronunció el 13-dic.-1819. 2f.

**261.** I:10 1821-oct.-29 Lima. Oficio de don Manuel José del Solar informando sobre la conducta política de los curas residentes en el partido de Casma. 2f.

**262.** I:11 1821-oct.-29 Lima. Misiva de don Manuel José del Solar al Gobernador Eclesiástico, agradeciendo el nombramiento que se le hizo de vicario del partido de Casma. 1f. (cuartilla)

**263.** I:12 1822-feb.-1 Lima. Expediente seguido para el nombramiento de fray Domingo Solís, de capellán del regimiento de infantería cívico de Jauja. 3f.

**264.** I:13 1823-mar.-10 Lima. Oficio de don Andrés Negrón, capellán de la cuarta compañía del Cuerpo Cívico de Zarpadores, sobre el juicio que se le sigue por blasfemar al Superior Gobierno. 2f.

**265.** I:14 1823-jul.-20 Lima. Autos seguidos sobre la desobediencia del presbítero don Gaspar Cáceres, por celebrar misas sin tener pasaporte del Supremo Gobierno y del Arzobispado. 2f.

**266.** I:15 1824-may.-24 Lima. Carta de nombramiento de capellán provisional de la fragata Protector de la Escuadra del Estado del Perú del padre Juan Francisco Morote, de la orden de San Agustín. 1f. (cuartilla)

**267.** I:16 1824-dic.-7 Lima. Oficio sobre el gravamen impuesto a los párrocos y nombramientos provisionales, dirigidos a don José Sánchez Carrión, ministro general del Perú. 1f.

**268.** I:17 1824-dic.-13 Lima. Carta sobre el nombramiento de don Manuel Luces, capellán provisional de las tropas de operaciones, al mando del general don Luis Urdaneta. 1f. (cuartilla)

**269.** I:18 1826-mar.-14 Lima. Carta que habilita al presbítero don Ambrosio Zevallos, para obtener curatos o prebendas. 1f.

**270.** I:19 1826-abr.-26 Lima. Oficio sobre el desempeño y conducta política de fray Jerónimo Caverro, de la orden dominica. 1f.

**271.** I:20 1821-ago.-11 Lima. Oficio sobre la licencia para pasar a Ica, que solicitó don Vicente López Toledo, religioso agustino. 1f.

**272.** I:21 1834-ene.-2 Lima. Relación de méritos y servicios de don Manuel Fernández Regatillo, cura de Santa Eulalia. 1f. *Duplicado*.

**273.** I:22 s/f Lima. Oficio sobre el nombramiento de don Pedro del Toro, capellán del primer batallón de Regimiento de la Concordia Española. 1f.

**274.** I:23 s/f Lima. Oficio sobre la solicitud de fray José Maldonado para dejar el hábito y pasar al servicio del ejército en clase de oficial. 1f.

**275.** I:24 s/f Lima. Oficio sobre la conducta del licenciado don Manuel Cameros, en la doctrina de Cayna. 2f.

**CURAS PATRIOTAS – PROCLAMAS – Legajo I –1822- 12 expedientes**

**276.** I:1 1822-feb.-21 Guañec. Proclama a favor de la independencia hecha a sus feligreses por el cura y vicario de la doctrina de Guañec, Manuel de Vega Bazán. 2f, 1b.

**277.** I:2 1822-mar.-9 Viscas. Recibo de oficio del Deán suscrito por el cura de Viscas, José Amancio Monge. Sin proclama. 1f, 1b.

**278.** I:3 1822-mar.-11 Aucallama. Proclama a favor de la independencia hecha a sus feligreses por el cura de Aucallama, Agustín de Mendoza. 2f, 1b.

**279.** I:4 1822-mar.-12 Sayán. Notificación del cura de Sayán, Manuel Castellanos informando acerca de los párrocos de la zona. 1f, 1b.

**280.** I:5 1822-mar.-16 Ica. Notificación del cura de Ica rector Francisco de Pascual Erazo, comunicando la remisión de su proclama a favor de la independencia. Sin proclama. 1f, 1b.

**281.** I:6 1822-mar.-20 Ica. Notificación del cura de San Juan Bautista de Ica, Juan de Dios Lobato informando que ha mandado imprimir su proclama a favor de la independencia por no poseer “ toda la elocuencia que se requiere...”. Sin proclama. 1f.

**282.** I:7 1822-mar.-20 Pisco. Notificación del cura de Pisco, Manuel Corbalán comunicando al Deán haber transmitido su orden a los curas de Chunchanga y Humay para que hagan sus proclamas a favor de la independencia. Se pronuncia a favor de la Emancipación. Sin proclama. 2f.

**283.** I:8 1822-mar.-21 Pachas. Notificación del cura de Pachas Juan Manuel Nochetto informando al Deán haber transmitido a los curas de su partido la orden de hacer proclamas a favor de la independencia. Sin Proclamas. 1f. *Documento cortado.*

**284.** I:9 1822-mar.-26 Corongo. Notificación del cura de Corongo Toribio Pardo de Figueroa, refiriendo el asesinato que cometieron los realistas contra la persona del Coronel Cívico don José Lostaunau, gritando “Viva el Rey”; y anuncia que envía su proclama a favor de la independencia, al Deán. Sin proclamas. 1f, 1b.

**285.** I:10 1822-mar.-29 Pacarán. Notificación del cura de Pacarán Francisco de Delzo anunciando que adjunta su proclama a favor de la independencia. Sin proclama. 1f. *Documento cortado.*

**286.** I:11 1822-abr.-20 Uco. Notificación del doctor José Simón Muñoz, cura de Uco, comunicando que adjunta su proclama a favor de la independencia. Sin proclama. 1f.

**287.** I:12 s/f Huánuco. Proclama a favor de la independencia firmada por el Doctor Don Manuel Herrera, vicario y juez eclesiástico de la provincia de Huánuco. 1f, 1b.

# ÍNDICES

## **SECCIÓN PAPELES IMPORTANTES**

## ÍNDICE ONOMÁSTICO

- ABASCAL, Fernando de (virrey del Perú): 524, 541, 592.  
ABREGO, Diego de: 31.  
ABREU, Diego de: 17.  
ABREU, Francisco de (cura de Piscobamba): 189.  
ACEVEDO, Francisca de: 498.  
ACEVEDO, Jerónimo de (sacristán de la catedral de Lima): 209.  
ACOSTA, Gaspar de: 149.  
AGONÍA, señor de la: 983.  
ÁGUILA, Leonor del: 15.  
AGUILAR, Francisco de (notario): 722.  
AGUIRRE, Catalina de: 2.  
AGUIRRE, José Mariano (vicario de Cajatambo): 434.  
AGUIRRE, Pedro de (vasco): 619.  
ALARCO DE DAMMERT, Juana: 987.  
ALARCÓN, Alonso de: 187.  
ALARCÓN, José (mayordomo del Baratillo): 988.  
ALBO, Juan Antonio (limosnero de la catedral de Lima): 814.  
ALDANAZ, Luis de (maestro de escuela): 92.  
ALEJANDRO VII (papa): 853.  
ALLOZA, Antonia de: 73.  
ALONSO, Pedro (indio): 100.  
ALVARADO, Gabriel de (promotor fiscal del Arzobispado de Lima): 211.  
ÁLVAREZ DE RIVERA, Francisco (maestre de navío): 111.  
ÁLVAREZ DE RON, Domingo: 345.  
ÁLVAREZ DE RON ZÚÑIGA ARIAS DE UGARTE, Francisca Teresa: 540.  
AMPUERO, Martín de (capitán): 106.  
ANGULO, fray Domingo (dominico): 998.  
ÁNIMAS, capilla de las: 977.  
ÁNIMAS, Sociedad Humanitaria de: 915.  
ANTUÑANO, Sebastián de: 299.  
AÑAZCO, Alonso de: 63.  
ARAGÓN, Pedro de: 98.  
ARAGONÉS, fray Antonio (cura del Huallaga): 831.  
ARAMBURÚ, Alejandro de: 553.  
ARAMBURÚ, Bartolomé de (maestro de escuela): 90.  
ARAMBURÚ, Diego de: 77.  
ARANDA, fray Gabriel (dominico): 569.  
ARÁOZ, Domingo (teniente): 764.  
ARCE DE LA VEGA, Francisco: 845.  
ARCE DE LA VEGA, María: 845.  
ARCE DE SEVILLA Y DE LA VEGA, Gregorio (presbítero): 212; 845.  
ARECHE, Antonio de (visitador general): 367.  
ARÉVALO, Jerónima de: 266.  
ARIAS, Martín (clérigo presbítero): 13.  
ARIAS DE UGARTE, Fernando (arzobispo de Lima): 181, 188, 191, 194, 209, 540, 790.  
ARISTIZÁBAL, Luis de (cura de Chavín): 955.  
ARRIAGA, Julián de (bailío): 337.

- ARRIAGA DE LA ROCA, Luis de (rector del Colegio Real): 138.
- ARRIETA, Francisco de (arzobispo de Lima): 435.
- ARRIETA, Miguel de (secretario del Santo Oficio): 747.
- ARRIETA, Pedro de (minero y azoguero): 869.
- ARTETA, Nicolás de: 759.
- ASCARRUZ, Bartolomé de (bachiller): 276.
- ASÍS, San Francisco de: 918.
- ASTORGA, Juan de (cura de Carampoma): 303.
- AVENDAÑO, Antonio de (presbítero): 250.
- ÁVILA, Diego de (fiscal de la Audiencia Arzobispal): 484.
- ÁVILA, Juan de (presbítero): 169.
- AVILÉS, marqués de (virrey del Perú): 657.
- AYALA, Diego de (presbítero): 206.
- AYALA, María de (fundadora del convento de La Paz): 292.
- AYLLÓN, Francisco J.: 837.
- AYLLÓN, José Jesús: 837.
- BACA, José Alejandro (cura de Carabaylo): 433, 933.
- BADO CALDERÓN, Manuel del: 936.
- BALDERAS, Diego de: 37.
- BALLESTEROS, Diego (religioso): 145.
- BALLÓN DE CAMPOMANES, Juan: 628.
- BANDINI, Manuel (arzobispo de Lima): 479.
- BAQUÍJANO Y CARRILLO DE CÓRDOBA, Mariana: 745
- BARBA, Garci: 68
- BARCELONA, fray Buenaventura de: 336.
- BARRETO, Bernardo: 193.
- BAUSSON, Alberto: 710.
- BECERRA, Sebastián: 692.
- BELSUNCE, Juan Manuel (comandante): 534.
- BENAVENTE, Jorge (arzobispo de Lima): 709, 885, 897.
- BERMÚDEZ, José Manuel (cura de Huánuco): 866.
- BERMÚDEZ GALLEGO, Antonio (clérigo): 40.
- BERNAL, Juana: 53.
- BERRÍO LUNA, Marcos: 710.
- BIAFRA, Beatriz (esclava): 21.
- BIEDMA, Francisco de (sacerdote): 9.
- BLANCO, Jaime (notario): 646.
- BLEDA, Simón: 500.
- BOBADILLA, Antonio de: 13.
- BRAN, Damian (esclavo): 21.
- BRAVO DE SOTRONCA, Antonio (maestro de escuela): 492.
- BUEN CONSEJO, navío de Nuestra Señora del: 335.
- BULDRINI, Vicente (músico): 503.
- BURGOS, Cristo de (cofradía): 984.
- BURGOS, Cristóbal de (clérigo estudiante): 57.
- BUSTAMANTE, Isabel de: 725.
- BUTRÓN, Francisco de: 40.
- CABALLERO, Diego Jacinto: 133.
- CABALLERO RAMÍREZ DE ARELLANO, Melchor (subdiácono): 310.
- CABELLO, Francisco (escribano): 38.
- CABRERA, Alonso: 66.
- CABRERA, Bartolomé Alonso: 494.
- CABRERA, Bernardo de (alférez): 624.
- CABRERA, Juan de (canónigo): 217.
- CABRERA BARÚA, Francisco (capitán): 66.
- CÁDIZ, fray Diego José de: 443.
- CAJACHUMBI, Constanza: 104.
- CALDERÓN, Diego (presbítero): 691.
- CALDERÓN MANRIQUE, Pedro (cura de Huarmey): 298.

- CALVARIO Y DE LOS DOLORES DE LA VIRGEN, asociación Hijas del: 919.
- CALVO, Juan José (presbítero, administrador de la Casa de los Pobres): 732, 733.
- CALVO DE ARANA, Juan Benito: 334.
- CALVO DE LA CAMINA, Francisco: 719.
- CALVO DE ROSAS, Lorenzo: 527.
- CAMPOS MARÍN, Benito de (presbítero): 162.
- CANO, Pedro Ignacio (capellán real, fundador de la casa de los Pobres): 733.
- CANO DE PASTRANA, Francisco: 182.
- CANTERO, Alonso: 55.
- CAPDEVILA, Lucas Raymundo de: 195.
- CARBAJAL, Diego de: 24.
- CARBAJAL, Gaspar de (vicario del Callao): 54.
- CARBAJAL, Joaquín José de (deán de la catedral de Lima): 754.
- CÁRDENAS, Asencio de: 811.
- CÁRDENAS, Bernardino de: 727.
- CÁRDENAS, José de (notario eclesiástico): 872.
- CÁRDENAS Y ARBIETO, Pedro de (doctor en Teología): 234.
- CARIDAD (Lima), hermandad de la Virgen de la: 900.
- CARLOS III (rey de España): 411.
- CARLOTA, fragata: 444.
- CARLOTA, infanta: 590.
- CARMEN (Lima), hermandad de Nuestra Señora del: 899, 906.
- CARMEN, fray Juan Antonio del (betlemita): 815
- CARO, Diego: 58
- CARRILLO, Patricio (mayordomo de la cruz del cerro San Cristóbal): 772, 774.
- CARRILLO DE ALBORNOZ, ? (licenciado): 14.
- CARRILLO DE ALBORNOZ, Diego: 656.
- CARRIÓN, Juan Francisco (capellán del hospital de San Andrés): 875.
- CARRIÓN, Segundo Antonio (cura): 701.
- CARTAGENA, Francisco de: 53.
- CARUA, Isabel: 100.
- CARVALLO, Julián (músico): 953.
- CASTAÑEDA, Luis de (presbítero): 246.
- CASTELL DOS RÍUS, marqués de (virrey del Perú): 301, 303.
- CASTELLANOS DE GÓNGORA, Bernardo (cura de Ticllos): 158.
- CASTELLÓN Y DE LARA, María: 6.
- CASTILLO, Hernando del (racionero de la Catedral de Lima): 131.
- CASTILLO, José María (cura de Pueblo Nuevo): 765.
- CASTILLO Y BUSTAMANTE, Luis del (sacristán mayor de la catedral de Lima): 828.
- CASTRO, Alonso de (procurador de los naturales): 215.
- CASTRO, José: 825.
- CASTRO, Juan Martín de (promotor fiscal de los monasterios de Lima): 795.
- CASTROVERDE, Diego de (alguacil de la Santa Cruzada y alcalde de la cárcel arzobispal): 43.
- CAVENECIA, José María (hacendado de Santa Beatriz): 449.
- CAVERO, Manuel (mayordomo de la cruz del Cerro San Cristóbal): 771.
- CEBADA, Juan (presbítero): 110.
- CELAYA, José de (escribano): 662.
- CENTELLAS, Vicente: 295.
- CENTENO, Juan de (presbítero): 649.
- CENTURIÓN, Gaspar: 100.

- CEPEDA, Gaspar de: 50.  
 CEPEDA, José de: 266.  
 CEPEDA, Juan de (licenciado): 50.  
 CEPEDA, Juan Francisco de: 50.  
 CERDÁN PONTERO, Ambrosio (oidor): XIII: 52.  
 CERRO, Lorenzo del (capitán): 498.  
 CHABALUANA, Cristóbal: 16.  
 CHANCEL HERMANOS: 334.  
 CHARÚN, Agustín Guillermo (chantre de la catedral de Lima): 669.  
 CHAVES, Gabriel de: 316, 930.  
 CHAVES, Juan Manuel (presbítero): 776.  
 CHAVES, Pacífico: 918.  
 CHAVES, Pedro: 886.  
 CHIARELLA, Pascual (párroco de Magdalena): 992.  
 CHINCHÓN, conde de (virrey del Perú): 184, 195.  
 CHIRA, Atanasio (mayordomo de la cruz del cerro de Amancaes): 775.  
 CHUQUINOAL, Catalina: 16.  
 CISNEROS, fray Diego (administrador del Escorial): 439.  
 CISNEROS Y MENDOZA, Francisco de (cura rector de la Catedral de Lima): 290, 637.  
 CLAVERO, Antonio (licenciado): 202.  
 CLEMENTE VIII (papa): 24.  
 CLEMENTE X (papa): 246.  
 CLUNY, hermanas de San José de (congregación): 913.  
 COBIÁN, José Antonio de (archivero): 442.  
 COCA, Fabián de (capitán): 174.  
 COLLANTES, Manuel (presbítero): 933.  
 COLMENARES, Rosa: 754.  
 CONDOLEO, Jorge (griego): 59.  
 CONSIÑU, Bernabé (cacique de Suri y Circuata): 794.  
 CONTRERAS, José de (impresor de libros): 211.  
 CONVENCION NACIONAL: 962.  
 COPACABANA, cofradía de Nuestra Señora de: 626.  
 CORAZÓN DE JESUS, sor Ángela del: 447.  
 CORPA, marqués de: 404.  
 CORRAL CALVO DE LA BANDA, José del (prebendado de la catedral de Lima y visitador general de capellanías): 731.  
 CORRO, Diego del (arzobispo de Lima): 736.  
 CORTÉS, Jerónima: 732.  
 COSTILLA GALLINATO, Jerónimo (maestro de escuela): 89.  
 CRESPO, María: 769.  
 CROIX, Teodoro de (virrey del Perú): 327, 372, 373, 374, 383, 386, 388, 390, 391, 394, 399, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 413, 414, 415, 417, 419, 420, 421, 422, 423, 938, 939.  
 CRUZ, Andrés de la (maestro calafatero): 262.  
 CRUZ, Diego de la: 214.  
 CRUZ, María Antonia de la (priora del monasterio del Prado de Lima): 649.  
 CUBERO, Antonio: 814.  
 CUERVO, Vicente José (presbítero): 313.  
 CUEVA PONCE DE LEÓN, Alonso de la: 782.  
 CUEVAS, ? (mayordomo y capellán de la Encarnación): 41.  
 CUEVAS, Alonso de (cura de Túcume): 45.  
 DAMIÁN, Cipriano: 988.  
 DAPELO, José (cura de Ica): 662.  
 DÁVILA ENRÍQUEZ, Pedro (sargento mayor): 243.  
 DAZA Y MORALES, Cristóbal: 271.  
 DELGADO, Andrés: 907.  
 DELGADO, Marcos: 68.

- DELGADO ARELLANO, Hernando (presbítero): 121.
- DÍAZ DE AGUILAR, Juan (canónigo): 57.
- DÍAZ DE ARCE, Domingo: 343, 344.
- DÍAZ CUBERO, Antonio: 342.
- DIÉGUEZ, Tomás (obispo de Trujillo): 448.
- DÍEZ GALLARDO, Bartolomé (sargento mayor): 245.
- DÍEZ DE SAN MIGUEL Y SOLIER, Nicolás Antonio (racionero de la catedral de Lima): 277.
- DIVINO CORAZÓN DE JESÚS, sociedad de Esclavas del: 910
- DOLORES, Nuestra Señora de los: 981, 988.
- DOMÍNGUEZ, Antonio: 179.
- DOMINGO, Santo: 925.
- DORIA, Agustín (oratoriano): 570.
- DORIA, Juan Bautista (genovés): 151.
- DREYFFUS, Augusto: 908.
- DUARTE, Antonio: 127.
- DUGEN, Jacobo: 652.
- DUMEDINA DE LAS TORRES, señor: 95.
- ECHAGUE, Francisco Javier de (gobernador eclesiástico del arzobispado de Lima): 832.
- ECHEVERRÍA, Cosme de (subdelegado de Vilcashuamán): 755.
- ECHEVERRÍA, Francisco Javier de (visitador): 638.
- ELIZALDE, José Matías de: 703.
- ELORRIO, Juan de: 23.
- ENRÍQUEZ, Luis (oidor de Lima): 173.
- ENRÍQUEZ, Pedro (principal de Anchocaya): 924.
- ERAZO, Francisco Pascual (vicario general del arzobispado de Lima): 963.
- ESCALANTE Y MENDOZA, Juan de (cura de Quivi): 226.
- ESCLAVAS DEL DIVINO CORAZÓN DE JESÚS (Lima), Sociedad de: 910.
- ESCOBAR, Pedro de (mayordomo de la catedral de Lima): 81.
- ESPINOSA, Antonio de (carmelita): 132.
- ESPINOSA, Francisco de (presbítero): 125.
- ESPINOSA, Juan de (capitán): 649.
- ESPINOSA, Manuel (mayordomo de la cofradía del Rosario de Cajamarca): 859.
- ESPÍRITU SANTO, Antonia (gobernadora del beaterio de Jesús Nazareno): 856
- ESQUILACHE, príncipe de (virrey del Perú): 183.
- ESQUIVEL, Diego de: 48.
- ESQUIVEL Y CÁCERES, Rodrigo de: 793.
- ESTRADA, María de: 174.
- EXHELME, Manuel (comerciante): 702.
- FALCÓN, Ana: 52.
- FALCÓN, Catalina: 52.
- FEBRES CORDERO, Joaquín: 763.
- FERNÁNDEZ DELGADILLO, Baltasar (alférez real de Saña): 114.
- FERNÁNDEZ DE HERRERA, Alonso (sevillano): 848.
- FERNANDINI, Narciso (hacendado en Ica): 662.
- FERNANDO III (santo, rey de Castilla y León): 256.
- FERNANDO VI (rey de España): 321.
- FERNANDO VII (rey de España): 526, 757.
- FIGUEROA, Gabriel de: 293.
- FIGUEROA, Manuel Ventura: 511.
- FIGUEROA Y VALENCIA, Manuel Ramón de: 370.
- FLORES, Diego (religioso): 33, 63.
- FLORES DE CORNAS, Miguel: 52.

- FLORES LISPERGUER, Juan (corredor de Latacunga): 229.  
 FONTECEDRO, Victorio: 431.  
 FORTUNA, Navío La: 111.  
 FRANCISCO JAVIER, San: 285.  
 FREYRE, Juan (abogado de la audiencia de Lima): 444.  
 GAGO, Diego: 11.  
 GAITÁN CABALLERO, Fernando: 311.  
 GALINDO, José (habilitador de arrieros): 514.  
 GALLEGOS, José (cura de Chucuito): 518.  
 GÁLVEZ, José (héroe de la guerra con España): 888.  
 GÁLVEZ, José de (ministro de Carlos IV): 352, 354, 361.  
 GÁLVEZ, Juan María de: 398.  
 GARAY, Martín de: 532, 533.  
 GARCÉS DE LA SERNA, Bartolomé (licenciado): 120.  
 GARCÍA, Juan Carlos (presbítero, capellán de la fragata "La Aurora"): 653.  
 GARCÍA, Mariano N. (chantre de la catedral del Cuzco): 780.  
 GARCÍA DE ARELLANO, Juan: 69.  
 GARCÍA DEL CASTILLO, Francisco (doctor): 124.  
 GARCÍA DE CHAVEZ, Diego: 22.  
 GARCÍA DE LOS REYES, José (capitán): 347.  
 GARCÍA DE MIRANDA, Francisco (beneficiado de Trujillo): 628.  
 GARCÍA RANGEL, Lucas (cura del Ingenio de la Nazca): 633.  
 GARCÍA DE ZURITA, Andrés (maestrescuela de la Catedral de Lima): 209.  
 GERALDINO Y AZU, Nicolás (provisor fiscal del Arzobispado de Lima): 738.  
 GERARDO, Pedro: 849.  
 GIL, fray Francisco: 751.  
 GIRALDO, Pedro: 214.  
 GIRAUD, Santiago: 891.  
 GIRÓN, Jerónimo (notario eclesiástico): 42.  
 GODOY, ? : 785.  
 GODOY, Diego de: 489.  
 GOLEY, Francisco de (obispo del Paraguay): 219.  
 GÓMEZ BARRETO, Pedro (bachiller): 180.  
 GONZÁLEZ, Antonio (procurador de la Audiencia de Lima): 39.  
 GONZÁLEZ, Francisca: 50.  
 GONZÁLEZ, Francisco: 55.  
 GONZÁLEZ DE GUEMEZ, Marcos: 240.  
 GONZÁLEZ DE LA REGUERA, Juan Domingo (arzobispo de Lima): 577, 578, 740, 746, 952.  
 GONZÁLEZ DE LA VEGA, Alonso (cura de Acas): 47.  
 GONZÁLEZ DEL BORDÓN, Francisco: 4.  
 GONZÁLEZ LA MADRID, Juan (presbítero): 789.  
 GONZÁLEZ LA ROSA, M.J. (presbítero): 773.  
 GONZÁLEZ MERINO, Juan: 52.  
 GONZÁLEZ DE MONTOYA, Juan (presbítero, mayordomo de la capilla del Cristo de los Milagros): 854.  
 GONZÁLEZ DE PAREDES, José (bachiller): 136.  
 GONZÁLEZ DE PAZ, Mateo (maestrescuela de la catedral de Trujillo): 631.  
 GONZÁLEZ DE SANTALLA, Benito: 301.  
 GONZÁLEZ VIGIL, Francisco de Paula (presbítero): 836.  
 GORRIA, Agustín: 872.  
 GREGORIO XIV (papa): 690.  
 GRIEGO, Constantino: 11.  
 GUADALCÁZAR, Marqués de (virrey del Perú): 74,148.

- GUADALUPE, Nuestra Señora de: 980.  
 GUERRA, Francisco: 842.  
 GUIDO, Mariano (cura de Singa): 877.  
 GUIRIOR, Manuel de (virrey del Perú): 369.  
 GUIASOLA, José de: 652.  
 GUTIÉRREZ, Dominga (religiosa del monasterio de Santa Teresa de Arequipa): 708.  
 GUTIÉRREZ, Lorenzo (cura de Ambar): 330.  
 GUTIÉRREZ SERVIGÓN, Pedro: 62.  
 GUZMÁN, Isidro de (bachiller): 118.  
 GUZMÁN, Jacinto de (bachiller, colegial): 167.  
 GUZMÁN, Jerónima de: 77.  
 GUZMÁN, Tomasina de: 77.  
 HERAS, Bartolomé de las (arzobispo de Lima): 438, 526, 541, 542, 593, 955, 957.  
 HERMOSO, Francisco (presbítero): 110.  
 HERNÁNDEZ, Alonso: 41.  
 HERNÁNDEZ, Diego (cura de Huacho): 628.  
 HERNÁNDEZ, Gonzalo: 2.  
 HERNÁNDEZ, Juan (presbítero): 640.  
 HERNÁNDEZ, Miguel: 4.  
 HERNÁNDEZ DE CARBAJAL, Diego: 648.  
 HERZE Y VELASCO, Juan de (notario eclesiástico): 809.  
 HIDALGO, José (soldado): 587.  
 HIGINIO, Vicente (indio): 984.  
 HIJAS DE MARÍA (Lima), congregación de: 903, 905.  
 HOYO, Juan José del: 328.  
 HUAMÁN COCHACHIN, Gonzalo (principal de Huaraz): 727.  
 HUAMANTANGA, señor de: 980.  
 HUERTA, Alonso de (capellán de Copacabana): 51.  
 HUERTA, José Dionisio (vicario de Puno): 678.  
 HUERTA, Manuela de: 252.  
 IBÁÑEZ DE PERALTA Y CÁRDENAS, Luis (maestre de campo): 240.  
 IBARRA, Esteban de (racionero de la Catedral de Lima y rector del Santo Oficio): 227.  
 IBARRA, Pedro (juez de Paz): 601.  
 ILOARTE, Félix (mayordomo de la Cruz de Yerbateros): 972.  
 INOCENCIO X (papa): 850.  
 IRIGOYEN Y BERRUETA, Juan Bautista (notario eclesiástico): 809.  
 ITURAÍN, Martín de (capitán): 853.  
 ITURRAO, Juan de: 30.  
 JAIMES, Antonio de (bachiller): 71.  
 JAIMES DE FLANDES, García: 105.  
 JARAMILLO, Jerónimo (licenciado): 208.  
 JARAVA DE ARNEDO, María: 793.  
 JESÚS, Santa Teresa de: 780.  
 JIMÉNEZ DEL RÍO, Juan (mayordomo de la fábrica de la iglesia de San Sebastián de Lima): 65.  
 JIMÉNEZ DE UCEDA, Juan: 65.  
 JORDÁN, Joaquín: 438.  
 JUAN, San: 171.  
 JUÁREZ DE FIGUEROA, Diego: 18.  
 JURADO, Francisco: 153.  
 JURADO TORRALVA, Antonio (maestro de escuela): V:18.  
 LA MERCED, orden de Nuestra Señora de: 651.  
 LAMA, José Francisco de (alcalde ordinario de Huamanga): 699.  
 LANDA, fray Gabriel de (provincial mercedario): 651.  
 LARRETA, Matías de: 703.  
 LARRIÓN, Domingo de (presbítero, catedrático): 865.  
 LASCANO, Graciana de: 22.  
 LAYA, Sixto (indio): 983.  
 LEGARDA, Juan de: 23.  
 LEIVA, Feliciano (presbítero): 371.

- LEIVA, Gonzalo de: 107.  
 LEMOS, Pablo de (minero portugués): 698.  
 LEÓN, Antonio de (obispo de Arequipa): 926.  
 LEÓN, Florentina de: 77.  
 LEONES, Bartolomé (canónigo): 1.  
 LIMA, Santa Rosa de: 914.  
 LIÑÁN Y CISNEROS, Melchor de (arzobispo de Lima): 279, 280, 281, 282, 286, 561, 854, 926.  
 LITTANT, Pedro: 652.  
 LIZÁRRAGA, fray Reginaldo de (obispo de la Imperial de Chile): 789.  
 LLACSA GUANCA, Pedro Alejandría (cacique de Llata): 273.  
 LLANOS, Pedro de: 342.  
 LOAIZA, Gregorio de (tesorero de la catedral de Lima): 729.  
 LOBATÓN, Bartolomé: 305.  
 LOBO GUERRERO, Bartolomé (arzobispo de Lima): 137, 486, 729.  
 LOMA PORTOCARRERO, Pedro de (gobernador de Latacunga): 229.  
 LÓPEZ, Andrés: 238.  
 LÓPEZ, Tadeo (comerciante de libros): 696, 697.  
 LÓPEZ GRAYNO, Andrés: 692.  
 LÓPEZ DE ALARCON, Luis (licenciado, presbítero): 54.  
 LÓPEZ DE LUACES, Diego (visitador): 2.  
 LÓPEZ DE MOYA, Juan (escribano): 67, 102.  
 LÓPEZ DE SALAZAR, Diego (notario): 646.  
 LÓPEZ GRAYNO, Andrés (comerciante): 557.  
 LÓPEZ OBANDO, Gonzalo (presbítero): 82.  
 LÓPEZ VENDREL, Francisco: 52.  
 LORA, Francisco de: 11.  
 LOS PLACERES, navío: 335.  
 LOSA, Antonio de: 725.  
 LOURDES, asociación Hijas de Nuestra Señora de: 909.  
 LOYOLA, San Ignacio de: 170.  
 LOZANO, Diego (escribano): 12.  
 LOZANO Y DE LAS CUEVAS, Miguel: 268.  
 LUJÁN Y RECALDE, Constanza de (marquesa de Villafuerte): 928.  
 LUNA PIZARRO, Francisco Javier de: 873.  
 LUQUE, Ángel de (presbítero): 593, 595.  
 MACEDO, Martín de (provisor de Puno): 672.  
 MADRIGAL, Pedro de (presbítero de Quito): 204.  
 MAESTRO, Matías (presbítero): 956.  
 MALO DE MOLINA Y VIQUE, Melchor (general): 857.  
 MALPICA Y BARBA, Manuel de la Concepción (donado, limosnero de las monjas del monasterio del Dulcísimo Corazón de Jesús de Cajamarca): 815.  
 MANCERA, marqués de (virrey del Perú): 203, 215, 727.  
 MANCHIPULA (cacique del Callao): 851.  
 MANCHIVILCA, Marcos (capitán): 851.  
 MANRIQUE, Pedro (alguacil de Castrovirreyna): 159.  
 MANRIQUE DE LARA, María: 473.  
 MARÍA LUISA (infanta de España): 350.  
 MARIÁTEGUI, Francisco Javier: 446, 890.  
 MARÍN, Lorenzo: 213.  
 MARISTAS, hermanos: 997.  
 MÁRQUEZ, Juan (maestro de hacer órganos): 487.  
 MÁRQUEZ DE MANSILLA, Alonso (juez de Vilcabamba): 236.

- MÁRQUEZ DE MANSILLA, José (maestre de campo): 200.  
 MARROQUÍN, Beatriz: 24.  
 MARTEL, Ambrosio (vicario de Huánuco): 69, 485.  
 MARTÍN, Diego: 36.  
 MARTÍN, Hernán: 18.  
 MARTÍN, Hernán (clérigo presbítero): 35.  
 MARTÍN, Lázaro: 34.  
 MARTÍNEZ, Alonso (canónigo del Cuzco): 32, 34.  
 MARTÍNEZ, Fernando (visitador general): 627.  
 MARTÍNEZ, Juan (agustino): 121.  
 MARTÍNEZ CLAVERO, Antonio (cura de Chincha): 632.  
 MARTÍNEZ DE ARONA, Juan (escultor): 113, 129.  
 MARTÍNEZ DE COMPAÑÓN, Baltasar Jaime (obispo de Trujillo): 748.  
 MARTÍNEZ DE MOSQUERA, Tomás: 300.  
 MASAVA, Pablo (segunda persona de Suri y Circuata): 794.  
 MASÍAS, San Juan: 599.  
 MASLUCANA, Hernando: 16.  
 MATÍAS, San: 932, 935.  
 MAZO DE CÁRDENAS, Pedro (alférez, maestro de escuela): 501.  
 MEDINA DE LAS TORRES, duque de: 229.  
 MEDINA Y RIVERA, Pedro (maestro de escuela): 492.  
 MEDORO, Angelino: 70.  
 MEDRANO PIMENTEL, Juan de (capitán): 263.  
 MEJÍA, ? (canónigo): 7.  
 MEJÍA, Diego: 126.  
 MEJÍA, José: 333.  
 MEJÍA, Sebastián (mestizo, mayordomo de la cofradía de los Dolores de Cajamarca): 861.  
 MEJÍA MALDONADO, Juan: 274.  
 MENDOZA, Santiago (capellán de Huarochirí): 763.  
 MERINO DE HERREZOLA, Juan (colector general del Arzobispado de Lima): 722.  
 MESA, Catalina de: 247.  
 MESA, Melchora de: 248.  
 MESÍA DE MENDOZA, José: 810.  
 MILAGRO, sociedad Nuestra Señora del: 917.  
 MINDREAU, José (presbítero): 476.  
 MIRAVAL Y SARMIENTO, Teresa: 950.  
 MOGROVEJO, Bernardino: 61.  
 MOGROVEJO, Toribio Alfonso de (arzobispo de Lima): 25, 70, 76, 115, 630.  
 MOJICA, Cristóbal de (presbítero): 84.  
 MOLINA, Antonio de (doctor): 49.  
 MONFORTE, Francisco de: 781.  
 MONSALVE, Diego: 2.  
 MONTANO, conde de: 329.  
 MONTEAGUDO, Bernardo (supremo delegado del Perú): 706.  
 MONTENEGRO, José de: 284.  
 MONTES DE OCA, Pedro (músico tenor): 253, 496.  
 MONTESINOS, Fernando de (licenciado): 187.  
 MONTORO Y VALDERRAMA, Juan de (maestro de escuela): 497.  
 MONTOYA Y MENDOZA, Diego (obispo de Trujillo): 201.  
 MONZÓN, Miguel Marcial: 931.  
 MORA, José Joaquín de: 710.  
 MORA, Laureano (mayordomo de Nuestra Señora de Guía): 883, 884.  
 MORALES, Diego de: 3.  
 MORALES DUÁREZ, Francisco (cura de Cabana): 437.  
 MORALES DUÁREZ, Vicente: 437.  
 MORENO, Ángela: 888.

- MORENO, José Ignacio: 878.  
 MORENO, Ramón (visitador): 596.  
 MORETA, Alonso de: 40.  
 MOSCOSO, Juan Manuel (arzobispo del Cuzco): 383.  
 MUNIVE, Andrés de (vicario general del arzobispado de Lima): 734.  
 MUÑIZ, Pedro (dean de la catedral de Lima): 630.  
 MUZZI, Carlos Antonio (músico): 504.  
 NAVARRETE, Alonso: 152.  
 NAVARRETE, Andrés de: 52.  
 NAVARRETE Y CARBAJAL, Pedro de: 790.  
 NEGRÓN, Diego José: 400.  
 NESTARES, Manuel: 410, 412.  
 NIETA, Inés (encomendera de Cajamarquilla): 16.  
 NIÑO DIOS: 982.  
 NUESTRO AMO, cofradía de: 975.  
 NÚÑEZ, Francisco: 44.  
 NÚÑEZ, fray José (dominico): 968.  
 NÚÑEZ, María: 4.  
 NÚÑEZ DE CABAÑES, Álvaro (cura de Huaura): 141.  
 NUÑERO, Juana: 853.  
 NUQUE, Nicolás (cacique de Lambayeque): 235.  
 OCHOA, Gaspar de (leonés): 645.  
 OLIVA Y POSADAS, Lázaro de (licenciado): 264.  
 OLMEDO, Blas (presbítero): 222.  
 ORCALES EGUILUZ, Miguel de (maestro de escuela): 495.  
 ORCASITAS, José (racionero de la catedral de Huamanga): XIII: 64.  
 ORDÓÑEZ, Martín (capitán): 73.  
 ORICAÍN, Urbano de: 931.  
 ORTEGA, Cristóbal de: 101.  
 ORTIZ, Pedro (cura de Túcume): 37.  
 ORTIZ DE CASTRO, Francisco (procurador de naturales): 215.  
 ORTIZ DE ESPINOZA, Gaspar: 74.  
 ORTIZ DE GAVIRIA, Juan (presbítero): 190.  
 ORTIZ ILLÁN, Ana (gobernadora de la Casa del Divorcio): 178.  
 ORTIZ DE MARTIARTO, Domingo: 7.  
 ORTIZ ROMERO, Tomás (capellán de la Armada): 172.  
 ORUÉ, Sancho de (escribano público del Cuzco): 4.  
 ORUETA, Francisco de: 666.  
 OSORIO, Damián: 6.  
 OSORIO Y CASTILLO, Francisca de: 852.  
 OTERO, Francisco de Paula (jefe de Estado mayor del Ejército Independiente): 587.  
 OYANGUREN, Enrique: 461.  
 PACHECO, Francisca: 186.  
 PAICO, Juan: 58.  
 PALACIOS, Antonio de (colegial real): 263.  
 PALADINES ROMERO, Juan Francisco: 823, 824.  
 PALAFOX, Juan de: 381.  
 PALATA, duque de la (virrey del Perú): 926.  
 PARADA, Diego Antonio de (obispo de Charcas): 318, 572.  
 PARDO, Esteban (francés): 844.  
 PARDO DEL CASTILLO, Lorenzo (presbítero): 128.  
 PARDO DE FIGUEROA, Baltasar: 249.  
 PAREDES, Gregorio: 873, 942.  
 PAREDES, Mariana de: 50.  
 PAREJA, Pedro (jesuita): 70.  
 PARRA CISNEROS, Fernando de la (cura de Santa Barbola): 627.  
 PARREÑO, Luis (capitán): 782.  
 PASTOR, Francisco Javier (archivero de la audiencia arzobispal): 821, 870.  
 PASTOR, Mateo: 850.  
 PASTOR DE VELASCO, Mateo: 747.

- PAYNA, Catalina (india): 10.  
 PAZ, Antonio de: 46.  
 PAZ, Luis de (cura de Trujillo): 631.  
 PEDRO, San: 986.  
 PELE, Diego (indio): 10.  
 PEÑA, Pedro de la (arcediano de la Catedral de Lima): 147.  
 PEÑA Y CABRERA, Gabriel de la (presbítero): IX: 19.  
 PERALTA, Juan de (escribano de su Majestad en Latacunga): 95.  
 PÉREZ, Antonio: 20.  
 PÉREZ, Esteban (escribano): 5.  
 PÉREZ DE ATOCHA, Baltasar (maestro de escuela): 87.  
 PÉREZ CAMPOY, Alonso (licenciado): 294.  
 PÉREZ DE SALCEDO, Juan: 856.  
 PESCIA, Cipriano Domingo (capellán del navío "Nuestra Señora del Buen Consejo"): 335.  
 PEZET, Francisco Solano (gobernador eclesiástico del arzobispado de Lima): 831.  
 PEZET, José (médico): 873.  
 PEZET, Juan Antonio (presidente del Perú): 553.  
 PICHINCHA, batallón: 587.  
 PIÉLAGO, Manuel del (presbítero, cura de Canta): 665, 887.  
 PIMENTEL, Catalina (duquesa de Alba, encomendera de la Pallasca): 272.  
 PÍO VII (pontífice): 770.  
 PÍO IX (pontífice): 551.  
 PIZARRO, Francisco (conquistador del Perú): 479.  
 PIZARRO DE OLMOS, Diego (alcalde ordinario de Lima): 1.  
 POLANCO, Antonio (cura de San Sebastián de Lima): 15.  
 POLANCO, Isabel (monja descalza de Lima): 762.  
 POLO, José Toribio: 993.  
 POLO, Juan (comerciante): 514.  
 PORRAS, Juan José Gabino (presbítero): 829.  
 PORRAS, San Martín de: 599.  
 PORTO, José María: 659.  
 PORTU Y JIMÉNEZ, Juan Felipe (cura de Tiabaya): 757.  
 POZO, Luis del (presbítero): 421.  
 PRADO, José (licenciado): 858.  
 PRADOS Y SALVATIERRA, José: 934.  
 PREDICADORES, orden de: 998.  
 PRESA SALDAÑA, Lucas de (vicario de Chachapoyas): 287.  
 PUENTE, marqués de la: 404.  
 PURGATORIO, liga pro Ánimas Benditas del: 921.  
 QUEREJAZU, Matías (canónigo de la catedral de Lima): 951.  
 QUESADA, Juan de (tesorero): 620.  
 QUIJADA, Mateo (cura de Ondores): 33.  
 QUISPE, Gabriel (indio): 855.  
 RAMÍREZ, Beatriz: 853.  
 RAMÍREZ, Leonor: 853.  
 RAMÍREZ, Melchor: 187.  
 RAMÍREZ, Pascual (mayordomo del Señor del Triunfo): 819.  
 RAMOS, Cristóbal: 111.  
 RAMOS CERVANTES, Alonso: 33.  
 RAMOS CERVANTES, Juan: 59.  
 RAMOS LOBATÓN, Rodrigo (licenciado): 111.  
 REMÓN DE OVIEDO, Hernando (mayordomo de la iglesia de San Sebastián de Lima): 65.  
 REQUENA, Pedro (protomédico del Perú): 228.  
 RESURRECCIÓN, señor de la: 976.  
 RETES, Juan de (notario eclesiástico): 720.  
 REYES, Gaspar de los (bachiller, presbítero): 23.

- REYES, Melchor de los (presbítero): 154.
- REYES ZAPATA, José de los (cacique de Amotape): 460.
- RICO, Alonso (capellán del Coro de la Catedral de Lima): 166.
- RÍOS, Luis de los (clérigo): 176.
- RÍOS Y BERRIS, Alonso de los: 283.
- RIVERA, Felipe (recaudador de tributos de Arapa): 954.
- RIVERA, Sancho de (capitán): 846.
- RIVERO BRAVO DE LAGUNA, Juan: 294.
- RIZO, José: 950.
- RIZO, Mercedes: 950.
- ROCA, Ángel (presbítero de Yauyos): 477.
- ROCHA, Juan de la (procurador de la hermandad de los Niños Huérfanos): 648.
- RODRÍGUEZ, Eusebio (cura de Huachupampa): 736.
- RODRÍGUEZ, fray Joaquín (cura de Yungay, dominico): 862.
- RODRÍGUEZ, José Teodoro (cura de Lurigancho): 892.
- RODRÍGUEZ CANCINO, Francisco (presbítero): 105.
- RODRÍGUEZ DE CARBAJAL, José (bachiller): 122.
- RODRÍGUEZ DE LA CRUZ, Antonio (fiscal del Arzobispado de Lima, presbítero): 142, 144.
- RODRÍGUEZ DE LA SERNA, Luis: 21.
- RODRÍGUEZ DE MENDOZA, Toribio (rector del convictorio de San Carlos): 544, 581, 870.
- ROJAS, Pedro: 986.
- ROLDÁN, Juan: 985.
- ROMÁN, Gaspar (cura de Conchucos): 218.
- ROMERO, Bartolomé: 491.
- ROMERO PADILLA, Francisco (gobernador interino de Chíncha): 810.
- ROQUE, San: 223.
- RUIZ, Luzmila: 991.
- RUIZ CERRATO, Diego: 8.
- RUIZ DE ORTEGA, Juan: 55.
- RUIZ DE PINEDA, Francisco (maestro de escuela): 88.
- SAAVEDRA, María Úrsula: 868.
- SÁEZ, Germán: 429.
- SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS (Lima), hermandad del: 912.
- SALAS, Pedro de (maestro de escuela): 93.
- SALAZAR, Antonio de: 237
- SALAZAR, Esteban de (cura de los Yanaconas): 738.
- SALAZAR, Juan de: 635.
- SALAZAR ALVARADO, Francisco de (capitán): 224.
- SALAZAR Y QUINTANILLA, José María (teniente coronel): 667.
- SALCEDO, Diego de (tesorero): 34.
- SALCEDO, Francisco (teniente): 700.
- SALDAÑA, Juan Antonio de: 252.
- SALINAS, ? (doctor): 106.
- SALINAS, Pedro Gil Gregorio de (presbítero): 117.
- SALMANTO, Manuela: 667.
- SAMAMÉ, José M. (presbítero): 913.
- SAN ADRIÁN Y ZUÑIGA, Domingo Antonio de (gallego): 737.
- SAN AGUSTÍN, tercera orden de: 530.
- SAN FELIPE NERI, congregación de: 560, 701.
- SAN FRANCISCO, tercera orden de: 844.
- SAN JOSÉ, capilla de: 977.
- SAN JOSÉ (Lima), hermandad de: 902.
- SAN JOSÉ, patronato de: 916.
- SAN JUAN DE DIOS, orden de: 690.
- SAN MARTÍN CUETO, Miguel de: 363, 365, 742.

- SAN PEDRO, Bernardino de (notario): 29.
- SAN ROMÁN, Miguel de (presidente del Perú): 835.
- SÁNCHEZ, Juana: 260
- SÁNCHEZ, Lorenzo (mayordomo): 194.
- SÁNCHEZ, Luis (clérigo diácono): 75.
- SÁNCHEZ FALCÓN, Juan: 52.
- SÁNCHEZ DE PRADO, José: 239.
- SÁNCHEZ DE RENEDO, Cristóbal (cura de la catedral de Lima): 42.
- SÁNCHEZ DE VILLOSLADA, Juan: 59.
- SANDOVAL, Antonio de (maestro de escuela): 490.
- SANTIAGO CONCHA, Francisco de: 358, 359, 739.
- SANTIAGO CONCHA, fray Tomás de: 312.
- SANTÍSIMA TRINIDAD, cofradía de la: 662.
- SANTÍSIMO NOMBRE DE MARÍA (Huamanga), cofradía del: 855.
- SANTOS, Alonso: 6.
- SANTOS, Pero Martín: 6.
- SANTOYO DE PALMA, Juan (canónigo de la catedral de Lima): 722.
- SARMIENTO, Juana: 312.
- SARMIENTO DE VIVERO, Jerónimo (presbítero): 796.
- SARMIENTO DE VIVERO, Juan (presbítero): 796.
- SARZOSA, Diego de (visitador): 632.
- SEMINARIO, Fermín (cura de Catacaos): 460,461,462,464,465,466
- SENTENCIA, hermandad del Señor de la: 922
- SEPÚLVEDA, Mariana: 853
- SERAFÍN, Antonio de (soldado): 86
- SERRANO, Pedro: 2
- SILES, Cristóbal de (maestro de escuela): 91.
- SILVA, fray Juan de: 925.
- SILVA Y OLAVE, José Vicente (obispo de Huamanga): 826.
- SILVERA, María de: 21.
- SOCIEDAD AUXILIADORA: 987.
- SOCORRO, Constanza del (religiosa del Prado): 649.
- SOCORRO, virgen del Perpetuo: 911.
- SOLANO, Rodrigo: 150.
- SOLÍS, Cristóbal (cura de Miraflores): 44.
- SOLSOL, Diego: 104.
- SONORA, marqués de: 377.
- SORIA, Francisco de (cura de Pomabamba): 247.
- SOSA, Francisco de (maestro de escuela): 97.
- SOSA, Francisco de (oidor de Santa Fe): 225.
- SOTO ALVARADO, Pedro de (presbítero): 205.
- SOTOMAYOR, Mercedes: 950.
- SOUTHEY, Roberto: 707.
- SUÁREZ, Juan (cura de Marca): 68.
- SUÁREZ, Melchora: 52.
- SUPERUNDA, conde de (virrey del Perú): 320.
- TAIPE, José: 982.
- TAPIA, Juan de (presbítero): 146.
- TÉLLEZ, Juan (cura de Lurigancho): 48.
- TENA, Juan (músico): 543.
- TERRONES, Agustín Vicente de (cura de Chanquillo): 634.
- TINEO, Diego (boticario): 65.
- TINOCO, Diego (clérigo): 1.
- TORDECILLAS, Juan de (mozo de corona): 26.
- TORRE, fray Jerónimo de la: 558.
- TORRES Y ZEVALLOS, José de (presbítero): 258.
- TOVAR, Andrés: 834.
- TREFOGLI, M.: 717.
- TREVEJO, Antonio (notario): 643, 644.

- TREVEJO, Antonio Jaime (cura de Ancón): 135.
- TRIUNFO, señor del: 664, 819, 988.
- TRONCOSO, Manuel (cura del Callao): 889.
- ULLOA, Manuela: 662.
- URBANO VIII (papa): 207, 846.
- UREÑA, Gabriel de (mercader del Cuzco): 35.
- URETA, Pedro de: 355, 356, 357.
- URISMENDI, Manuel Antonio de (tesorero de la catedral de Lima): 967.
- URÍZAR, Francisco (maestro de escuela): 221.
- URQUIZA LASO DE PEÑALOZA, Juan de (licenciado): 276.
- VALDERRAMA, Alejandro (párroco de San Mateo de Huanchor): 840, 841, 989.
- VALDERRAMA, Lorenzo: 701.
- VALENCIA, Leandro de (veedor): 50, 137.
- VALENCIA, Pedro de (obispo de La Paz): 137.
- VALER, Francisco: 689.
- VALERA, Andrés de (médico y familiar de la Inquisición): 232.
- VALLADOLID, Juan Francisco (bachiller): 76, 230.
- VALLEJO, Antonio: 8
- VALLEJO DE ARAGÓN, Diego: 268, 269.
- VAREA, Esteban: 379.
- VARGAS, Fernando de (cura de Ancón): 624.
- VARGAS MACHUCA, José Santos (cura de Piura): 459.
- VÁSQUEZ, Melchor: 244
- VÁSQUEZ DE TORRES, Lorenzo (notario): 646.
- VÁSQUEZ DE UCEDA, José: 364.
- VEA, Antonio de (gobernador de la Mar del Sur): 241.
- VEGA, Diego de la (bachiller): 220.
- VEGA, Feliciano de (canónigo de la catedral de Lima): 72, 108, 164, 182, 183, 721, 845.
- VEGA, bachiller Jerónimo de: 618.
- VEGA, Lorenzo de: 304.
- VEGA, Mariana de: 132.
- VELASCO, Diego de (bachiller): 46.
- VELASCO, María de: 36.
- VELASCO GARAVILLA, Diego (cura de San Marcelo): 139.
- VELÁSQUEZ, Garci (clérigo presbítero): 10
- VELÁSQUEZ, Juan (encomendero de la Collana de Lampas): 119.
- VÉLEZ DE GUEVARA Y CANTOS, Manuel María (capitán): 288.
- VÉLEZ DE ZAMORA, Pedro (ermitaño): 213.
- VERA, Juan de (canónigo del Cuzco): 19.
- VERA Y ARÓSTIGUI, Sebastiana de: 620.
- VERCOLME, Rufino (subdelegado de Azángaro): 954.
- VERDUGO, Elvira: 846.
- VIDAURRE, fray Antonio de: 651.
- VIDAURRE, Manuel Lorenzo de: 548, 709.
- VIGIL, Diego: 83.
- VILLA, José: 962.
- VILLACORTA Y SALCEDO, Bernabé de (visitador, cura de Huaura): 633, 634.
- VILLAFUERTE, marquesa de (ver LUJÁN Y RECALDE, Constanza).
- VILLAGARCÍA, marqués de (virrey del Perú): 860.
- VILLAGÓMEZ, Pedro de (arzobispo de Lima): 76, 267, 632.
- VILLALÓN, Esteban (canónigo): 39.
- VILLAMOR, Gregorio de (religioso): 32.

VILLARROEL, Gaspar de (clérigo):  
242.

VISTA ALEGRE, condesa de San  
Antonio de: 362.

VISTAFLORIDA, conde de: 745.

VITORIA, Pedro de (clérigo presbítero):  
27.

XICXI PAUCAR, Juan Bautista (cacique  
principal de Ychocguari): 71.

YÁÑEZ DE LA PABA, Garci: 28.

YERBATEROS, Santísima Cruz de:  
972.

ZAMUDIO, Ordoño de: 269.

ZAMUDIO Y DE LAS INFANTAS,  
Bernardo (presbítero): 289.

ZÁRATE, Pedro de (capitán, caballero  
de Santiago, encomendero de Canes,  
Canches y Lampas): 852.

ZÁRATE Y OTALORA, Francisco  
Antonio de (licenciado): 270.

ZEBALLOS, Gregorio (maestro mayor):  
94.

ZORRILLA, Nicolás (hacendado de  
Belén): 450.

ZUBIETA, Bernardo (cura rector de  
la catedral de Lima): 315.

ZULOAGA, Antonio de (arzobispo de  
Lima): 503, 504.

## ÍNDICE TOPONÍMICO

- ACAS, San Pedro de: 47.  
ACOBAMBA: 639.  
AMAJES: 220.  
AMANCAES (Lima), capilla de San Jerónimo de: 317.  
AMANCAES (Lima), cerro de: 772, 774, 775, 970.  
AMAZONAS, misiones de San León del: 920.  
ÁMBAR: 330.  
AMOTAPE: 460.  
ANCASH, departamento de: 482, 847, 943, 964.  
ANCHOCAYA, pueblo de: 924.  
ANCÓN, puerto de San Pedro del: 135, 624.  
ANDAHUAYLAS: 622.  
ANDAJES: 728, 749.  
ANTEQUERA (España): 489.  
APALLASCA: 272.  
ARANJUEZ: 352, 382, 521, 812.  
AREQUIPA: 175, 313, 502, 541, 594, 708, 757, 926.  
ARNEDO: 11.  
ARZOBISPO (Lima), calle de: 682.  
ATAVILLOS BAJOS: 394.  
ATE, pueblo de: 626, 637, 682.  
AUCALLAMA: 552.  
AYACUCHO: 600, 679.  
AYAS, estancia de: 670.  
AZÁNGARO: 376, 506, 518, 954.  
BADAJOZ: 153.  
BAJADA DEL PUENTE (Lima): 970.  
BARATILLO (Lima), capilla del: 664, 665, 819, 988.  
BARBACOAS: 823,824.  
BARRANCA: 58,728,796.  
BELÉN (Ica), hacienda de: 450.  
BELLAVISTA, pueblo de: 480, 871.  
BETLEMITAS (Lima), convento de: 874.  
BONILLA, villa de: 186.  
BUEN PASTOR (Lima), monasterio del: 839.  
BUEN RETIRO: 318, 341.  
BUENAMUERTE (Lima), convento de la: 874, 919, 982.  
BUENAMUERTE (Lima), iglesia de la: 660, 832.  
BUENOS AIRES: 958.  
BURGOS, montañas de: 436, 516, 984.  
CABANA: 437.  
CÁCERES: 62.  
CÁDIZ: 86, 91, 334, 444; 537, 591, 758.  
CAJAMARCA, villa de: 815, 859, 861.  
CAJAMARQUILLA: 16.  
CAJATAMBO: 119, 130, 295, 433, 728, 749.  
CALAGUAYA, parcialidad de: 60.  
CALLAO: 21, 54, 110, 112, 224, 268, 269, 271, 367, 369, 575, 617, 680, 684, 687, 717, 714, 716, 772, 851, 889, 983, 997.  
CANES Y CANCHES, provincia de: 852.  
CANIS: 728.  
CANTA: 606.

- CAÑETE, villa de: 64, 764, 843.  
 CARABAYA: 376, 518.  
 CARABAYLLO, doctrina de San Pedro de: 432.  
 CARAMPOMA: 303.  
 CARHUAMAYO: 639.  
 CARHUAZ: 550.  
 CARIDAD (Lima), iglesia de la: 676, 900.  
 CARMELITAS (Cuzco), monasterio de: 897.  
 CARMEN (Lima), iglesia de Nuestra Señora del: 906.  
 CARRIÓN DE VELASCO, villa de: 141.  
 CASCAS: 201.  
 CASTA: 736, 957.  
 CASTROVIRREYNA, ciudad de: 159.  
 CATACAOS: 453, 461, 462, 464, 465, 713.  
 CAUJUL: 728.  
 CAYNA: 639.  
 CERCADO (Lima), pueblo del: 530, 536, 965, 976.  
 CHACACANCHA, ayllu de: 60.  
 CHACAYÁN: 399, 639.  
 CHACHAPOYAS: 16, 237, 287, 630, 770.  
 CHACLA: 106.  
 CHACLLA: 308.  
 CHACOS, pueblo de: 869.  
 CHANCAY: 156, 347, 728.  
 CHANQUILLO, valle de San Cristóbal del: 634.  
 CHARCAS: 8, 410.  
 CHAVÍN: 955.  
 CHAVÍN DE PARIARCA: 639.  
 CHECRAS: 433.  
 CHICLA: 841.  
 CHILCA: 989.  
 CHILE: 257, 264, 445, 476; 575, 702.  
 CHILE, Obispado de la Imperial de: 112, 789.  
 CHINCHA, pueblo de Santo Domingo de: 632, 810.  
 CHINCHA ALTA: 764.  
 CHINCHAYCOCHA: 33, 220.  
 CHIQUIÁN: 601, 728.  
 CHIQUINQUIRÁ: 152.  
 CHOCAVENTO: 693.  
 CHONGOS: 506.  
 CHORRILLO, El: 60.  
 CHORRILLOS: 684, 980, 981, 983, 984, 986.  
 CHOTA, provincia de: 698.  
 CHUCUITO: 518.  
 CHUPACA: 432.  
 CHURÍN: 386, 728.  
 CIRCUATA, pueblo de: 794.  
 COAYLLO: 475.  
 COCHARCAS (Lima), santuario de Nuestra Señora de: 951, 979.  
 COCHAS, pueblo de San Juan de: 431, 777.  
 COLLANA DE LAMPAS: 119.  
 COLPA, hacienda de: 304.  
 CONCEPCIÓN (Chile): 281, 541.  
 CONCEPCIÓN (Lima), monasterio de la: 790, 818, 853, 971.  
 CONCHUCOS: 61, 155, 218, 272.  
 CONCUTA: 392.  
 COPA: 728.  
 COPACABANA (Lima), beaterio de Nuestra Señora de: 884.  
 COPACABANA (Lima), iglesia de Nuestra Señora de: 907.  
 COPACABANA (Lima), monasterio de Nuestra Señora de: 608.  
 CÓRDOBA (España): 169.  
 COTAPARACO: 208.  
 CUENCA (Quito): 541.  
 CURAHUARA: 403.  
 CUSBAMBA, valle de: 630.  
 CUZCO: 19, 34, 35, 105, 175, 383, 439, 502, 541, 649, 673, 780, 852, 897, 898, 971.

- DESAMPARADOS (Lima), iglesia de los: 819, 980.
- DIVORCIO (Lima), casa del: 726.
- DULCÍSIMO CORAZÓN DE JESÚS (Cajamarca), monasterio del: 815.
- ENCARNACIÓN (Ica), monasterio de la: 808.
- ENCARNACIÓN (Lima), monasterio de la: 818, 846, 853.
- ESCORIAL, real monasterio del: 439.
- ESPAÑA: 86, 169, 319, 355, 523, 524, 528, 532, 533, 539, 590, 591, 594, 645.
- FILIPINAS: 655.
- FRANCIA: 783.
- GALICIA: 538.
- GÉNOVA: 151.
- GRAN CANARIA, isla de la: 149.
- GRANADA: 94.
- GUACHANAMA: 416.
- GUADALUPE (Lima), convento de Nuestra Señora de: 961.
- GUÁNTAR, tierras de: 71.
- GUAYÁN, Santiago de: 208.
- GUAYAQUIL: 288, 309, 416, 860, 747, 939.
- GUÍA (Lima), iglesia de Nuestra Señora de: 667.
- GUÍA, portada de: 689.
- GUIPÚZCOA: 80.
- HUACHO: 628.
- HUACHUPAMPA, pueblo de San Lorenzo de: 736.
- HUACRACHUCO: 831.
- HUALGAYOC: 693.
- HUALLAGA: 831.
- HUAMALÍES: 273, 551.
- HUAMANGA: 69, 159, 171, 371, 385, 392, 394, 396, 541, 699, 755, 825, 855, 931.
- HUANANGUI, pueblo de San Marcelo de: 470.
- HUANCAVELICA: 250, 265, 557.
- HUANCHOR, pueblo de San Mateo de: 840, 841.
- HUÁNUCO: 38, 69, 228, 239, 304, 342, 427, 485, 551, 596, 607, 737, 750, 765, 822, 825, 866, 877, 957.
- HUARAZ: 274, 497, 550, 556, 727, 847, 977.
- HUARI: 71,551.
- HUARIACA, provincia de: 639, 869.
- HUARMEY: 298.
- HUAROCHIRÍ: 60, 308, 763, 924, 957, 964.
- HUASCOY, pueblo de: 602.
- HUAURA: 174, 619, 628, 728, 796.
- HUAYLAS: 684.
- HUÉRFANOS (Lima), casa de los Niños: 781.
- HUÉRFANOS (Lima), viceparroquia de los: 666.
- HUMAY: 467.
- ICHOCGUARI, repartimiento de: 71.
- ICA, ciudad de: 239, 320, 450, 495, 510, 511, 519, 662, 796, 808, 896.
- INDIAS: 655.
- INGENIO, valle del: 633.
- IHUARI: 156,433.
- IRABAMBA: 155.
- JAÉN (Perú): 152, 154.
- JAUJA: 432, 551, 635, 925.
- JERUSALÉN: 59, 143, 145, 500, 844.
- JESÚS NAZARENO (Lima), beaterio de: 856.
- JUNÍN: 600, 675, 833, 964.
- LA LEGUA (Lima), capilla de: 899.
- LA LIBERTAD: 554.
- LA MERCED (Lima), convento de Nuestra Señora de: 874.
- LA MERCED (Lima), iglesia de Nuestra Señora de: 811.
- LA PAZ, ciudad de: 292, 794.
- LA PLATA, ciudad de: 140, 402, 403.
- LAMBAYEQUE: 37, 235.
- LAMPA: 376, 518.

- LAMPAS, provincia de: 852.  
 LAMPIÁN: 394.  
 LARECAJA: 198, 301.  
 LATACUNGA: 95, 229.  
 LEÓN (España): 645.  
 LEÓN, real isla de: 535, 757.  
 LONDRES: 429.  
 LLACTA: 406.  
 LLAMELLÍN: 155.  
 LLAPO: 419.  
 LLATA: 273.  
 LURIGANCHO: 48, 604, 892.  
 MADRID: 31, 197, 200, 225, 285, 289, 329, 337, 338, 340, 343, 344, 353, 364, 365, 366, 395, 401, 412, 436, 511, 512, 515, 516, 528, 529, 583, 591, 638, 645, 655, 742, 754, 761, 858.  
 MAGALLANES, estrecho de: 241.  
 MAGDALENA: 684.  
 MALA: 475.  
 MALAMBO (Lima), barrio de: 179, 214.  
 MARAVILLAS (Lima), capilla del Santo Cristo de las: 299.  
 MARAY: 636.  
 MARCA: 68.  
 MATUCANA, pueblo de San Juan de: 639, 957.  
 MAYNAS, obispado de: 765.  
 MÉXICO: 294, 783.  
 MILAGRO (Lima), capilla de Nuestra Señora del: 848.  
 MIRAFLORES: 44, 986.  
 MITO: 432, 635.  
 MONOBAMBA, pueblo de: 422.  
 MONSERRATE (Lima), iglesia de Nuestra Señora de: 905.  
 MORO, pueblo de: 455, 514, 943.  
 NAZCA: 28, 405, 633, 634, 796.  
 NAVAN, pueblo de: 749.  
 NAVARRA: 92, 501.  
 NAZARENAS (Lima), iglesia de las: 912.  
 NEPEÑA: 514.  
 NICARAGUA: 111.  
 NIEBLA: 494.  
 NIEVES, doctrina de Santa María de las: 218.  
 NINACACA: 639.  
 NUEVA ESPAÑA: 159, 257.  
 OCROS, pueblo de Santo Domingo de: 130, 728.  
 ONDORES: 639.  
 ORCOTUNA: 432.  
 PACARAOS: 466, 468.  
 PACCHO: 433.  
 PACHAS: 333.  
 PALLANCHACRA: 639.  
 PANAMÁ: 17, 144, 240, 381, 430, 501, 971.  
 PANCALCOTO: 155.  
 PARAC: 841.  
 PARAGUAY: 219.  
 PARASHUAMÁN, tierras de: 71.  
 PARIAMARCA: 606.  
 PARIANCHACRA, doctrina de: 942.  
 PARRILLA, villa de Santa María de la: 627.  
 PASCO: 551, 639.  
 PATROCINIO (Lima), beaterio de Nuestra Señora del: 904.  
 PAUCARTAMBO: 220, 557, 639.  
 PERÚ: 31, 66, 159, 789.  
 PISCO: 170, 278, 471.  
 PISCOBAMBA: 189.  
 PITOMAMA: 304.  
 PIURA: 452, 458, 459, 460, 461, 462, 464, 465, 466.  
 POMABAMBA, pueblo de: 203, 247, 551.  
 PONTEVEDRA: 737.  
 POPAYÁN: 193.  
 PORTETE DE TARQUI: 600.  
 PORTOBELLO: 782.  
 POTOSÍ, villa de: 89, 140.  
 PLAZA MAYOR (Lima): 508.

- PRADO (Lima), calle del: 473.  
 PUEBLO NUEVO, doctrina de: 765.  
 PUNO: 672, 954.  
 PURGUAC, alfar de: 670.  
 QUITO: 23, 40, 204, 541, 627, 759, 789, 823, 824.  
 QUIVI, San Juan de: 226.  
 RECOGIDAS (Lima), iglesia de: 902.  
 RECUAY: 550, 658.  
 REYES: 639.  
 ROMA: 76, 153, 343, 363.  
 ROSARIO (Lima), capilla del: 849.  
 SAGRARIO (Lima), parroquia del: 441, 585, 684, 903.  
 SALAMANCA: 125.  
 SAN AGUSTÍN (Lima), convento de: 874.  
 SAN ALFONSO (Lima), convento de: 995.  
 SAN ANDRÉS (Lima), hospital de: 844, 875.  
 SAN ANTONIO ABAD (Cuzco), colegio seminario de: 898.  
 SAN CARLOS (Lima), convictorio de: 370, 581, 870, 901.  
 SAN CRISTÓBAL (Lima), cerro: 771, 772, 774, 775, 970, 985.  
 SAN CRISTÓBAL (Lima), ermita de: 85, 213.  
 SAN DAMIÁN: 957.  
 SAN FELIPE Y SAN MARCOS (Lima), colegio real de: 167, 263.  
 SAN FELIPE NERI (Lima), oratorio de: 650, 739.  
 SAN FRANCISCO (Lima), convento de: 362, 848, 874.  
 SAN FRANCISCO (Lima), iglesia de: 656, 868.  
 SAN FRANCISCO DE PAULA (Lima), convento de: 874, 883.  
 SAN FRANCISCO DE PAULA EL NUEVO (Lima), iglesia de: 659, 886.  
 SAN ILDEFONSO: 314, 349.  
 SAN JERÓNIMO: 957.  
 SAN JERÓNIMO (Ica), parroquia de: 662.  
 SAN JOSÉ (Lima), monasterio de las Descalzas de: 447, 762, 790.  
 SAN JUAN BAUTISTA (Huamanga), iglesia de: 855.  
 SAN JUAN DE DIOS (Lima), convento de: 668, 874.  
 SAN JUAN DE DIOS (Lima), plazuela de: 565.  
 SAN LÁZARO (Lima), barrio de: 80.  
 SAN LÁZARO (Lima), parroquia de: 586, 775.  
 SAN LORENZO: 348, 354, 376, 377, 740, 741, 813, 948.  
 SAN LORENZO (Lima), capilla de: 663.  
 SAN MARCOS (Lima), real universidad de: 234, 426, 865.  
 SAN MARCELO (Lima), iglesia de: 139, 610, 684, 854, 973, 974, 975, 994.  
 SAN MARTÍN (Lima), colegio real de: 202, 234.  
 SAN PEDRO (La Libertad), colegio de: 554.  
 SAN SEBASTIÁN (Huaraz), parroquia de: 977.  
 SAN SEBASTIÁN (Lima), iglesia de: 103, 483, 625, 684, 718, 730, 893.  
 SANTA: 627.  
 SANTA ANA (Lima), hospital de: 233.  
 SANTA ANA (Lima), iglesia de: 81, 534, 661, 684, 915, 927.  
 SANTA APOLONIA (Lima), calle de: 956.  
 SANTA BÁRBARA, curato de: 627.  
 SANTA BEATRIZ (Lima), fundo de: 449.  
 SANTA CATALINA (Cajamarca), parroquia de: 859, 861.  
 SANTA CLARA (Lima), monasterio de: 850, 853, 923.

- SANTA EUFRASIA (Lima), colegio de: 839.
- SANTA EULALIA, pueblo de: 472, 957.
- SANTA INÉS, pueblo de: 874, 957.
- SANTA LIBERATA (Lima), capilla de: 469, 481.
- SANTA MARÍA MAGDALENA (Lima), parroquia de: 992.
- SANTA ROSA (Callao), parroquia de: 684, 687.
- SANTA ROSA (Lima), santuario de: 968.
- SANTA SOFÍA (Lima), instituto de educación: 908.
- SANTA TERESA DE JESÚS (Arequipa), monasterio de: 502, 708.
- SANTA TERESA DE JESÚS (Cuzco), templo de: 780.
- SANTA VERACRUZ (Lima), capilla de la: 248.
- SANTIAGO DE CHILE: 541.
- SANTIAGO DE COMPOSTELA: 98, 153.
- SANTÍSIMA TRINIDAD (Lima), monasterio de la: 790, 818, 853.
- SANTO CRISTO DE LOS MILAGROS (Lima), capilla de: 854.
- SANTO DOMINGO (Lima), convento de: 874.
- SANTO TORIBIO (Lima), colegio seminario de: 414.
- SAÑA: 114, 127, 490, 631.
- SAPALLANGA: 423.
- SAUCE (Lima), calle del: 666.
- SAYÁN: 433, 728.
- SEVILLA: 31, 62, 91, 531, 532, 533, 538, 785, 848.
- SEVILLA, alcázar de: 531, 532, 533, 538.
- SEVILLA, casa de Contratación de: 32.
- SICAYA, pueblo de: 432, 925.
- SICHOS: 95.
- SICUANI: 533.
- SILLAPATA: 333.
- SISICAYA: 794.
- SOCORRO (Lima), ermita de Nuestra Señora del: 214.
- SORATA: 198.
- SUPE: 728.
- SUR, Mar del: 241, 575.
- SURI, pueblo de San Juan de: 794.
- SURCO: 684, 986.
- TACALÁ, sitio de: 459, 461, 464, 466.
- TAPO: 639.
- TARMA: 220, 397, 398, 407, 422, 451, 551, 639, 671, 750, 831, 869, 942, 957.
- TETUÁN: 842.
- TIABAYA, doctrina de Santiago de: 757.
- TICLLOS, San Pedro de: 158, 728.
- TIERRAFIRME: 860.
- TOMAHAVE: XIII:70.
- TRUJILLO (Perú): 9, 13, 17, 132, 146, 201, 307, 310, 448, 541, 629, 631, 638, 645, 670, 748, 861, 939.
- TÚCUME: 37, 45.
- UTCUBAMBA, valle de: 630.
- VALENCIA (España): 500.
- VALLADOLID: 493.
- VALLE, doctrina de Santa María del: 596.
- VILCABAMBA: 155.
- VILLARO: 619.
- VINCHAMARCA (Moro), hacienda de: 455.
- VISO: 841.
- VIZCAYA: 619.
- YAURICOCHA, cerro de: 869.
- YAULI: 415, 440.
- YAUYOS: 477.
- YUNGAY: 497, 862.
- YUPITA: 453.
- YURACMAYO: 841.
- ZARAGOZA: 527.

## ÍNDICE TEMÁTICO

- ABOGADOS: 242.  
ADOPCIONES: 10.  
AGRÓNOMOS: 891.  
ALBAÑILES: 3.  
ALCABALAS: 347, 514.  
AMANCEBAMIENTO: 68.  
ÁNIMAS: 360, 934.  
ARANCELES: 378.  
ARCHIVOS: 442, 813, 821, 837, 838, 873, 993.  
ARMADA REAL: 172, 200, 262, 268, 369, 575, 617.  
ARRIEROS: 514.  
ARZOBISPOS: 319, 381, 383, 430, 456, 540, 740, 952.  
ASIÁTICOS: 776.  
AUDIENCIA ARZOBISPAL: 358, 484, 522, 768, 806, 809, 863, 878, 936.  
AUTOS ARZOBISPALES: 223, 254, 255, 256, 261, 267, 275, 279, 280, 281, 282, 286, 296, 306, 321, 323, 324, 339, 346, 351, 360, 425, 435, 526, 561, 562, 563, 564, 566, 567, 568, 571, 572, 577, 578, 579, 580, 584, 625, 726, 727, 743, 746, 752, 753, 786, 787, 790, 791, 792, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 810, 864, 880, 929, 932, 935, 938, 944, 945, 947, 949, 959.  
BARBEROS: 163.  
BEATERIOS: 856, 884, 904.  
BEATIFICACIÓN: 381, 599, 651.  
BENEFICENCIA: 598.  
BIENES ECLESIASTICOS: 454, 666, 689, 835.  
BOTONEROS: 664.  
BREVES: 344, 364, 425, 575, 770, 793, 853, 928.  
BRITÁNICOS: 366, 525, 860.  
BULAS: 331, 382, 575, 599, 690, 934.  
CABILDO CIVIL: 320, 372, 405, 442, 507, 605, 656, 738.  
CABILDO ECLESIASTICO: 307, 779, 780.  
CAJONES: 610.  
CALAFATEROS: 262.  
CAMPANAS, toque de: 937, 949.  
CANONGÍAS: 385.  
CANÓNIGOS: 289, 290, 930, 963.  
CANONIZACIÓN: 76, 283, 336.  
CAPELLANÍAS: 230, 627, 667, 727, 731, 760, 858, 894, 996.  
CAPILLAS: 179, 185, 214, 248, 299, 304, 317, 320, 454, 455, 469, 471, 473, 540, 663, 664, 665, 700, 744, 745, 819, 848, 849, 854, 862, 887, 899, 951, 977.  
CÁRCEL ARZOBISPAL: 43, 371.  
CARNAVAL: 941.  
CARNE, abstinencia de: 335, 369, 425, 941.  
CARNESTOLENDAS: 932.  
CARTAS: 249, 294, 305, 312, 320, 327, 329, 330, 334, 337, 342, 343, 345, 355, 361, 381, 396, 416, 430, 443, 541, 548, 549, 557, 592, 593, 725, 778, 866, 926, 931, 955.

- CASAS DE EJERCICIOS: 530, 536.  
 CATÁSTROFES: 677, 987.  
 CATEDRAL: 99, 113, 116, 129, 695, 715, 717, 747, 754, 953, 956, 978, 996.  
 CAUSAS CRIMINALES: 2, 16, 20, 39, 44, 68, 108, 201, 415, 491, 506  
 CÉDULAS REALES: 285, 297, 332, 341, 366, 382, 411, 573, 583, 638, 655, 661, 739, 761, 812, 813, 858  
 CEMENTERIOS: 407, 610, 734, 896, 992.  
 CENSOS: 53, 649.  
 CENSURAS: 42, 69, 603.  
 CHACRAS: 1, 41, 53, 933.  
 CIRUJANOS: 163.  
 COCA: 34.  
 CODICILIOS: 952.  
 COFRADÍAS: 147, 160, 255, 291, 342, 436, 516, 626, 662, 664, 670, 671, 855, 859, 861, 975.  
 COLEGIOS: 554, 556.  
 COMERCIO LIBRE: 367.  
 COMIDAS: 807.  
 CONCILIOS: 38.  
 CONFESORES: 934.  
 CONGREGACIONES: 903.  
 CONSTITUCIONES: 536, 790, 913.  
 CONTRATOS: 7.  
 CONVENCIÓN NACIONAL: 962.  
 CONVENTOS: 207, 843, 874, 895.  
 CONVENTOS SUPRESOS: 668, 689, 882, 883, 961.  
 CONVERSOS: 429  
 CONVITES Y MESAS: 302, 565, 729, 771, 970.  
 CORREGIMIENTOS: 184, 229, 243, 270, 660, 674, 680.  
 CORREOS: 755.  
 CORTES ESPAÑOLAS: 535, 538, 539.  
 CUENTAS: 851, 857.  
 CULTO: 868, 871, 907, 972, 976, 983, 984, 985.  
 CURACAS: 119, 235, 273, 460, 506, 794, 810, 851.  
 CURAS: 184, 220, 273, 280, 284, 303, 310, 311, 313, 323, 330, 377, 386, 392, 393, 394, 402, 403, 406, 408, 410, 415, 416, 419, 431, 433, 434, 437, 452, 459, 510, 618, 624, 630, 661, 764, 765, 738, 829, 832, 942.  
 CURAS CASTRENSES: 335, 368, 369, 521, 565, 653.  
 CURATOS: 33, 38, 49, 57, 61, 80, 106, 135, 162, 195, 203, 220, 280, 305, 328, 397, 398, 418, 419, 420, 431, 432, 461, 462, 464, 465, 466, 467, 468, 482, 726, 763, 866, 877, 892.  
 CURIA ROMANA: 295.  
 DANZAS: 565, 729, 970.  
 DERECHOS PARROQUIALES: 15, 78, 323, 326, 394, 661, 680, 681, 683, 684, 685, 686, 688, 924.  
 DEUDAS: 1, 3, 8, 18, 23, 30, 35, 41, 46, 48, 57, 61, 105, 182, 262, 404.  
 DIEZMOS: 24, 34.  
 DIFUNTOS, bienes de: 8, 9, 11, 47, 55, 70, 77, 187, 194.  
 DIOCESANOS: 343.  
 DISPENSAS MATRIMONIALES: 363, 770, 870.  
 DIVORCIO, casa del: 178, 726.  
 DOTES: 63, 73.  
 ENCOMIENDAS: 95, 119, 272, 308.  
 ERMITAS: 85, 213.  
 ESCLAVOS: 21, 356, 933.  
 ESCRITURAS: 5, 12, 29, 36, 40, 67, 79, 102, 609, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 623, 643, 644, 646, 662.  
 ESCUELAS: 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 216, 221, 490, 492, 493, 495, 497, 501, 619, 781.  
 ESCULTORES: 113.  
 ESPONSALES: 417.  
 ESTANDARTE REAL: 607.  
 EXCLAUSTRACIÓN: 708.

- EXCOMUNIONES: 302.  
 EXEQUIAS: 25, 209, 306, 384, 456, 479, 580, 656, 722, 864, 888, 938, 944, 947.  
 EXTRANJEROS: 446.  
 FÁBRICA: 65, 81, 103, 674, 675, 676, 682, 695, 704, 747, 893, 927, 955, 973, 974, 979, 980.  
 FIESTAS: 171, 223, 255, 256, 285, 291, 475, 563, 589, 650, 662, 771, 822, 884, 907, 970, 982, 989.  
 FIESTAS DE GUARDAR: 163, 164, 170, 287, 315, 508.  
 FORASTEROS, guía de: 751.  
 FRANCESES: 428, 532, 533, 783.  
 GALLOS, peleas de: 332, 711.  
 GUERRAS: 366, 428, 476, 523, 525, 527, 529, 591, 592, 594.  
 HACIENDAS: 28, 71, 449, 450, 627, 630, 649, 995.  
 HERENCIAS: 4, 36, 50, 100, 247.  
 HERMANDADES: 899, 900, 902, 905, 906, 912, 922.  
 HOSPITALES: 627, 629, 710, 844.  
 HUACAS: 259.  
 HUÉRFANOS: 648, 781.  
 IDOLATRÍAS: 727.  
 INDEPENDENCIA: 477, 587, 588, 600, 764, 831, 867, 875, 877, 958, 959.  
 INDIOS: 58, 60, 100, 119, 134, 155, 233, 303, 323, 394, 452, 478, 512, 518, 604, 606, 628, 636, 749, 847, 855, 924, 943, 954.  
 INDULGENCIAS: 127, 197, 382, 435, 724, 897.  
 INFANTERÍA ESPAÑOLA: 224, 264.  
 INQUISICIÓN: 312, 701, 702, 747.  
 INSTITUTOS: 908, 910, 913.  
 INTENDENCIAS: 375, 397, 422.  
 INVENTARIOS DE BIENES: 85, 111, 238, 650, 665, 736, 777, 839, 840, 841, 978, 994.  
 JOYAS: 13, 475.  
 JUBILEOS: 294, 344, 773.  
 JUEGOS: 254.  
 JUICIOS DE RESIDENCIA: 72, 229, 720.  
 LANAS: 437.  
 LETANÍAS: 914.  
 LEYES: 409.  
 LIBRERÍAS: 696.  
 LIBREROS: 696, 697.  
 LIBROS: 444, 544, 547, 555, 658, 697, 702, 703, 707, 712, 836.  
 LIBROS, impresiones de: 439, 447, 595, 773, 780, 991.  
 LIBROS, impresores de: 211.  
 LIBROS PARROQUIALES: 233, 278, 449, 604, 621, 834.  
 LICENCIAS SACERDOTALES: 393, 402, 403, 476, 746, 789, 876.  
 LIMOSNAS: 125, 140, 302, 648, 710, 753, 772, 774, 775, 814, 815, 842, 855, 859, 861, 983, 973, 981, 982, 984, 985, 986, 988.  
 LIMPIEZA DE SANGRE: 26, 62, 74, 107, 133, 193, 205.  
 MARGESÍES: 472.  
 MASONES: 550.  
 MATRIMONIOS: 22, 252, 296, 348, 349, 351, 359, 446, 488, 513, 687, 694, 741, 759, 833.  
 MAUSOLEOS: 888.  
 MÉDICOS: 228, 232.  
 MERCADERES: 35, 285, 334, 400, 514, 557, 692.  
 MILAGROS: 132, 460, 558, 569, 925.  
 MILITARES: 326, 348, 349, 375, 389, 413, 417, 513, 537, 694, 941.  
 MINAS: 698.  
 MINEROS: 698, 869.  
 MISAS: 508, 552, 631, 987.  
 MISIONEROS: 422, 920, 990.  
 MITA: 458, 606.  
 MOJONAZGO: 507.  
 MOLINOS: 325.

- MONASTERIOS: 41, 125, 292, 327, 384, 447, 498, 499, 503, 515, 520, 559, 561, 562, 563, 564, 566, 567, 568, 570, 571, 573, 574, 576, 577, 578, 579, 580, 582, 583, 584, 589, 620, 649, 654, 705, 721, 727, 762, 767, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 808, 812, 815, 818, 825, 826, 828, 846, 850, 852, 853, 864, 897, 923, 928, 967, 971.  
 MONASTERIOS, reforma de: 654, 786, 818.  
 MONTONERAS: 601.  
 MOROS: 842.  
 MORTAJAS: 918.  
 MUJERES: 123, 283.  
 MURALLA: 268.  
 MÚSICOS: 253, 496, 503, 504, 519, 543, 946, 953.  
 NAVIDAD: 602, 982.  
 NAVÍOS: 111, 309, 367, 509, 652.  
 NOBLEZA: 161.  
 NOTARIOS ECLESIAÍSTICOS: 863, 872, 936.  
 NOVENAS: 526, 869, 886.  
 NOVICIAS: 567.  
 OBISPADOS: 175, 219, 281, 318, 376, 427, 551, 669, 750, 765.  
 OBISPOS: 448, 826, 948.  
 OBRAJES: 95, 119.  
 OIDORES: 225.  
 ORDENACIONES SACERDOTALES: 279.  
 ÓRDENES REALES: 314, 318, 327, 350, 367, 379, 417, 511, 512, 515, 521, 531, 741, 754, 758.  
 ÓRDENES RELIGIOSAS: 338, 395, 690, 701, 739.  
 ORGANISTAS: 69, 487.  
 PADRONES: 156, 354, 576, 705, 847.  
 PARROQUIAS: 440, 451, 483, 485, 585, 586, 660, 661, 665, 666, 718, 728, 730, 840, 841, 867, 871, 889, 893, 927, 955, 965, 973, 974, 979, 994, 995.  
 PARTIDAS: 890, 950.  
 PASTELEROS: 647.  
 PATRONATO REAL: 207, 217.  
 PATRONATOS: 916.  
 PEREGRINOS: 59, 86, 143, 145, 149, 150, 151, 152, 153, 489, 494, 500, 608.  
 PERIÓDICOS: 466, 528, 591, 603, 959.  
 PESCA: 756.  
 PESCADORES: 339, 624.  
 PESTES: 939.  
 PINTORES: 691.  
 PIRATAS: 148, 288, 298.  
 PLANOS: 461, 908.  
 PLAZA MAYOR: 507, 610.  
 PLEGARIAS: 478, 517.  
 POBRES, casa de los: 732, 733, 735, 760, 766, 769, 901.  
 POLVORISTAS: 157.  
 PORTUGUESES: 698.  
 PRAGMÁTICAS REALES: 329.  
 PREBENDAS: 130, 355, 363, 401.  
 PROCESIONES: 123, 147, 160, 210, 255, 261, 275, 316, 457, 534, 549, 605, 625, 664, 690, 723, 730, 771, 819, 981.  
 PROFESIONES, nulidad de: 762.  
 PROPAGANDA FIDE: 990.  
 PROTESTANTES: 429, 714, 997.  
 PROVISIONES REALES: 335, 378, 657.  
 PULPERÍAS: 168.  
 QUECHUA, lengua: 121, 286, 545.  
 REBELIONES: 518, 699, 783, 823, 824.  
 REGLAMENTOS: 640, 706, 885, 894, 895, 896, 899, 900, 902, 903, 904, 905, 906, 908, 909, 910, 912, 913, 915, 916, 917, 919, 920, 922, 960, 968, 969.  
 REGULARES, conventos de: 949, 960.

- REGULARES, reforma de: 340, 546, 885, 969.
- RELIQUIAS: 336.
- REPARTIMIENTOS: 106.
- RESOLUCIONES REALES: 389.
- ROSARIOS GALANOS: 752, 929, 946.
- SACRISTÍAS: 414, 421.
- SANTA CRUZADA: 173, 934.
- SECULARIZACIÓN: 879, 881, 998.
- SEMANA SANTA: 261, 275, 290, 572, 664, 723.
- SEMINARIOS: 898.
- SEPULTURAS: 64, 174, 196, 259, 474, 480, 481, 924, 940.
- SERMONES: 477.
- SERVICIOS AL REY: 66, 240, 241, 245, 288.
- SINODALES: 749.
- SÍNODOS: 188, 189, 518.
- SOCIEDADES HUMANITARIAS: 909, 910, 915, 917, 919, 921.
- SOLTERÍA, información de: 239.
- SUBSIDIOS: 314, 361, 373, 380, 388, 390, 391, 581.
- SUERTES, ramo de: 332.
- TAMBOS: 624.
- TASACIONES: 610.
- TEMPORALIDADES: 338, 356.
- TERREMOTOS: 927.
- TESIS: 553, 709.
- TESTAMENTOS: 251, 460, 733.
- TIERRAS: 134, 155, 198, 453, 609, 622, 662, 713, 794, 943.
- TOROS, corridas de: 332.
- TRIBUNALES: 706, 761.
- TRIBUTOS: 518, 954.
- UNIVERSIDAD: 120, 165, 167, 234, 426.
- VELORIOS: 267.
- VESTIDOS: 123, 945.
- VICARÍAS: 673, 678, 679.
- VIDA Y COSTUMBRES, información de: 27, 45, 75, 82, 83, 84, 97, 101, 117, 118, 122, 124, 126, 128, 131, 136, 137, 138, 139, 141, 142, 146, 154, 158, 166, 176, 180, 181, 186, 190, 192, 202, 204, 206, 208, 212, 217, 218, 226, 227, 228, 237, 244, 246, 250, 258, 260, 263, 265, 274, 293, 300, 333, 337, 345, 423, 433, 448, 476, 645, 669, 737, 764, 853, 845, 875, 950.
- VIGILIAS: 932, 935.
- VIRGEN: 132, 165, 231, 257, 362, 475, 486, 659, 723, 811, 848, 883, 886, 900, 903, 905, 906, 911, 965, 966, 978.
- VIRREYES: 183, 372, 424, 738.
- VISITAS ECLESIAÍSTICAS: 28, 191, 378, 458, 514, 596, 627, 628, 630, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 640, 642, 643, 716, 727, 731, 736, 748, 894, 957, 964.
- VISITADORES: 367, 514, 635, 638, 639.
- ZAMBOS: 302, 575.

## ÍNDICE CRONOLÓGICO

- 1543: 29.  
1552: 604.  
1559: 1.  
1560: 2.  
1561: 3, 4.  
1562: 5, 6.  
1563: 7, 8, 30.  
1565: 9.  
1566: 10, 11.  
1567: 31.  
1568: 12.  
1569: 79.  
1570: 13.  
1572: 14, 15.  
1573: 17, 18.  
1574: 19.  
1576: 20.  
1579: 21.  
1580: 32, 33, 34.  
1581: 35.  
1582: 22, 36, 37.  
1583: 38, 39, 40, 41.  
1585: 42.  
1588: 43, 44, 45, 46.  
1590: 47.  
1591: 48, 49; IV:1.  
1592: 50, 51.  
1593: 52, 100.  
1594: 53, 101.  
1595: 54, 55, 56, 57, 64, 484.  
1596: 65.  
1597: 66, 67, 68, 102.  
1598: 627.  
1599: 23, 69, 103, 628, 629.  
1600: 24.  
1601: 80, 104.  
1602: 81, 82.  
1603: 105, 630.  
1604: 842.  
1605: 83.  
1606: 25, 106, 107.  
1607: 26, 108, 109, 110, 287, 485, 631.  
1608: 111, 112, 113, 130, 605, 789.  
1609: 27, 84, 114, 115, 116, 117, 118.  
1610: 119, 120, 121.  
1611: 58, 59, 122, 123, 124, 606.  
1612: 125, 126, 157.  
1613: 70, 71, 607.  
1614: 127, 128, 129, 158, 843.  
1615: 131, 132, 133, 134, 175.  
1616: 60, 61, 135.  
1617: 62, 136, 160, 644.  
1618: 643, 719, 844.  
1619: 137, 138, 139, 140, 141, 486.  
1620: 142, 143, 159, 645.  
1621: 144, 145, 146, 608.  
1622: 147, 176, 177, 720.  
1623: 72, 609.  
1624: 73, 74, 148, 161.  
1625: 162, 163, 178, 610.  
1626: 487, 611, 646.  
1627: 75, 612, XX:5.  
1628: 164, 165, 166, 167, 613, 614.  
1629: 168, 169, 170, 845, 924.  
1630: 83, 171, 172, 790, 925.  
1631: 173, 179, 180, 181, 182, 183, 488,  
615, 648, 721, 846.  
1632: 76, 616.

- 1633: 77, 184, 847.  
 1634: 149, 185.  
 1635: 150, 186, 187, 188, 189, 690, 791.  
 1636: 190, 191, 197.  
 1637: 192, 792, 848.  
 1638: 193, 194, 195, 626.  
 1639: 86, 151, 196, 617.  
 1640: 152, 153, 201, 202, 203.  
 1641: 154.  
 1642: 87, 88, 89, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 618, 793.  
 1643: 210, 211, 794.  
 1644: 28, 155, 212, 213, 214, 215, 849.  
 1645: 216, 217, 218.  
 1646: 90, 219, 220, 722.  
 1647: 221, 619.  
 1648: 222, 223, 489, 621, 850.  
 1649: 91, 621, 691.  
 1650: 224.  
 1651: 225, 851.  
 1652: 226, 490.  
 1653: 92, 93, 174.  
 1654: 94.  
 1655: 95, 227, 228, 229, 632.  
 1656: 230, 231, 232.  
 1657: 233, 723.  
 1658: 96, 97.  
 1659: 234, 622.  
 1660: 98, 99.  
 1661: 235.  
 1662: 852.  
 1663: 236.  
 1664: 237, 491.  
 1665: 492, 623.  
 1666: 633.  
 1667: 238, 634, 853.  
 1668: 242, 692, 795.  
 1669: 239.  
 1670: 243, 493.  
 1671: 240, 244, 494.  
 1672: 245, 246, 247, 620.  
 1673: 248.  
 1674: 249, 495, 796.  
 1675: 250, 251, 252, 253, 254, 255, 496.  
 1676: 241, 256, 257, 557, 797.  
 1677: 258, 259, 498.  
 1678: 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 497, 798, 799, 800.  
 1679: 267, 268, 269.  
 1680: 270, 271, 272, 273, 274.  
 1681: 275.  
 1682: 276, 277, 278, 724, 854.  
 1683: 649.  
 1684: 279, 499, 926.  
 1685: 801.  
 1686: 280, 281, 624.  
 1687: 500, 558, 802, 927.  
 1688: 282, 283, 625, 803.  
 1689: 284, 285, 286, 804, 855, 928.  
 1690: 288, 289, 290, 291, 856.  
 1691: 292, 293.  
 1692: 294.  
 1694: 295, 296.  
 1695: 297, 333.  
 1696: 298, 299, 458.  
 1698: 501.  
 1700: 300.  
 1701: 805.  
 1702: 561, 562, 635, 857.  
 1705: 636, 637.  
 1706: 301, 563, 564.  
 1707: 302, 638, 642.  
 1708: 303, 304.  
 1709: 729.  
 1710: 502, 651.  
 1712: 565.  
 1714: 305, 566.  
 1715: 567.  
 1717: 306, 503, 858.  
 1718: 307, 568.  
 1719: 504, 730.  
 1720: 308, 309, 731.  
 1724: 310, 929.  
 1725: 311.  
 1726: 312.  
 1727: 569, 732.

- 1728: 313.  
1729: 506.  
1730: 570.  
1732: 621, 733.  
1736: 507.  
1738: 197.  
1739: 806, 930.  
1740: 859.  
1741: 314, 734, 860.  
1742: 735.  
1744: 652.  
1746: 693.  
1748: 736.  
1749: 315, 508.  
1750: 861.  
1751: 316.  
1752: 317, 931.  
1753: 318.  
1754: 509, 807.  
1756: 737.  
1757: 510, 862.  
1758: 319, 320.  
1759: 321, 322, 323, 324, 331, 571, 738, 808.  
1761: 334.  
1763: 576.  
1764: 326, 335.  
1765: 809.  
1766: 336, 337.  
1767: 810.  
1768: 338.  
1769: 339, 340, 341, 572, 639.  
1770: 573, 653.  
1771: 739, 811.  
1772: 342, 343, 344, 345.  
1773: 346, 812, 932.  
1774: 347, 348, 511.  
1775: 349, 350, 574.  
1776: 351, 352, 353, 354.  
1777: 355, 356, 357, 358, 359, 360, 933.  
1778: 361, 362, 363, 364.  
1779: 365, 366, 367, 368, 369, 575, 813.  
1780: 740.  
1781: 331, 741, 742.  
1782: 934.  
1783: 370, 371, 376, 512, 814.  
1784: 372, 373, 577, 578, 743, 744, 935.  
1785: 374, 375, 377, 513, 514, 694, 815.  
1786: 332, 378, 379, 380, 381, 745, 863, 936, 937, 938, 939.  
1787: 327, 382, 383, 384, 385, 386, 515, 816, 940.  
1788: 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 331.  
1789: 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 941.  
1790: 328, 424, 579, 749, 750, 818, 942  
1791: 425, 426, 943.  
1792: 427, 944.  
1793: 428, 581, 695, 747, 751, 945.  
1794: 580, 582, 752, 864.  
1795: 661, 946, 947.  
1796: 583, 584, 753, 948.  
1797: 754, 949, 950.  
1798: 819, 820.  
1799: 430, 865.  
1800: 518, 654, 866.  
1801: 519, 589, 603, 655.  
1802: 656.  
1803: 520, 657.  
1804: 329, 521, 951.  
1805: 952.  
1806: 953.  
1807: 523, 524, 525, 867, 954, 955.  
1808: 437, 438, 522, 526, 527, 528, 591.  
1809: 529, 530, 531, 532, 533, 534, 590, 755, 868, 869, 956, 957.  
1810: 439, 535, 536, 537, 538, 592, 696, 697, 756, 757, 870.  
1811: 539, 593, 594, 821, 822, 823, 824.  
1812: 440, 540, 541, 698, 825, 871.  
1813: 441, 442, 958.  
1814: 443, 444, 595.  
1815: 699, 959.

- 1816: 700, 759, 826.  
 1817: 445.  
 1818: 596, 872, 873.  
 1819: 762, 827.  
 1820: 701, 702, 760, 761, 828, 882.  
 1821: 543, 703, 704, 705, 763, 829.  
 1822: 544, 658, 706, 830, 831, 874, 875,  
 876.  
 1824: 764, 765, 832, 877.  
 1825: 545, 833, 878.  
 1826: 546, 707, 766, 767, 879, 880, 895,  
 960.  
 1827: 446, 660.  
 1828: 447.  
 1829: 881, 961.  
 1830: 587, 597.  
 1832: 883.  
 1833: 448, 547, 708, 884.  
 1834: 962.  
 1835: 768, 963.  
 1836: 709.  
 1837: 78, 449, 598, 885, 896, 897.  
 1838: 710, 711.  
 1839: 712, 769.  
 1840: 548, 549, 599, 964.  
 1841: 662.  
 1842: 454.  
 1843: 600, 640.  
 1844: 601, 663, 664.  
 1845: 665, 666.  
 1846: 965.  
 1847: 451, 641, 667, 966.  
 1848: 886, 967, 968.  
 1849: 458, 887.  
 1850: 459, 668.  
 1851: 452, 453, 454, 460, 713.  
 1852: 461, 669, 670, 671, 672, 770.  
 1853: 455, 462, 463, 834.  
 1854: 464, 466.  
 1855: 465, 467.  
 1856: 969.  
 1857: 673.  
 1858: 898.
- 1860: 771.  
 1861: 550, 674, 675, 714, 970.  
 1862: 468, 835, 847, 971.  
 1863: 469, 715, 972.  
 1864: 470.  
 1865: 602, 772, 900, 901.  
 1866: 471, 676, 773.  
 1867: 472, 888, 902, 903, 973.  
 1868: 473, 551, 677, 904, 905, 974, 975,  
 976.  
 1869: 774, 906.  
 1870: 678, 907.  
 1872: 659, 908.  
 1873: 556.  
 1874: 679, 977.  
 1875: 836, 977.  
 1876: 837, 978.  
 1877: 775.  
 1878: 909, 980.  
 1879: 680.  
 1880: 474, 838.  
 1881: 716, 910.  
 1883: 681.  
 1884: 475, 476, 889, 890.  
 1885: 682, 911.  
 1886: 776, 891, 912, 913.  
 1887: 552, 717, 914, 915.  
 1888: 981.  
 1889: 477, 684, 685, 839, 840.  
 1890: 478, 683, 916, 982, 983, 984.  
 1891: 479, 553, 686, 687, 777, 985.  
 1892: 778, 917, 986.  
 1893: 480.  
 1894: 688.  
 1895: 918, 987, 988.  
 1896: 481, 689, 989.  
 1897: 554.  
 1898: 555, 779, 990.  
 1899: 991.  
 1900: 482, 892, 991.  
 1901: 992.  
 1902: 993.  
 1905: 994.

1906: 893, 995.

1908: 718.

1911: 996.

1912: 997.

1914: 841.

1915: 780.

1924: 998.

1927: 920.

1930: 921.

1931: 922.

# **SECCIÓN EMANCIPACIÓN**

## ÍNDICE ONOMÁSTICO

- ABENIO, Bartolomé (cura de Chiquián): 258.
- AGÜERO, Carlos Julián de (cura de Jesús): 28.
- AGÜERO Y CÁCEDA Y CORTÉS, José Antonio de (capellán del Ejército): 109.
- AGUINAGALDE, Francisco Javier de (cura de Jauja): 39.
- ALTOLAGUIRRE, José Baltazar (agustino): 118.
- ALVA, Manuel de (presbítero): 145.
- ÁLVAREZ DE ARENALES, Juan Antonio (general): 3, 236.
- ALZAMORA Y SUAZO, José Mariano (presbítero): 171.
- AMBOLUMBE, Marcelino: 101.
- ANCHÓRIZ, Ramón Eduardo de (presbítero): 253,254.
- ANGULO, Mariano (insurgente): 256, 257.
- ANGULO, Vicente (insurgente): 256, 257.
- ARAGÓN, Andrés de (dominico): 213(g).
- ARANCIBIA, Manuel de (cura de Sicaya): 18.
- ARCE, Mariano José de: 196, 202.
- ARIAS, Álvaro de (cura de San Jerónimo): 25.
- ARNAO, Manuel (cura de Quinti): 74.
- ARNAO, Vicente (cura del Chorrillo): 114.
- ARRESCURRENAGA, Esteban (cura de Santa Ana): 38,213(u).
- ARRESCURRENAGA, Manuel de (presbítero): 83.
- ARRIETA, Mariano Basilio de (cura de Cabana): 19.
- ASTORQUIZA, José Matías: 234.
- ÁVALOS CHAUCA, Tomás: 119.
- AVELLANEDA, Mariano (cura de Huancayo): 9.
- AYALA, José (cura de Baños): 252.
- BALAGUER Y CUBILLAS, Lázaro (dominico): 177.
- BALDEÓN, José Santos: 149.
- BANDA, Francisco María de la (bachiller): 135.
- BEDOYA, Gregorio (cura de Luanahuaná): 34.
- BEITIA, Joaquín (presbítero): 22.
- BÉJAR, Gabriel (insurgente): 256, 257.
- BENAVENTE, Jorge de: 36, 87.
- BERNUY, Pedro José (capellán de guerrillas): 161, 248.
- BONET, Antonio (presbítero): 131.
- BRAVO, Juan (secretario de los mercedarios): 213(f).
- BURGO, Manuel del (cura de Sincos): 198.
- BURGO, Manuel Modesto del (cura de Pari): 237.
- BUSTAMANTE, José Gregorio (presbítero): 148.
- BUSTAMANTE, Manuel de (presbítero): 133.

- CABALLERO, Fernando (dominico): 183.
- CABALLERO, Mariano (cura de Orcotuna): 87, 174.
- CÁCERES, Gaspar (presbítero): 265.
- CÁCERES, José (cura de Chilca): 92.
- CAMEROS, Manuel: 275.
- CAMPO AMENO, marqués de: 1.
- CANO MANUEL, Antonio: 206.
- CÁRDENAS, Ignacio de (dominico): 184, 199, 213 (a).
- CARDONA, Juan Bautista (cura de Huaraz): 26.
- CARLOS III, real orden: de 210.
- CARRANZA, Mariano (regidor de la Municipalidad de Lima): 155, 202.
- CARRASCÓN, Francisco: 256.
- CARRIÓN, Juan Francisco (capellán de San Andrés): 125.
- CARRIÓN, Segundo (oratoriano): 181.
- CASAS, Lorenzo de las (dominicos): 185.
- CASAVARDE, Eusebio (franciscano): 213(o).
- CASTAÑEDA, José de: 257.
- CASTELLANOS, Manuel (cura de Sayán): 279.
- CASTILLO, José del (presbítero): 5.
- CASTILLO, Luis de (presbítero): 82.
- CASTRILLÓN, Manuel (cura de Nepeña): 91.
- CASTRO, batallón de: 8.
- CASTRO, Hilario: 249.
- CAVERO, Jerónimo: 270.
- CAZADORES DEL PERÚ, batallón de: 12.
- CENTENO, Andrés (presbítero): 111.
- CHARÚN, Agustín (cura de San Sebastián) 81, 167.
- CHÁVEZ, Manuel (soldado) 258.
- CONCEPCIÓN, Manuel de la (betlemita) 213(i).
- CONCORDIA ESPAÑOLA, regimiento de la: 273.
- CONDE, José Leandro (orden de menores): 94.
- CORBALÁN, Manuel (cura de Pisco): 282.
- COS, Martín de (presbítero): 156.
- CREUTZER, Pedro: 230.
- CUEVAS, Andrés de las (dominico): 191.
- DELGADO Y COTERA, Carlos (abogado de la Audiencia Nacional): 211.
- DELZO, Francisco de (cura de Pacarán): 285.
- DÍAZ, Francisco de Paula (mercedario): 193.
- DÍAZ, José Fernando (mercedario): 159.
- DOMÍNGUEZ, Santiago (cura de Ocros): 69.
- ECHAGUE, Francisco Javier de (gobernador eclesiástico): 57, 172.
- EGOAGUIRRE, José Antonio (presbítero): 139.
- EGOAGUIRRE, Pedro José (maestro de la catedral de Lima): 151.
- EJÉRCITO LIBERTADOR: 109.
- ERAZO, Francisco Pascual de (cura de Ica): 46, 174, 280.
- ESCOBAR, Julián de (cura de Palpa): 15.
- ESPIGA Y GADEA, José de (arzobispo de Sevilla): 208.
- ESPINOZA, Francisco (cura de Late): 50.
- ESPINOZA, Mariano (cura de Marca): 20.
- FERNÁNDEZ, Vicente (franciscano): 203.
- FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA, Manuel: 243.
- FERNÁNDEZ REGATILLO, Manuel (cura de Santa Eulalia): 272.
- FIGUERAS, José (dominico): 202.
- FIGUEROA, José (dominico): 213(m).
- FIGUEROA, Narciso (presbítero): 115.

- FIGUEROA, Pedro Nolasco de (presbítero): 154.
- FIGUEROA, Toribio (vicario de Conchucos): 61.
- FRANCISCO DE PAULA, infante don: 209.
- FRÍAS, Andrés (dominico): 192.
- FULLANA, Sebastián (mercedario): 141.
- GAGO DEL CORRAL, Vicente (capellán de Santa Ana): 121, 197.
- GAONA, Juan Antonio (cura de Huaríaca): 49.
- GÁRATE, Manuel de (cura de Lurigancho): 60.
- GARCÉS, Manuel (presbítero): 140.
- GARCÍA, Juan (orden de menores): 66.
- GARCÍA DEL RÍO, Juan: 5.
- GARRIDO, Francisco (presbítero): 138.
- GAVILÁN, Juan (rector de Guadalupe): 213(p).
- GÓMEZ, Tadeo 164.
- GONZÁLEZ, José Antonio (presbítero, cura de Pomabamba): 103.
- GONZÁLEZ, Matías (cura de Santa Ana) 73, 166.
- GONZÁLEZ BARRIGA, Jacinto (cura de Sayán): 33.
- GONZÁLEZ DE LEÓN, Diego (cura de Acas): 84.
- GONZÁLEZ VÍA, Francisco (cura de Huácar): 220.
- GORDILLO, Manuel (dominico): 170.
- GRANADEROS DE RESERVA, batallón: 259.
- GRILLO, José María (capellán de San Andrés): 110.
- GUERRERO, Andrés (capellán del coro de la catedral de Lima): 68.
- GUIDO, Mariano (cura de Singa): 23.
- GUILLÉN, Francisco: 117.
- GUTIÉRREZ, Miguel (franciscano): 8.
- HENRÍQUEZ DE SALDAÑA, Juan Esteban (capellán de la Concepción): 90.
- HERAS, Bartolomé de las (arzobispo de Lima): 210, 213.
- HERRERA, Francisco (presbítero): 136.
- HERRERA, Manuel (vicario de la provincia de Huánuco): 287.
- HERRERA, Pedro (presbítero): 155.
- HOCES, Miguel Agustín de (cura de Tucapel): 44.
- HOZ, Pedro de la (presbítero): 169.
- HUIDOBRO, José Felipe (cura de San Luis de Huari): 27.
- HUIDOBRO, Nicolás (capellán del hospital de San Andrés): 137.
- HURTADO, José Antonio (presidente de la Junta de Purificación): 172.
- IBARRA, Jorge (presbítero): 160.
- IGLESIAS, Juan Antonio (cura del Sagrario): 41, 213(t).
- INQUISICIÓN, santo oficio de la (Lima): 211.
- IRAOLA, Buenaventura de (presbítero): 37, 174.
- ISABEL LA CATÓLICA: 210.
- IZAGUIRRE, José (cura de Chunchanga): 98.
- JARAS, Manuel Antonio de (capellán del Espíritu Santo): 116.
- LA ROSA, Jerónimo de (dominico): 186.
- LACASA, Miguel de: 126.
- LANCEROS DE CHINCHA, batallón de: 200.
- LARRIÓN, Domingo (vicario general del arzobispado): 251.
- LARRIVA, Jerónimo (vicerrector del colegio de La Libertad): 150.
- LARRIVA, José Joaquín: 158.
- LECINAS, Manuel de (vicario de Huaylas): 71.
- LESCANO, Francisco Eugenio (capellán): 12.
- LIBERTAD, colegio de la: 150.
- LIRA, Marcos (presbítero): 122.

- LIZÁRRAGA, Carlos (dominico): 213(s).  
 LLANOS, José Antonio (presbítero): 132.  
 LOAYZA, Manuel (dominico): 173.  
 LOBATO, Juan de Dios (cura de Ica): 1, 281.  
 LÓPEZ TOLEDO, Vicente (agustino): 271.  
 LOSTAUNAU, José (coronel cívico): 284.  
 LUCES, Manuel (cura de Tauripampa): 165, 268.  
 MAESTRO, Clemente José (presbítero): 221.  
 MAESTRO, Matías (presbítero): 222.  
 MALARÍN, Sebastián (cura de Yungay): 56.  
 MALDONADO, José: 274.  
 MANZANARES, José (agustino): 32.  
 MARÍA LUISA, infanta doña: 209.  
 MARIÁTEGUI, Francisco Javier: 116, 136, 194.  
 MARTICORENA, Pablo (cura de Chavín de Pariarca): 6.  
 MARTÍNEZ DE AGUIRRE, Juan de Dios (dominico): 188.  
 MARTÍNEZ DEL POZO, José (cura de San Pedro de Chavín) 7.  
 MENDOZA, Agustín de (cura de Aucallama): 14, 278.  
 MENESES, Mariano Eugenio (dominico): 182.  
 MERCED, orden de la: 124, 130, 141, 146, 147, 159, 193, 213(f), 213(r).  
 MÍNIMOS DE SAN FRANCISCO DE PAULA, orden de: 201.  
 MIRANDA, José Rafael (cura de Huaytará): 3.  
 MONGE, José Amancio (cura de Ayaviri): 24, 277.  
 MONTEAGUDO, Bernardo de (ministro de Estado): 104, 107.  
 MONTEJO, Melchor (dominico): 194.  
 MORALES, Ignacio (capellán de la Caridad): 93.  
 MOREL DE LA PRADA, Juan José (escribano): 213(b).  
 MORENO, Luis (comendador del convento de San Miguel): 147.  
 MOROTE, Juan Francisco (agustino): 266.  
 MUÑOZ, José Simón (cura de Uco): 286.  
 NAVARRETE, José Francisco (capellán): 16.  
 NAVAS, Lorenzo de: 213(d).  
 NEGRÓN, Andrés (capellán castrense): 264.  
 NEGRÓN, Mariano (dominico, capellán de las Cabezas): 168.  
 NOCHETO, Juan Manuel (cura de Pachas): 67, 231, 283.  
 NORIEGA, José de (cura de Chupaca): 52.  
 O'HIGGINS, Bernardo (supremo director de Chile): 193.  
 O'REILLY, Diego (brigadier): 260.  
 OCHOA, Mariano (cura de San Mateo): 96.  
 OFELAN, Santiago (cura de Pasco y vicario de Tarma): 11.  
 OLIVA, Diego de la (presbítero): 143.  
 ORBEA, Carlos (vocal de la Junta de Purificación) 172.  
 ORDUÑA, Bartolomé de (vocal de la Junta de Purificación): 172.  
 ORTEGÓN, Cristóbal de (inquisidor): 214.  
 ORTIZ, José Antonio (notario de los dominicos): 213(e).  
 ORTIZ DE AVILÉS, Pedro (cura de San Marcelo): 213(h).  
 ORUÉ, Mariano de (cura de Chinchá): 77.  
 ORUNA, Manuel (dominico): 181.  
 OYEREGUI, Alejo de (rector de San Pedro Nolasco): 213(q).

- OYEREGUI, José Domingo de (provincial mercedario): 146.
- PÁEZ JARAMILLO, Bartolomé (cura de Tauripampa): 85, 223.
- PALACIOS, Manuel de (presbítero): 128.
- PALMA, Domingo (cura de Quinti): 47.
- PARDO DE FIGUEROA, Toribio (cura de Corongo): 284.
- PARDO DE ZELA, Juan: 1.
- PARRAL, Mariano (cura de Huaraz): 29.
- PASCUA, José (presbítero): 53, 174.
- PASTOR, Matías: 233.
- PAVÓN, Antonio (provincial de la Buena Muerte): 213(c).
- PAZOS, Pedro de (agustino): 213(n).
- PELEGRÍN, Francisco (dominico): 195.
- PEÑARANDA, Silvestre (cura del Ingenio): 89.
- PÉREZ, José Genaro (presbítero): 72.
- PÉREZ, Sebastián (cura de Atunhuaylas): 17.
- PÉREZ DE LA CANAL, Anselmo (inquisidor): 214.
- PÉREZ DE TUDELA, Manuel: 136.
- PEZET, Francisco Solano (cura de Huacrachuco): 76.
- PEZET, José: 19, 195.
- PIÑERA, José de: 248.
- POLAR, José Santiago (dominico): 196.
- POMIANO, Francisco de Paula (presbítero): 4.
- POMIANO, Manuel (cura de Moro): 70.
- PORRAS, José Gabino: 58.
- PREDICADORES, orden de: 168, 170, 175, 177, 178, 179, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 190, 192, 194, 195, 202.
- PUERTA, Pedro (cura de Llamellín): 61, 244.
- QUIROGA, Antonio: 208.
- QUISPE NINAVILCA, Ignacio: 8.
- RAFAEL (obispo de Epifanía): 255.
- RAMOS, Manuel Miguel (cura de Casta): 55.
- REYES, Tiburcio de los (capellán de Santa Ana): 120.
- REYMUDES, Juan (cura de la catedral de Lima): 59.
- RICAFORT PALACÍN Y ABARCA, Mariano (brigadier del ejército realista): 259.
- RÍOS, Felipe de los (presbítero): 43.
- RIVA-AGÜERO, José de la (coronel): 10, 35, 54, 240, 245.
- RIVAS, Fabián (mercedario): 130.
- RIVERA, Domingo (dominico): 179.
- RIVERA, José Matías (capellán de San Andrés): 108.
- ROA, Mariano (capellán de Santa Clara): 78.
- ROBLEDO, Lorenzo (presbítero): 112, 174.
- ROBLES, José María (presbítero): 63.
- RODRÍGUEZ, José: 213(a).
- ROMERO, Gaspar (mercedario): 124.
- ROMERO, Juan José (cura de Jauja): 204.
- ROO, Francisco de (cura de Pacarán): 36.
- ROSA DE LIMA (santa patrona de América): 180.
- ROSAS, Manuel Silvestre (cura de Recuay): 30.
- SALAS, Narciso (presbítero): 99.
- SALAZAR, José (dominico): 190.
- SALIA, José (agustino): 213(k).
- SALVI, Pedro (cura de Carampoma y Tapo): 51.
- SAN AGUSTÍN, orden de: 32, 118, 213(n), 260, 266.
- SAN FRANCISCO, orden de: 205.
- SAN JUAN DE LURIGANCHO, conde de 90.

- SÁNCHEZ CARRIÓN, José Faustino (ministro de Estado): 167, 267.
- SÁNCHEZ QUIÑONES, Manuel (cura de Apallasca): 40.
- SANTO DOMINGO, orden de: 270.
- SARRIA, Mariano: 249.
- SEMINARIO, José (dominico): 175.
- SEMINARIO, Mariano (dominico): 178.
- SILVA, Remigio: 179.
- SILVA, Tomás (de los Mínimos de San Francisco de Paula): 201, 213(l).
- SIRVAS, Hermenegildo (dominico): 187.
- SOL, Manuel Cruz: 176.
- SOLAR, Manuel José del: 261, 262.
- SOLEDAD, Juan de la (carmelita): 213(j).
- SOLÍS, Domingo (capellán castrense): 263.
- SOTOMAYOR, Juan José (agustino): 260.
- SUERO, José (presbítero): 205.
- TABOADA, MARIANO (oficial mayor del arzobispado): 152.
- TAGLE, Cecilio: 44, 112, 121, 168.
- TAGLE, José Bernardo (presidente del Perú): 130, 239, 245.
- TARAZONA, Natividad: 249.
- TIJERO, Andrés (cura de Cotaparaco): 21.
- TORO, Pedro del (capellán castrense): 273.
- TORRE, José de la (cura de Andajes): 113, 174.
- TORRES, Antonio (presbítero): 163.
- TORRES ZAMUDIO, José (presbítero): 2.
- TRAMARRIA, Pedro José de: 202.
- TRUJILLO Y ORDÓÑEZ, Manuel María (cura de Sicaya): 31.
- UNANUE, Hipólito: 166.
- URDANETA, Luis (general de ejército): 268.
- URQUIETA, José Julián (agustino): 174.
- URQUIZO, Pedro (capellán de la catedral de Lima): 102.
- VALDIVIESO, Francisco: 136.
- VALLE, Pedro del: 242.
- VÁSQUEZ, José (mercedario): 213(r).
- VÁSQUEZ DE VELASCO, Pedro: 203.
- VEAS, Agustín de (cura de Mangas) 13.
- VEGA BAZÁN, Manuel de (cura de Guañec): 276.
- VEGA Y CRUZATE, José Espíritu de (cura de Paucartambo): 48.
- VEGA DEL REN, conde de la: 16, 54, 80, 126.
- VÉLEZ, Luis (cura de Huaura): 45.
- VERGARA, Antonio Camilo (cura de San Lázaro): 35.
- VERGARA, José Antonio de (cura de Bellavista): 80.
- VÍA Y RADA, José Justo (cura de Huarochirí): 174.
- VILLAFUERTE, Juan de (presbítero): 105.
- VILLAFUERTE, marqués de: 132.
- VILLANUEVA, Juan José (presbítero): 54.
- VILLAR DE FUENTE, conde del: 112.
- VILLEGAS, Domingo (cura de Yauyos): 75.
- VILLEGAS, José (presbítero): 153.
- VIVANCO, Rudecindo (capellán del Prado): 144.
- VIZCARRA, Faustino: 200.
- ZAMBRANO, Juan José (cura de Matucana): 42.
- ZAPATER, Manuel Mariano (capellán castrense): 259.
- ZARPADORES, cuerpo cívico de: 264.
- ZEA, Ángel Vicente de (prior de Santa Rosa, dominico): 180, 213(e).
- ZEBALLOS, Ambrosio (capellán del castillo de la Independencia): 62, 269.
- ZÚÑIGA, Buenaventura (franciscano): 10.

## ÍNDICE TOPONÍMICO

- ACAS, doctrina de: 84.  
AIJA, doctrina de: 71.  
AMÉRICA: 180.  
ANDAJES, doctrina de: 113, 174.  
APALLASCA, doctrina de: 40.  
AREQUIPA, ciudad de: 259.  
ATUN YAUYOS, pueblo de: 219.  
ATUNHUAYLAS, doctrina de: 17.  
AUCALLAMA, doctrina de: 14, 216, 278.  
AYAVIRI, doctrina de: 24.  
BAÑOS, doctrina de: 252.  
BELÉN, convento recolección de Nuestra Señora de (Lima): 213(f).  
BELLAVISTA, doctrina de: 80.  
BUENA MUERTE, casa de Nuestra Señora de la (Lima): 213(c).  
CABANA, doctrina de: 19.  
CABEZAS, iglesia de Nuestra Señora de las (Lima): 168.  
CÁDIZ, ciudad de: 206, 209.  
CAJATAMBO, partido de: 69, 113, 258.  
CALLAO, puerto del: 80.  
CARAMPOMA, doctrina de: 51.  
CARIDAD, hospital de Santa María de la (Lima): 93.  
CARMEN, hospital y convento grande de Nuestra Señora del (Lima): 213(j).  
CASAS MATAS (Callao): 193.  
CASMA, partido de: 261, 262.  
CASTA, doctrina de San Pedro de: 55.  
CAYNA, doctrina: 275.  
CERRO DE PASCO, provincia de: 3.  
CHAVÍN, doctrina de San Pedro de: 7.  
CHILCA, doctrina de: 92.  
CHILE: 10, 22, 44.  
CHINCHA, doctrina de: 77, 200.  
CHIQUIÁN, pueblo de: 258.  
CHORRILLO, doctrina de San José del: 114.  
CHUNCHANGA, doctrina de San José de: 98, 282.  
CHUPACA, doctrina de: 52.  
CONCEPCIÓN, diócesis de la (Chile): 44.  
CONCEPCIÓN (Jauja): 255.  
CONCEPCIÓN, monasterio de la (Lima): 90.  
CONCHUCOS, provincia de: 7, 19, 40, 61, 64, 103.  
CORONGO, doctrina de: 64, 284.  
COTAPARACO, doctrina de: 21.  
CUZCO, cárcel del: 256, 257.  
DOCE APÓSTOLES, convento grande de los (Lima): 203, 213(o).  
ESPÍRITU SANTO, hospital del (Lima): 116.  
FLORES, Hacienda (Lima): 249.  
GRACIA, convento de Nuestra Señora de (Lima): 213(n).  
GUADALUPE, colegio de (Lima): 213(p).  
GUAÑEC, doctrina de: 276.  
HUÁCAR, doctrina de: 220.  
HUACRACHUCO, doctrina de Santo Domingo de: 76.  
HUAMALÍES, provincia de: 23, 76.  
HUANCAYO, doctrina de: 9.

- HUANCAYO, partido de: 160.  
 HUÁNUCO, doctrina de: 53.  
 HUÁNUCO, partido de: 220, 287.  
 HUARAZ, departamento: de 20.  
 HUARAZ, doctrina de: 29.  
 HUARAZ, doctrina de: 26.  
 HUARI, doctrina de San Luis de: 27.  
 HUARIACA, doctrina de: 49.  
 HUAROCHIRÍ, partido de: 55,174.  
 HUAURA, doctrina de: 45  
 HUAYLAS, provincia de: 21,26,71  
 HUAYTARÁ, beneficio de: 3  
 HUMAY, pueblo de San Pedro de: 226  
 HUMAY, pueblo de Santiago de: 225, 282.  
 ICA: 174, 224, 228, 229, 280.  
 ICA, convento agustino de 32.  
 ICA, doctrina de San Jerónimo de 46.  
 ICA, doctrina de San Juan Bautista de 1, 89, 227, 271, 281.  
 INDEPENDENCIA, castillo de la (Callao): 62.  
 INGENIO, doctrina del (Ica): 89.  
 INTERMEDIOS, Puertos: 242.  
 JAUJA, doctrina de: 39, 204.  
 JAUJA, partido de: 18, 25, 31, 263.  
 JAUJA, provincia de: 87, 122.  
 JESÚS, doctrina de: 28.  
 LATE, doctrina de: 50.  
 LIMA, catedral de: 57, 68, 82, 102, 151.  
 LIMA, departamento de: 35.  
 LLAMELLÍN, doctrina de: 61, 244.  
 LUNAHUANÁ, doctrina de: 34.  
 LUREN, pueblo de: 228.  
 LURIGANCHO, doctrina de San Juan de: 60.  
 MADRID, villa de: 207, 208.  
 MANGAS, doctrina de: 13.  
 MARCA, doctrina de San Lorenzo de: 20.  
 MATUCANA, doctrina de San Juan de: 42.  
 MORO, doctrina de: 70.  
 NEPEÑA, doctrina de: 91.  
 OCROS, doctrina de: 69.  
 OMAS, pueblo de San Jerónimo de: 218.  
 ORCOTUNA, doctrina de: 87, 174.  
 PACARÁN, doctrina de: 36, 285:  
 PACHAS, doctrina de: 67, 283.  
 PALPA, doctrina de: 15.  
 PARI, doctrina de: 237.  
 PASCO, doctrina de: 11  
 PAUCARTAMBO, doctrina de (Tarma): 48.  
 PISCO, villa de: 229, 282.  
 POCOTO, doctrina de: 223.  
 POMABAMBA, doctrina de: 103  
 PRADO, monasterio de Nuestra Señora del (Lima): 144.  
 QUINTI, doctrina de San Lorenzo de: 47, 74, 215:  
 RECUAY, doctrina de: 30.  
 REFUGIO DE INCURABLES (Lima): 213(i).  
 SAGRARIO DE LA CATEDRAL, parroquia del (Lima): 41, 213(t).  
 SAN AGUSTÍN, convento de (Lima): 32.  
 SAN ANDRÉS, hospital de (Lima): 108, 110, 125, 137.  
 SAN CARLOS, villa de (Chile): 10.  
 SAN DIEGO, hospital convento de (Lima): 212.  
 SAN FELIPE NERI, oratorio de (Lima): 181, 213(d).  
 SAN ILDEFONSO, colegio de: 213(k).  
 SAN JERÓNIMO, doctrina de (Jauja): 25.  
 SAN LÁZARO, parroquia de (Lima): 35, 253, 254.  
 SAN MARCELO, parroquia de (Lima): 213(h).  
 SAN MATEO, doctrina de: 96.  
 SAN MIGUEL, convento de (Lima): 147, 213(r).  
 SAN PEDRO, curato de 255.  
 SAN PEDRO NOLASCO, colegio de (Lima): 124,213(q).

SAN SEBASTIÁN, parroquia de (Lima):  
72, 81, 213(b).

SANTA, provincia del: 91.

SANTA ANA, hospital militar de (Lima):  
120, 121, 197.

SANTA ANA, parroquia de (Lima): 38,  
73, 158, 166, 213(u).

SANTA CATALINA, infiernillos de  
(Lima): 193.

SANTA CLARA, monasterio de (Lima):  
78.

SANTA EULALIA, doctrina de: 272.

SANTA MARÍA MAGDALENA, con-  
vento de (Lima): 213(g).

SANTA OLAYA, doctrina de: 217.

SANTA ROSA, casa de ejercicios de  
(Lima): 16.

SANTA ROSA, santuario de (Lima):  
180, 213(e).

SANTIAGO (Chile): 22

SANTÍSIMO ROSARIO, convento del  
(Lima): 173, 176, 178, 179, 190, 213(a).

SANTO TOMÁS, colegio de (Lima):  
202, 213(m).

SANTO TORIBIO, seminario de (Lima):  
117.

SAYÁN, doctrina de: 33, 279.

SEVILLA, ciudad de: 208

SICAYA, doctrina de Santo Domingo  
de: 18, 31

# ÍNDICE GENERAL

**Catálogo de las Secciones  
‘Papeles Importantes’ y ‘Emancipación’  
del Archivo Arzobispal de Lima**

Págs.

**E S T U D I O**

**Dr. F. Javier Campos y Fernández de Sevilla, OSA  
Estudios Superiores del Escorial (Madrid, España)**

<b>I.</b>	Introducción .....	11
<b>II.</b>	Estructura y división .....	15
<b>III.</b>	Sección ‘Papeles Importantes’ .....	17
	3.1. <i>Aranceles</i> .....	20
	3.2. <i>Asuntos económicos</i> .....	22
	3.3. <i>Catedral</i> .....	24
	3.4. <i>Clero secular</i> .....	26
	3.5. <i>Cofradías, capillas y limosnas</i> .....	32
	3.6. <i>Emancipación, Guerra de la Independencia de España, el Rey y las Cortes de Cádiz</i> .....	37
	3.7. <i>Información de limpieza de sangre, de genere, vita et moribus, y de méritos en general</i> .....	41
	3.8. <i>Libros, impresiones, censura, inspección, estudios, escuelas</i> .....	44
	3.9. <i>Obispos</i> .....	46
	3.10. <i>Procesiones, recibimiento de autoridades y oficios religiosos</i> .....	50
	3.11. <i>Religiosidad (disciplina eclesiástica, excomunión, milagros, peregrinos, temas doctrinales, temas marianos...)</i> .....	52
	3.12. <i>Religiosos y religiosas</i> .....	56
	3.13. <i>Visitass</i> .....	62
<b>IV.</b>	Sección ‘Emancipación’ .....	65
	4.1. <i>Junta Eclesiástica de Purificación (1811-1841)</i> .....	66
	4.2. <i>Emancipación</i> .....	73
	4.3. <i>Curas patriotas</i> .....	76

CATÁLOGO

Lic. Laura Gutiérrez Arbulú  
Directora del Archivo (Lima, Perú)

<b>V. Catalogación de los fondos</b> .....	77
<b>5.1. Sección “Papeles Importantes”</b> .....	79
<b>5.2. Sección “Emancipación”</b> .....	169
5.2.1. Junta Eclesiástica de Purificación .....	171
5.2.2. Emancipación .....	192
5.2.2.1. Cortes Españolas .....	192
5.2.2.2. Jura de la Independencia .....	195
5.2.2.3. Varios y correspondencia .....	197
5.2.3. Curas patriotas .....	199
5.2.3.1. Curas patriotas .....	199
5.2.3.2. Proclamas .....	202
<b>VI. Índices</b> .....	205
<b>6.1. Sección “Papeles Importantes”</b> .....	207
6.1.1. Onomástico .....	209
6.1.2. Toponímico .....	225
6.1.3. Temático .....	231
6.1.3. Cronológico .....	237
<b>6.2. Sección “Emancipación”</b> .....	243
6.2.1. Onomástico .....	245
6.2.2. Toponímico .....	251

## COLECCIÓN DEL INSTITUTO ESCURIALENSE DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS Y ARTÍSTICAS

Volúmenes publicados:

1. **Javier Campos**, *Catálogo del Fondo Manuscrito Americano de la Real Biblioteca del Escorial*.
2. *La Música en el Monasterio del Escorial*. (Agotado).
3. *La Ciencia en el Monasterio del Escorial* (2 vols.).
4. *La Escultura en el Monasterio del Escorial*.
5. **Juan López**, *El Cristo Blanco de Cellini*.
6. **Emilio Maganto**, *La Enfermería Jerónima del Monasterio del Escorial*.
7. *Monjes y Monasterios Españoles* (3 vols.).
8. *Literatura e Imagen en El Escorial*.
9. **Conrad Gesner**, *Tesorero de los Remedios Secretos de Evónimo*. Trad., introd. y notas, **A. Manrique** y **A. Fernández**.
10. *Religiosidad Popular en España* (2 vols.).
11. **José Luis Gonzalo**, *La "Librería rica" de Felipe II. Estudio histórico y catalogación* (Premio de Bibliografía de la Biblioteca Nacional de España 1977)
12. **José Sierra**, *Música para Felipe II, Rey de España* (Homenaje en el IV Centenario de su muerte).
13. **Juan López**, *Hernando de Ávila, virtuosidad miniaturista de Felipe II* (Arquitecto, Escultor, Pintor, Tasador, Escritor, Retratista, Miniaturista).
14. *Felipe II, y su época* (2 vols.).
15. **Juan Núñez**, *Quinta parte de la Historia de la Orden de San Jerónimo*. Edición e introducción de **Javier Campos** (2 vols.).
16. *La Orden de San Jerónimo y sus Monasterios* (2 vols.).
17. *El Monasterio del Escorial y la Pintura*.
18. *El Monasterio del Escorial y la Arquitectura*.
19. *Religiosidad y ceremonias en torno a la Eucaristía* (2 vols.).
20. *La clausura femenina en España* (2 vols.).
21. **Javier Campos**, *Los pueblos de Ciudad Real en las "Relaciones Topográficas" de Felipe II* (2 vols.).
22. *La Inmaculada Concepción en España: religiosidad, historia y arte* (2 vols.).
23. *La Iglesia Española y las Instituciones de Caridad*.
24. **Javier Campos**, *Beatriz Ana Ruiz, terciaria Agustina y mujer insólita*.
25. *La desamortización: El expolio del patrimonio artístico y cultural de la Iglesia en España*. (Agotado).

26. *El culto a los santos: cofradías, devoción, fiestas y arte.*
27. *La Natividad: Arte, religiosidad y tradiciones populares.*
28. **Francisco de los Santos:** *Cuarta Parte de la Historia de la Orden de San Jerónimo.* Introducción de **Javier Campos.**
29. **Javier Campos,** *Arias Montano en la Biblioteca Real y en el Gabinete de Estampas del Escorial.* 2ª edición.
30. **Javier Campos,** *P. Julián Zarco, Agustino, Académico de la Historia y Mártir.*
31. *Los Crucificados: Religiosidad, Cofradías y arte* (2 vols.). (Agotado).
32. **Javier Campos,** *Los agustinos en América del Sur a comienzos del siglo XIX. El drama de una fidelidad.*
33. *La clausura femenina en el Mundo Hispánico: Una fidelidad secular* (2 vols.). (Agotado).
34. **Javier Campos,** *El P. Diego Padilla y el "Aviso al Público".* (Agotado).
35. **Laura Gutiérrez y Javier Campos,** *La Orden de San Agustín en el Archivo del Arzobispado de Lima.* (Agotado).
36. *Advocaciones Marianas de Gloria* (2 vols.). (Agotado).
37. **Javier Campos,** *Fiestas barrocas en el mundo hispánico: Toledo y Lima.* (Agotado).
38. **Fernando de Ballesteros y Saavedra,** *El Regidor Cristiano.* Introducción, edición y notas, **Javier Campos.**
39. **José Carlos Vizúete Mendoza y Javier Campos,** *Iluminaciones.* (Agotado).
40. **Javier Campos,** *La vida en el monasterio del Escorial (11-VI-1571 / 11-IX-1854).* 2ª edición.
41. *El Patrimonio Inmaterial de la Cultura Cristiana.*
42. **Javier Campos (Ed.),** *Catálogo de Cofradías del Archivo del Arzobispado de Lima.* (Agotado).
43. **Javier Campos,** *Cofradías de San José en el Mundo Hispánico.*
44. **Manuel Villegas,** *Análisis de Confesiones I,1 de San Agustín.* (Agotado).
45. **Laureano Manrique Merino,** *Santo Tomás de Villanueva. Reliquias y proceso de beatificación.* Introducción, **Javier Campos.**
46. *El mundo de los difuntos: culto, cofradías y tradiciones* (2 vols).
47. *El Perú en la época de Felipe II,* **Javier Campos (dir.).**
48. *Hidalgos del Campo de Montiel en la época de Cervantes: los Ballesteros y Saavedra.* Estudio, **Javier Campos.** Apéndice documental, **Laureano Manrique.**
49. *Santa Teresa y el mundo teresiano del Barroco.* (Agotado).
50. **Javier Campos,** *¿Imagen del poder? (Lisonja y mecenazgo en el arte).*
51. **Javier Campos y Laura Gutiérrez,** *Catálogo de las Secciones 'Papeles Importantes' y 'Emancipación' del Archivo Arzobispal de Lima.*

